BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 1991 AÑO XCIX ₳ 2.200

Nº 27.293

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

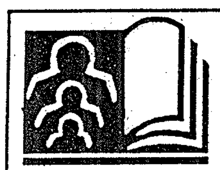
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACCESORIOS ARGENTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Ernesto Weisz, argentino, Lic. en Química, cas. en 1º nupcias con Silvia Araceli Guglielmino, 50 años, L. E. 4.382.411, dom. calle 368 Nº 450 Ranelagh, Prov. Bs. As.; Luis César Ventura, arg. Lic. en Química, cas. en 1º nupcias con Elsa Belermina Hoffmann, 54 años, L. E. 6.020.055, Vélez S'Arsfield 270 Campana, Prov. Bs. As.; Luis Rolando Ventura, arg., Ing. Mecánico, cas. en 1º nupcias con María Paula Llop, 31 años, D. N. I. 13.923.066, Scalabrini Ortiz 2854, 7º B, Cap. Fed. 2) Esc. 108, Registro 639 de Cap. Fed. el 18/12/1991. 3) "ACCESORIOS ARGENTA S. A.". 4) Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. 5) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Mediante la fabricación de productos obtenidos por moldeado, extrusión y formación de materiales plásticos tales como la vajilla, servicios de mesa y utensilios de cocina; esterillas de plásticos, tripas sintéticas para embutidos, envases y vasijas de materias plásticas; hojas laminadas, varilla y tubos fabricados con materiales plásticos comprados en bruto; materiales plásticos para aislamiento; calzado de material plástico; muebles de material plástico y suministros industriales tales como repuestos para maquinarias, botellas, tubos y armarios. b) Recuperación de materiales termoplásticos a partir de rezagos plásticos provenientes de residuos domiciliarios y desechos industriales; transformación de materiales termoplásticos provenientes de procesos petroquímicos (poliestireno, polietileno, poliolefinas, poliamidas, poliuretanos compuestos acrílicos, acetales, policarbonatos y afines), a través de los sistemas de moldeo por inyección, extrusión, soplado, transformado al vacío, expandido y otros sistemas y métodos similares; la fabricación de productos plásticos usando como materias primas el recuperado. c) Producción, elaboración y transformación en sus distintas etapas y procesos de suelas, productos y subproductos derivados del caucho, de materiales plásticos, termoplásticos y sintéticos. d) Dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Industriales: La industria plástica; fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformado de materiales sintéticos y plásticos, como también la elaboración y fabricación de envases y materiales para los mismos. Construcción de faroles y accesorios para la industria automotriz y náutica. Comerciales; La importación y exportación, compraventa, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria plástica, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella; su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquél. e) Compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de materias primas y materiales plásticos; su elaboración, transformación y en especial la extrusión e industrialización de las mismas, y la fabricación, confección e impresión de envases de polietileno y polipropileno, y recuperación de materias primas plásticas de polietileno y polipropileno por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el cumplimiento de sus fines sociales la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 6) 99 años a partir de la fecha de su inscripción. 7) Australes 120.000.000. 8) Presidente, Gustavo Ernesto Weisz. Vicepresidente: Luis César Ventura. Director titular: Luis Rolando Ventura. Directores Suplentes: María Paula Llop, y Silvia Araceli Guglielmino. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 90.737

ADARME

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 685 Fº 2648 Reg. 119. Transcribe Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 9 se formó art. 4 del Estatuto: Artículo 4: El capital social es de noventa y tres mil australes (₳ 93.000) representado por noventa y tres mil acciones ordinarias, al portador, endosables, con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de ₳ 1 (un austral) cada acción.

El Directorio
Nº 88.783

A. E MOLINARI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nro. 697 del 9-12-1991. Socios: 1) Elvira Mercedes Gaspe, arg., cas, nac., 5-5-1921, comer, DNI 3.453.357, domi. Montes de Oca 27, Piso 2-C, Ciudad; 2) Alfredo Ernesto Molinari, argen., cas., nac. 22-4-1922, comer., DNI 1.808.072, domi. Montes de Oca 27, 2-C de esta Ciudad. Denominación: "A. E MOLINARI S. A.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) De Fletes y Transportes: Mediante la prestación de servicios de transportes de mercaderías y/o personas, ya sea a través de medios de transportes propios o de terceros, prestados dentro del país y/o hacia y desde el exterior. B) Industriales: Mediante la explotación de talleres industriales, metalúrgicos, mecánicos, electromecánicos, electrónicos para la transformación de materias primas, productos semielaborados o elaborados de toda especie y su comercialización, así como la de otros productos fabricados por terceros y/o productos primarios elaborados o semielaborados sean éstos de la empresa o de terceros. C)Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, de inmuebles urbanos y rurales, terrenos, casa, edificios de propiedad horizontal. D) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y construcción de edificios y casas de cualquier característica, urbanas o rurales y asimismo inmuebles industriales aptos para cualquier fin. E) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación distribución de mercaderías, maquinarias respuestos accesorios, herramientas materias primas y productos elaborados y a elaborarse, del país o del extranjero. F)Financiera: Mediante la realización de las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. G) Agropecuaria y Ganadera: Por la explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, apícolas y de granja, ya sean propios o de terceros. H) De Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodias. I) Importación y Exportación: Mediante la importación, exportación y comercialización de mercaderías, materias primas y frutos del país todo ello en su estado de extracción luego de un proceso (propio o de terceros) de semi o total industrialización. Por último, para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Capital: ₳ 120.000.000.- Dirección, Administración: a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o el Vice Presidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31-9 c/año. Directorio: Presidente: Alfredo Ernesto Molinari. Director Suplente: Elvira Mercedes Gaspe. III) Domicilio Social: Se establece en la calle Montes de Oca 27, Piso Segundo, Departamento "C" de Capital Federal.

La Apoderada
Nº 88.700

ALECY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de Capital del 7/5/91, que procoliza Asamblea Gral. extraordinaria del 5/11/90, se resolvió reformar el art. 4 del estatuto social y aumentar el capital fuera del quíntuplo a ₳ 100.001.500.-

El Escribano
Nº 90.639

ALQUERI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) Genoveva Ida Narizzano de Querido, nacida 21-10-43, DNI 4.934.297, casada; Jorge Luis Querido, nacido 27-10-68, soltero, DNI 20.250.961; Ana Genoveva Querido, nacida 14-1-1972, emancipada, DNI 22.352.549; argentinos, comerciantes, Riglos 589, Cap. Fed. 2) 4-12-91. 3) ALQUERI S. A. 4) Bacacay 1845, Cap. 5) explotación de canchas

FRANQUEO A PAGAR

de paddle, snack-bar, comercialización de artículos deportivos, importación y exportación de los mismos y otros afines al rubro. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Com.; 7) ₳ 120.000.000.- 8) Presidente Genoveva Ida Narizzano de Querido. Vicepresidente Jorge Luis Querido. Director Suplente Ana Genoveva Querido. 2 ejercicios. 9) Presidente; o Vicepresidente juntamente con un director titular. 10) 30/6 c/año.

El Apoderado
Nº 88.685

ALLUMETTE

SOCIEDAD ANONIMA

A. G. E. 20-10-1987 resolvió reforma estatuto: 5) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, de productos de la industria textil e indumentaria. Objetos de decoración, arte, muebles y enseres para el hogar y oficinas. Productos de papelería librería y artes gráficas en general. Industriales; fabricación para sí, y/o 3º y/o asociada a 3º de productos relacionados con la industria textil, de indumentaria. Objetos de decoración y arte, muebles y enseres. Mandatos: representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones de todo tipo de intermediación, producción, organización, atención técnica, informes, estudio de mercado y desarrollo de propaganda de promoción realizados y suministrados por profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: venta, compra, permuta, explotación, administración de bienes raíces, incluso por el sistema de la Ley 13.512, urbanos y rurales, urbanización, fraccionamiento, loteo de los mismos, construir edificios para renta y comercio y operaciones comprendidas en la ley y reglamentaciones de propiedad horizontal, construir calles, viaductos, canales, desagües y otras obras de ingeniería o arquitectura hidráulica, de vialidad, energéticas, Financiera: constitución y administración de carteras de títulos, acciones, bonos, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de créditos, nacionales o extranjeros, su compra, venta y negociación, financiación y otorgamiento de créditos en general, en todas las modalidades vigentes y las que se dicten en la materia, aporte o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, tales operaciones relacionadas con su objeto social, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 o que requieran el concurso público. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 años. Prescinde de la sindicatura. A. G. E. 21-10-1991 ratifica lo resuelto por la A. G. E. del 20-10-1987.

El Apoderado
Nº 90.759

ANGLO ARGENTINE TECHNICAL INDUSTRIES Co.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 257 del 12-12-1991, pasada al Fº 623 del Registro 530, se efectuó la supresión de la Sindicatura conforme lo establece el artículo 284 de la Ley, con la consiguiente reforma de su Artículo Décimo Primero, adoptándolo a dicha supresión. Se resolvió por Asamblea Extraordinaria del 31-10-1991.

El Escribano
Nº 90.646

AQUARIUS SHIPPING

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/11/91. 2) Arnold Horst Paul Ram, alemán, comerciante, nacido el 17/8/1947, casado, con C.I.P.F. 11.497.829 con domicilio en Güemes 275 Acassuso Pcia Bs. As. y Christian Antonio Silva Bielecke, alemán, casado, comerciante, nacido el 15/11/1960 con Pasaporte alemán Nº 3.208.017.058 con domicilio en Av. Córdoba 456 Piso 4º "F" Capital Federal. 3) "AQUARIUS SHIPPING S. A.". 4) Av. Córdoba 456 Piso 4º Depto. "F" Cap. Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior las siguientes actividades; a) Compra, venta, importación, exportación, permuta, hipoteca, arrendamiento y explotación de buques como así también instrumentos, equipos, herramientas y máquinas de uso naval y/o mercante, mercaderías y materias primas y su acopio, consignación, distribución, representación y comercialización; b) Explotación de servicios de almacenes generales de depósito, en locales propios, de terceros o fiscales, prestación de servicios de asesoramiento, estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional representaciones y mandatos comerciales en el país y en el exterior, participación en licitaciones nacionales e internacionales. c) Importación y exportación en general, comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos, fletamentos y estibajes, operaciones de cargalíquida, seca y/o frigorífica y su descarga; tráfico fluvial, marítimo, aéreo o terrestre y en general la explotación de todos los negocios afines, conexos o derivados del ramo de Agencia Marítima y/o Transporte Aduanero que sean necesarios para el despacho de buques propios o de terceros. Los servicios que por su naturaleza deban ser prestados por profesionales matriculados con título habilitante, serán realizados exclusivamente por dichos profesionales. 7) Capital social Australes Ciento Veinte millones. 8) La dirección y administración estará a cargo de un Directorio integrado de 1 a 5 miembros titulares por dos ejercicios. La representación a cargo del Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el Art. 284 de la Ley 19.550/22.903. 10) El ejercicio cierra el 31 de octubre de cada año. 11) Presidente: Arnold Horst Paul Ram. Vicepresidente: Susana Noemí Luporini, Director Suplente: Christian Antonio Silva Bielecke.

El Autorizado
Nº 90.681

BANCO EXTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 683, Reg. 119 del 13-12-91, BANCO EXTERIOR S. A., aumentó su capital a ₳ 57.500.000.000 y reformó los artículos 4 y 10 que quedan redactados de la siguiente forma: Artículo 4): El Capital social es de 57.500.000.000 australes y está representado por acciones de un valor nominal de 10.000 australes cada acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo del monto por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Todas las acciones son nominativas con derecho a un voto. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública. "Artículo 10: Anualmente, inmediatamente después de celebrada la Asamblea Ordinaria, el Directorio designará un Presidente y podrá designar de uno a tres vicepresidentes. Estos últimos, por su orden, reemplazarán al presidente en caso de muerte, enfermedad, renuncia, licencia, ausencia o cualquier otro impedimento. El Directorio se reunirá con el quórum que establece la ley y las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos presentes. El presidente o el Vicepresidente que los reemplace tendrá doble voto en caso de empate."

El Autorizado
Nº 88.786

BAYSUL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 26/11/90. Socios: Los cónyuges Alberto Daniel Palacios, nac. 14/11/51, DNI. 10.256.040, Ingeniero en Seguridad, y Dora Celia Abecasis, nac. 30/5/54, DNI. 11.291.118, Ingeniera en Seguridad, ambos argentinos, dom. Chile 536, 5º piso, dpto. "C", Capital. Plazo: 99 años. Objeto: La comercialización, fabricación y venta al por mayor y menor por cuenta propia o de terceros, la exportación e importación de artículos de librería, libros, lapiceras, artículos de escritorio y oficinas, útiles escolares, y juguetérías, juegos electrónicos y eléctricos, artículos para playa, parques y jardines, objetos artísticos; decorativos; y eléctricos, cristalería, artículos para el hogar, bazar su distribución, consignación, accesorios para la cocina y baños; implementos y utensilios, para el hogar y todos los objetos que integren la explotación y comercialización del negocio de librería y bazar. Capital: ₳ 50.000.000. Administración: un Directorio de 2 a 10 miembros, por 2 ejercicios. Representación: el Presidente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: cierra 31/8. Sede social: calle Chile 536, quinto piso, dpto. "C", Capital. Directorio: Presidente: Alberto Daniel Palacios, Vicepresidente: Dora Celia Abecasis y Director Suplente: Perla Mabel Abecasis.

El Escribano
Nº 90.668

BIG PACK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1931. Por ante la Escribana Mónica C. Urresti, adscripta al Registro 337. 1) Roberto Horacio Diamante, 44 años, casado, argentino, comerciante, Malaver 2270, Vicente López, DNI. 7.599.652; Luisa Adriana Raffino de Diamante, 38 años, casada, argentina, comerciante, El Cano 2936, Buenos Aires, DNI. 10.310.264. 2) 19-12-91. 3) BIG PACK S.A. 4) Sarmiento 1469, 7º D, Buenos Aires. 5) Fabricar, vender, comprar, importar o exportar, por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros: Artículos de marroquinería, bolsos de viaje, de mano, deportivos, carteras de todo tipo, incluyendo accesorios. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 120.000.000.- 8) Uno a ocho miembros por dos ejercicios. Presidente: Roberto Horacio Diamante; Vicepresidente: Luisa Adriana Raffino de Diamante; Directores: Gustavo Costa, Daniel Milone, Ariel Omar Bustos, Carlos Hugo Lacoste. Director Suplente: Carlos Alberto Diamante. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de Diciembre.

El Abogado
Nº 90.793

BINACO

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos: Por Esc. del 24/11/1991, y Asamblea General Extraordinaria Unánime la sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284, de la Ley 19.550. Integración del Directorio: Presidente: Albert Nasser; Vice-Presidente: Nomi N. Kivilevich; Director Suplente: Vivian N. de Schuster.

La Apoderada
Nº 90.638

CAYPRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Fumarco, 30-10-56, casado, DNI. 12.069.377, Laprida 1195 1º 7 Eduardo Jesús Tironi, 25-12-55, divorciado, DNI. 12.069.021, Tacuarí 281 8º B, arg., comerciantes, Cap. 2) 17-12-91 3) CAYPRO S.A. 4) Perú 689 8º B Cap. 5) 99 años 6) ₳ 120.000.000 7) Por cta. propia, y/o 3º y/o asociada a 3os. dentro o fuera del país a) Comerciales: compra, venta, comisión, consg., comercialización, dist., importación y exp. y transporte de cereales, oleaginosos, legumbres, aceites, algodón, lana y todo prod. agropecuario, prod. alimenticios en los centros de consumo interno o internacionales. b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, adm. de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, inclusive los de Pro. Horizontal. c) Mandatos: mandatos, rep. comisiones y consig. 8) Directorio: 1 a 6 miembros por 3 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: H. Fumarco Vice: E. J. Tironi D. Sup.: María Marta Fumarco, arg., soltera, 14-6-67, comerciante, DNI. 18.500.600, Laprida 1195 1º 7 Capital. 9) Presidente o Vice. 10) 30/12.

El Autorizado
Nº 88.694

CELLENTANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Basilio Lotersztain, nacido el 24/4/1944, DNI. 13.565.542, y Danuta Dabrowiecka, nacida el 25/8/1951, DNI. 17.737.336, ambos argentinos naturalizados, casados, comerciantes y domiciliados en Avda. del Libertador 2200, piso 4º B. de Cap. Fed. 2) Escritura del 16/12/1991. 3) CELLENTANO S.A. 4) Avda. del Libertador 2200, piso 4º B. de Cap. Fed. 5) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, prendas de vestir, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas, como en sus etapas intermedias con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 150.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 titualares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Basilio Lotersztain; Director Suplente: Danuta Dabrowiecka. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 90.734

CENTURY COMPUTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del: 18/12/91. Socios: Raúl Blisniuk, nacido el 24/8/52, DNI. 10.504.807; y Alejandra Rosa Asturi, nacida el 27/12/57, DNI. 14.400.707; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Lautaro 155, Capital. Domicilio: Nogoyá 3138, 1º A, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros operaciones de comercialización de artículos para el hogar, artículos muebles y máquinas de oficina, instrumentos musicales, herramientas y maquinarias, bicicletas, motos, motonetas, automóviles y vehículos. Comercialización de las partes, repuestos y accesorios de los bienes descriptos. Servicio técnico de los mismos. Importación y exportación de lo indicado precedentemente. Asimismo la sociedad tiene facultades para integrarse con otras empresas radicadas en el extranjero a efectos de lograr la consecución del objeto social. Capital: ₳ 200.000.000.- Administración: Directorio compuesto entre 2 y 7 titulares, por 1 ejercicio. Rep. legal: El presidente o sus sucesores. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Raúl Blisniuk; Vicepresidente: Carlos Gabriel Rosenfeld; Director suplente: Alejandra Rosa Asturi.

El Apoderado
Nº 88.692

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

I) Socios: León de Picciotto, italiano, soltero, industrial, nacido el 13-7-54, CIPF. 6.672.561, domiciliado en Uriburo 1001, 8º, S. Isidro, Pcia. Bs. As.; Gustavo Alfredo Kurchan, argentino, casado, abogado, nacido el 13-12-49, DNI. 8.209.783, domiciliado en Arcos 1805, 23º "A", Cap. Fed.; León Alberto Eskenazi, argentino, casado, empresario, nacido el 18-8-53, DNI. 11.068.211, domiciliado en Federico Lacroze 2040, 3º "A", Cap. Fed.; y Natalio Wende, argentino, casado, empresario, nacido el 25-4-37, LE. 4.203.286, domiciliado en Libertador 5290, 4º, Cap. Fed. II) Fecha de Escritura: 17-12-91. III) Denominación: COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL PLATA S.A. IV) Domicilio: Florida 537/71, 22º piso, Cap., Fed. V) Objeto: a) La compra, venta, permuta, locación, comodato, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales, inclusive aquéllos sujetos al régimen de la Ley 13.512 y su reglamentación; b) La construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad, de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos, que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales o particulares, instituciones u otros organismos de financiación estatales, autárquicos o privados; c) La administración de inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros; la urbanización, parquización y pavimentación de fracciones suburbanas o rurales para la instalación de centros habitacionales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal; d) El otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Importación y exportación. VI) Duración: 99 años. VII) Capital Social: ₳ 400.000.000. VIII) Administración: Presidente Sr. León de Picciotto; Vicepresidente Dr. Gustavo Alfredo Kurchan; Director Titular Sr. León Alberto Eskenazi y Director Suplente Sr. Natalio Wende. La sociedad prescinde de la sindicatura. IX) Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. X) Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

La Apoderada
Nº 90.699

CONSTRUCCIONES DYK

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: CONSTRUCCIONES DYK S.A. Fecha Escritura: 18/12/91. Socios: Hugo Ricardo Kargodorian, argentino, soltero, maestro mayor de obras nacido el 4/3/1959, DNI. 12.825.072, domiciliado en Triunvirato 251, Temperley, Prov. Bs. As. y Claudio Miguel Díaz, argentino, casado, arquitecto, DNI. 13.888.116, nacido el 18/12/1991, domiciliado en French 2221, 8º B de esta Capital. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones,

obras de ingeniería, y/o arquitectura en general, pudiendo presentarse en tal carácter en licitaciones nacionales, provinciales y/o municipales y la construcción de todo tipo de bienes inmuebles, ya sea urbanos y/o rurales, inclusive en el Régimen de Propiedad Horizontal, sean Público o Privados. A estos efectos la Sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; y 2) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, locación administración y/o explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales. La compraventa de terrenos, subdivisión y fraccionamiento de tierras, contry-club, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación y la intermediación de toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: ₳ 120.000.000.- Dirección: a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares. Representación: a cargo del Presidente o del Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: a cargo de los accionistas. Directorio: Presidente: Hugo Ricardo Kargodorian; Director Suplente; Claudio Miguel Diaz. Domicilio: Av. Belgrano 225, 10º B de esta Capital. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aries, diciembre 19 de 1991.

El Apoderado
Nº 90.771

CREATIVE CAPITAL SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 17.12.91; escritura Nº 1076, Reg. 253, C.F.; accionistas: Alfonso Murillo Fallas: costarricense, nacido el 16.12.61, casado, abogado, pasaporte Costar Rica Nº 4.128.435, domicilio Apartado 208, 4005, San José de Costa Rica, Costa Rica y Fideliter S.A. inscripta en RPC: 23.7.87, Nº 5174, Lº 104, Tomo A de S.A.; Sede Cerrito 740, Piso 14, C.F.; sede: Cerrito 740, piso 16º, C.F.; Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros dentro y fuera del país, única y exclusivamente: a) Actividad de inversión: mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamo a sociedades constituidas o a constituirse. b) Actividad financiera: mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operación financiera. Asesoramiento en todas las materias relacionadas con su actividad. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público; plazo: 99 años desde inscripción RPC; capital: ₳ 120.000.000; administración: Directorio: 1 a 3 titulares, igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios, Presidente: Horacio Esteban Beccar Varela, Vicepresidente: Alberto María Lasheras Shine, Director Suplente: Alfonso Murillo Fallas, representación legal: Presidente o Vicepresidente o uno o más Directores designados al efecto en su caso; Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura; cierre de ejercicio: 31.12 cada año.

El Abogado
Nº 90.778

CULMEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Alberto Almirón, contador, 38 años, DNI. 10.711.823, domicilio Bermejo 207 Boulogne; Bartolomé Horacio Almirón, jubilado, 66 años, LE. 7.132.016, domicilio Bacacay 30 Boulogne; ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 18/12/91. 3) "CULMEN S.A.". 4) Campana 2932 4º "9" Cap. Fed. 5) Industrialización, fraccionamiento, comercialización, importación y/o exportación de productos químicos y petroquímicos y sus derivados. II) Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones que se vinculen con su objeto. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 120.000.0,00. 8) Directorio compuesto de 1 a 7 miembros por 2 ej. Presidente: Horacio Alberto Almirón; Vicepresidente: Bartolomé Horacio Almirón; Director suplente: Adela Irene Crespo. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 55/284 de la ley 19.550. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de c/año.

El Abogado
Nº 90.665

CURUZU

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 9/9/91, protocolizada el 3/12/91, Fº 1567, reg. 774, Cap. Fed., se resolvió aumentar el Capital de ₳ 1.- a ₳ 500.000.000.-, emitiendo 5.000 acciones ordinarias de ₳ 100.000.- valor nominal c/u, reformando el art. 4º que quedará redactado de la siguiente manera: "El Capital Social se fija en ₳ 500.000.-, representado por 5.000 acciones ordinarias de ₳ 100.000.- valor nominal c/u, al portador, con derecho a 5 votos por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto..."

El Escribano
Nº 88.775

DECON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bernardo Edelman Dimand, argentino, 1/1/47, casado, empresario, DNI. 18.739.854 y Silvia Elisa Schwarz, argentina, 26/11/49, casada, empresaria, L.C. 6.267.857; ambos domicilio en Sucre 1863 P. 10º Cap. 2) 9.12.91. 3) DECON S.A. 4) Don Bosco 3849 P. 1º "H". 5) Cuenta propia o de terceros: Comerciales: Compraventa, importación y exportación de toda clase de artículos relacionados con la indumentaria, con los productos electrodomésticos y materiales de construcción. Consignaciones, representaciones, distribuciones y comisiones. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) ₳ 160.000.000 8) Administración: Directorio entre 2 y 9 miembros por 3 años. Presidente: Bernardo Edelman Dimand; Vicepresidente: Silvia Elisa Schwarz; Vocal Suplente: Rosa Lapides. Fiscalización: se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 88.757

DIASOL

S. A. C. I.

Constitución: Socios Oscar Jorge Rey, arg., casado, nac. el 25/12/37, industrial, con L.E. Nº 4.259.340, dom. Concordia Nº 3670, 3º 13 Cap. Fed.; Horacio Angel Mensa, arg., casado, nac. 4/4/27, químico, DNI. Nº 4.472.815, dom. en Pje. El Carpintero Nº 6954 Cap. Fed.; DIASOL S.A.C.I.,; dom. legal Concordia 3670, 3º "13" de Cap. Fed.; 99 años de su inscripción; tiene por objeto realizar por cta. propia, de 3ros. o asociada a 3ros., las sig. actividades: a) La fabricación y comercialización de tintas, pinturas, barnices, adhesivos y recubrimientos en general; b) importar y exportar. Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios jurídicos y operaciones conducentes al mismo; ₳ 120.000.000; la direc. y adm. de la soc. estará a cargo del directorio integrado de 1 a 3 miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 1 ejercicio; se prescinde de la sindicatura; la rep. legal corresponde al presidente o director en su caso; ejerc. social cierra 31/12 de c/año; Presidente Oscar Jorge Rey; Director Suplente Horacio Angel Mensa.

El Escribano
Nº 90.640

DICOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Enrique Bornico, argentino, nac. 15-3-1934, casado, comerciante, LE. 4.122.253, domic. Salvador M. del Carril 4877, Cap. Fed. Carmen Zulema Díaz Colodrero, argentina, nac. 22-6-1935, casada, comerciante, LC. 1.680.782, domic. Salvador M. del Carril 4877 Cap. Fed. Pedro Juan Cirilo Lloria Borras, español, nac. 13-1-1929, viudo, comerciante, CI. Prov. Bs. As. 1.677.340, domic. Francia 2920 Castelar Bs. Aires, 2) Escritura del 26-11-1991. 3) DICOL S.A. 4) Av. Rivadavia 2057, piso 11º C. Cap. Fed. 5) En el País o en el Exterior, Importadora y Exportadora de bienes, productos y elementos permitidos por las Leyes y reglamentaciones vigentes, Inmobiliaria: compra, venta, explotación, permuta arrendamiento, intermediación, construcción, administración, fraccionamiento de inmuebles urbanos o rurales, incluso de la Ley 13.512. Financieras: mediante aporte de capitales a firmas, sociedades, empresas constituidas o a constituirse, personas para operaciones o negocios realizadas o a realizarse, constitución, transferencias de hipotecas, prendas, créditos, deudas y/o garantías, compra, venta, transacciones cauciones de títulos, acciones y otros valores públicos o privados nacionales y extranjeros, excepto las operaciones de la Ley 21.526 o que requieran el concurso público. 6) 99 años a contar de su inscripción registral. 7) ₳ 120.000.000.- 8) Directorio: de 2 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Oscar Enrique Bornico. Vicepresidente: Carmen Zulema Díaz Colodrero.Director Suplente: Pedro Juan Cirilo Lloria Borras. La sociedad prescinde de la Sindicatura, 9) Uso de la firma: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 90.642

DUMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Graciela Mabel Gil, 38 años, DNI. 10.889.182, domicilio G. Gutiérrez 340 V. Martelli; Adriana Inés González, 39 años, DNI. 10.620.021, domicilio Sinclair 244 La Lucila, ambas argentinas, contadoras y casadas; Ernesto David Machuca, argentino, 38 años, DNI. 10.889.378, soltero, comerciante, domicilio Av. Maipú 1335 19º "C" Vte. López. 2) Escrit. del 9/12/91. 3) "DUMO S.A. " 4) Av. Rivadavia 822 1º Cap. Fed. 5) I) Explotación de centros integrales de estética femenina. II) Comercialización, importación y/o exportación de productos y artículos de cosmetología, peluquería, podología, manicuria, de belleza e higiene. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 120.000.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 7 miembros por 2 ej. Presidente: Adriana Inés González; Vicepresidente: Graciela Mabel Gil; Director suplente: Ernesto David Machuca. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 284 de la ley 19.550. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/8 de c/año.

El Abogado
Nº 90.666

ESTABLECIMIENTO ARCHI-IMEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Rolando Galina, casado, nacido el 19/8/47, D.N.I. 7.598.725; y Leonor Amanda De La Fuente, divorciada, nacida el 9/2/41, L.C. 3.961.756, ambos empresarios, argentinos, domiciliados en Paraguay 419, 4º, Capital Federal, 2) Escritura pública del 19/12/91. 3) ESTABLECIMIENTO ARCHI-IMEX S.A.. 4) Paraguay 419, 4º piso "42", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de frutas, hortalizas, productos de granja y alimentos en general. 6) Paraguay 419, 4º "42", Capital Federal. 7) 99 años desde su inscripción. Capital: ₳ 120.000.000.- 8) La dirección y administración a cargo del directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Gustavo Rolando Galina. Directora suplente: Leonor Amanda De La Fuente. 10) 30 de Diciembre de cada año. La sociedad prescinde de sindicatura.

El Apoderado
Nº 90.697

ESTANCIAS Y TRADICIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Walter Rodolfo Ferriole, argentino, soltero, 30/3/63, D.N.I. 16.240.184, comerciante, H. Bouchard 1190, Moreno, y Ana María Cattaneo, argentina, soltera, 29/6/60, D.N.I. 14.433.192, comerciante, Talcahuano 1071, P. 10 "G", Capital. 2) 6/12/91. 3) ESTANCIAS Y TRADICIONES S.A. 4) Talcahuano 860, Planta Baja "A". 5) Cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a) a) Intermediación: 1) En la reserva, venta o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en extranjero. 2) En la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. b) Organizaciones de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios, en el país o en el extranjero. c) Recepción y asistencia del turista durante sus viajes y permanencia en el país, prestación de servicios de guías turísticos y despachos de equipajes. d) Representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. e) Formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. f) Venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. g) Realización de actividades similares o conexas a las enumeradas, expresadas específicamente en la licencia respectiva. h) Transporte de personas en vehículos propios o ajenos, con o sin chofer. i) Alquiler de vehículos propios o ajenos para actividades de promoción. 3) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, explotación, locación, sublocación, uso, usufructo, administración de toda clase de inmuebles, lotes y fraccionamientos, incluso las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal. 6) ₳ 140.000.000.- 7) 99 años desde inscripción en RPC. 8) Administración: Directorio entre 1 y 9 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Walter Rodolfo Ferriole; Director Suplente: Ana María Cattaneo. Fiscalización: se prescinde. 9) Presidente y/o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de cada año.

El Autorizado
Nº 88.755

ESTRATEGIAS EMPRESARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/12/91 se constituyó "ESTRATEGIAS EMPRESARIAS S.A.". Socios: Diana Ester Blum, comerciante, 40 años L. C. 6.545.691, Arribeños 1436, Capital Federal; Carlos Alberto Ramón Cleri, contador público, 41 años, D.N.I. 8.358.061, Tronador 1478, Cap. Fed. y Miguel Angel Seijas, licenciado en Administración de empresas, 44 años, L. E. 7.594.804, Arcos 2149, Cap. Fed., argentinos y casados. Sede social: Cerrito 1266, P. 10, Of. 26 y 27, Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Consultora. Mediante la realización de estudios, investigaciones y proyectos relativos al comercio interior y exterior en sus aspectos económicos, sociales, jurídicos, geográficos, tecnológicos, productivos, tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos naturales y de la capacidad productiva del país como así también fomentar la creación de nuevas empresas que apliquen lo ya enunciado. Ejecutora de tareas de estudio y desarrollo en el área de franquicias, marcas y patentes y todo aquello relacionado con la propiedad industrial. La ejecución de los estudios, investigaciones y proyectos encuadrándolos técnicamente mediante planificaciones económicas, servicios de organización, asesoramiento técnico profesional y de administración de bienes y capitales, gestiones de negocios y financieros. Licitaciones. En relación a su objeto podrá presentarse en licitaciones privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales como así también internacionales. Todos los asesoramientos y tareas serán realizadas por profesionales con título habilitante. Importación y Exportación. De materias primas, productos elaborados y terminados, equipamiento, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnologías (Know-How) plantes llave en mano, desarrollo, formulaciones y todo lo concerniente a los proyectos que encare la consultora, como así también su comercialización, negocios compensados. Mandatarias: Ejercer representaciones, mandatos, agencia, comisiones, gestiones de negocios y administraciones. Tendrá capacidad para la toma en nombre propio o por cuenta de terceros, de marcas y licencias del exterior o interior del país. Industriales: Mediante la elaboración de materiales, productos y subproductos, equipamiento, maquinaria y todo aquello relacionado a los proyectos de la consultora. Financiera: Mediante aporte o inversiones de capitales o empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero prestado con o sin garantías reales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Comerciales: Realizar todas aquellas operaciones comerciales relacionadas a su objeto por cuenta propia y/o de terceros, asociada transitoriamente con otros entes. Capital: ₳ 150.000.000.- Directorio: de 2 a 5 miembros. Mandato: 2 años. Representación legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre Jercicio 31/12 cada año. Presidente: Diana Ester Blum. Vicepresidente: Carlos Alberto Ramón Cleri. Directores Suplentes, Néstor Alejandro García y Miguel Angel Seijas.

El Autorizado
Nº 90.627

F.A.C. - TOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Socios: Francisco Alberto Caputo, casado, 38 años, argentino, abogado, D.N.I. 10.625.956, domici-

liado Av. Pueyrredón 860, 8 Piso, Capital Federal; Rubén Ricardo Torres, casado, 37 años, argentino, abogado, D.N.I. 11.726.419, domiciliado Av. Pueyrredón 860, 8 Piso, Capital Federal. Fecha instrumento de constitución: 09/12/91. Denominación: F.A.C.-TOR S.A.. Domicilio social: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Pueyrredón 860, 8 Piso. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios: Mediante el asesoramiento, técnico jurídico y legal de empresas, contable, fiscal, impositivo, previsional, laboral, administrativo, realización de auditorías legales societarias y contables, contabilidad mecanizada, estudios y costos y asesoramiento de computación, suministrado por profesionales con título habilitante. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y toda otra actividad relacionada con el objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital social: El capital social es de ₳ 120.000.000.-, representado por ciento veinte millones de acciones ordinarias, al portador, clase "B" de un voto por acción y de un valor nominal de austral uno cada acción. Administración: A cargo de un directorio de entre 2 y 8 miembros con mandato por 3 años. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Francisco Alberto Caputo. Vicepresidente: Rubén Ricardo Torres. Suplente: Oscar Ricardo Olivero. Representación Legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso, por ausencia, incapacidad o impedimento. Cierre de ejercicio: 30 de Noviembre de cada año.

El Apoderado
Nº 88.702

FULSAX

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 18/11/91. Socios: José Luis Daste, argentino, casado, nació 26/12/47, profesor de ciencias naturales, D.N.I. 7.796.744, domiciliado en Rivadavia 5872, Wilde, prov. Bs. As. y Adrián Marcos Scalise, argentino, casado, nació 3/8/62, analista programador, D.N.I. 16.533.984, domiciliado en Fabián Onsari 1287, Wilde, prov. Bs. As.. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: compraventa, importación, exportación, arrendamiento, consignación, distribución o transferencia por cualquier título de máquinas, equipos y/o elementos o accesorios, partes componentes, programas, know-how, software, relacionados con la mecanización y/o procesamiento mecánico y/o electrónico de datos, en el país o en el extranjero, inclusive patentes, marcas o diseños; la creación, instalación y desarrollo de centros de cómputos o procesamiento electrónico de datos y/o banco de datos para su consulta por terceros. Prestación de servicios que sean el resultado de la investigación o aplicación de disciplinas económicas, financieras o jurídicas en lo nacional e internacional, para sí mismas o terceros, personas físicas o jurídicas, empresas o entes públicos, privados o mixtos, nacionales o extranjeros en todas sus formas y actividades y en particular lo relativo a servicios de asesoramiento, organización, método, análisis de sistemas, programación de computadoras, procesamiento de datos en equipos convencionales o electrónicos en todos los ramos de la actividad comercial, industrial, económica, financiera y jurídica, destinada a empresas y/o estudios de cualquier disciplina profesional o técnica y/u organismos del país o extranjeros, ya sean oficiales, nacionales, provinciales, municipales o privados. Servicios de asesoramiento integral en todo lo concerniente a la materia del procesamiento electrónico de datos, técnico y profesional; dictado de cursos por profesionales, difusión de sistemas empleados mediante publicaciones escritas o medios de difusión verbal, de consulta electrónica y cualquiera otra actividad adicional y conexa. Todo ello a través de profesionales con título habilitante en los casos que ello corresponda de acuerdo a las leyes y reglamentaciones en vigor. Capital: ₳ 120.000.000.- Administración: directorio de 2 a 7 titulares con mandato por tres ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Presidente: José Luis Daste; Vicepresidente: Adrián Marcos Scalise; Director suplente: Alejandro Fabián Goyberg. Sede social: Santiago del Estero 315, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal.

El Abogado
Nº 88.787

GAELIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 676, pasada al Fº 2595, Reg. 119, se constituyó GAELIC S.A.. Socios: Alfredo Francisco Parga, argentino, casado, D.N.I. 13.416.626, Contador, nacido 16/4/59; Néstor Enrique Muzzio, argentino, casado, nacido 2/11/50, L.E. 8.511.660, Empresario, ambos domic. en Irala 1541, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: la compra venta, locación, importación y exportación, comisión, consignación, representación y distribución de maquinarias, vehículos, equipos, motores, instrumental, accesorios, implementos, repuestos, herramientas para uso y aplicación en la industria y el agro, artículos del hogar eléctricos, menaje, caza, pesca y campamento. También podrá asumir mandatos, explotación de patentes de invención, y licencias, marcas de comercio. Industriales: la industrialización primaria de productos de la agricultura, ganadería y avicultura. Inmobiliarias: la compra venta, permuta y fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos en la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. Agropecuarias, explotación de establecimientos ganaderos, explotación de tambos, avicultura y apicultura. La forestación y reforestación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financieros, o créditos en general, con o sin garantía, compra venta y negociación de títulos, acciones, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importación y Exportación: la importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación. Capital social: ₳ 120.000.000.- acciones ordinarias al portador endosables. Administración: dos directores titulares por dos ejercicios. Representación: El presidente o el vice en caso ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: A. F. Parga; Vice: N. E. Muzzio. Dir. Suplente: Moira Parga. Sede social: Irala 1541, Cap. Dir. Sup. Moira Parga, arg., casada, D.N.I. 11.487.857, abogada, nacida 25/8/55, dom. Irala 1541, Cap.

El Abogado
Nº 88.788

GALERIA DE DISEÑO CONTEMPORANEO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 469 del 18/12/91. Accionistas, Francisco José Akian, argentino, casado, comerciante, nacido 5/9/32, L.E. 4.091.036, domiciliado en Villanueva 936, Capital. Claudia Lidia Akian, argentina, soltera, comerciante, nacida 10/3/63, D.N.I. 16.130.571, domiciliada en Villanueva 936, Capital; Adriana Mónica Akian, argentina, casada, comerciante, nacida 22/9/64, D.N.I. 17.029.226, domiciliada en Gorostiaga 2014, Capital; y María Fernanda AkiAn, argentina, casada, comerciante, nacida 15/7/70, D.N.I. 21.594.154, domiciliada en avenida del Libertador 5276, Capital. Denominación: GALERIA DE DISEÑO CONTEMPORANEO S.A. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada en cualquier forma a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: industriales: el diseño, fabricación, ensamblado, armado e instalación de artefactos, equipos y muebles para el hogar y oficina, y toda clase de equipos electrodomésticos, electromecánicos, eléctricos y electrónicos, como así también sus partes integrantes, piezas, componentes, repuestos, accesorios y sus conjuntos o subconjuntos, en todas sus formas y modalidades. Comerciales: la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios, pudiendo a tal fin celebrar y ejecutar toda clase de contratos relacionados con bienes y servicios nacionales destinados al mercado interno y/o a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno y/o a la exportación, con o sin valor agregado. La compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, envasamiento, almacenaje, fraccionamiento, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles, materias primas, materiales, mercaderías y productos elaborados y semielaborados. La explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, "know how", y modelos y diseños comerciales e industriales nacionales y/o extranjeros. Representaciones y mandatos. El ejercicio de toda clase de representaciones nacionales o de firmas extranjeras; la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; la administración de toda clase de bienes, capitales, empresas, propiedades y patrimonios y la actuación como agente financiero, todo ello con la mayor amplitud y con las solas limitaciones que establezcan las leyes y reglamentaciones. Financieras y de inversión: El aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, del país y del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto y a largo plazo, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, con cualesquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse; y la colocación de capitales en todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de todas aquellas comprendidas en la "ley de entidades financieras" o que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital ₳ 120.000.000.- Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Directorio: Presidente: Francisco José Akian; Vicepresidente: Claudia Lidia Akian; Director: María Fernanda Akian; Director Suplente: Adriana Mónica Akian. Sede social: Clay 2992, Capital Federal.

El Escribano
Nº 90.676

GARIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Juan Alfredo García, argentino, ingeniero químico, nacido el 30/6/29, casado en primeras nupcias con Norma Beatriz Pontoriero, L.E. 4.485.288, domiciliado en Merlo 808, Castelar (Bs. As.); y Enzo Ghisimberti, argentino, comerciante, nacido el 19/10/33, casado en primeras nupcias con Elena Franzece, L.E. 4.116.095, domiciliado en Pola 986, Capital. 2) Instrumento de constitución: escritura número 513, pasada el 3/10/91 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 1587 del Registro 189 de Capital Federal, de su adscripción. 3) Denominación Social: "GARIL S.A.". 4) Domicilio Social: Marcelo T. de Alvear 1277, piso 8, departamento 81, Capital. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Comerciales: Mediante la importación, exportación, comercialización, representación, comisión y consignación de productos y materias primas en general y de su actividad industrial en particular; B) Industriales: Mediante la explotación de establecimientos, de productos minerales o petroleros, químicos y petroquímicos relacionados con la manufactura, fabricación y elaboración de lubricantes de todo tipo y sus aditivos, antiespumantes, desmoldantes, agentes de adhesión desengrasantes y toda clase de productos químicos en general; C) Financieras: Mediante préstamos de dinero, aportes o cualquier otro tipo de financiación a personas físicas o jurídicas, con o sin garantías reales o personales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público; D) Inmobiliarias: Mediante la adquisición o enajenación por cualquier título, construcción, explotación, loteo y administración, de toda clase de bienes inmuebles, incluso por el sistema de la Ley 13.512. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y/u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social, ₳ 2.500.000.- 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de nueve titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes con mandato por un ejercicio. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los Arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. Primer Directorio: Presidente: Juan Alfredo García; y Director Suplente a Enzo Ghisimberti. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 90.754

GOTI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 31/7/91 protocolizada por Esc. Nº 165 del 24/10/1991, Registro Notarial Nº 363 de la Capital Federal, se aumentó el capital social a ₳ 2.500.000.-, Se reforma el art. 4º del Estatuto: Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 2.500.000.-, (dos millones quinientos mil australes) representado por 2.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1.- valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción. Puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. En todo aumento se pagará el impuesto al escriturar.

El Presidente
Nº 90.716

GRANJA BLANCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Osuna, 49 años, L.E. 4.917.494, domicilio: 25 de Mayo 892; Angel Luis María Tagliabue, 58 años, L. E. 4.902.465, Las Heras 1342; Carlos Mario Alberto Lemmo, L. E. 4.927.676, 44 años, domicilio: Avenida Chiocconi 70, todos argentinos, casados, comerciantes y de Gral. Las Heras, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura del 6/12/91. 3) "GRANJA BLANCA S.A.". 4) Avda. Corrientes 1022, 11º p. Capital Federal. 5) Venta de artículos alimenticios en general, carnes en medias reses o trozadas, subproductos ganaderos, aves, embutidos, quesos, lácteos, productos regionales, bebidas envasadas, frutas y verduras. Todo de propia producción o de terceros. Importación y Exportación. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 120.000.000.- representado por acciones de ₳ 1.000.- valor nominal cada una. 8) Un directorio de 1 a 5 con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Juan Carlos Osuna. Vicepresidente: Angel Luis María Tagliabue. Director Suplente: Carlos Mario Alberto Lemmo.

Nº 90.669

GRASOLINA OIL CO.

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

Avisa que por escritura de fecha 22-10-91, se protocolizó la asamblea del 4-5-90 donde se aumenta el capital de ₳ 0,005 hasta ₳ 40.000.000.-; se prescinde de la sindicatura, se reforma el Estado Social y se modifica la denominación por la de GRASOLINA OIL CO. SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación y consignación de lubricantes, aceites y grasas para máquinas, motores y automotores, aceites y grasas combinadas para pieles, vaselinas, para uso industrial y medicinal; aceites minerales, vegetales, animales y sulfonados de toda clase para la industria textil y manufactura de cueros. Asimismo la sociedad podrá comercializar productos y subproductos metalúrgicos, químicos, plásticos y materiales para la construcción. Financieras: mediante operaciones financieras mediante préstamos de capitales a particulares y empresas; compra y venta y administración de títulos, acciones y demás valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, construcción, administración, loteo y urbanización de inmuebles, urbanos y rurales. Agrícola: mediante la explotación agrícolo-ganadera, frutícola y forestal. Capital: ₳ 40.000.000.- Administración: directorio de 1 a 7 miembros con mandato por tres años. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31 de Diciembre. Sede Social: Av. del Libertador Gral. San Martín 1154, 6º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 88.705

INGENIERO ALBERTO H. FAINSTEIN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de: "INGENIERO ALBERTO H. FAINSTEIN Y ASOCIADOS S.A." Socios: Alberto Hugo Fainstein, argentino, casado, ingeniero civil, DNI.: 7.638.431, nac. 8/1/49, de 42 años

y doña Marta Graciela Lewin, argentina, casada, Licenciada en Ciencias de la Educación, con DNI.: 10.260.089, nac. 25/4/52, de 39 años, domiciliados en Juana Azurduy 3553, Cap. Fed. Fecha Instrumento de Constitución: 11/12/91. Domicilio: Lavalle 710, 1ro. "C", de Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: asesoramiento y consultoría sobre temas referidos a la ingeniería civil e industrial análisis y evaluación de proyectos de inversión realización de planos, cálculos de estructura, proyecto y dirección de todo tipo de obras, tanto civiles o industriales. También podrá realizar negocios en participación con terceros, en lo atinente al objeto, construcciones por cuenta propia o para terceros. También podrá realizar peritajes y arbitrajes con respecto a su objeto mencionado. Podrá realizar todo tipo de actividades financieras necesarias para la realización del objeto principal. Cuando por razón de las leyes, decretos y de normas que rigen las actividades, así lo exijan, los servicios y actividades correspondientes serán prestados por profesionales con título habilitante para ello. Plazo de Duración: 99 años a partir de la fecha de inscrip. en la I.G.J. Capital: ₳ 120.000.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Organo de Administración: un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 8, con mandato por tres ejercicios. Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización de la Sociedad: Se prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Se designa: Presidente: Alberto Hugo Fainstein; Vicepresidente: Marta Graciela Lewin; Director Titular: Jorge Luis Hellhake; Director Suplente: Joaquín Gianantonio.

El Escribano
Nº 90.673

INTEGRARSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 2 de diciembre de 1991 Reforma: 1) Aumenta el capital a la suma de ₳ 780.000.000; 2) Designa las siguientes autoridades: Presidente: Mario Ricardo Ricciardi, y Vice-Presidente: Jorge Omar Ricciardi, Directores Suplentes: Víctor Daniel Rivas y Mónica Beatriz Schiuma de Rivas.

El Presidente
Nº 90.781

INTERLAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día: 1) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria: 12-8-91. 2) Aumento del capital hasta ₳ 170.000.000. 3) Modifica Artículo 4º: Capital: ₳ 170.000.000. 4) Renuncia el director: Dr. Carlos A. Tonelli Banfi. 5) Designa Director suplente: Victor Consoli. 3 ejercicios.

La Abogada
Nº 88.746

INYECTA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE INDUSTRIAS MECANICAS Y METALURGICAS

En cumplimiento art. 10 Ley 19.550 se comunica que por resolución de la asamblea extraordinaria del 20 de diciembre de 1991, se dispuso la reconducción social: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; se aumentó el capital social de ₳ 25.000.000 por capitalización del rubro Ajuste de Capital y se reformó el artículo correspondiente. Se adecuó el estatuto social a ley 19.550. Domicilio: Defensa 1515 1º piso, Departamento "C". Objeto: a) El comercio y la explotación, tanto por cuenta propia, de terceros o en participación de la industria mecánica, metalúrgica, de fundición y de metales en todos sus ramos y afines. b) La fabricación de piezas o productos de materiales ferrosos y no ferrosos. c) La compra, vena, permuta, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de materias primas, insumos, productos, subproductos, artículos, elementos, máquinas, maquinarias, equipos, instrumentos y accesorios vinculados con las actividades mencionadas en los puntos a) y b) anteriores. d) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y administraciones con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. Administración: Directorio de uno a siete miembros, según determine la asamblea; duración dos años. Suplentes en igual o menor número. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. De estar comprendido en inc. 2º art. 299 ley 19.550, estará a cargo de un Síndico titular y un suplente; duración un año. Si por legislación vigente, deba ser colegiada, estará a cargo de una comisión fiscalizadora, compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes; duración un año. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 88.744

IRIS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16-9-91; Rosa María Paradeda a, 40 años, soltera, LC. 6.189.307, Paso 56, piso 6º B, Martínez; José Martín Failla 41 años, casado, LE. 8.382.603, Gorriti 995, Lomas de Zamora; argentinos y comerciantes; "IRIS SOCIEDAD ANONIMA"; Plazo: 99 años; Obj.: La industrialización y producción de textos y libros en general, con anexos de rubros de juguetería, navidad, útiles escolares, cotillón y demás afines; Compraventa, comercialización y distribución de libros y textos, insumos, materias primas y derivados en cualquiera de sus formas, relacionadas con la industria gráfica; Importación y exportación; de libros, textos y de todos los productos, materias primas, insumos, maquinarias; Efectuar toda de clase de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Compraventa, explotación, administración, construcción de inmuebles urbanos, y las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. y la compraventa, explotación, administración y colonización de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, terrenos y fincas; El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; Cap.: ₳ 50.000.000; Adm.: por 2 a 5 titulares, por un ejercicio; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Rosa María Paradeda; Vicepresidente: José Martín Failla; Directora Suplente: Antonia Batlleria de Paradeda; Sede social: Av. Constituyentes 5537, Capital.

El Apoderado
Nº 90.624

IVIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 168 del 2/10/91, escrib. Carabajal, se constituyó una soc. anón. en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. calle Habana 3573, de acuerdo a lo sig.: Accionistas: Victor Alfredo Iglesias, soltero, nacido el 28/10/40, con LE: 4.357.196, domiciliado en Thames 2255, 1º p. "19", Cap. y Jorge Oscar Martín, divorciado, nacido el 23/10/55, con DNI.: 11.703.824, domiciliado en Burela 1729, Cap. ambos argentinos y comerciantes Denominación: IVIS S.A. Plazo: 99 años. Objeto: la sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, depósito, transporte, fraccionamiento y envasado de artículos de electricidad, cerrajería, herrajes, cerraduras, cables, cadenas, cordones, maquinas, herramientas e instrumentos de medición y toda otra actividad afín que directa o indirectamente se relacione con el giro del negocio de ferretería, bazar y menaje. Adquirir, registrar explotar y/o vender patentes, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales y señales. Importación y exportación. Industriales: Fabricación de artículos y accesorios de plásticos para el hogar, agujas para máquinas de coser, bordar y tejer, calzados de plástico, cerraduras y herrajes para muebles, artículos de bazar y menaje; y la fabricación de moldes y matrices para la industria plástica por inyección, solapado y extrusión. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego. Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que nos sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 50.000.000. Administración: entre 2 y 5 por 3 ejerc. Representación Legal: Presidente o Vice-presidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/3 de c/año. Directorio: Presidente: Victor Alfredo Iglesias; Vicepresidente: Jorge Oscar Martín; Director Suplente: Rodolfo Américo Palma.

El Presidente.
Nº 90.739

JOSE HONTAKLY

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Hontakly, argentino, 62 años, LE. 4.057.442, industrial, casado; Claudio Gustavo Hontakly, argentino, 31 años D.N.I. 14.563.323, industrial, soltero; ambos domiciliados en Cucha Cucha 1748 Cap. Federal. 2) Escritura del 18/12/1991. 3) "JOSE HONTAKLY S.A.". 4) Cucha Cucha 1748, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros por la compra, venta, fabricación, confección, importación, exportación, consignación y distribución de artículos de punto en general, ya sea de algodón, lana, nylon, seda, gasa, productos sintéticos o cualquier otro material existente o a crearse, comprendiendo prendas de vestir, ya sea para mujeres, hombres, niños y/o adultos y para toda ocasión, como también todo tipo de productos y/o mercaderías relacionados con su objeto social. 6) 99 años. 7) ₳ 150.000.000.- 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice. 10) 31 de diciembre. Presidente: José Hontakly. Vicepresidente: Claudio Gustavo Hontakly. Director Suplente: Antonio Hontakly, argentino, 67 años, LE. 4.011.765, divorciado, industrial, domiciliado en Cucha Cucha 1748, Cap. Federal.

El Presidente
Nº 90.768

KINESIOLOGIA DEL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Alicia López, argentina, nacida el 19-12-1926, viuda, comerciante, LC. 296.794, con domicilio en Aranguren Nº 4052, Capital Federal, y Alejandro Marcelo Francisco Picco, argentino nacido 16-11-1965, casado empresario DNI. 17.378.459, con domicilio en Basavilbaso 1378 P. 3ero. Capital Federal. Sede T. Gral. Perón 2093 Capital Federal. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Ofrecer la contratación de servicios de Kinesiología, rehabilitación, traumatología y ortopedia; b) comprar, vender alquilar, representar, importar, exportar, distribuir, al por mayor y menor, todos los elementos aparatos, prótesis y maquinarias relacionadas con las actividades descriptas precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social se fija en la suma de australes ciento veinte millones representado por mil doscientas acciones de cien mil australes valor nominal cada una. Plazo es de 90 años desde este contrato. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de seis miembros titulares. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme con lo dispuesto el art. 284 de la ley 19.550. El cierre del ejercicio el 31 de diciembre. Presidente Alejandro Marcelo Francisco Picco. Director Suplente. Alicia López.

El Apoderado
Nº 90.738

LABORATORIOS ROWE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 125 del 19.12.91 en el Reg. 1201 de Cap. Fed., Rodolfo Wehe, casado en 1ras. nup. c/Brigitte Nussbaum, con LE. Nº 4.563.415, argentino, nacido el 26.5.1939, comerciante, domiciliado en Cuba 1862, Cap.Fed., y Jorge Manuel Domínguez, casado, 1ras. nup. c/Julia Cantó, LE. Nº 4.530.308, argentino, nacido el 3.12.1945, comerciante, domiciliado en Avd. Corrientes 316, Piso 5º, Cap. Fed., resolvieron constituir "LABORATORIOS ROWE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta y/o permuta y/o distribución y/o consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integran el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos fotográficos de óptica y oftalmológicos. b) Representaciones Comerciales: Asumir en el país o en el exterior, la representación comercial de empresas nacionales o extranjeras relacionadas con las actividades antes descriptas. c) Inmobiliaria: Compra, venta de bienes muebles e inmuebles para dar cumplimiento al objeto social. d) Importación y Exportación: Bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país y en el extranjero, evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros, así como todos los productos citados precedentemente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo. Capital: ₳ 120.000.000 representado por 120 acciones de ₳ 1.000.000 v/n c/u. Administración y Representación: Directorio entre 3 y 6 con mandato por 1 año. Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente del Directorio en forma individual e indistinta. Ejercicio Social cierra el 30.6 de cada año. La Soc. prescinde de la Sindicatura. Organo de Administración: Presidente: Rodolfo Wehe. Vicepresidente: Jorge Manuel Domínguez. Director Suplente: Otto Carlos Wehe. Domicilio Social: Avda. Corrientes 316, P. 5º, Of. "557", Cap. Fed.

La Escribana
Nº 90.657

LA MATILDE CAMPOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Cedro, DNI. 4.275.909, casado, nacido 31-12-38; María Cristina Ceccoli, LC. 5.300.977, nacida 26-7-46, casada; Christian Ariel Cedro, DNI. 21.991.803, soltero, nacido 8-12-70, argentinos, comerciantes, Talcahuano 1283, 5º A, Cap. 2) 13-12-91. 3) LA MATILDE CAMPOS S.A. 4) Talcahuano 1283, 5º A Cap. 5) explotación agrícolo-ganadera y forestal en campos propios o ajenos; cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo; fruticultura, avicultura y tambo; conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de sus productos; distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria. 6) 99 años desde inscrip. R.P. Comercio. 7) ₳ 120.000.000. 8) Presidente José Cedro. Vicepresidente María Cristina Ceccoli. Director suplente Christian Ariel Cedro, 2 ejercicios. 9) Presidente; o Vicepresidente conjuntamente con un director titular. 10) 31 de diciembre cada año.

El Apoderado
Nº 88.684

LANKER

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/12/1991. 2) Jorge Alberto Dini, argentino, casado, médico nacido el 6/2/46, LE. 8.700.384, domiciliado en Lisandro de la Torre 857 Cap. Silvia Elena Petrina de Campetella, argentina, casada, empresaria, nacida el 11/7/53, DNI. 10.707.450, domiciliada en Avda. de los Incas 3129, Piso 3º "B" Cap. Fed., Mirta Cristina Martínez, argentina, soltera, empresaria, nacida el 30/5/48 DNI. 5.643.372, domiciliada en Luis María Campos 1626, Cap. Fed.; y Francisco Pablo D' Amorin Lima Novo, argentino, soltero, estudiante nacido el 4/8/70, DNI. 21.763.083, domiciliado en Rodríguez Peña 1427, Piso 7º "B" Cap. Fed. 3) "LANKER S.A." 4) Viamonte 1604, Cap. Federal. 5) 99 años desde la fecha de inscripción en el RPC. 6) La explotación de Bares, restaurantes, servicios de lunch y repostería, explotación de negocios del ramo gastronómico, incluída la elaboración de toda clase de comidas, por cuenta propia o de terceros, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, compra-venta, importación, exportación y distribución de alimentos para el consumo. 7) Australes "Ciento Veinte Millones".

8) De uno a cinco titulares por 2 ejercicios; Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la Sindicatura 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Jorge Alberto Dini; Vicepresidente Mirta Cristina Martínez; Director: Silvia Elena Petrina de Campetella; Director Suplente: Francisco Pablo D'Amorin Lima Novo.

El Autorizado
Nº 90.678

LOS ALGARROBOS 1564

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/12/1991. 2) Christian Schmiegelow, argentino casado, empresario, nacido el 5/4/50, LE. 8.329.349, domiciliado en Arenales 1826 Piso 3º Cap. Fed. y Claudia Isabel Dolores Bonfanti, argentina, casada, Contadora Pca. Nacional, nacida el 7/12/54, DNI. 11.451.423, domiciliada en Esmeralda 923 Piso 3º I, Cap. Fed. 3) "LOS ALGARROBOS 1564 S.A." 4) Arenales 1826 Piso 3º Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: Inmobiliarias: y Constructora: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, proyecto, dirección, administración y construcción de inmuebles urbanos y/o rurales. Financiera: mediante el aporte e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general ya sea en forma directa, con garantías reales o personales o de cualquier otra de las permitidas por la ley con exclusión de las operaciones que requieran el concurso público. Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones y prestación de servicios de asesoramiento, administración, información y consultoría jurídico, empresarial, contable y administrativa, confección de programas de computación y puesta en marcha de sistemas computarizados, procesamiento de datos para terceros y capacitación de personal. Las actividades que anteceden serán prestados por profesionales con título habilitante, cuando así lo exijan las normas y disposiciones vigentes. 7) Australes Ciento Veinte Millones. 8) Por uno a cinco titulares con mandato dos ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Christian Schmiegelow; Directora suplente: Claudia Isabel Dolores Bonfanti.

El Autorizado
Nº 90.677

LUIS SAMPAYO

S. A. C. I. F.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 4.6.90, elevada a escritura pública Nº 57 de fecha 23.7.90, por ante la escribana Adriana C. Bergstrom, titular del Registro Nº 1191 de la Capital Federal, LUIS SAMPAYO S.A.C.I.F. aprobó: (i) la fusión por absorción de Gases Antártida S.A.I.C., (ii) el cambio de su denominación social y (iii) el aumento de su capital. Artículo 1: Con la denominación de GASES ANTARTIDA S.A. continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de LUIS SAMPAYO S.A.C.I.F. Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar de la República. Artículo 4: El capital social es de ₳ 10.000 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la ley 19.550. La resolución Asamblearia deberá ser elevada a escritura pública salvo que la asamblea decidiera lo contrario e inscripta en el Registro Público de Comercio.

El Presidente
Nº 90.662

MAIKANSU-IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de diciembre 12 de 1991, Miguel Segundo Labombarda, casado, 81 años, L.E. 1.162.570; Miguel Angel Labombarda, casado, 50 años, LE. 7.713.341; Susana Isabel Angione, casada, 48 años, LC. 4.473.998; y Andrea Labombarda, soltera, 23 años, DNI. 20.000.369, todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Monseñor Chimento, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires, constituyeron MAIKANSU-IMPORT S.A., domiciliada en Independencia 1278, 1º "A", Capital. Objeto: Compra, venta, locación, embalaje, transporte y distribución de artículos electrodomésticos, electrónicos, mecánicos, de audio, video, fotografía, cinematografía, televisión, telefonía, juguetería electrónica o mecánica e instrumentos musicales; industrialización e instalación de dichos artículos; compra, venta, fraccionamientos, envasado, transporte y distribución de toda clase de productos alimenticios. Compra, venta, alquiler, reparación y equipamientos de todo tipo de automotores y sus autopartes. Servicios y Mandatos. Exportación y exportación. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: ₳ 120.000.000.- Administración: Directorio integrado entre 1 y 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. Primer Directorio: Presidente: Miguel Angel Labombarda; Vicepresidente: Susana Isabel Angione; Director Suplente: Miguel Segundo Labombarda. Se prescinde de la Sindicatura. La representación la ejerce el Presidente o el Vicepresidente en su reemplazo. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 90.693

MASBOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Oscar Bornico, argentino, nac. 29/8/1960, casado, comerciante, DNI. 14.211.278, domic. Lafuente 90, Cap.; Miguel Angel Bornico, argentino, nac. 24/10/1964, casado, comerciante, DNI. 17.358.960, domic. Salvador M. del Carril 4877, Cap. Fed.; Pedro Juan Cirilo Lloria Borras, español, nac. 13/1/1929, viudo, comerciante, CI. Prov. Bs. Aires 1.677.340, domic. Francia 2920, Castelar, Bs. As. 2) Escritura del 26/11/91. 3) MASBOR S.A. 4) Av. Rivadavia 2057, piso 11º C, Cap. Fed. 5) La fabricación, comercialización, distribución, consignación, representación de cámaras, cubiertas, válvulas y demás productos y mercaderías relativas a la industria de la bicicleta y del caucho, su importación y exportación de materias primas y todo tipo de accesorios relacionados con su objeto. 6) 99 años a contar desde su inscripción registral. 7) ₳ 120.000.000. 8) Directorio: de 2 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Daniel Oscar Bornico, Vicepresidente: Miguel Angel Bornico, Director Suplente: Pedro Juan Cirilo Llorias Borras. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 90.641

MAS RUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jesús Ruel, argentino, nacido el 13/5/1934, divorciado, con L.E. Nº 4.123.614, Despachante de Aduanas, domiciliado en España 584, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Leonor Mabel Mas, argentina, nacida el 2/7/1947, soltera, con L.C. número 5.675.014. Despachante de Aduanas, domiciliada en Humboldt número 2294, Planta Baja "B" de Capital Federal; Denominación: "MAS RUEL S.A.". Domicilio: Alsina 943, piso 6º, oficina "605" de Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de tercero y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por la leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Nacional Marítima. En el desempeño de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima, ante las autoridades competentes. La sociedad podrá representar además, líneas de navegación aérea, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a su desempeño, como Despachante ante la Administración Nacional de Aduanas, asesoramiento a empresas y particulares sobre todo tipo de operaciones de comercio exterior, operaciones de exportación e importación. Duración: 99 años. Capital: ₳ 231.000.000.- Composición del Directorio: Presidente Jesús Ruel, Director Suplente Leonor Mabel Mas. Fecha de cierre de ejercicio 30 de diciembre.

El Escribano
Nº 90.690

MICROTEX ELECTRONIC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 12/11/91; 1) Pablo Amílcar Sardi, nac.: 21/4/61, comerciante, DNI. 14.564.506, dom.: Jean Jaures 342, Cap.; Fabián Alfredo Astorga, nac.: 29/5/60, ingeniero, DNI. 13.926.791, dom.: Alvear 932, San Fernando, P. de Bs. As.; Julio César Sardi, nac.: 3/5/70, comerciante, DNI. 21.644.265, dom.: Pje. Murillo 2774, Martínez, P. de Bs. As.; Alma Inés Bongener, nac.: 15/11/65, comerciante, DNI. 17.648.385, dom.: Billinghurst 2550, 8º, P., A, Cap.; todos argentinos, solteros; 2) Jean Jaures 342, Capital; 3) 99 años; 4) Industriales: la investigación, desarrollo y explotación de tecnologías aplicables a la industria informática en especial, armado, parcial y/o total, integración, ensamble y fabricación de todo tipo de elementos, repuestos y maquinarias de uso en actividades informáticas; Comerciales: comerciar en todas sus formas y condiciones los productos y/o elementos relacionados con el inciso anterior, incluyendo importaciones, exportaciones y todo tipo de representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas; Financieras: efectuar inversiones y aportes de capital a personas jurídicas de cualquier tipo y nacionalidad sin otras limitaciones que las resultantes de la legislación vigente, dar o tomar préstamos, con o sin garantía la adquisición, venta y cualquier otro tipo de operaciones con acciones, títulos o valores mobiliarios en general, nacionales o extranjeros, incluyéndose las operaciones previstas en la ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público; 5) ₳ 120.000.000.-; 6) Administración: a cargo del directorio compuesto entre 3 y 7 miembros, por 2 años; Representación legal y uso de firma: corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente en forma indistinta; 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas; 9) 31/1 de cada año; 10) Presidente: Pablo Amílcar Sardi; Vicepresidente: Fabián Alfredo Astorga; Directores: Titular: Julio César Sardi; Suplente: Alma Inés Büngener.

El Autorizado
Nº 88.781

M. S. MARKETING DIRECTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 453 del 11/12/91. Accionistas: Mario Benjamín Stofenmacher, argentino, 31 años, divorciado, Licenciado en Sistemas, D.N.I. 14.116.719, Azcuénaga 137, Ramos Mejía; Ariel Octavio Stofenmacher, argentino, 28 años, soltero, Licenciado en Ingeniería, D.N.I. 16.369.105, Azcuénaga 137, Ramos Mejía; Marcos Stofenmacher, argentino, 57 años, casado, empresario, D.N.I. 4.834.009, Azcuénaga 137, Ramos Mejía; Raquel Berenstein de Stofenmacher, argentina, 54 años, casada, comerciante, C.I. 3.222.044, Azcuénaga 137, Ramos Mejía. Denominación: "M. S. MARKETING DIRECTO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial Industrial: marketing directo, comercialización directa, publicidad y propaganda. Fabricación y comercialización de productos a la industria metalúrgica y del hogar. b) Importadora y Exportadora: importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o elaborados. c) Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. d) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y explotaciones granjeras. e) Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del Ahorro Público. f) Representaciones y Mandatos: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. Capital: ₳ 150.000.000.- Administración: mínimo 3, máximo 9. Representación: Presidente y Vicepresidente 1º y 2º. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: Marcos Stofenmacher, Vicepresidente 1º: Ariel Octavio Stofenmacher, Vicepresidente 2º: Raquel Berenstein de Stofenmacher, Director Suplente: Mario Benjamín Stofenmacher. Sede social: 3 de Febrero 1982, 6º, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 90.745

MULTISERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Mario Roberto Fusse, argentino, nacido el 29/12/52, casado, DNI. Nº 10.534.078, Contador Público, domiciliado en Cerrito 484, 7º "D", Cap. Federal y Hugo Alfredo Wainerman, argentino, nacido el 16/8/59, DNI. Nº 13.515.568, soltero, ingeniero, domiciliado en Bartolomé Mitre 1676, 3º E, Cap. Federal. 2) Escritura Nº 318, otorgada el 5/12/1991, Reg. Notarial Nº 649, Cap. Federal. 3) "MULTISERVICIOS S.A.". 4) Domicilio legal: calle Bartolomé Mitre Nº 1676, 3er. piso "E", de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3ºs. y/o asociada a 3ºs., las siguientes actividades: Comerciales: Comercialización, distribución, intermediación, promoción, importación y exportación, representación, comisiones, consignaciones de materias primas y productos terminados, partes, componentes, accesorios e insumos de todo tipo comercializados por el sistema de promoción directa, "mailing" y marketing directo. Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia. Ejercitar representaciones, comisiones, distribuciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización, administración, comercialización, promoción, asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Todo vinculado en forma precisa y concordante con su objeto. Exportación-Importación: Mediante la exportación y/o importación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos, materias primas, materiales en proceso de elaboración y en general de todo tipo de productos. Para este fin está facultada a efectuar toda tramitación ante los organismos competentes en la materia del comercio exterior, ya sean de la República o del exterior. Asimismo podrá realizar toda clase de operaciones con instituciones bancarias y/o financieras del Estado Nacional, Provincial o Municipal, privadas, nacionales, extranjeras o mixtas con asiento en el país o en el extranjero, vinculadas o relacionadas con la actividad específica del ente. En particular tiene capacidad para aceptar y/u otorgar cartas de crédito de todo tipo, plazos y condiciones, obtener financiaciones y/o prefinanciaciones u otro beneficio económico, financiero a la exportación, aceptar cierres de cambios, contratar todo tipo de seguros, emitir obligaciones, aceptar letras u otras formas de cancelación de exportaciones autorizada por el Organismo de aplicación respectivo, percibir reembolsos a la exportación u otro estímulo que al efecto se establezca. 6) 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 120.000.000.- 8) Dirección y Administración: A cargo del directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares, por 3 ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Directorio: Presidente: Hugo Alfredo Wainerman. Director Suplente: Mario Roberto Fusse. La Sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 88.686

ONCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. púb. Nº 214 de fecha 18/12/91, pasada al Fº 714 del Reg. 883 de Capital se constituyó ONCOS S.A. que se rige por el sig. Estatuto: 1) Felipe Gustavo Gercovich, arg., nac. 31/8/43, médico, casado, LE.: 4.424.107, dom. Crámer 1951, 11º B, Cap. y Daniel Oscar Halperin, arg., nac. 22/9/46, casado, comerciante, LE. 4.557.703, dom. Aranguren 2082, Cap. 2) Azcuénaga 769, 2º "7", Capital. 3) Brindar atención ambulatoria y/o en internación a pacientes oncológicos del Sanatorio Güemes S.A. o derivados a través de éste, afiliados de Obras Sociales o entidades de Medicina Prepaga con los que el Sanatorio Güemes tenga celebrados contratos y que requieran tratamiento oncológico de tumores sólidos (no hematológicos) mediante la aplicación de agentes farmacológicos. A tal efecto la sociedad podrá contratar médicos especialistas y

personal de enfermería y realizar compras de insumos específicos de fabricación nacional o extranjera relacionados con la oncología. 4) 99 años desde su inscripción. 5) 120.000.000.- representado por 1.200.000 acciones de valor ₳ 100 c/u.- 6) Directorio de 1 a 9 miembros c/ mandato por 3 años. 7) Prescinde de sindicatura. 8) La representación legal de la sociedad está a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Directorio: Presidente: Felipe Gustavo Gercovich. Vicepresidente: Daniel Oscar Halperin. Directora Titular: Susana Noemí Zimerman de Halperin. Directora Suplente: Alicia Sonia Sutton de Gercovich. 10) 31/8/ de cada año.

La Autorizada
Nº 88.693

ONDA ARGENTINA CAMBIOS VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 30/8/1991 y Asamblea del 30/11/1990, de "ONDA ARGENTINA CAMBIOS VIAJES Y TURISMO SOCIEDAD ANONIMA", modificó los artículos 7º, 9º y 12º; Administración a cargo de uno a cinco miembros con mandato de tres años. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al Art. 284 de la Ley 19.550.

El Apoderado
Nº 90.749

OKTOBERFEST

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 416, Escrib. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "OKTOBERFEST S.A.". Domicilio legal: Jujuy 537, Cap. Duración: 99 años. Socios: Angel O. Stratta, arg., casado, comerc., DNI. 10.970.303, nacido 29/10/53, domic. 24 de Octubre 533, Ituzaingó, Pcia. Bs. As., Carlos H. Pertica, arg., casado, comerc., DNI. 8.608.388, nacido 28/8/51, domic. Gazcón 353, Ituzaingó, Pcia. Bs. As., Héctor C. Parodi, arg., casado, médico, CIPF. 2.319.492, nacido 20/10/26, domic. Emilio Castro 346, Haedo, Pcia. Bs. As. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, representación, consignación, de productos alimenticios, naturales, elaborados, desecados, deshumidificados, congelados o envasados y las maquinarias para la elaboración, distribución, envasado y procesamiento de los mencionados productos. Explotación de bares, confiterías, restaurantes, casas de comida, expendio de bebidas, cafeterías, y locales de gastronomía. Elaboración, distribución, fabricación, y transporte de bebidas y comidas en general. Capital: ₳ 120.000.000.- Representado por acciones ordinarias, al portador, de un voto y ₳ 1.- c/u. Representación legal: Presidente o Vice. Cierre ejercicio: 31 de julio de c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Presidente: Angel O. Stratta; Vicepresidente: Carlos H. Pertica; Director Suplente: Héctor C. Parodi.

El Autorizado
Nº 90.663

PLAYABLANCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Miguel Angel Cuervo, argentino, soltero, nacido el 1/5/50, M.I. 8.319.526, comerciante, domiciliado en Mansilla 3456, de Capital Federal y Ana María Rudi, argentina, soltera, nacida el 16/2/63, comerciante, M.I. 16.490.665, domiciliada en Catamarca 502, L. de Zamora, Pcia. de Bs. As.; 2) Instr. Público del 6/12/91; 3) Denominación: PLAYABLANCA S.A.; 4) Domicilio: Mansilla 3456, Cap. Fed.; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial y Comercial: Mediante la fabricación, comercialización, importación y exportación de productos textiles, vestimenta y accesorios, artículos de bijouterie y de productos y elementos cosméticos y de peluquería; Turística: Realizando de intermediaria, todas las actividades de las agencias de viajes y turismo en el ámbito nacional y/o internacional; Servicios: Mediante la explotación de peluquerías de damas y de escuelas de peinados, y la realización y/u organización de desfiles de modas y todo tipo de eventos nacionales e internacionales; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: ₳ 120.000.000; 8) Administración: Presidente: Miguel Angel Cuervo; Directora Suplente: Ana María Rudi, por 3 ejercicios; 9) Representación: Presidente; 10) Cierre: 31-12 de cada año.

Nº 90.703

PRESTADORES ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 849, del 26/8/91, ante el escribano José L. Terceño, Registro 104 de esta Ciudad, se constituyó la siguiente sociedad: Socios: Oscar Felipe Fidanza, 40 años, LE. 8.503.625, abogado, domicilio Cabildo 3001, Capital; Horacio Osvaldo Sayar, 56 años, comerciante, LE. 4.137.292, domicilio Lavallol 2497, P. 3º "A", Capital y José Jorge Di Pasquale, 61 años, comerciante, DNI. 4.061.034, domicilio Besares 3672, Capital. Denominación: PRESTADORES ASOCIADOS S.A. Domicilio: Suipacha 1373, 3º P. "D", Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Prestación de servicios sociales, sistemas integrales o parciales para la salud, incluyéndose servicios médicos, fúnebres, de transporte y turismo, por cuenta propia o de terceros, organización de sistema de coberturas pre pagas de todo tipo de servicios. Prestadora de servicios jurídicos, contables y de informática. Gestión y administración de contratos propios y de terceros. Organización de eventos y convenciones empresarias. Intermediación en la compra y venta de vehículos particulares y comerciales, organización de planes cerrados para dichas operaciones. Gestión de créditos y mandatos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: Australes 140.000.000.- Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Oscar Felipe Fidanza; Director Titular: Horacio Osvaldo Sayar y Director Suplente: José Jorge Di Pasquale. Duración 99 años. Organo Fiscalización: Se prescinde.

El Escribano
Nº 90.760

PRODEMA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 81 del 11/12/91, Escribana Alcestes L. I. Ghigliaza, Fº 242, Cap. se constituyó la sociedad "PRODEMA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Chuna Lejb Furmanski, arg. nat., nac. 15/10/24, casado, LE. Nº 4.418.955, domicil. Corrientes 790, Olivos, Pcia. Bs. As.; José Furmansky, arg., nac. 6/9/48, casado, LE. Nº 4.042.508, domicil. Aníbal Troilo Nº 972, Cap. y Enrique Label, arg., nac. 4/11/27, casado, LE. Nº 4.227.168, dom. República Arabe Siria 3144, Cap., todos comerciantes. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en la Inspec. Gral. Just. Objeto: Industrial: Mediante la fabricación, elaboración, industrialización de productos y subproductos textiles en el rubro de telas de tapicería, cortinados, gomaplumas, fibras, tejidos, hilados, blanco y mantelería en general y todo lo que sea para el hogar y su decoración; y también de artículos electrónicos y de electricidad para el hogar, así como las materias primas que se relacionen con los productos enunciados. Comercial: Compra, venta, distribución, representación, consignación, importación y exportación de todos los productos, accesorios y materias primas relacionados con la actividad industrial. Capital: ₳ 210.000.000, representado por acciones al portador, con derecho a un voto y de ₳ 1.000 v/n c/u. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 9 con mandato por 2 ejercicios pudiendo designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Representación: Presidente o del Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Síndico titular y Suplente, duración 2 ejercicios. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Suscripción: Los 3 socios por partes iguales. Directorio: Presidente: Chuna Lejb Furmanski, Vicepresidente: Marcelo Gabriel Varela, Directores: Mariano Pablo Furmansky, Beatriz Alicia Angelini, Marisa Gladys Furmansky, Nora Alicia Label, Abraham Daniel Krukeber y Ricardo Omar Paletta. Síndico Titular: Sergio Oscar Dziadek y Síndico Suplente: Jorge Alberto Stecko, ambos Contadores.

La Apoderada
Nº 90.789

PUEYRREDON 653

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/12/1991. 2) Jacobo Cabuli Khabbas, argentino, casado, nacido el 30/5/36, comerciante, LE. 4.180.770, domiciliado en Pampa 3670, Cap. Fed.; Isaac Saaied, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 27/9/36, LE. 4.196.907, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 51, Piso 2º Dep. 4 de Martínez (Bs. As.), Gabriel Diego Salem, arg., soltero, empresario, de 22 años, DNI. 21.496.052, domiciliado en Larrea 483, Cap. Fed. y Sergio Leonardo Salem, argentino, soltero, de 22 años, empresario, DNI. 20.956.599, domiciliado en Medrano 885, Piso 8º "A", Cap. Fed. 3) "PUEYRREDON 653 S.A.". 4) Calle Pueyrredón 653, Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a la compra-venta de inmuebles y la construcción de edificios, su venta en block y/o en Propiedad Horizontal. 7) Australes Mil Quinientos Millones. 8) De uno a Cinco Titulares con mandato por 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de noviembre de cada año. 11) Presidente: Jacobo Cabuli Khabbas; Vicepresidente: Isaac Saied; Director: Sergio Leonardo Salem y Director Suplente: Gabriel Diego Salem.

El Autorizado
Nº 90.683

QUASAR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 18/12/1991. Gustavo Adrián Arias, arg., cte., D. N. I. 18.373.921, soltero, nacido el 9/6/1967, domiciliado en Caracas 2734, 3º piso "B", Martínez, Pcia. Bs. As., Enrique Omar de Moura Pinheiro, arg., cte., D. N. I. 17.945.683, soltero, nacido el 29/7/1966, domiciliado en 3 de Febrero 926, 5º piso, Capital; Ariel Eduardo Jachniuk, arg., cte., D. N. I. 17.636.576, casado, nacido el 18/11/1965, domiciliado en Cuyo 2212, Capital; Fabián Edgardo Mazzaro, arg., cte., D. N. I. 17.663.882, casado, nacido el 17/1/1966, domiciliado en Las Violetas 6190, 8º piso, El Palomar, Pcia. Bs. As. y Luis Marcelo Jorge Mejail, arg., cte., D. N. I. 18.315.267, soltero, nacido el 26/4/1967, domiciliado en Conesa 776, 3º piso "B", Capital. 1º) Denominación: "QUASAR ARGENTINA S. A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Importación, fabricación, exportación y comercialización en todas sus formas (venta, leasing, alquiler, service) por cuenta propia o de terceros, de equipos y sistemas para procesamientos de datos (unidades centrales, periféricas, terminales), equipos y sistemas para la automatización de oficinas (escritura, cálculo, tratamiento de textos), equipos y sistemas para computación. Provisión de mantenimiento técnico, repuestos, accesorios y material de consumo. Evaluación de proyectos sobre informática y/o automatización de oficinas; instalaciones integrales (hardware, software, manejo de información, preparación de personal). Desarrollo y mantenimiento de software base y/o aplicación, standart o especial. Consultoría, análisis de mercado y/o factibilidad económica-financiera de proyectos globales de industria y/o comercio. Gestiones financieras específicas por cuenta propia o de terceros. Asesoramiento integral. 4º) Capital: ₳ 120.000.000. 10º) Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 283 de la ley 19.550 (t. o. Dto. 841/84). 12º) Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. 13º) Presidente: Fabián Edgardo Mazzaro. Vicepresidente: Gustavo Adrián Arias. Directores titulares: Luis Marcelo Jorge Mejail y Enrique Omar de Moura Pinheiro. Director Suplente: Ariel Eduardo Jachniuk. Sede social: Lavalle 643, 4º piso "E", Capital.

La Apoderada
Nº 90.633

RATIOPHARM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 124 del 19/12/91 en el Reg. 1201 de Cap. Fed., Rodolfo Wehe, casado en 1ras. nup. c/ Brigitte Nussbaum, con L. E. 4.563.415, argentino, nacido el 26/5/1939, comerciante, domiciliado en Cuba 1862, Cap. Fed., y Jorge Manuel Domínguez, casado 1ras. nupc. c/ Julia Cantó, L. E. 4.530.308, argentino, nacido el 3/12/1945, comerciante, domiciliado en Avda. Corrientes 316, piso 5º, Cap. Fed., resolvieron constituir "RATIOPHARM S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta y/o permuta y/o distribución y/o consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integran el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos fotográficos de óptica y oftalmológicos. b) Representaciones comerciales: Asumir en el país o en el exterior, la representación comercial de empresas nacionales o extranjeras relacionadas con las actividades antes descriptas. c) Inmobiliaria: Compra, venta de bienes muebles e inmuebles para dar cumplimiento al objeto social. d) Importación y exportación: Bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país y en el extranjero, evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros, así como todos los productos citados precedentemente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo. Capital: ₳ 120.000.000 representado por 120 acciones de ₳ 1.000.000 v/n c/u. Administración y representación: Directorio entre 3 y 6 con mandato por 1 año. Suplentes en igual o menor número de que los titulares y por el mismo plazo. Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente del Directorio en forma individual e indistinta. Ejercicio social: Cierra el 30/06 de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Organo de Administración: Presidente: Rodolfo Wehe. Vicepresidente: Jorge Manuel Domínguez. Director Suplente: Otto Carlos Wehe. Domicilio Social: Avda. Corrientes 316, 5º piso, of. 557, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 90.658

RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE TITULOS VALORES

SOCIEDAD ANONIMA

I) Socios: Juan Angel Ratto, argentino, divorciado, Contador Público Nacional, D. N. I. 4.092.846, 5/4/33, domiciliado en Florida 537/71, 22º p., Capital; Carlos Mariano Villares, argentino, casado, Contador Público Nacional, L. E. 5.056.179, 30/1/44, domiciliado en Eduardo Costa 548, Acassuso, Prov. Bs. As.; Ana María Telle, argentina, soltera, Contadora Pública Nacional, L. C. 5.112.922, 30/1/45, domiciliada en Dr. Emilio Ravignani 1839, Capital; Luis Alberto Lindenboim, argentino, casado, Contador Público Nacional, L. E. 8.076.779, 8/12/49, domiciliado en San Luis 3138, 5º piso "C", Capital. Clotilde Cristina Rodríguez, argentina, casada, Contadora Pública, D. N. I. 9.995.602, 4/3/42, domiciliada en Emilio Mitre 71, 6º piso "A", Capital; "Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada", sociedad chilena, inscripta en la I. G. J. el 16/12/91 bajo el nº 557 del Libro 52 Tomo B, Estatutos Extranjeros. II) Fecha de escritura: 6/12/91. III) Denominación: RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE TITULOS VALORES S. A. IV) Domicilio: Florida 537/71, 22º piso, Capital. V) Objeto: 1) Calificar títulos valores de oferta pública de cualquier naturaleza y 2) Calificar respecto de los títulos de créditos sometidos al régimen de oferta pública, sus características y la ponderación de la eventualidad del no pago del capital e intereses a su vencimiento, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores. VI) Duración: 99 años. VII) Capital social: ₳ 1.000.000.000. VIII) Administración y fiscalización: Presidente Dr. Juan Angel Ratto; Vicepresidente: Dr. Luis Alejandro Sierra Mujica; directores titulares: Dr. Carlos Mariano Villares, Dr. Luis Alberto Lindenboim, Dr. Roberto Antonio Bennett Urzua; directores suplentes: Dra. Ana María Telle, Dra. Clotilde Cristina Rodríguez, Dr. Mario Antonio San José; síndico titular: Dra. María Ana Piperno; síndico suplente: Dra. Lucía Marcela Bogani. IX) Representación legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. X) Cierre del ejercicio: 30 de noviembre.

La Apoderada
Nº 90.700

RAVA SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 19/12/1991, se constituyó "RAVA SOCIEDAD DE BOLSA S. A." Socios: José Alfredo Rava, argentino naturalizado, de 69 años, L. E. 5. 570.499, Jorge Alberto Rava, argentino, de 30 años, D. N. I. 14.597.116; Juan Carlos Rava, argentino, 40 años, L. E. 8.537.821; Alfredo Angel Rava, argentino, 35 años, D. N. I. 12.285.249, todos empresarios, casados y domiciliados en 25 de Mayo 277, piso quinto de esta Ciudad. Domicilio social: 25 de Mayo 277, 5º piso, Capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades en cualquier lugar de esta República o en el extranjero con sujeción a las Leyes del respectivo país a las siguientes actividades: a) Comerciales: de Agente de Bolsa como Sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.811 en el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. y en cualquier otro Mercado de Valores del País, realizando cualquier clase de

operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidos por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa; podrá operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal y/o títulos representativos de dichos bienes; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; b) Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas partes de Fondos Comunes de inversión conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores de Buenos Aires S. A. u otros Mercados de la República Argentina. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o reglamentos o por este Estatuto. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 120.000.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables. Administración: Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. Fiscalización: Sindicatura: Integrada por un Síndico Titular: Jorge Alberto Guilhem, L. E. 7.716.858 y uno Suplente: Irma Bello, D. N. I. 14.369.981, ambos domiciliados en Chacabuco 194, 2º piso "C", Capital Federal. Representante legal: Presidente en caso de ausencia vice. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 90.740

REGELI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11/12/91: Elie Yacoub Dana, casado, 75 años, L. E. 7.609.924, Arcos 1661, piso 24, Capital; Regina Bomballe Douer, viuda, 76 años, L. C. 1.268.873, Echeverría 1881, piso 18, Capital; Isaac Douer, 57 años, L. E. 5.591.350, Virrey del Pino 1739, piso 18º A, Capital; José Douer, 56 años, L. E. 5. 595.241, Avda. del Libertador 1708, 5º piso, Capital; Rubén Edgardo Douer, 50 años, L. E. 4.583.620, Villanueva 1365, piso 5º, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "REGELI S. A."; Plazo: 99 años; Objeto: La adquisición, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, obras públicas, edificios, viviendas, oficinas o industriales, y la venta por cualquier régimen, y operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; compraventa, comercialización y distribución de productos textiles, plásticos, de cuero y de madera, importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; fabricación de los productos que comercializa; la explotación de establecimientos rurales, agrícolo ganaderos; la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de la previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Cap.: ₳ 120.000.000; Adm.: por 1 a 10 titulares, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente; se prescinde de sindicatura; cierre ejercicio: 31/12; presidente: Regina Bomballi de Douer; Vicepresidente: Elie Yacoub Dana; Directores Suplentes: Isaac Douer y Salomón Raimundo Miniane, francés, casado, comerciante, 57 años, C. I. 5.912.636, Arcos 1929, piso 14º, Capital; Sede social: Lavalle 1634, piso 9º "F", Capital.

El Apoderado
Nº 90.628

REINFORCED PLASTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 16/12/91, Esc. Públ. del 18/12/91, se traslada sede social a Paraná 597, 4º piso, of. 28, Cap. Federal, se extiende a 3 años mandato directores, se da al presidente voto de desempate, la representación legal a cargo de presidente o vicepresidente en forma indistinta o dos directores en forma conjunta, se fija el quórum de asamblea extraordinaria en segunda convocatoria en 40 %, aumentándose a ₳ 5.000.000 la garantía de directores. Se reforman los arts. 1, 8, 9, 10 y 14.

La Autorizada
Nº 90.724

ROMENBO

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad "ROMENBO S. A.", con domicilio en Quintino Bocayuva 121 de la Capital Federal, hace saber que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 29/11/1991, sesionando en carácter de unánime resolvió la modificación de sus estatutos, en lo inherente a: Objeto social: "Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, la compra, venta, importación, exportación, confección, elaboración, distribución, consignación, representación para: fabricación de artículos de cuero, bisutería de fantasía y máquinas herramientas. La comercialización de los ítems mencionados antes. Importación y exportación de mercaderías en general. Compra, consignación, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración y/o representación en operaciones inmobiliarias". Capital social: "Artículo 5º: El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones al portador, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 10.000 (australes diez mil) cada una, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 (T. O.)". Así también elevó el capital social a ₳ 150.000.000 (australes ciento cincuenta millones) promoviendo la suscripción de 14.990 acciones, delegando en el Directorio en los términos del art. 188 ley 19.550 la época de emisión, forma y condiciones de pago.

El Directorio
Nº 88.731

ROVIJU

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras del 19/11/85 y del 4/12/91; Roberto Alfredo Mazzarella, 41 años, C. I. 6.439.510, Laprida 1411, 9º A, Capital; Victorio Luis Mazzarella, 43 años, C. I. 6.435. 240, Teodoro García 1783, 6º piso, Capital; y Julio Nicolás Mazzarella, casado, 35 años, C. I. 6.739.043, Ortega y Gasset 1827, 20º piso "B", Capital; argentinos, solteros y comerciante; "ROVIJU S. A."; Objeto: Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar o administrar en otra forma y poseer, utilizar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer en otra forma de patentes o privilegios de invención, certificación de edición, patentes precaucionales, marcas de fábricas o de comercio, nombres o designaciones de fábricas o comerciales o marcas distintivas; así como la propiedad literaria, científica o artística de cualquier obra o trabajo; toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a todos los antedichos y su negociación en el ámbito provincial, nacional o internacional en forma directa o mediante la asociación con personas o sociedad constituidas o a constituirse, otorgar regalía y/o royalties; toda clase de operaciones inmobiliarias incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, Realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Cap.: ₳ 9.000; Cierre ejercicio: 31/10; Presidente: Victorio Luis Mazzarella; Vicepresidente: Roberto Alfredo Mazzarella; Director: Julio Nicolás Mazzarella; Director Suplente: Silvia Marta Larocca, argentina, casada, comerciante, 33 años, D. N. I. 13.655.360, Ortega y Gasset 1827, Capital; Sede social: Avda. Rivadavia 2057, planta baja G, Capital.

El Apoderado
Nº 90.626

SANCONO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 21/11/91 se constituyó "SANCONO S. A.": Socios: Mario Roberto Coronel, argentino, casado, comerciante, nacido el 21/1/44, D. N. I. 5.329.390, Avda. Rivadavia 5725, 12 piso "A", Cap. Fed.; Faustino Benito González, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/2/41, D. N. I. 5.320.618, Avda. Rivadavia 5725, 12 piso "A", Cap. Fed. y Onofre Deliso, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/4/39, D. N. I. nº 5.315.277, domiciliado en José de Calasanz 712, Cap. Fed. Objeto: a) la explotación integral de establecimientos dedicados a todo tipo de actividades lúdicas permitidas por las leyes como ser lotería familiar, lotería familiar gigante, bingo, agencias de apuestas hípicas; b) Realización de actividades de asesoramiento y consultoría relativa a instalación y explotación de establecimientos dedicados a actividades lúdicas y entretenimientos de todo tipo; c) organización de viajes, excursiones, turismo, turismo receptivo, traslado y alojamiento de turistas, prestación de servicio de hotelería internacional, explotación de confiterías, bares y restaurantes; d) compra, venta, importación, exportación, distribución, mantenimiento, instalación y explotación de juegos electrónicos y tragamonedas, en los lugares y bajo las condiciones que las leyes permitan, y con la autorización legal necesaria para su explotación; e) organización, instalación y explotación de paseos de compras, playas de estacionamiento, mini mercados y kioskos; f) compra, venta, construcción, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con las ley de Propiedad Horizontal. g) Agencias de publicidad y producciones oral, escrita y televisiva. H) Cobertura Médico Asistencial y servicios de ambulancias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueran prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 120.000.000. Domicilio: Avda. Rivadavia 5725, 12 piso "A", Cap. Fed. Cierre ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Mario Roberto Coronel; Vicepresidente: Faustino Benito González; Director Suplente: Onofre Deliso.

El Autorizado
Nº 90.785

SANTATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 121 de 2/12/91 ante Escr. Lydia A. V. de Gómez Csher Reg. 38, Avellaneda; Rubén Antonio Mandes, casado, industrial, 12/3/61, D.N.I. 14.750.711; Raúl Mario Mandes, casado, industrial, 12/02/60, D. N. I. 13.800.851; Silvana Rosa Crusitta, casada, comerciante, 22/09/67, D. N. I. 18.567.105; Alicia Beatriz Santoandré, casada, comerciante, 15/05/62, D. N. I. 14.872.342, todos argentinos con dom. Tabaré 2954, Cap. Fed., constituyen una S. A. con dom. legal en San Pedrito 3224, de Cap. Fed., con sujeción al sig. estatuto: Denominación: SANTATEX S. A. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C. Objeto: Desfibración de lanas por colores; la clasificación de trapos en desuso; la compra, venta, exportación e importación de lanas y trapos. Capital: ₳ 300.000.000 representado por 10.000 acciones al portador de ₳ 30.000 valor nominal c/u. La adm. de la soc. está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y máximo de nueve con mandato por 3 años. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La representación legal será ejercida por el Presidente o por el Vicepresidente, individualmente, este último en reemplazo de aquél. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El capital se suscribe de la siguiente forma: Rubén Antonio Mandes, Raúl Mario Mandes, Silvana Rosa Crusitta y Alicia Beatriz Santoandré en partes iguales y se integra el 25 % del capital suscripto en dinero en efectivo. Directorio: Pte.: Raúl Mario Mandes, Vice-Pte.: Rubén Antonio Mandes, Directores Suplentes: Silvana Rosa Crusitta y Alicia Beatriz Santoandré.

El Autorizado
Nº 90.671

SEGURIDAD EMPRESARIA PRIVADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/11/91 y 29/11/91. 2) Adolfo Rubén Mateus, argentino, casado, comerciante, nacido el 6/5/51, D. N. I. 8.521.007, domiciliado en Deheza 2088 de Lanús, Bs. As.; Carlos Alberto Campos, argentino, casado, empleado, nacido el 1/9/51, L. E. 8.637.090, domiciliado en Pasaje Mitre 2529, de Lanús, Pcia. de Bs. As. y Gustavo Jorge Caserta, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/6/69, D. N. I. 20.962.926, domiciliado en Ferré 1248, Lanús, Buenos Aires. 3) "SEGURIDAD EMPRESARIA PRIVADA S. A."; 4) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 5) Rodríguez Peña 36, piso 7º E y D, Cap. Fed. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la custodia y transporte de bienes o valores de cualquier tipo o especie, por medios terrestres, acuáticos o aéreos; la compraventa, locación, permuta, fabricación y acondicionamiento y/o cualquiera otra actividad vinculada a la explotación de vehículos blindados o semiblindados; la custodia y/o depósito de valores de cualquier tipo, en establecimientos propios o no; transporte de clearing bancario, cobro de títulos, valores, cheques, envíos de remesas a todo el país y al exterior; oficinas de recaudaciones o pagos, ensobramiento y pago de salarios, cobranzas y aceptación de letras, cobro de dividendos, títulos canjes, provisión de servicios de cajeros, de alquiler de cajas de seguridad, asimismo se desempeñará como agencia de investigaciones privadas, informes comerciales, servicio de vigilancia, de seguridad privada y anexos, ajustando su actividad a lo dispuesto por las reglamentaciones vigentes en la materia. 7) Ciento veinte millones de australes. 8) De dos a diez titulares con mandato por dos ejercicios: Presidente y/o Vicepresidente. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Adolfo Rubén Mateus; Vicepresidente: Gustavo Jorge Caserta; Director Suplente: Carlos Alberto Campos.

El Autorizado
Nº 90.679

SION ENSANI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

"SION EMSANI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" Reforma de estatutos: Por esc. del 24/11/1991, y Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14/6/1991, la sociedad "SION ENSANI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA". Prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284, de la ley 19.550. Integración del Directorio: Directores Titulares: Roberto Raúl Emsani; Rafael Ricardo Emsani, Eduardo Elías Emsani y Enrique Ensani; Directora Suplente: Esther Husni de Aboud.

La Apoderada
Nº 90.637

SOLGYM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Amadeo Miguel Angel Cersósimo, argentino, 58 años, casado, comerciante, L. E. 4.091.898, domicilio Deheza 2357, 3º piso "26", Capital Federal; Horacio López Grandío, argentino, 52 años, casado, comerciante, D. N. I. 4.290.838, domicilio Olleros 2561, 7º piso "B", Capital Federal; Ladislao Alejandro Szymanowski, argentino naturalizado, 47 años, casado, ingeniero, D. N. I. 10.139.326, domicilio Serrano 2361, 2º piso "6", Capital Federal; y Horacio José Cosentino, argentino, 48 años, casado, comerciante, L. E. 4.590.940, domicilio Zabala 1770, 6º piso "A", Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 369, fº 1004, del 2/12/91, Registro 251, de Capital Federal. 3) Domicilio: Virrey del Pino 2565, Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicios: Explotación, organización y administración de los servicios vinculados con la estética corporal; la utilización de técnicas y/o sistemas destinados al cuidado intensivo del cuerpo humano; la realización de actividades y prácticas deportivas en general y todo otro evento destinado a realizar actividades similares o conexas con el objeto enunciado. Mandatos: Mediante la ejecución de toda clase de mandatos, gestiones de negocios, administración, explotación o arrendamiento de bienes en general e inmuebles urbanos o rurales. Comerciales: Comercialización, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de bienes y/o productos en general. Industrial: Mediante la industrialización de máquinas en general, repuestos y complementos para productos de la industria vinculada a la realización de actividades y prácticas deportivas. Mediante la fabricación, elaboración, fraccionamiento y envasado de artículos, productos y subproductos, materias primas y esencias y sus derivados destinados a la belleza y/o estética corporal, aseo personal, perfumería, cosmética y limpieza en general. Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas y/o sociedades constituidas o a constituirse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Consultoría: Mediante la asesoría y consultoría profesional, elaboración de estudios de mercados, factibilidad y preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regional o continental. Asesoramiento, análisis, investigaciones y trabajos para la

empresa, promoción y comercialización de sus productos. Las actividades que en razón de la materia debiera realizarse por medio de profesionales con título habilitante, se realizarán a través o mediante la contratación de los profesionales que correspondan. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 120.000.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 10 miembros, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura, según artículo 284, ley 19.550. Presidente: Amadeo Miguel Angel Cersósimo. Vicepresidente: Horacio López Grandio. Director Titular: Ladislao Alejandro Szymanowski. Director Suplente: Horacio José Cosentino. 8) Representación legal: En forma conjunta dos cualesquiera de los directores. 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 90.796

SPORTMAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bernardo Edelman Dimand, argentino, 1/1/47, casado, empresario, D. N. I. 18.739.854, Sucre 1863, 10º piso, Cap., y Miguel José Mancini, argentino, 25/11/35, casado, empresario, D. N. I. 4.165.340, Avda. Santa Fe 4124, p. 10º, Cap. 2) 11/12/91. 3) SPORTMAN S. A.; 4) Don Bosco 3849, 1º piso H. 5) Cuenta propia o de terceros a: Comerciales: Compraventa, importación y exportación de toda clase de artículos relacionados con la indumentaria y los deportes. Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación de todo tipo de productos relacionados con el objeto comercial indicado. Consignaciones, representaciones, distribuciones y comisiones. 6) 99 años desde inscripción en R. P. C. 7) ₳ 160.000.000. 8) Directorio entre 2 y 9 miembros por 3 años. Presidente: Bernardo Edelman Dimand; Vicepresidente: Miguel José Mancini; Vocal Suplente: Rosa Lapides. Fiscalización: Se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente que actuarán conjuntamente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 88.756

TABE

SOCIEDAD ANONIMA

(1) Luis María Rizzo, de 25 años, soltero, DNI 17.726.637, y Carlos Alberto Rizzo, de 58 años, casado, LE 4.129.580, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Av. Pueyrredón 2299, Piso 12, Cap. Fed. (2) Escrit. del 18/12/91. (3) "TABE S. A.". (4) Av. Pueyrredón 2299, Piso 12, Cap. Fed. (5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, explotación, importación, exportación y toda forma de comercialización de equipos, maquinarias, implementos, insumos, productos y materiales para la construcción, electrodomésticos, electrónicos, sus componentes y accesorios y para su actividad inmobiliaria y constructora. Importación y Exportación en general. Inmobiliarias y Constructoras: Mediante la compra, venta, construcción, refacción y urbanización de bienes inmuebles, rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la administración de bienes inmuebles de terceros. Financieras e Inversoras: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Mediante la compra, venta y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Tomar participación en cualquier negocio o empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Representaciones y mandatos: Mediante la toma de representaciones y/o mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, comerciales, industriales y de servicios. (6) 99 años desde su inscripción. (7) ₳ 120.000.000 representado por 12.000 acciones de ₳ 10.000 de v/n c/u. (8) Un Directorio de 1 a 8 por 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. (9) A cargo del Presidente y al Vicepresidente en su caso. (10) 31/12 de c/ año. Pres.: Luis María Rizzo y Direc. Suplente Carlos Alberto Rizzo.

El Apoderado
Nº 90.741

TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S. A. C. I. y N. (TANDANOR)

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 17/12/91 aumentó el capital a ₳ 254.300.018.471 mediante la incorporación de bienes, reformando el art. 7º de los estatutos.

El Escribano
Nº 88.689

TAY TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del publicado el 7/10/91. Número de recibo 75.466: Se hace saber que por escritura pública Nº 537, otorgada el 5 de diciembre de 1991 ante el Escribano Néstor Zelaya Silva, titular del Registro Nº 774 de esta Capital Federal, se designa como director suplente al señor Horacio Oscar Irazu, quien aceptó dicho cargo.

El Apoderado
Nº 88.776

TEAM QUALITY

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. púb. del 19-12-91, se constituyó TEAM QUALITY S. A. Socios: Marcos Morelli, argentino, casado, 37 años, DNI 11.287.641, comerciante, domiciliado en Del Valle Iberlucea 3369, Lanús, Prov. de Bs. As. y José Luis Amado Adip, argentino, soltero, 28 años, CI 9.073.706, comerciante, domiciliado en Miñones 2099, Cap. - Capital: ₳ 120.000.000. Duración: 99 años desde inscripción. Domicilio: Carlos Pellegrini 1015, 3º I, Cap. Prescinde sindicatura. Representación legal: El Presidente. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, reelegibles. Presidente: Marcos Morelli; Director Suplente: José Luis Amado Adip. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la actividad comercial e industrial: Mediante la fabricación, armado, reparación, montaje, mantenimiento, transporte, compra, venta, depósito, leassing, importación y exportación, asesoramiento en organización y sistemas; y cualquier otro modo de industrialización, prestación de servicios y comercialización de materias primas y productos elaborados y semielaborados de la industria de la computación científica y de la electricidad, sus anexos, derivados y conexos, pudiendo instalar agencias, sucursales, filiales y representaciones en el país o en el extranjero. Cierre de ejercicio: 31 de agosto.

El Abogado
Nº 88.774

TRANSPORT FUEL SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 19.12.91, escritura Nº 1090, Reg. 253, C. F.; accionistas: Carter Holt Harvey International Limited inscripta RPC: 11.12.90, Nº 416, Lº 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros, sede: Rarotonga, Cook Islands, Nueva Zelandia, domicilio: Cerrito 740, piso 14, C. F. y Fideliter S. A. inscripta en RPC: 23.7.87, Nº 5174, Lº 104, Tomo A de S. A.; sede Cerrito 740, piso 14, C. F.; sede: Cerrito 740, piso 16º, C. F.; objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros: a) La elaboración, producción, refinación, compra, venta de combustibles en sus diversas especies, lubricantes y demás productos y subproductos relacionados con los mismos. b) El diseño y producción, comercialización de toda clase de vehículos terrestres, marítimos y aéreos. c) El diseño, producción y comercialización de toda clase de motores y de sus piezas y partes, para vehículos terrestres, marítimos o aéreos. d) La transformación y comercialización de motores a nafta o a gas oil en motores a gas en sus diversas especies u otros combustibles alternativos, o viceversa y la manufactura de piezas y partes correspondientes para la transformación de tales motores. 3) El desarrollo, producción y comercialización de procesos o sistemas mecánicos o electrónicos de avanzada tecnología para su aplicación en motores de vehículos terrestres, marítimos o aéreos, para la mejor utilización de los mismos en cualquier tipo de medio ambiente y cualquiera sea el grado de contaminación del mismo. f) Prestar servicios de asesoramiento técnico para la producción, transformación, utilización y comercialización de todo tipo de motores y de sus partes y piezas, sean a nafta, gas oil o gas y sean vehículos terrestres, marítimos o aéreos. g) Importar y exportar todos los bienes referidos precedentemente en este artículos; plazo: 99 años desde inscripción RPC; capital: ₳ 120.000.000; administración: Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios, Presidente: Roberto Alejandro Fortunati, representación legal: Presidente o Vicepresidente o uno o más Directores designados al efecto en su caso; Fiscalización: 1 síndico titular y síndico suplente, por un año, síndico titular: Juan Carlos Molina, síndico suplente: Orlando Horacio Laratro; cierre de ejercicio: 31.12 cada año.

El Abogado
Nº 90.777

TUINTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatutos: Por Esc. del 24/11/1991, y Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14/6/1991, la Sociedad prescinde de la Sindicatura de acuerdo con el artículo 284 de la Ley 19.550.- Integración del Directorio: Presidente: Roberto Raúl Emsoni; Vicepresidente: Enrique Emsoni; Directores Titulares: Eduardo Elias Emsoni; y Rafael Ricardo Emsoni; Director Suplente: Raúl Hellner.

La Apoderada
Nº 90.635

UNION CRAFT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 19-12-1991. - Daniel Selim Ini, arg., nacido el 11-4-1947, LE. 7.598.720, casado, cte., domiciliado en Roque S. Peña 1340, Olivos, Pcia. Bs. As. y Federico Luis Vizzo, arg., nacido el 22-12-1950, DNI. 8.432.467, divorciado, cte., domiciliado en Estanislao del Campo 1828, Avellaneda, Pcia. Bs. As. - 1º) Denominación: "UNION CRAFT S. A." y tiene su domicilio legal en jurisd. de la Cdad. Bs. As. - 2º) Duración: 99 años contados desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. - 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución, fraccionamiento y comercialización de artículos de la industria del vestido, del cuero, de la óptica, del deporte, del juguete de cualquier tipo, artículos suntuarios, textil y afines. b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de todos los rubros mencionados precedentemente, sus partes integrantes y sus conjuntos, pudiendo agregarles partes de fabricación nacional. - 4º) Capital: ₳ 150.000.000.- 11º) Prescinde de la sindicatura en los términos del art. 284 de la Ley 19.550, t. o. por la Ley 22.903. - 15º) Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. - 16º) Presidente: Daniel Selim Ini. - Vicepresidente: Federico Luis Vizzo. - Director suplente: Mónica Susana Baldo, arg., nacida el 3-9-1948, DNI. 5.891.788, casada, cte., domiciliada en Roque S. Peña 1340, Olivos, Pcia. Bs. As. y Andrea Lía Jofre, arg., nacida el 15-11-1964, DNI. 17.286.604, soltera, fonoaudióloga, domiciliada en Estanislao del Campo 1828, Avellaneda, Pcia. Bs. As. - Sede social: Paraguay 2894, 3º "B", Capital.

La Autorizada
Nº 90.634

UNION DEL PALMAR EDIFICADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 4-12-91. - Socios: José Emilio Toscano, nació el 1-1-48, LE. 8.269.734, Contador, casado, domiciliado en Posadas 1575, PB. "3", Capital; Jorge Victorio Montaldo, nació el 31-7-48, LE. 5.069.959, Contador, casado, domiciliado en Madero 956, San Fernando, Prov. de Bs. As.; Carlos Alberto Papucci, nació el 4-8-48, LE. 4.753.543, casado, Martillero Público, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 276, Gral. Pacheco, Prov. de Bs. As.; Marcelo Humberto Pedemonte, nació el 14-12-53, DNI. 11.046.108, casado, arquitecto, domiciliado en Belgrano 1058, San Fernando, Prov. de Bs. As.; y Carlos Angel Micheli, nació el 24-2-49, DNI. 5.538.967, soltero, Lic. en Administración de Empresas; domiciliado en Av. Juan Domingo Perón 1146, piso 1º, San Fernando, Prov. de Bs. As. Todos argentinos. - Duración: 99 años desde su inscripción. - Objeto: A) Constructoras: Mediante la construcción, ampliación, refacción, remodelación, pintura, decoración y demolición total o parcial de inmuebles, incluyendo proyecto y dirección de obras particulares o públicas, sea por contratación directa o por licitación; exceptuándose aquellas actividades que según las normas legales y sus reglamentaciones hayan quedado reservadas a profesionales con título habilitante. - B) Inmobiliarias: Mediante la compra y venta e intermediación, por todo concepto, en materia inmobiliaria; administración, arrendamiento y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso bajo el régimen de la Propiedad Horizontal; realización de loteos, fraccionamientos, urbanizaciones y demás actividades relacionadas con el presente rubro. - C) Financieras: Mediante la realización de aportes e inversiones de capitales propios o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse (con la limitación del artículo 30 de la Ley de Sociedades Comerciales y sus conexos), para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, y otorgamiento de créditos con o sin garantía, todo ello con relación a las actividades detalladas en los ítems precedentes; dejándose establecido que la sociedad no efectuará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras ni otras para las cuales se requiera el concurso público. - Capital: ₳ 300.000.000.- Administración: Directorio de 2 a 5 miembros por el término de un año. - Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. - Ejercicio social: 28 de febrero. - Sede social: Conde 3620, Capital Federal. - Presidente: Carlos Alberto Papucci; Vicepresidente: Jorge Victorio Montaldo; Directores titulares: Marcelo Humberto Pedemonte y Carlos Angel Micheli; Director suplente: José Emilio Toscano.

La Autorizada
88.706

VECUER

SOCIEDAD ANONIMA

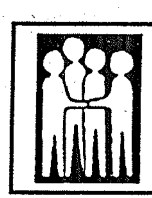
Modificando el aviso publicado el 28/11/91. Recibo Nº 85.294 por Escritura del 2/10/91 el capital se redujo a ₳ 150.000.000.- representado por acciones de ₳ 10.000.- valor nominal cada una.

Nº 90.776

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1)Elsa Itterman, D.N.I. 14.307.884, nacida 20-I-61, domicilio Feliciano 1044 Concordia, Prov. de Entre Ríos; Susana María Caramelino, D.N.I. 17.303.657, nacida 13-VI-65, domicilio Amenedo 122 Adrogué, Prov. de Bs. Aires, ambas argentinas, casadas, comerciantes. 2) 13-XII-91. 3) ALERI S.R.L. 4) Holmberg 4065, Capital. 5) Tiene por objeto, Refacción, pintura, arenados, granallados, limpieza a vapor de edificios en general, aplicación de revestimientos, demarcaciones horizontales y verticales, limpieza y desobturaciones por el sistema de presión de agua, aislaciones térmicas y acústicas y en general todo lo relativo con dichos trabajos, fabricación de pinturas, exportación e importación, comercialización de materiales, aislantes, filtrantes y máquinas de pintura y en general todos los materiales relacionados con el objeto social. 6) 20 años desde su inscripción. 7) Australes 50.000.000. 8) gerentes ambas socias con firma individual e indistinta, por 5 ejercicios. 9) 31-XII de cada año.

El Autorizado
Nº 88.697

ALFREDO IGLESIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 17-12-91; Nelly Elida Titolo, casada, comerciante, 62 años, DNI 3.811.193; y Juan Ignacio Iglesias, soltero, estudiante, 23 años, DNI 20.025.688, argentinos y domiciliados en Directorio 1268, de Haedo; "ALFREDO IGLESIAS S. R. L.", Tucumán 3775, Piso 12, Dpto E, Capital; Plazo: 90 años. Obj.: Compraventa, importación, exportación, consignación y distribución de toda clase de artículos veterinarios, agroquímicos, fertilizantes, plaguicidas, vacunas, productos químicos, pulguicidas, instrumental, máquinas y equipos, destinados a las actividades conexas; Cap. ₳ 15.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-1.

El Apoderado
Nº 88.725

AMOBLAMIENTOS NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Néstor Oscar Giordano, argentino, 09/03/1946, casado, comerciante, L.E. Nº 8.253.038, Alvear 1845 PB B Pacheco, Bs. As. Carlos Mariano Blas Ghilardi, argentino, 05/08/1966, soltero, médico, D.N.I. Nº 17.700.938, Bolívar 614, Tigre Bs. As. Norma Alicia Bassi, argentina, 26/02/1950, casada, comerciante, L.C. Nº 6.270.005, Alvear 1845, PB B, Pacheco Bs. As. 2)Fecha de Instrumento de Constitución: 16/12/1991. 3) Razón Social; AMOBLAMIENTOS NORTE S.R.L. 4) Domicilio: Salta Nº 1044, Cap. Fed. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la importación, exportación y comercialización de productos industriales y la fabricación de muebles de todo tipo de maderas. 6) Plazo de Duración: 30 años contados a partir de inscripción en R.P.C. 7) Capital Social: Australes Tres millones. 8) Administración y Representación Legal: A cargo de los socios gerentes: Néstor Oscar Giordano y Carlos Mariano Blas Ghilardi, en forma indistinta, los cuales durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 90.717

ASTURCON LACTEOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 17/12/91; 1) Alberto Villar, argentino, nac.: 3/2/41, LE 4.894.578, Dom.: Fragio 927, Ituzaingó; Hipólito Isidro Gago González, español, nac.: 16/3/42, C.I. 7.352.622, dom: Francia 3594, Castelar; Manuel Armando Pando, español, nac.: 8/8/44, CI 5.689.059, Dom: Bartolomé Natal 2211, Ituzaingó; Raúl Eduardo De Gregorio, argentino, nac.: 2/8/50, DNI. 8.329.647, Dom.: Ajo 219, Lobos; David Rodríguez, español, nac.: 25/1/19, CI. 4.229.216; David Rodríguez (hijo), argentino, nac.: 4/6/60, M. I. 13.724.396; estos dos últimos domiciliados en 19 de noviembre 187, Haedo; Trinitario Isidro Montes González, español, nac.: 17/4/56, DNI 92.371.020, Dom.: Del Valle Iberlucea 3754, Lanús; Alberto Pando, español, nac.: 14/12/29, CI. 4.342.239, Dom.: Ramón L. Falcón 1845, Capital; todos casados, comerciantes; los 7 primeros citados de la Pcia. de Bs. As.; 2) 99 años; 3) Ramón L. Falcón 1845, Capital; 4) A la elaboración, fabricación, comercialización, distribución y representación de quesos, muzzarella, ricota y todo tipo de productos lácteos alimenticios y sus derivados; 5) ₳ 20.000.000; 6) Administración-Gerencia: a cargo de Hipólito Isidro Gago González y Raúl Eduardo De Gregorio; Uso de firma: Indistinta; 7) Cierre de ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 88.782

AVENIDA CENTENARIO 600

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 10/12/91; Se avisa que Victorino Alvarez, cede las 75.000 cuotas que tiene en la sociedad, a favor de los Sres. Manuel Canosa y Guillermo Samamed Garrido, quienes las adquieren con dinero y para la sociedad "AVENIDA CENTENARIO 600 S.R.L."; realizándose dicha cesión por la suma total y global de ₳ 30.000.000.

El Autorizado
Nº 88.779

AVENIDA MAIPU 2700

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 10/12/91; Se avisa que Victorino Alvarez, Cede las 1898 cuotas que tiene en la sociedad a favor de los Sres.: Manuel Canosa y Guillermo Samamed Garrido, quienes las adquieren con dinero y para la sociedad AVENIDA MAIPU 2700 S.R.L., realizándose dicha cesión por la suma total global de ₳ 30.000.000.

El Autorizado
Nº 88.780

AVENIDA SANTA FE 1200

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Benjamín Cuadra Valle, nacido el 31-06-41, español, casado, comerciante, domiciliado en Blanco Encalada 1930, Castelar, Pcia. de Buenos Aires, CIPF 9.209.775; Manuel Rodríguez, nacido el 26-04-31, español, casado, comerciante, domiciliado en Av. Rivadavia 6050 Capital Federal, CIPF 4.285.311; Antonio Rodríguez, nacido el 21-04-29, español, casado, comerciante, domiciliado en Rosario 38, 6º Piso "A", Capital Federal, DNI. 92.514.387; Roberto Pérez nacido el 20-02-30, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 9061, Lomas de Zamora Pcia. de Buenos Aires, L.E. 4.494.696; Trinitario Isidro Montes González, nacido el 17-04-56, español, casado, comerciante, domiciliado en Del Valle Ibarlucea 3754 Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, DNI. 92.371.020; Francisco Cainzos Noguerol, nacido el 12-06-28, español, casado, comerciante, domiciliado en Avenida La Plata 525, 4º "A" Capital Federal, CIPF 4.631.460; Alberto Pampín, nacido el 27-09-49, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Enrique de Vedia 2241, Capital Federal, CIPF 6.304.689; Juan Esteban Alvarez, nacido el 20-7-46, español, casado, comerciante, domiciliado en Av. Márquez 3529, 1º Piso, José León Suárez Pcia. de Buenos Aires, CIPF. 6.005.204; Arcadio Alvarez Obaya, nacido el 10-07-31, español, casado, comerciante, domiciliado en Av. Angel Gallardo 199 Depto. 2, Capital Federal, CIPF. 4.298.397. 2) Fecha de Instrumento de Constitución: instrumento privado del 19 de diciembre de 1991. 3) Denominación: AVENIDA SANTA FE 1200 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio Social: Libertad 1095/1097 esquina Avenida Santa Fe 1200 de la Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación de establecimientos gastronómicos, café, bar, casa de lunch, despachos de bebidas, pizzerías, su administración y venta de los mismos, explotación e instalación de fondos de comercio del rubro gastronomía. 6) Plazo de Duración: de noventa y nueve años a contar desde su inscripción ante la autoridad de aplicación. 7) Capital Social: Australes Cien Millones (₳ 100.000.000). 8) Composición de los órganos de administración: a cargo de los señores Trinitario Isidro Montes González, Juan Esteban Alvarez y Arcadio Alvarez Obaya. 9) Organización de la representación: de gerentes, teniendo el uso de la firma social cualquiera de ellos en forma indistinta, con la única excepción de que para la venta de cualquier inmueble deben firmar por lo menos dos cualesquiera de los gerentes, siempre que así se resuelva en asamblea extraordinaria. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Abogado
Nº 90.675

BATSIOS Y SEPAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Norma Sara Sepag, soltera, de 47 años de edad, licenciada, L.C. Nº 4.849.544; Andrés Batsios, divorciado, de 43 años de edad, C.I.Nº 6.180.564, comerciante; ambos argentinos, domiciliados en Peña 3028; de Capital Federal: "BATSIOS Y SEPAG S.R.L."; 16 de diciembre de 1991; Ciudad de Buenos Aires, Peña 3028, 7º Piso; a) Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; b) Comercializar y distribuir en todo el territorio del país y del extranjero productos alimenticios en general, chocolates, confituras, bebidas, artículos para el fumador; Australes 100.000.000.-; La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios; 30 de junio de cada año, Gerentes: Norma Sara Sepag y Andrés Batsios; Cincuenta Años.

El Apoderado
Nº 90.751

BAYLEY, TORTI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 20 de diciembre de 1991, sus socios resolvieron por unanimidad prorrogar el plazo de duración por dos años más, modificando en consecuencia el artículo primero del contrato social, que quedará redactado en la siguiente forma: Primero: Queda constituida entre los nombrados una sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la denominación de "BAYLEY, TORTI Y ASOCIADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 318, piso primero, oficina 9, de esta ciudad, por el término de cuatro años a contar del tres de enero de mil novecientos noventa.

El Autorizado
Nº 90.752

BELGRANO 4129

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 675 del 17-XII-1991, fº 1908, Reg. 496, Capital. Socios: Carlos Aníbal Guerrero, arg., casado, comerciante, nac. 6/5/53, D.N.I. 10.717.984, domiciliado en Av. H. Yrigoyen 3781, 3º "B", Cap., José María Rocha González, español, casado, comerciante, nac. 23/4/28, CIPF 5.418.161, domiciliado en Gral. Las Heras 1610, Florida, Bs. As., Elías Rocha Lastra, español, casado, comerciante, nac. 15/9/54, CIPF 7.337.934, domiciliado en Senillosa 76, 4º B "B", Cap., Vicente Cayetano Paterno, arg., casado, odontólogo, nac. 12/10/35, L.E. 4.165.443, domiciliado en Bulnes 481, 1º "C" Cap., Aldo Norberto Zotta, arg., casado, odontólogo, nac. 2/2/21, L.E. 1.800.491, domiciliado en Av. Rivadavia 4785, 6º "B", Cap. Ernesto Lew, arg., casado, médico, nac. 6/3/28, L.E. 4.229.227, domiciliado en Federico Lacroze 1935, 16 "116" Cap., Alberto Mazzei, arg., empleado, divorciado, nac. 1/9/47, L.E. 7.607.302, domiciliado en Lezica 4474, 5º "D" Cap., María del Pilar Moreira García, española, soltera, empleada, nac. 4/12/49, CIPF 6.459.987, domiciliada en Lezica 4474, 5º "D", Cap., Marcela Rita López, arg., soltera, abogada, nac. 7/12/65, D.N.I. 17.730.143, domiciliada en Barcala 3011, PB "A" Cap. Duración: Tres años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Inmobiliaria: La compraventa, fraccionamiento y división bajo el Régimen de la ley 13.512, del terreno sito en calle Belgrano 4129, entre las de Treinta y Tres Orientales y José Marmol de la Capital. Constructora: La construcción, remodelación y reparación, en el inmueble indicado, de unidades destinadas a vivienda familiar o cualquier otro destino para el que resulten aptas. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Capital: ₳ 26.000.000. Administración y representación: estará a cargo de Dos socios, investidos del rango de Gerentes. Durarán todo el tiempo de vigencia de la Sociedad en sus cargos, siendo esta designación condición expresa del contrato. Ejercerán sus funciones en forma indistinta cualesquiera de ellos, siendo designados Carlos Aníbal Guerrero y Elías Rocha Lastra. Domicilio Social: Belgrano 4129, Capital. Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

La Escribana
Nº 90.732

BELLWARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. de 11/12/1991. Duraid Hamad Moussa, arg. naturalizado, cas. nac. el 27/8/50, Cte. DNI. 11.024.288, domiciliado en Camacuá 644, Mirta Azucena Ham, arg. cas., nac. el 6/4/48, Cte. DNI. 5.863.337 domiciliada en Camacuá 644, Ahmed Hatamleh, arg. naturalizado, cas., licenciado en Ciencias Sociales, nac. el 25/1/40, DNI. 17.296.385, domiciliado en Loyola 719, Norma Yomaha, arg., cas., nac. el 1º/5/44, farmacéutica, L.C. 4.863.649, domiciliada en Loyola 719, todos vecinos de esta Ciudad. 1) La Sociedad se denomina: "BELLWARD S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. 2) Su duración es de 10 años contados a partir de su inscripción en el R.P. de Comercio. 3) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y su subdivisión fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. 4) El Capital es de 60.000.000., de Australes. 5) La Administración, representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de la duración de la sociedad. En este estado los socios acuerdan 1º) Establecer la Sede Social: en Loyola 719, Capital Federal. 2º) Designar Gerentes a los Socios Ahmed Hatamleh y Duraid Hamad Moussa.

La Autorizada
Nº 90.636

BUENOS AIRES CITY SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado del 20-12-91. 2) Entre Jorge Andrés Brugo, D.N.I. 17.962.122, argentino, casado, arquitecto, con domicilio en Vicente López 1774, 3º "6", Capital; Raúl Eugenio Pieroni, D.N.I. 17.500.912, argentino, soltero, arquitecto, con domicilio en Independencia 357, Villa Ballester, Ptdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires; y Juan Alberto Brugo, D.N.I. 16.977.408, argentino, casado, arquitecto, con domicilio en Rodríguez Peña 1657, 5º "A", Capital. 3) BUENOS AIRES CITY SERVICE S.R.L. 4) Avda. de Mayo 1370, piso 15º Torre, oficina 384, Capital. 5) Diez años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar las siguientes actividades: a) Comercial: compraventa, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos y servicios. b) Consultora de Marketing y Publicidad: investigación de mercado y estudio y promoción de productos y servicios. c) Constructora-inmobiliaria: Asesoramiento, proyecto y dirección de obras, tanto construcción como remodelación y mantenimiento, sean públicas o privadas, urbanas o rurales; operaciones inmobiliarias de todo tipo, incluso administración de propiedades propias o de terceros. d) Financieras: todo tipo de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras. e) Industrial:

Fabricación, elaboración y comercialización de productos para la industria, el comercio y el agro. f) Administradora: Administración de bienes y valores propios o de terceros. g) Agropecuaria-forestal: Explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos y forestales. h) Turística: Explotación del ramo hotelería. i) Transportista: Transporte terrestre de cargas. 7) Australes ciento veinte millones. 8) A cargo de los tres socios en forma indistinta en calidad de Gerentes. Los actos de disposición de bienes registrables requerirán la firma conjunta de los tres gerentes o la autorización de la asamblea a cualquiera de ellos. 9) 30 de junio de cada año.

Nº 90.733

C AND D

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: 1) Carlos Eduardo Diéguez, argentino, casado, comerciante, 4-9-56. DNI.: 12.652.898, Carlos Roberto Cantisani, argentino, casado, comerciante, 3/10/56 D.N.I. 12.563.448 ambos domic. en Rodriguez Peña 431. PB. "J", Capital Federal. 2) Instrumento privado: 17-12-91. 3) "C AND D S.R.L." 4) Belgrano 1915, Pº2 "D", Capital Federal. 5) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la siguiente actividad: transporte de carga a corta, mediana y larga distancia, el transporte de valores, documentación, encomiendas, mensajes y afines por medios terrestres aéreos y/o fluviales, ya sea en forma domiciliaria y/o persona a persona en el ámbito del territorio nacional y/o internacional. 6) 50 años desde 17-12-91. 7) Capital: ₳ 10.000.000. 8) Administración: Gerentes: los socios. 50 ejercicio. Fiscalización} Art. 55 ley 19550, indeterminado. 9) Representación legal: Gerentes. Uso de firma: indistinta. 10) cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 88.747

CASA FRIGERIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma contrato. Escritura pública del 16/12/91, Nº129, Fº 346, Reg. 985, Cap. Modificación Artículos: Primero: La Sociedad se denomina CASA FRIGERIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Su duración es de Treinta Años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Cuarto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los Gerentes Mario Juan Batán y Juan Carlos Pessagno en forma individual e indistinta. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto ley 5965/63. Quinto: Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de dos millones de Australes.

El Escribano
Nº 90.631

CASINO MONTECARLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 17-12-91. Socios: Carlos Alberto Abal Gómez, argentino, 39 años, DNI. 10.492.198, casado, comerciante, Sarmiento 1613, 2º "C", Lanús; y Mirta Beatriz Tejedo, argentina, 37 años, DNI. 11.275.884, casada, ama de casa, Sarmiento 1613, 2º "C", Lanús. Denominación: "CASINO MONTECARLO S.R.L." Domicilio: San Pedrito 136, Capital. Duración: 99 años. Objeto: La explotación y comercialización de todo tipo de juegos de azar permitidos por la Lotería de la Provincia de Buenos Aires y la Lotería Nacional, incluyendo todos los juegos con sus distintas denominaciones creados o a crearse en el futuro, emitidos por dichas Loterías o la institución nacional o provincial que las reemplace. Capital: ₳ 5.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-01.

La Autorizada
Nº 90.746

CERRI - COLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: CERRI - COLON S.R.L. Fecha del documento: 16-12-1991, Socios: Manuel Louro Romay, español, nacido el 11-1-1940, casado, C.I. Nº 5.738.196, comerciante, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1389, capital; Antonio Louro Romay, español, nacido el 2-10-1936, casado, C.I. Nº 6.085.757, comerciante, domiciliado en Monroe Nº 4403, Capital; Carlos Alberto Louro, argentino, nacido el 2-2-1969, soltero, DNI. 20.694.653, comerciante, domiciliado en Vieja Bueno 502, Bernal, Pcia. de Bs. As.; Manuel José Rodriguez, argentino, nacido el 11-1-1923, casado, DNI. 1.817.657, comerciante, domiciliado en Washington 4254, Capital; Manuel Pérez, español, nacido el 3-7-1922, casado, C.I. 3.792.483, comerciante, domiciliado en Santiago del Estero 336, Capital; Camilo Roberto Gómez, argentino, nacido el 15-6-1921, casado, L.E. 1.730.281, comerciante, domiciliado en Arenales Nº 3709, Capital; Manuel Vilan, español, nacido el 12-4-1922, casado, CI Nº 2.280.966, comerciante, domiciliado en Avenida San Juan 4129, Capital; Marcelo Rubén Regueiro, argentino, nacido el 17-9-1966, soltero, DNI. Nº 18.077.148, comerciante, domiciliado en Alvarez Jonte 382, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Eladio Dominguez, español, nacido el 22-5-1922, casado, C.I. 3.966.450, comerciante, domiciliado en Arenales 2208, Capital; Manuel Dominguez, argentino, nacido el 16-2-1959, casado, DNI. 12.968.222 comerciante, domiciliado en Arcos 4118, Capital y José Rodriguez Mera, español, nacido el 13-2-1919, casado, C.I. 3.848.808, comerciante, domiciliado en Arenales 2464, Capital. Plazo de duración: 50 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La explotación del ramo de cafetería, bar, restaurantes, casa de lunch, confitería, venta de toda clase de artículos alimenticios, bebidas y todo lo relacionado con el rubro gastronómico. Capital Social: ₳ 600.000.000.- Administración, Representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Cerrito 528, Capital. Se designa Gerentes a Antonio Louro Romay, Carlos Alberto Louro y Eladio Dominguez. Buenos Aires 20 de diciembre de 1991.

La Autorizada
Nº 88.758

COMPUFORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13-12-91; Walter Rodolfo Del Agua, 30 años, DNI. 14.565.101, Labarden 2240, Ramos Mejía; y Jorge Heriberto Sánchez, 32 años, DNI. 13.991.714, Mariano Acha 3989, Capital; argentinos, solteros y comerciantes; "COMPUFORT S.R.L.", Nahuel Huapi 5510, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Compraventa de repuestos, accesorios y todo tipo de suministros, papel, cintas, diskettes y demás elementos; para equipos de computación y máquinas de oficina; Impresión de formularios continuos y trabajos de imprenta plana; Compraventa, de artículos fotográficos, de filmación y de video. Importación y exportación; Cap.: ₳ 10.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-3.

El Apoderado
Nº 88.726

CON - NORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raúl Gustavo Antonio de Benedetti, casado, comerciante, argentino, 41 años, DNI. 5.206.093, domiciliado en Wineberg 2702, Olivos; Antonio Meliton López, casado, comerciante, español, 45 años, CI. 5.050.940, domiciliado en Avd. Regina 1741, Don Torcuato; Marcelo José Delorme, soltero, comerciante, argentino, CI. 4.684.435, 50 años, domiciliado en Av. Santa Fe 782, Acassuso. 2) Contrato privado del 17/12/1991. 3) "CON - NORT S.R.L.". 4) Beruti 2827, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, construcción, refacción, dirección, permuta, arrendamiento, restauración, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, propios y/o de terceros, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las operaciones relacionadas con las Leyes y reglamentaciones sobre prehorizontabilidad y de propiedad horizontal; el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y distribuciones. 6) 30 años. 7) ₳ 30.000.000.- 8) y 9) A cargo de Marcelo José Delorme, designado gerente. 10) 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 90.769

CONPALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de fecha 17/12/91. Guillermo Juan Grasselli, arg., casado, ingeniero, DNI.: 16.592.508. Aguero 2160 Capital Federal. Francisco Javier Cortés Lepis, Español, soltero, licenciado en administración de empresas, DNI.: 92.666.698. Entre Rios 2475, Olivos, Prov. Bs. As. Diego Luis Bonardi, arg., soltero, comerciante DNI.: 21.475.805. Junin 831 Cap. Fed. Fernando Gabriel Cano, arg., soltero, comerciante, DNI.: 17.364.390. Beruti 3670, 6º, depto. 14, Cap. Fed. CONPALA S.R.L. Sede Social: Beruti 3670, 6º, depto. 14, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: La prestación de servicios de belleza corporal integral. Importación y exportación. Capital Social: ₳ 2.000.000.- Representación, Administración y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Gerentes: Guillermo Juan Grasselli, Francisco Javier Cortés Lepis, Diego Luis Bonardi, Fernando Gabriel Cano. Cierre: 31/12/ de cada año. Gerentes Duración: tres ejercicios.

La Autorizada
Nº 90.707

CONSULTORIOS OTAMENDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 648 del 10/12/91 por ante escribano Jorge Gómez registro 162 de Capital. Socios: Maximiliano Pedro Gerola, argentino, soltero, 5 de agosto de 1970, DNI. 21.788.675, empleado, Otamendi 90, PB 2, Capital; Pablo Maximiliano Arana, casado, argentino, 26 de noviembre de 1965, DNI. 17.452.468, Centenario 120, 3 C, Capital, empleado y Rodolfo Alberto Pérez Molet, casado, argentino, 22 de octubre de 1932, arquitecto, DNI. 4.090.317, Doblas 274, 7 piso, Capital. Plazo: 20 años. Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros la explotación del alquiler de consultorios médicos, odontológicos, psicológicos, laboratorios de análisis clínicos y de exámenes preocupaciones como así de laboratorios dedicados a la medicina laboral. Capital Social: ₳ 12.000.000. Representación: los 3 socios gerentes con firma de dos de ellos conjunta por 2 ejercicios. Gerentes: Maximiliano Pedro Gerola, Pablo Maximiliano Arana y Rodolfo Alberto Pérez Molet. Cierre: 31 de diciembre. Sede: Otamendi 90, planta baja departamento 1, Capital.

La Apoderada
Nº 90.779

COPRIM ALTA COMPLEJIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Silvia Irene Cando, nacida 8/5/53, DNI. 10.939.862; Juan Carlos Velo, nacido 18/12/50, L.E. 8.557.051, ambos casados, argentinos, ingenieros, domiciliados en Carranza 4972, Cap. Fed.; Norberto Bottero, nacido 28/9/47, DNI. 7.607.352, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Sucre 2829, 3º, D, Cap. Fed.; 2) Instr. Priv. del 13/12/91; 3) Denominación: COPRIM ALTA COMPLEJIDAD S.R.L.; 4) Domicilio: G. Salguero 734, 5º, "C", Cap. Fed.; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: Prestación a traves del sistema de prepago, afiliación, abono o cualquier otro medio de contratación aprobado por la autoridad pública; de servicios médicos odontológicos, de análisis clínicos, radiológicos o de laboratorio, de internación, terapias recuperatorias y tratamientos preventivos de salud y estética corporal, para la atención de pacientes ambulatorios de mediana y alta complejidad o internados; para lo cual podrá: adquirir, instalar, arrendar y explotar establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, de reposo y reestablecimiento, ejerciendo por sí o por terceros la administración y dirección profesional y auditoría médica de los mismos, sujeto a las reglamentaciones vigentes. Para el cumplimiento de estos fines, la sociedad está expresamente autorizada a comprar, vender, locar o constituir cualquier tipo de derecho real sobre bienes inmuebles y muebles, comerciar, fabricar, distribuir y promocionar materias primas, productos farmacéuticos, equipos, instalaciones y toda tecnología que se destine a la práctica de las ciencias médicas y el arte de curar. Compra-venta y negociación de títulos y acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades operativas, teniendo por lo tanto plena capacidad legal para realizar todos o cualquiera de los actos jurídicos permitidos. Realizar la promoción por medio del negocio de publicidad o propaganda pública o privada por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa, radio, televisión, carteleras, megáfonos, móviles, impresos, películas cinematográficas o cualquier otro medio usual para tal fin o que en el futuro se creara, relativa a la asistencia sanitaria para la prestación de servicios clínicos y quirúrgicos, asistencia a enfermos, pensionados, consultorios internos y de toda otra actividad derivada del arte de curar, realizando la inscripción de afiliados a los servicios asistenciales, sanitarios, antes mencionados en establecimientos asistenciales de todo el país; 6) Duración: 99 años desde su inscripción; 7) Capital: ₳ 40.000.000; 8) y 9) Administración y representación legal: Realizada en forma conjunta de a dos gerentes. Gerentes por un ejercicio: Socio Juan Carlos Velo, socia Silvia Irene Cando, Sr. Carlos Alberto Garrido, CIPF 12.571.257, domiciliado en Palpa 2422, 1º, D, Cap. Fed., y Sr. Norberto Rodolfo Morales, domiciliado en Yerbal 2733, Cap. Fed., DNI. 4.420.905; 10) Cierre: 31/8 de cada año.

Nº 90.704

CORSETERIA DE MISSAK ENGULIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Nº 735, Libro 75 de S.R.L. comunica que por instrumento privado del 13/12/91 se dispuso el aumento del capital, reformándose la cláusula quinta del contrato social. El capital se elevó a ₳ 100.000.000.- dividido en 100 cuotas de ₳ 1.000.000.- cada una.

El Autorizado
Nº 90.661

CULTIVOS BALCARCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: Socios: Gustavo Oscar Berlingeri, argentino, casado, comerciante, 9/9/57, DNI. 12.825.484, Florida 470, 2º "211" de C. F.; y Mariano Andrés Salviani, argentino, soltero, comerciante, 13/5/65, DNI. 17.288.242, Somellera 1001 Adrogué, Prov. Bs.As. Fecha Constitución: 22/11/91. Denominación: "CULTIVOS BALCARCE S.R.L.". Domicilio: Florida 470, 2º Of. "211" de C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en exterior, las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria agropecuaria. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: Diez Millones de Australes, dividido en cuotas de ₳ 10.000.- Suscripción: Gustavo Oscar Berlingeri, 500 cuotas; y Mariano Andrés Salviani, 500 cuotas; Integración: 25% en efectivo. Administración y Representación: A cargo de 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerentes: los señores Gustavo Oscar Berlingeri y Mariano Andrés Salviani. Cierre Ejercicio: El 30/9 de cada año. La Sociedad.

El Escribano
Nº 90.711

CYBERTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Jorge Daniel Fernández Blanco, soltero, nacido el 23-7-52, MI 10.548.740, ingeniero electrónico, domicilio Suárez 1281, 3º /A. y Bernardo Ciubotariu, casado, nacido el 21-10-41, MI 4.380.695, computador científico, domi-

cilio: Av. Belgrano 2583, 12º/36; ambos argentinos, vec. de Buenos Aires. 2. Constitución: Escritura pública 13-12-91. 3. Denominación: CYBERTECH S.R.L. 4. Sede Social: Esmeralda 570, 2º/3, Capital. 5. Objeto social: la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: análisis de sistemas y programación; importación y exportación de elementos informáticos; cursos y seminarios; comercialización de elementos informáticos;. servicios de consultoría informática; servicios de ingeniería aplicados a sistemas de manufactura; comunicaciones y redes informáticas; integración de sistemas y toda otra actividad relacionada con la informática. 6. Duración: 20 años desde inscripción Inspección General de Justicia. 7. Capital: ₳ 60.000.000. 8. Gerencia: Uso de la firma social en forma indistinta. Término duración: 3 años, siendo reelegibles. 9. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. 10. Se designa Gerentes a ambos socios.

El Escribano
Nº 90.784

DESCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 16/12/91 se constituyó "DESCOR S.R.L." socios; Oscar Mario Destefano, casado, 41 años, DNI. 8.462.358; Isabel Ercilia Corbato, casada, 35 años, DNI. 12.975.757; y Marta Noemí Destefano, soltera, 37 años DNI. 11.316.724; argentinos, empresarios y domiciliados en Timoteo Gordillo 403, Cap. Fed. Sede social; Timoteo Gordillo 403, Cap. Fed. Plazo 20 años inscripción R.P.C. Objeto; A la comercialización, promoción, consignación de sistemas médico-asistenciales, planes de odontología, servicios de emergencias y traslados y todo lo relacionado con equipamiento médico especializado, ejercer agencias, representaciones y mandatos vinculados con las actividades indicadas anteriormente, sin que todo ello indique asistencia médica. Capital ₳ 5.000.000. Gerentes los tres socios y firma social en forma indistinta. Cierre ejercicio 31/12 c/año.

El Autorizado
Nº 90.630

DIAR SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. del 16-12-91. Socios: Daniel Omar Fernández, nació el 20-12-56, DNI. 12.746.638, casado, domiciliado en av. Directorio 4269, Edif. 25, 1º piso, depto. "6", Capital; Roberto Lerici, nació el 23-1-60, DNI. 12.616.343, soltero, domiciliado en Av. Rivadavia 7407, 4º piso, depto. "E", Capital; Alicia Norma Delgado, nació el 21-6-50, LC. 6.389.383, soltera, domiciliada en Av. Rivadavia 6338, 11º piso, depto. "B", Capital, e Isabel Susana Motti, nació el 27-12-48, LC. 6.043.939, soltera, domiciliada en San Pedrito 140, 10º "D", Capital. Todos argentinos, analistas de sistemas. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: I) La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; II) Producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación y su distribución, compra, venta importación y exportación; III) Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos, repuestos y accesorios relacionados con la producción de los elementos antes enumerados. IV) El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes; V) El asesoramiento por sí, o por terceros, relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Capital: ₳ 20.000.000.- Administración: A cargo de todos los socios en carácter de gerentes, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio Social: 30 de noviembre. Sede Social: Av. Rivadavia 7407, 4º piso, depto. "E", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 88.708

DIGSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Eduardo Raúl Garro, argentino, 36 años, casado, comerciante DNI. 11.350.157, domiciliado en Santa Rosa 828, Ituzaingó, PBA; y Francisco Oscar Sabatelli, argentino, 35 años, casado, DNI. 10.312.922, domiciliado en Bahía Blanca 3098, Mar del Plata, PBA. 2) Fecha Instrumento Constitución: 9 de diciembre de 1991 (Escritura Pública 907, Fº 2896, Reg. 429, Ciudad de Bs. As.). 3) Denominación: "DIGSA S.R.L." 4) Domicilio: Fitz Roy 1474, Ciudad de Bs. As. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la compra venta de repuestos y accesorios en general para automotores y vehículos, importación, exportación, fabricación, por sí o por terceros, venta y distribución en el mercado interno, representaciones comerciales, mandatos y toda otra actividad relacionada con el comercio local e internacional. 6) Plazo de Duración: 99 años, desde su inscripción. 7) Capital Social: Australes 160.000.000.- (₳ Ciento Sesenta Millones), dividido en 16.000 cuotas de ₳ 10.000.- (₳ diez mil) c/u. 8) Organos: Gerentes, desígnanse gerentes a los socios Eduardo Raúl Garro y Francisco Oscar Sabatelli, indistintamente, por tiempo indeterminado. 9) Representación Legal: El gerente. 10) Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre.

El Abogado
Nº 88.715

DISARC DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE CAUCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Chaskiel David Rimer, Argentino Naturalizado, nacido el 20/10/1922, DNI. Nº 16.763.037, Domiciliado en Nahuel Huapi 4971 Capital, casado, comerciante; Alejandro Claudio Kuperman, Argentino, nacido el 26/11/1957, DNI. Nº 13.827.051, Acoyte 1357, Piso 1º "D" Capital, casado, comerciante; María Susana Korsunsky de Rimer, Argentina, nacida el 6/12/1936, DNI. Nº 3.328.799, domiciliada en Nahuel Huapi Nº 4971 Capital, casada, comerciante y Liliana Mirta Rimer de Kuperman, Argentina, nacida el 8/10/1960, DNI. Nº 14.011.992, Acoyte Nº 1357, Piso 1º D Capital, casada, Psicopedagoga. Denominación Social: "DISARC DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE CAUCHO S.R.L." Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades A) Fabricación, Compra, venta, consignación, distribución y representación de Productos de caucho, materiales de reconstrucción de neumáticos y similares; B) Importación y Exportación de mercaderías en general. Capital Social: ₳ 30.000.000.- Administración, Representación y el uso de la firma: estará a cargo de los señores Chaskiel David Rimer y Alejandro Claudio Kuperman en su carácter de Gerentes y el uso de la firma en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio Social: en la calle Nahuel Huapi Nº 5002 Capital. Fecha del documento: 18 de diciembre de 1991. Buenos Aires, 19 de diciembre de 1991.

El Autorizado
Nº 90.773

DISTRIART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Sandro José Rojas Filartiga, argentino, casado, nacido el 27-2-68, DNI. 20.203.584, comerciante, domiciliado en Helguera 1780 2º piso, dto. 12, Capital Federal y Christian Fabián Cusatti, argentino, soltero, DNI. 20.694.830, nacido el 4-2-69, comerciante, domiciliado en Gral. Artigas 2042, 5to. piso, dto. E, Capital Federal; 2) Instr. Priv. del 16-12-91; 3) Denominación: DISTRIART S.R.L.; 4) Domicilio: Gral. Artigas 2042, 5to. E. Cap. Fed.; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros la compra, venta, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de alimentos y bebidas; 6) Duración: 99 años desde 16-12-91; 7) Capital: ₳ 10.000.000; 8) y 9) Administración y representación legal: Gerentes: Sandro José Rojas Filartiga y Christian Fabián Cusatti, en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad; 10) Cierre: 31-12 c/año.

Nº 90.705

EDIFICADORA CENTRO DEL PINAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento del 11/12/91. Reconducción por expiración del plazo de duración y reforma cláusula 2º del contrato. Duración: anterior: 5 años desde el 19/7/85; actual: 20 años desde inscripción de la reconducción.

El Apoderado
Nº 88.691

ELECTROTECNICA OSCAR D'ANGELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13-12-91; Oscar Manuel D'Angelo, 55 años, L.E. 4.853.580, J. Ruiz de Ocaña 3461, Lanus Oeste; y Alejandro Oscar D'Angelo, 24 años, D.N.I. 18.448.620, Catamarca 523, piso 5º A, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "ELECTROTECNICA OSCAR D'ANGELO S.R.L.", Catamarca 523, piso 5º piso A, Capital; Plazo: 25 años; Obj.: La fabricación, compraventa, importación, exportación, bobinado y reparación de motores eléctricos de todas las potencias (H.P.); la realización de instalaciones eléctricas y/o electromecánicas en comercios e industrias; Cap.: ₳ 10.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 88.688

EL NIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por escritura nº 112, al fº 264, Registro notarial 653, Capital Federal, Escribano Gregorio O. Sanz, el 19.12.1991, quedó constituida la Sociedad "EL NIDO" S.R.L.- Socios: Angel Freijo Aira, español, viudo, nacido 23.2.1909, comerciante, C.I.P.F. 1.155.305, domicilio Malvinas Argentinas 296, 5º "C", Capital Federal; Luis Horacio Garabato, argentino, soltero, nacido 22.4.1951, comerciante, L.E. 8.589.253, domicilio Uruguay 1268 5º "A", Capital Federal; Pablo Francisco Gutierrez, argentino, soltero, nacido 7.10.1956, Ingeniero, D.N.I. 12.576.047, domicilio Emilio Mitre 435 3º "C", Capital Federal.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación de edificios destinados a hotelería en todas sus clases, hosterías, hospedajes, alojamientos, pensiones, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros.- Capital: Australes: Ciento veinte millones, dividido en 12.000 cuotas de ₳ 10.000,- v/n c/u totalmente suscriptas así: Angel Freijo Aira 4.000 cuotas, Luis Horacio Garabato 4.000 cuotas, Pablo Francisco Gutierrez 4.000 cuotas. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Av. Díaz Vélez 4011, 1º, Capital Federal. Gerente: Angel Freijo Aira.

La Autorizada
Nº 90.791

EL NUEVO TROPEZON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Héctor García, de 44 años de edad, empleado, D.N.I. Nº 5.055.364; María Pilar Taylor, de 44 años de edad, ama de casa, L.C. Nº 5.597.003, ambos argentinos, casados y domiciliados en Riobamba 664, Béccar, Partido de San Isidro; "EL NUEVO TROPEZON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 99 años; 12/11/1991; Desarrollar actividades del rubro gastronómico, mediante la explotación de bares, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías, cafeterías y despacho de bebidas. La compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de toda clase de productos comestibles y alimenticios; Australes cuarenta millones; La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de los socios, en forma individual e indistinta, en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado; 31 de Diciembre de cada año; Ciudad de Buenos Aires, Arcos 3268, Piso 6º, Dto. "C"; Gerentes: Héctor García y María Pilar Taylor.

El Gerente
Nº 90.750

ENTERTAIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19-12-91.- Socios: Alberto Alejandro Albarracín, argentino, casado, comerciante, 50 años, D.N.I. 4.378.913, Manuel Lainez 1346 Haedo; Darío Alberto Albarracín, argentino, soltero, comerciante, 24 años, D.N.I. 18.415.552, Manuel Lainez 1346 Haedo.- Denominación: "ENTERTAIN S.R.L.".- Duración: 10 años.- Objeto: La explotación comercial del negocio de video juegos, equipos, productos, materiales y máquinas electrónicas, electromecánicas y electrónicas, su ensamblado, industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución.- Capital: ₳ 20.000.000.- Administración: Ambos socios.- Cierre de ejercicio: 30-6.- Sede social: Chile 871 5º "K" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 90.748

ESCO CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Ariel Corona Martínez, 6-12-1960, casado, comerciante, D.N.I. 14.026.317; Mariano Eduardo Karzmirchuk, 16-4-1964, casado, arg., comerciante, D.N.I. 16.702.830; Enrique Daniel Penela, 28-2-1962, soltero, arg., comerciante, D.N.I. 14.768.173, domiciliados Tucumán 1506, Cap. Fed.- 2) Instrumento privado 17-12-1991.- 3) ESCO CONSULTORES S.R.L.- 4) Tucumán 1506, 5º p, "506", Cap. Fed.- 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: 1) Consultoría de ingeniería: servicios de consultoría mediante la formulación y diseño de proyectos de ingeniería, dirección de obras, control de gestión, auditoría de proyectos, estudios de factibilidad y todo otro servicio de consultoría. b) Consultoría de sistemas: formulación, análisis, diseño, desarrollo e implementación de sistemas. c) Computación: comercialización de máquinas de escribir, manuales, eléctricas, calcular, computadoras, venta de programas y servicios de computación, sus accesorios y muebles de oficina. d) Comercial: compraventa, distribución, representación, consignación, comisión, explotación de marcas, licencias, patentes de invención, de toda clase de productos químicos y farmacéuticos. e) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento y toda operación permitida de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y toda operación de la Ley 13.512. f) Financiera: partes de capitales e industria, las explotaciones constituidas o a constituirse, préstamos de dinero con o sin garantía, constitución y transferencia de derechos reales, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios.- 6) 99 años inscripción R.P.C.- 7) ₳ 10.000.000.- 8) Gerencia, por plazo duración.- 9) Socios designados Gerentes, los tres conjuntamente.- 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 90.757

ESTABLECIMIENTO METALURGICO ALAMBRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 5 de diciembre de 1991 se constituyó ESTABLECIMIENTO METALURGICO ALAMBRIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Señor Juan José Rovere, D.N.I. 14.564.401, argentino, casado, de 30 años de edad, de ocupación comerciante, domiciliado en la calle Bonpland 2043 4º p. Dpto. "A", Capital Federal; señor Marcelo Fernando Rovere, D.N.I. 12.910.666, argentino, casado, de 34 años de edad, de ocupación comerciante, domiciliado en la calle Bonpland 2043 4º p. Dpto. "B", Capital Federal y el señor Carlos Alberto Rovere, D.N.I. 12.164.761, casado, de 33 años de edad, de ocupación comerciante, domiciliado en la calle Campichuelo 244 9º p. Dpto. "D", Capital Federal. Domicilio: en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o bajo licencias de empresas nacionales y/o extranjeras a las siguientes actividades: a) Industriales: A la trafilación de toda clase de alambres y a la fabricación de toda clase de productos metalúrgicos derivados de este material, a la fabricación de repuestos para la industria automotriz, de la construcción y agropecuaria en especial y a la fabricación de toda clase de productos metalúrgicos en general; b) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de los productos mencionados en el inciso a); c) Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en la presente cláusula, mediante préstamos con o sin garantía reales, a corto, mediano o largo plazo, compra-venta y negociación de toda clase de valores mobiliarios u otros papeles de crédito, de cualquiera de las modalidades existentes o a crearse, así como todas las operaciones financieras permitidas por las leyes. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: ₳ 21.000.000,00. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Administración, dirección y representación: a cargo de uno o más gerentes quienes actúan en forma individual e indistinta. Sede social: Bonpland 2043 4º p. Dpto. "A", Capital Federal. Gerentes: Sres. Juan José Rovere, Marcelo Fernando Rovere y Carlos Alberto Rovere.

El Socio Gerente
Nº 90.787

ESTUDIO TOBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 16/12/91, Osvaldo Tobi, arg., divorciado, Despachante de Aduana, 53 años, 6/1/38, C.I. 4.203.376, Sánchez de Loria 716. Piso 8º "A", Cap. Fed., Silvia Stella, arg., soltera, 36 años, 3/5/55, C.I.P.F. 7.196.298, Sánchez de Loria 716, Piso 8º "A". Cap. Fed., Plazo; 10 Años, Objeto; dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a gestiones aduaneras, de exportación e importación, a la realización de todo tipo de gestiones de comercio exterior y actividad de importación y exportación de todo tipo de bienes lícitos y también se dedicará a cualquier otra actividad lícita por cuenta propia y/o de terceros, sin limitación alguna, Queda expresamente establecido que no podrá efectuar operaciones comprendidas en la ley de entidades Financieras, Capital: Australes diez millones, La administración y representación de la sociedad, como así también el uso de la firma social estará a cargo de los socios Guillermo Osvaldo Tobi y Silvia Stella, y el control de la actividad comercial a cargo de señor Guillermo Tobi Osvaldo, Cierre; 30/11.- Sede Social Moreno 1359, P.B. Dto. J Cap. Fed. Se designan Gerente al Señor Guillermo O. Tobi.

Nº 90.625

FABELCO INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 695, Reg. 119 de Capital, se constituyó FABELCO INTERNATIONAL S.R.L. Socios: Miguel Angel Mira, arg., casado, comerciante, 28.8.1945, L.E. 8.250.120, domic. Moreno 2554, Lomas del Mirador Prov. Bs. As., Claudio Ernesto Montagna, arg., soltero, D.N.I. 20.228.049, 23.4.1968, domic. José León Suárez 1899 Cap. Duración: 10 años. Objeto: Mediante la compra venta permuta importación, alquiler locación inclusive, contratos de leasing, de automotores en general, maquinarias motores y equipos afines accesorios, repuestos y herramientas para los mismos, artículos para el hogar sus complementos accesorios y repuestos. Artículos musicales y reproductores de sonido en general; Negocios de importación, exportación de toda clase de bienes permitidos por la ley. Financieras: A través de préstamos con o sin garantía a corto, largo plazo aportes de capital a personas y sociedades, expresamente la sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que se realicen mediante aportes requeridos al público en general: Inmobiliarias: Mediante la compra y venta, permuta, fraccionamiento, loteo, explotación, construcción, administración de inmuebles de cualquier naturaleza. Capital: ₳ 50.000.000. Representación y Administración: Un socio gerente por 10 años. Socio Gerente: Miguel A. Mira. Fecha Cierre: 31/12. Sede: Bragado 5018 Cap.

El Abogado
Nº 88.715

FRIGORIFICO DIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificativa Publicación B. Oficial 4/6/1990 Nº Recibo 8262. Se comunica que por instrumento privado del 20 de Agosto de 1991, se subsanó el error incurrido en la cantidad de cuotas partes cedidas rectificándose que el Sr. Eliseo Moscoso cedió y transfirió al Sr. Leonardo Ulises Romero, 375.000 cuotas partes y no 1.500.000 cuotas partes. Asimismo se adecua el contrato social a la nueva moneda legal aumentándose el Capital Social de quince australes a la suma de dieciséis millones de australes quedando redactada la cláusula cuarta del contrato social de la siguiente manera: "El capital social lo constituye la suma de dieciséis millones de australes dividido en dieciséis cuotas de un millón de australes cada una que han sido totalmente suscriptas e integradas por los socios en partes iguales.

El Socio
Nº 90.714

FULL ENTERPRISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norma Zuckerman, nacida 5-IV-66, D.N.I. 17.538.478; Fernando Dramis, nacido 27-V-61, D.N.I. 14.768.448; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados Acasusso 1421, Olivos, Prov. de Bs. As. 2) 3-XII-1991. 3) FULL ENTERPRISE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Zarraga 3420, 5º, dto. B Capital. 5) la importación y exportación de vehículos y toda clase de repuestos para la industria automotriz, inclusive accesorios y autopartes, importación y exportación en general. 6) 90 años a partir de la fecha de su inscripción. 7) Australes 40.000.000. 8) Gerentes ambos socios, firma individual, mientras dure la sociedad. 9) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 88.695

GARAGE BEIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Leone, Argentino, casado, comerciante, 51 años de edad, C.I.P.F. Nº 4.818.903, domiciliado en Condarco Nº 2868 Capital y María Graciela Fazzino, Argentina, casada, comerciante, 55 años de edad, C.I. Nº 3.761.336 P.F. domiciliada en Condarco 2868 Capital.- Denominación Social: "GARAGE BEIRO S.R.L.".- Duración: 20 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades; Explotación de garajes y alquiler de cocheras, por hora, día, mes y permanentes.- Capital Social: ₳ 4.000.000.- Administración, Representación y el uso de la firma: Estará a cargo de Ambos socios en forma individual e indistinta.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Domicilio Social: Francisco Beiró Nº 5069 Capital.- Fecha del Documento: 18/12/1991.- Buenos Aires, Diciembre 19 de 1991.

El Autorizado
Nº 90.772

GIUSCALF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 18/12/91, Néstor Jorge Giuliodoro, arg., casado, 33 Años, D.N.I. 12.425.990, Río de Janeiro 284, Piso 7º Dto. H. Cap. Fed., Pablo Alberto Scalfaro, arg., soltero, 23 años, D.N.I. 20.281.560, Avda. Rivadavia 6851, Piso 1º B. Cap. Fed., Plazo, hasta el año 2020, Objeto; la actividad docente de pre-grado y post-grado en el ámbito de medicina, bioquímica y biología, como así también a) Prestación de servicios médicos asistenciales en todas sus formas; asesoramiento integral para terceros, ejercicio de mandatos, representaciones, promociones y auditorias médicas; b) comercialización, construcción, arrendamientos, instalación explotación de establecimientos médicos asistenciales sanatorios clínicas médicas quirúrgicas y de reposo, laboratorios de análisis clínicos, salas de rayos y de diagnósticos, por imágenes, establecimientos de medicina, nuclear, consultorios odontológicos de ortopedia, y todo otro establecimiento que desarrolla actividades, especialidades, o servicios que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar, c) comercialización, importación y exportación de aparatos e instrumentos médicos, quirúrgicos y ortopédicos, equipamiento hospitalario selección y capacitación de personal profesional y técnico, explotación de centros y consultorios médicos, La dirección médica que correspondiere en las actividades relacionadas será ejercida por profesional matriculado y designado por los socios gerente, Capital; Australes 10.000.000.- La administración y represent.; estará a cargo de ambos socios y quedan designados gerentes sin término de mandatos, correspondiéndoles la representación legal, Cierre 30/6.- Sede Social Sanchez de Loria 1789 Cap. Fed.

Nº 90.629

HEVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) Leonardo Elías Chullmir, argentino, nacido el 13/2/1945, casado, Ingeniero Civil, Cédula de Identidad 6.163.702 y Sonia Beserman, argentina, nacida el 24/10/1944, paisajista, casada, DNI. Nº 4.863.911, ambos domiciliados en Hidalgo 1385, 1º A, Cap. Federal. 2) Instrumento privado del 5/12/1991. 3) "HEVEN S. R. L.". 4) Domicilio legal: calle Hidalgo Nº 1385, 1er. piso "A", de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de 3ᵒˢ. y/o asociada a 3ᵒˢ a las siguientes actividades: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, mecánicas, industriales, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; cálculos de estructuras; construcción por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros de viviendas, talleres, puentes, edificios urbanos o rurales y para oficinas o establecimientos industriales, tanto sean públicos o privados; compra, venta, locación, refacción, reparación y/o demolición de las obras enumeradas; proyecto, diseño y ejecución de jardines y parques, paisajismo; decoraciones. 6) 20 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳: 40.000.000. 8)-9): Administración y representación legal: A cargo de ambos socios, don Leonardo Elías Chullmir y doña Sonia Beserman, quienes quedan designados Gerentes por 5 ejercicios, siendo reelegibles. Tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta, obligando así a la sociedad. 10) Fecha cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 88.687

I. T. C. INTERNATIONAL TRADE CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Roberto Gaston, 29/7/52, casado, DNI. 10.492.785, Ituzaingó 1405, P. 5º, Lanús Este; Analía Patricia Gaston, 18/6/57, soltera, DNI. 12.927.885, Ituzaingó 1405, P. 2º, Lanús Este; y Daniel Omar Sanguinetti, soltero, DNI. 18.405.288, 4/7/67, Dorrego 2395, Avellaneda; los tres nombrados argentinos, comerciantes, y domiciliados en jurisdicción de la Prov. de Bs. Aires. 2) 18/12/91. 3) "I. T. C. INTERNATIONAL TRADE CENTER S. R. L.". 4) Plazo: diez años desde su inscripción. 5) Objeto: A) Fabricación, producción y comercialización de artículos de ferretería y anexos; B) Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones; C) Por la importación y exportación de artículos, mercaderías, materias primas y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras. 6) Capital: ₳ 80.000.000. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no por todo el tiempo de duración de la sociedad. 8) Cierre del ejercicio: 30/11 de cada año. 9) Sede Social: Rondeau 1772, P. B. Capital Federal.

La Abogada
Nº 90.792

JASILAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eliseo Adanero, 29-1-1942, casado, arg. comerciante, Alfredo Palacios 3901, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As., DNI. 10.423.194; Elsa Nelly Fama, 3-5-1962, casada, arg., comerciante, Valentín Alsina 3901, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As., DNI. 14.887.270. 2) Escritura 26-11-1991. 3) JASILAYA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Uruguay 680, 2º p. "89", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Producción, comercialización, distribución, importación, exportación de huevos, aves, productos de granja y alimentos en general. 6) 10 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 30.000.000. 8) Gerencia, plazo duración. 9) Socios, designados Gerentes, indistintamente. 10) 30 de junio.

El Apoderado
Nº 90.762

LABORATORIOS LEON SLAPAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, que según instrumento privado del 17.12.91 se constituyó una sociedad con las siguientes características: 1) León Slapak, argentino, viudo, farmacéutico, D.N.I. 1.139.532, Av. Honorio Pueyrredón 1238 - 11º A - Cap. Fed., 24.2.20 y Rebeca Braverman, argentina, viuda, comerciante, C. I. 1.848.401, Av. Honorio Pueyrredón 1238 - 11º A - Cap. Fed., 29.6.21; 2) LABORATORIOS LEON SLAPAK S. R. L.; 3) 10 años contados desde su inscripción en la I. G. J.; 4) Comercial: importación y exportación; compra, venta, producción, fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento y distribución, en sus distintas etapas y procesos, de productos farmacéuticos, químicos y químicos industriales, especialidades medicinales para uso humano, reactivos, productos alimenticios, cosméticos, dietéticos, odontológicos y veterinarios; 5) ₳ 5.000.000; 6) uno o más gerentes en forma indistinta con mandato por 10 años; 7) 28.2 de cada año; 8) Av.Honorio Pueyrredón 1238 - 11º A Cap. Fed.; 9) León Slapak y Rebeca Braverman.

La Autorizada
Nº 90.788

LABOR MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por documento privado del 16/12/91 Natalio Landau, cede 120.000 cuotas por 65.000 U$S en partes iguales a Gabriel Oscar Campillay y a Rita Petrizzi; renunciando a la gerencia. Nuevos Gerentes Gabriel Oscar Camillay y Rita Petrizzi. Nueva sede social: Francisco Beiró 3429 piso 1º departamento 4 de la Capital Federal.

Los Socios
Nº 90.652

LA CASA DEL PULIDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de fecha: 6 de diciembre de 1991. LA CASA DEL PULIDOR S. R. L. Jorge Oscar Peruchin, arg., casado, militar, DNI: 14.408.683, dom. Sabat Nº 2, Barrio Aeronáutico el Palomar, Morón, Pcia. de Buenos Aires; José María López, arg., casado, comerciante, DNI: 8.647.553, dom. Renacimiento Nº 979, Villa de Mayo, Gral. Sarmiento, Prcia. Buenos Aires. Oscar Grau, arg., casado, comerciante, DNI: 4.604.682, dom. Belgrano 3784, Munro, Pcia. de Buenos Aires. LA CASA DEL PULIDOR S. R. L. Dom. Legal: Miranda Nº 4778 Capital Federal. Duración: 5 años contados desde la fecha de su inscripción en el RPC. Objeto: Tiene por objeto la fabricación de cepillos, paños y pastas de pulir. La Administración y Representación Legal: está a cargo de los socios: Jorge Oscar Peruchin y Oscar Grau, en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de gerentes con uso de la firma social. Capital Social: 100.000.000 de australes. Cierre: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 90.706

LANWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv., fecha 17/12/91. Socios: 1) Goldstein, Marcelo, nacido 13/6/50, ingeniero, argentino, L.E. 8.400.824; 2) Goldwasser, Gloria Lis, nacida 26/8/55, contadora, D.N.I. 11.704.566; ambos casados y con domicilio en M. A. J. de Sucre 2346, 1º "A", Cap. Fed. 3) Duración: 30 años. 4) Objeto: comercialización, distribución, creación, fabricación, importación y/o exportación incluso ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de arts. y equipos de computación, sistemas y redes de computadoras, software, hardware, accesorios, repuestos y servicio de mantenimiento y toda actividad derivada y/o anexa al objeto. 5) Capital: ₳ 3.000.000. dividido en cien mil cuotas de ₳ 30 c/u, suscriptas 100 % en dinero en efectivo. 6) Gerentes: Marcelo Goldstein y Gloria Lis Goldwasser indistintamente, reelegibles, duración: 2 años. 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 90.795

LOGRADITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Francisco Rojas, 26-4-1963, casado, arg., industrial, DNI 16.437.451; María Teresa Caputo, 8-6-1966, casada, arg., DNI 17.753.052, industrial, domiciliados Olivos

1168, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 5-12-1991. 3) LOGRADITAS S.R.L. 4) Franklin 775, 6to. p, "A", Cap. Fed., 5) Por sí 3ro. y/o asociadas a tercero a: 1) Industriales, elaboración de galletitas, alfajores, budines, pan dulces, masas secas, pasta frolas y demás productos afines. 2) Comerciales: compra, venta, distribución, representación, y/o comercialización de los productos antes citados. 3) Importación y exportación de los mismos. 6) 30 años Inscripción R. P. C. 7) 20.000.000. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Roberto Francisco Rojas, designado Gerente. 10) 31 de agosto.

El Apoderado
Nº 90.758

LUIS BARRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis María Barral, nacido 21-6-40, L.E. 4.574.481; Graciela María Guerin, nacida 13-2-57, DNI 13.131.332, argentinos, casados, comerciantes, Alazán y Pintado s/nro. Del Viso, Bs. As. 2) 17-12-91. 3) LUIS BARRAL S. R. L. 4) Segurola 1630, Cap. Fed. 5) Producción, confección, comercialización, importación y exportación de toda clase de prendas de vestir y de la indumentaria y sus accesorios. 6) 99 años desde inscrip. Reg. Pub. Com. 7) ₳ 20.000.000. 8) y 9) gerentes ambos socios, indeterminado, indistinta. 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 88.683

LUNETTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27/11/1991. 2) María Adriana Palazón, argentina, casada, arquitecta, nacida el 2/1/1958, con D.N.I. 12.160.932 domiciliada en Conde 1526 Piso 5º "J" Cap. Fed., María Del Carmen Palazón, argentina, casada, comerciante, nacida el 3/3/1960 con D.N.I. 13.804.893 domiciliada en Blanco Encalada 1840 Castelar Pcia. Bs. As. Argentina Echaves, soltera, argentina, comerciante, nacida el 6/9/1926 con L.C. 303.869, domiciliada en Figueroa Alcorta 7184 Piso 3º "A" Cap. Fed. y María Amalia Palazón de Salva, española, casada, comerciante, nacida el 23/1/1932 con C. I. P. F. 4.207.500 domiciliada en Pedro Chutro 654 Haedo Pcia. Bs. As. 3) "LUNETTES S. R. L.". 4) Juan Domingo Perón 2850 Local 65, Cap. Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, por menor y mayor de fotografía, óptica, audio, electrónica, relojería y regalos en general. 7) Capital social australes cien millones. 8) La administración, representación legal y el uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes socios o no por tres ejercicios. 9) El ejercicio cierra el 31 de diciembre. 10) Se designa Gerente a María Adriana Palazón.

El Autorizado
Nº 90.684

LYSDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1) Marta Ojea, argentina, divorciada, 34 años, DNI 12.961.616, y Amadora Corzo Jorge de Ojea, española, viuda, 75 años, C. I. 2.385.185, comerciantes, Yerbal 1032, 6º A, Cap. Fed. 2) 18-12-91. 3) LYSDE S. R. L. 4) Constitución 1736, P. B. 3, Cap. Fed. 5) Limpieza y mantenimiento interior o exterior de edificios y espacios comunes o propios, lavado de vidrios, alfombras, cortinas, mantelería y demás enseres. Atención de espacios verdes, jardinería y forestación. Comprar, vender, dar, tomar en consignación y distribuir productos, elementos, maquinarias de limpieza y sus accesorios, reparar o fabricar aquellos productos que comercializare. Contratación de personal para porterías y garages. Sociedad de policía particular y/o agencia de investigaciones y seguridad privada, custodia de personas, entidades financieras, establecimientos industriales y edificios u oficinas públicas o privadas; traslado, atesoramiento y custodia de bienes o valores en tránsito o en depósitos o bóvedas-tesoros; transporte de caudales y cualquier clase de elementos custodiables, empleando vehículos admitidos por el ordenamiento legal vigente; informes ambientales y comerciales; seguridad industrial; medidas de seguridad de contraespionaje industrial; instalación y operación de sistemas de alarma en general o particular; asesoramiento sobre prevención y medidas de seguridad en caso de incendios; estudios de seguridad; escuela de capacitación del personal de vigilancia en todos sus niveles y todas aquellas tareas y/o servicios complementarios de las actividas enunciadas, ya sean de carácter personal, comercial o industrial, que se encuentren permitidas dentro del ordenamiento legal vigente o de las leyes que se dicten en el futuro. 6) 20 años desde inscrip. R. P. Com. 7) ₳ 50.000.000. 8 y 9) gerentes ambas socias, indeterminado, indistinta. 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 88.682

MAD GAMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre de la sociedad: MAD GAMES S. R. L. Socios: Rubén Osvaldo León y Gustavo Daniel Cardaci. Fecha de constitución 28/5/1991. Duración 99 años. Objeto: Compra, venta, comisión, consignación, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de máquinas de video juego. Capital: cuatro millones de australes. Gerentes: Rubén Osvaldo León y Gustavo Cardaci. Cierre del Ejercicio 31 de diciembre de cada año. Domicilio social: Avda. del Tejar 4040 Capital Federal. Administración a cargo de los gerentes.

El Abogado
Nº 90.674

MAKING FABRICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Oscar Cabouli, casado, de 38 años de edad, DNI. 10.983.905, domiciliado en Larrea 725, piso 4º N. y Rafael Raúl Entebi, divorciado, de 44 años de edad, CIPF 5.951.338, domiciliado en Guido 1948, piso 8º C, ambos argentinos, comerciantes y de Cap. Fed. 2) Escritura del 4/12/1991. 3) MAKING FABRICS S. R. L. 4) Salta 184 de Cap. Fed. 5) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. 6) 3 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 150.000.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad está a cargo de ambos socios, en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 90.735

MASTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creó por escritura del 17/12/91. Socios: Francisco Tobías Maisley: nac. 22/11/56, casado, DNI. 12.840.723, domicilio Güemes 4177, 6º "A", Cap. Fed.; Hernán Pablo Stellardo: nac. 22/9/66, soltero, DNI. 18.224.481, domicilio Paraguay 4283, 5º p., Cap. Fed.; ambos argentinos y comerciantes. Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: mediante la compra, venta, permuta, importación o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial y constructora. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de maderas, papeles, cartones, plásticos y metales destinados a la construcción. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, ya sean públicas o privadas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego, canalizaciones o drenaje. Financiera: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando aclarado que tales actividades serán desempeñadas por profesionales debidamente habilitados al efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: Australes 50.000.000 dividido en 50.000 cuotas de Australes 1.000 v/n c/u. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de Francisco Tobias Maisley y Hernán Pablo Stellardo, en carácter de gerentes en forma individual e indistinta, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio Social: Cierra 30/6 de cada año. Domicilio Legal: Av. Santa Fe 3681, 7º "D", Capital Federal.

El Escribano
Nº 90.731

MECANICA SPERTINO HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Osvaldo Roberto Spertino, divorciado, 39 años, DNI 10.479.507, Bazurco 3561, Cap.; Aldo Alberto Spertino (h), casado, 34 años, DNI 12.498.283, Cuenca 5470, Cap. y Aldo Alberto Spertino, casado, 68 años, LE 4.003.278, Bazurco 3561, Cap.; argentinos y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 19/12/91. 3) MECANICA SPERTINO HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Cuenca 5462/72, Cap. 5) a) la explotación integral de establecimientos dedicados a la reparación de rodados de todo tipo; b) compra, venta, importación y exportación de rodados de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios. 6) 10 años desde registración. 7) ₳ 10.000.000. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 90.723

MEGA PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 655 al folio 2396 del 12/12/91 por ante escribano Jorge Gómez registro 162 de Capital cambia su denominación por la de PACINI-SIGNORELLI PUBLICIDAD S. R. L. reformando el artículo primero que dice: "Artículo primero: La sociedad se denomina PACINI-SIGNORELLI PUBLICIDAD S. R. L. y tiene su domicilio legal en esta Ciudad".

La Apoderada
Nº 90.780

MOTONORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 17/12/91. Socios: Sergio Adolfo Ebert, argentino, soltero, comerciante, 11/6/64, DNI Nº 16.919.391, Hilario Lagos 1832, Boulogne, Pcia. Bs. As., y Andrea Fabiana Granda, argentina, soltera, comerciante, 28-5-66, DNI nº 17.700.646, Rosario 2173, Don Torcuato, Pcia. Bs. As., Duración: 50 años; Objeto: Mensajería, tramitaciones varias y fletes en moto; Capital: ₳ 4.000.000; Administración y representación legal: Gerencia. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre; Gerentes: Ambos Socios; sede Social: Pedro Lozano 3753, 1er. piso, Capital.

La Autorizada
Nº 90.643

M.P. SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 19/12/91. Constituyen: Salvador Sergio Putrino, nació: 24/5/62, casado, arg., empresario, domicilio: Madre Petkovic 5362, Caseros (BA), DNI 16.040.350; Pablo José Mikiej, nacido: 23/2/55, casado, arg. empresario, domicilio: Arcos 2030, 9º "B", Cap. Fed., DNI 11.643.197 y Abel Luis Hernandez, nacido: 1/11/53, casado, arg., empresario, domicilio: Av. Rivadavia 6015, 3º "B", Cap. Fed., DNI 11.018.371, Denominación: "M.P. SISTEMAS S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en cumplimiento de mandatos, comisiones, consignaciones y/o concesiones a las siguientes actividades: Comerciales: A la comercialización de equipos y sistemas destinados a la tecnología informática y a la computación, como también hardware, software, anexos y accesorios de los mismos, sus repuestos e insumos. Realizar, promover, comercializar y/o explotar todo tipo de servicio informático. Servicios: Estudio, proyecto, dirección y asesoramiento para la venta e instalación de los arts. que comercializa. Asesoramiento y desarrollo de programas para equipos informáticos en gral. A la promoción y realización de educación informática capacitación operativa y metodología en el manejo de computadoras y de sus programas operativos. Análisis de sistemas. A la exportación e importación de los arts. que comercializa y/o utiliza para la prestación de sus servicios. Capital: ₳ 12.000.000 dividido en 1.200 cuotas de ₳ 10.000 valor nominal, totalmente suscripta de acuerdo al sgte. detalle: Salvador S. Putrino: 600 cuotas; Pablo J. Mikiej: 480 cuotas y Abel L. Hernández: 120 cuotas. Se integran en un 25 % en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de 2 años a partir de la inscripción. Administración y representación legal: a cargo de 1 o más socios o no, por 3 ejercicios, reelegibles. Fecha de cierre del ejercicio: 30/4. Los socios Putrino y Mikiej serán gerentes.

El Abogado
Nº 90.729

MURANO ZILIOTTO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/12/1991. 2) Arístides Juan Ziliotto, argentino, casado, comerciante, de 52 años, L.E. 4.571.156, domiciliado en Av. Pte. Roque Saenz Peña 616 Cap. Fed. y Alberto Murano, argentino, de 54 años, casado, comerciante, L.E. 4.253.293, domiciliado en la calle Pte. Roque Saenz Peña 616 Cap. Fed. 3) "MURANO ZILIOTTO Y ASOCIADOS S.R.L.". 4) Av. Pte. Roque Saenz Peña 616 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Tiene por objeto a) Desarrollo compra, venta, distribución, importación, exportación, representación y/o consignación de productos informáticos, de comunicaciones, telefonía, computación y todo otro atinente al procesamiento de información sean estos dispositivos mecánicos, electrónicos, o de cualquier especie incluidos los programas obras de todo otro atinente al procesamiento de información y su tratamiento para uso industrial, comercial, doméstico, científico o educacional. b) Servicios de asesoramiento, dirección y entrenamiento en tecnología informática, administrativa industrial, financiera de recursos humanos en actividades privadas, institucionales, del Estado, o mixta. c) Financieras e inmobiliarias de todo tipo sujetas a las leyes y reglamentaciones que regulen las actividades enunciadas. 7) Australes Cinco Millones. 8) A cargo de Arístides Juan Ziliotto y Alberto Murano en calidad de gerentes ejerciendo sus funciones en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 9) 30 de Noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 90.682

NETRONIX INTERNATIONAL SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando la publicación del 16-12-1991, con Recibo 87.883, en la cual se omitió el nombre de los Gerentes, informa que los mismos son Ignacio Belisario Díaz Supisiche y Fernando Raúl Gonzalez Krumn.

La Apoderada
Nº 88.771

NORFI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 18-12-91.- Socios: Diana Ester García, argentina, soltera,

comerciante, 40 años, C.I. 6.904.386, Padre Arrieta 2132 Castelar; Norberto Oscar Marsiglione, argentino, soltero, empleado, 48 años, C.I. 5.217.094, Emilio Lamarca 1765/63 "A" Capital.- Denominación: "NORFI S.R.L.".- Duración: 99 años. - Objeto: La industrialización, fabricación, producción, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos de perfumería en general, cosmética, tocador, artículos de limpieza, de bijouterie y joyería falsa e indumentaria en general. - Capital: ₳ 2.000.000.- Administración: Ambos socios.- Cierre de ejercicio: 30-6.- Sede Social: Emilio Lamarca 1763/65, Dto. "A" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 90.747

NORMA'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con instrumento privado de fecha 11/10/91 se constituyó la sociedad denominada "NORMA'S S.R.L.". Socios: Norma Noemí Lobov, argentina, casada, comerciante, 50 años, L.C. Nro. 4.428.244, domiciliada en Virrey Loreto 2676, 5to. Piso, Capital Federal y Norma Estrella Menache, argentina, casada, comerciante, 50 años, L.C. Nro. 3.977.867, domiciliada en Bravard 1144, Piso 7mo. "A", Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto social: Comprar, transferir, exportar, importar, distribuir, representar, industrializar, elaborar, alquilar, vender dar y recibir en consignación, por cuenta propia o ajena o en asociación con terceros, productos de las industrias textiles, plásticas, y en especial toda suerte de artículos de vestimenta, moda, mercería, belleza, calzado, blanco, bijouteria, adornos y juguetes. Capital Social: ₳ 150.000.000.- en efectivo dividido en 15.000 cuotas de V/N ₳ 10.000.- cada una y 1 voto por cuota. Suscripción 50 % cada socia. Administración y Representación: A cargo de una gerencia compuesta de uno o más gerentes, quienes tienen la representación y a firma de modo individual e indistinta. Duración: 3 ejercicios. Se designa gerente a la señora Norma Noemí Lobov. Asambleas: Se aplica la ley 19.550. Cierre Ejercicio Económico: 31/1. Se establece restricción a la transmisibilidad de las cuotas. En caso de fallecimiento de una socia, la sociedad adquiere sus cuotas. Sede Social: Virrey Loreto 2676, 5to. Piso, Capital Federal.

La Abogada
Nº 88.743

NUEVAS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 18 de diciembre de 1991: Guillermo José SANTAELLA, argentino, casado, comerciante, L.E. 8.591.304, Nac. 24-4-51, Dom/ San Blas 4905, Cap. Fed.; Ramón PEREZ, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.362.767, Nac/19-1-41, Dom/ Carhué 1292, Cap. Fed.; y Pascual SCENI, italiano, casado, comerciante, CIPF. 5.381.569, Nac/4-4-41, Dom/Pereira 735, Ramos Mejía, Prov. Bs. As., constituyeron "NUEVAS CONSTRUCCIONES S.R.L." con domicilio en la calle San Blas 4905, primer piso, departamento "C", Capital Federal.- Objeto: A) Constructora e Inmobiliaria: La construcción de viviendas y el desarrollo y urbanización de tierras para la construcción de toda clase de edificios, caminos, pavimentaciones y obras viales en general; realizar operaciones inmobiliarias referentes a la compra, venta, permuta, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, hipotecas arrendamientos y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas por el régimen de la ley 13.512 sobre propiedad horizontal. - B) Industriales: Mediante la producción, industria y transformación en todas sus formas de materias primas, productos semi-elaborados y/o manufacturados de cualquier ramo de la industria de la construcción, así como también la explotación de procedimientos y patentes de todo cuanto se refiere a dicha industria, sus anexos y derivados.- c) Comerciales: Por compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, comisión, consignación, envasamiento, fraccionamiento, explotación y distribución de materia prima, productos elaborados y semi-elaborados, mercaderías, productos y subproductos relacionados con la industria de la construcción, explotación de patentes de invención y marcas, nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales y artísticos, su negociación en el país y/o fuera de él.- d) Financiera: Mediante el aporte de capital a sociedades o a personas para operaciones o negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas, créditos, deudas y/o garantías, compra, venta, transacciones y cauciones sobre títulos, acciones y otros valores públicos o privados, con excepción de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras u otras por las que se requiere el concurso público.- Capital: Australes 30.000.000.- Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio.- Administración: Dirección, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los tres socios que actuarán como gerentes por 5 ejercicios siendo reelegibles. Tendrán el uso de la firma social en forma conjunta dos cualesquiera de ellos.- Gerentes: Guillermo José Santaella; Ramón Pérez y Pascual Sceni.- Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 88.734

PAL-VAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/12/1991. 2) Claudio Alejandro Palma, argentino, nacido el 8/5/1947, casado, comerciante, DNI. 8.420.125, domiciliado en Vieytes 1221 Martínez, Pcia. de Bs. As. y Sergio Alberto Vancauwenberghe, argentino, nacido el 2/2/1963, casado, comerciante, DNI. 16.235.402, domiciliado en Pacheco de Melo 2583 piso 5º dep. D Cap. Fed. 3) "PAL-VAN S.R.L." 4) Leandro N. Alem 651 piso 5º Cap. Fed. 5) 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra y venta, ya sea al por mayor o menor, la distribución, representación, comisión, importación y exportación de productos alimenticios y comestibles, lacteo, panificados, bebidas con o sin alcohol y otros productos comestibles de consumo humano o animal, sus insumos y derivados. b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, producción y fraccionamiento de todos los productos indicados en el rubro anterior. c) Servicios y Mandatos: mediante la prestación de toda clase de servicios relacionados con el objeto social incluyendo todo tipo de comisiones, consignaciones, concesiones y gestiones de negocios vinculados con dicho objeto. y d) Financieras: Mediante la realización de aportes e inversiones de capitales propios o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 de la Ley de Sociedades Comerciales y sus conexos) para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos con o sin garantía, todo ello con relación a las actividades detalladas en los ítems precedentes, dejandose establecido que la sociedad no efectuará las operaciones previstas por la ley de Entidades Financieras ni otras para las cuales se requiera en concurso público. 7) Australes cincuenta millones. 8) A cargo del socio Gerente por todo el tiempo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Claudio Alejandro Palma. 9) 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 90.685

PAROLA, FIDALGO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día: reforma artículo 3º plazo de duración 50 años desde 1/1/92.

El Autorizado
Nº 88.703

PATH COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/11/91.- 1) Omar Gabriel Domínguez, argentino, casado, comerciante, 4.6.63, Alsina 193 piso 11 'A' Avellaneda, DNI. 16.402.356 y Silvio Fabián Lenci, argentino, soltero, docente, 21.07.68, Rocha 1748 3ro. 'F' Capital Federal, DNI. 20.547.466.- 2) PATH COMPUTACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- 3) Avenida Montes de Oca 1859 Capital.- 4) Compra, venta y reparación de productos para la informática y el asesoramiento y enseñanza de la misma.- 5) Capital ₳ 20.000.000.- dividido en 200 cuotas de ₳ 100.000.= c/u, integrado el 25 %, saldo restante dentro del plazo de 2 años.- 6) 20 años.- 7) Gerentes: Omar Gabriel Domínguez y Silvio Fabián Lenci, en forma conjunta.- 8) Cierre del ejercicio 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 90.672

P.B. DISEÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Budnick, casado, comerciante, C.I. 3.410.770. 57 años, Diego Gabriel Budnik, soltero, arquitecto, C.I. 7.118.437, ambos, argentinos, y domiciliados en O'Higgins 1949, Capital.- 2) Privado del 17/12/91.- 3) "P.B. DISEÑOS S.R.L.". 4) 99 desde su inscripción. 5) Decoración de interiores, diseños, mueblería en general, para oficinas, industrias y/o casas particulares. Fabricación, compra-venta, distribución, fraccionamiento, importación y exportación, representación de marcas y patentes de artículos, mercaderías, productos, artefactos, accesorios y materias primas, directamente vinculados con su objeto social. 6) Libertad 1082, Capital Federal. 7) ₳ 50.000.000.- representado por cuotas de ₳ 1.000.- 8) A cargo de uno o más Gerentes, socios o no por 99 ejercicios 9) A cargo de los Gerentes indistintamente.- 10) 31/1 de cada año. Gerentes: Pedro Budnick y Diego Gabriel Budnick.

Nº 90.667

PETRI - CAIZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día este edicto: Por escritura Nº 1250, del 2-12-1991, ante el escribano José L. Terceño, titular Registro 104 de esta Ciudad, se constituyó la siguiente sociedad: Socios: Sergio Daniel Petri, soltero, 31 años, DNI. 13.947.771, domiciliado en Rodríguez Peña 582, 4º piso, de esta ciudad, y Roberto José Caizza, 41 años, LE. 8.315.334 casado en primeras nupcias con doña Silvia Nélida Larroca, domiciliado en Avenida de Mayo 570, 5º piso, de esta ciudad, ambos argentinos, comerciantes. Denominación: "PETRI-CAIZZA S.R.L.".- Domicilio: Bulnes 324/26-Capital.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, construcción, arrendamiento, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, aun los que se encuentren afectados a la Ley de Propiedad Horizontal; administración de inmuebles en propiedad horizontal y la promoción de venta de dichos inmuebles. - Constructora: Mediante la construcción, proyección, dirección, remodelación y reparación de toda clase de edificios, estructura de hormigón armado, obras viales, y todo tipo de obras de carácter privado o público.- Financiera: Aportes e inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos ya sea en forma de prenda o cualquiera otra de las permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relaciones con el objeto social.- Capital: 20.000.000 de australes.- Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.- Gerentes: Sergio Daniel Petri y Roberto José Caizza. duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Escribano
Nº 90.763

PUNTA TOMBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Jorge Albero Martin casado, nacido 12-3-47, L.E. 7.597.463, Juramento 1155, 6º. 7, Cap. Fed.; Ricardo Víctor Voltes, divorciado, nacido 30-9-47, L.E. 7.606.537, Pueyrredón 1815, 1º. D, Cap. Fed.; argentinos, comerciantes, 2) 16-12-91. 3) PUNTA TOMBO S.R.L. 4) 99 años desde inscrip. R.P.Com. 5) construcción y explotación de complejos deportivos; snack bar; comercialización de artículos deportivos, importación y exportación de los mismos y otros afines al rubro. 6) Húsares 2465, Cap. Fed. 7) ₳ 50.000.000.- 8 y 9) Gerentes ambos socios, indeterminado, indistinta. 10) 31/3 cada año.

El Autorizado
Nº 88.681

RIVADAVIA 1945

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Abilo Castineyra, argentino, comerciante, de 76 años de edad, L. E. 566.541, casado, domiciliado en Libertad 1375 Capital Federal; Josefina Angélica Perfetti, italiana, comerciante, de 65 años de edad, L. C. 5.619.386, casada, domiciliada en Libertad 1375 Capital Federal; Sr. Marcelo Carlos Calviño, argentino, comerciante, de 35 años de edad, DNI. 12.160.453, casado, domiciliado en 3 de febrero 1254 piso 25 "C" Capital Federal y Patricia Alejandra Castineyra, argentina, comerciante, de 32 años de edad, DNI. 13.753.549, casada, domiciliada en 3 de Febrero 1254 piso 25 "C" de Capital Federal 2) Instrumento Privado del 18/12/91 3) "RIVADAVIA 1945 S. R. L." 4) Marcelo T. de Alvear 952 10º "M" Capital Federal 5) Garagista: mediante la explotación de espacios para la guarda de automóviles y rodados en general por hora, día o mes; lavado engrase y mantenimiento de vehículos; comercialización de combustibles, aceites, grasas, repuestos; Comercial: Mediante la compra, venta, permuta y consignación de toda clase de mercaderías, productos elaborados o a elaborarse, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, modelos industriales, títulos valores y todo lo relativo a sistemas de computación, administrativos, tradicionales y computarizados. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes y productos. Consultoría mandataria y de Servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, prestación de servicios, el ejercicio de representaciones y consignaciones de toda índole. Asesoramiento en Organización de Método y sistemas computarizados. Contrataciones empresariales modernas: Franchising, Know How, intercambios compensados, sponsorización, leasing, concesión, Joint-venture y toda otra forma de convenciones futuras a Empresas Públicas y/o Privadas, Entes y Organismos Estatales, Nacionales, Provinciales y/o Municipales mediante el asesoramiento en investigaciones trabajos, estudios, y análisis del mercado, promoción de empresas, registros de marcas, diseños y derechos intelectuales, pudiendo usufructuarlos mediante contratos definitivos y/o temporales. Asesoramiento, diseño y/o creación de campañas publicitarias Editora y publicitaria: Mediante la impresión, grabado, publicación y todo otro proceso industrial necesario para la edición de libros, cuadernos, folletos, prospectos, y publicaciones magnéticas e informáticas en medios radiofónicos, gráficos y/o televisivos y/o difusión en cualquier clase de medio Financiera: mediante el otorgamiento de créditos en general en la forma permitida por la ley, excluyendo la de Entidades Financieras. Adquirir, vender y/o liquidar el activo de otras empresas. Celebrar contratos con particulares u otras entidades y con sociedades creadas o a crearse, participar en las mismas. Efectuar fusiones parciales, combinaciones u otra comunidad de intereses totales, parciales y/o accidentales, con personas físicas y/o jurídicas. Tomar o dar bienes en arrendamiento pudiendo constituir sobre ellos hipotecas, usufructos y toda clase de derechos reales, pudiendo transferir dichos derechos. Negociación de títulos, acciones, activos escriturales, debentures y/o obligaciones negociables. Operaciones de préstamos y financiaciones. Construcción: Mediante la realización de obras públicas y privadas, civiles y militares tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles obras navales, hidraúlicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, mineras, desagües, diques, puertos y demoliciones. Mantenimiento: del estado estético estructural y funcional de edificios en general y de sus instalaciones de todo tipo así como tareas de refacción, decoración y equipamiento de los mismos. Inmobiliario: mediante la compra-venta, permuta, alquiler, sub-alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotación agrícola, ganadera y parques industriales. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio 7) ₳ 10.000.000 8) Uno o más gerentes socios o no por un ejercicio. Gerentes: Francisco Abilo Castineyra; Josefina Perfetti; Marcelo Calviño y Patricia Castineyra 9) En forma individual e indistinta 10) 30 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 90.761

SABER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 17-12-1991, Enrique Pablo Ríos (LE Nº 8.557.497) vende y transfiere 100 cuotas sociales; a María Verónica Rivero (DNI Nº 23.508.861), argentina, soltera, nacida el 30-8-1973, comerciante, emancipada para realizar actos de comercio, domiciliado en Moldes 1896 PB Capital Federal.

La Autorizada
Nº 90.786

SEA BOARD TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura Nº 486 del 7-11-91, pasada al Folio 1431. Registro Notarial Número 288 de la Capital. Socios: María de los Angeles Ramos, argentina, soltera, comerciante, DNI Nº 16.912.265, domiciliada Bulnes 1950 Piso 6 Dto. "B", Inés Cardigonde, argentina, casada, comerciante, titular de DNI Nº 6.654.545, domiciliada Medrano 1950 Piso 2 Dto. "A", Carlos Norberto Martínez Molteni, argentino, casado, Contador Público, LE Nº 8.113.136, domiciliado Medrano 1950 Piso 2º Dto. "A". Raúl Cardigonde, argentino, casado, LE Nº 7.609.704, domiciliado Jaramillo 3086, todos de Capital Federal. Denominación: "SEA BOARD TRAVEL S. R. L." Sede social: Medrano 1950, 2º "A". Duración: 99 años desde inscripción en el Registro. Objeto: El desarrollo en el negocio turístico de las siguientes actividades: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait" en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. Capital ₳ 120.000.000, divididos en 40.000 cuotas de 3.000 Australes, valor nominal cada una. Integración: 25 % en dinero efectivo y saldo restante dentro de los 2 años. Representación y Administración: Gerentes, requiriéndose firma conjunta de dos cualesquiera. Duración mandato: 5 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Disolución de la Sociedad: causales de Ley. Gerentes: María de los Angeles Ramos, Inés Cardigonde, Carlos Norberto Martínez Molteni y Raúl Cardigonde.

El Escribano
Nº 90.782

SEGURIDAD INDUSTRIAL A. B. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Hugo Gustavo Galasso, 34 años, D. N. I. 13.464.172, y Rita Inés Pérez de Galasso, 38 años, D. N. I. 10.501.000, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Ramón L. Falcón 4465, P. B., "B", Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Instrumento privado del 29-11-91. 3) Domicilio: Baldomero Fernández Moreno 2211, P. B., "B", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros las siguientes actividades: a) Mediante la industrialización, comercialización en todas sus etapas, arrendamiento, representación y consignación de máquinas, equipos, herramientas y repuestos de máquinas y equipos, mercaderías y materias primas, y todo tipo de elementos afines para la seguridad e higiene industrial; b) Mediante la compra y venta, arrendamiento, permuta, explotación y construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos y/o rurales inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal. c) Aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados; avales, fianzas y otras garantías; préstamos a interés con fondos propios o de terceros y toda clase de operaciones permitidas por las leyes. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en la que se requiera el concurso público. d) Mediante el ejercicio de todo tipo de negocios de Exportación e Importación. e) El ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones o servicios civiles y comerciales relacionados con los objetos mencionados preferentemente. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 10.000.000.- 7) Administración y representación de la sociedad será ejercida por 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el tiempo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Hugo Gustavo GALASSO. 8) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 90.797

SIDIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13-12-91; Fulvio Román Grion, italiano, 47 años, CI 5.646.806; Susana Cristina Marziano, argentina, 48 años, LC 4.577.247; casados, comerciantes y domiciliados en Beagle 1851 de Adrogué; "SIDIEL S. R. L."; Belgrano 1941, planta baja, Capital; Plazo: 50 años; Obj.: La instalación de equipos, aparatos y máquinas; de climatización, calefacción, térmicas; de refrigeración, y eléctricas. La fabricación e instalación de tableros para control y distribución de energía eléctrica, incluyendo el rubro de grifería; compraventa, importación, exportación, consignación y representación de insumos, elementos y bienes conexos; Cap. ₳ 10.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado: Cierre ejercicio: 30-11.

El Apoderado
Nº 88.724

SUR MOTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que con fecha 12-12-91, se constituyó mediante contrato privado una S. R. L., de acuerdo al siguiente estatuto: Socios Sergio Fernando RODRIGUEZ, nacido el 8-12-1945, con L. E. Nº 4.533.840, domiciliado en Olazábal 1580, piso 7 "B", Capital Federal y el señor Mario MUNNO, nacido el 7-12-1944, con L. E. Nº 4.515.125, domiciliado en Emilio Lamarca 1790, Capital Federal; ambos argentinos, comerciantes, y casados. Denominación: "SUR MOTOR S. R. L.". Domicilio: Av. Chiclana 3445, Capital Federal. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: A) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, coplados, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. B) 1º. Comerciales: Compra y venta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. 2º. Industriales: Fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos automotores, y en especial, fabricación de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías para automotores, baterías acumuladoras de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados. C) Realizar por cuenta propia o asociada a terceros, la siguientes actividades: 1º. Servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. 2º. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. 3º. Así también la sociedad, para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización talleres o reventa de los mismos. 4º. La compraventa por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados. D) Fabricación, montaje, transformación y reparación de automotores, tractores, rodados, acoplados, maquinarias e implementos para las explotaciones agropecuarias, artículos para el hogar, motores, repuestos y accesorios para todos ellos. E) Importación, exportación, compra, venta, permuta y distribución de automotores, tractores, rodados, acoplados, maquinarias e implementos para las explotaciones agropecuarias artículos para el hogar, motores, repuestos y accesorios para todos ellos; la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculados a su objeto. Capital: El Capital Social se fija en la suma de doce millones de australes, dividido en Mil doscientas cuotas de ₳ 10.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas se integran un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerencia: Sergio Fernando Rodríguez y Mario Munno. Uso de la firma: Conjunta entre los gerentes, cualesquiera.

Los Socios Gerentes
Nº 90.660

SUR PRODUCCIONES GRAFICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Héctor Gustavo de Carli, 32 años, DNI 13.285.633, Maipú 742, 1º "D", Cap. y Julio Norberto Belarde, 40 años, LE 8.550.593, Tte. J. D. Perón 2568, 3º A, Cap.; argentinos, casados y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 18/12/91. 3) SUR PRODUCCIONES GRAFICAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Esmeralda 675, local 4/5, Cap. 5) a) la explotación integral de talleres gráficos, duplicaciones, impresiones, fotocopias y reproducciones por cualquiera de los sistemas existentes o a crearse; b) compra, venta, importación, exportación y distribución de papeles, tintas, cintas impresoras y equipos reproductores de imagen de cualquiera de los sistemas existentes o a crearse, sus partes, repuestos y accesorios. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 100.000.000.- 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 de mayo.

La Autorizada
Nº 90.722

SURVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: Socios: Sergio Daniel Mantovani, argentino, casado, comerciante, 25/4/61, D. N. I. 14.456.243, dom Fabián Onsari 4, 5º "B" Wilde, Pcia. Bs. As; y Judit Adriana Fernández, argentina, casada, comerciante, 4/6/64, D. N. I. 17.212.817, ídem dom. Fecha constitución: 3/12/91. Denominación: "SURVI S. R. L.". Domicilio: Sarmiento 1848 primero "B" de C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, distribución, consignación, y representación al por mayor y menor de materias primas elaboradas o semielaboradas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y/o componentes relacionados con la industria del video, la cinematografía, la fotografía y la electrónica, especialmente la fabricación y armado de casetes y equipos reproductores de imagen y sonido; la adquisición y otorgamiento de derechos para la importación, exportación, edición, distribución, compra, venta y alquiler de películas y videos en todos sus tipos, formas y medidas; la compraventa, distribución, representación de marcas y patentes. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: Cien millones de australes, dividido en 10.000 cuotas de ₳ 10.000.- Suscripción: 5.000 cuotas cada socio; Integración: 25 % en efectivo. Administración y Represeentación: A cargo de 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerentes: Sergio Daniel Montavani y Judit Adriana Fernández. Cierre Ejercicio: El 31/10 de cada año.

El Escribano
Nº 90.712

SyS SISTEMAS SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Claudia Alejandra Znajda, 29 años, ingeniera, DNI 14.976.109, Vidal 2027, 3º A, Cap. y Fernando Horacio Blanco, 31 años, licen. en sistemas, DNI 14.232.025, B. Encalada 3012, 8º D, Cap.; argentinos y casados. 2) Doc. Priv. del 18/12/91. 3) SyS SISTEMAS SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Paraguay 1275, 4º 36, Cap. 5) a) la prestación de servicios de procesamiento de datos; b) servicios de desarrollo de sistemas a medida y sistemas standard; c) la comercialización de software y hardware; d) importación y exportación y distribución de equipos de computación, procesadores y reproductores de información, procesadores y reproductores de información e imagen de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios. 6) 20 años desde registración. 7) ₳ 1.000.000.- 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 30 de noviembre.

La Autorizada
Nº 90.731

TECMATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Tiburco Eugenio Lukacs, argentino, L. E. 4.788.422, 29-8-28, casado, comerciante, Rosa Spiro de Lukacs, argentina, L. C. nº 2.761.408, 26-3-39, casada, ama de casa, Elizabeth Margarita Lukacs, argentina, DNI: 17.540.756, soltera, 31-10-65, contadora pública, Fernando Eugenio Lukacs, argentino, DNI: 18.073.562, 3-1-67, soltero, estudiante, todos domic. Juan Farrel 2409, Valentín Alsina, Pdo. Lanús. Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado: 16-12-91. 3) TECMATEX S. R. L. 4) Montiel 970, Capital Federal. 5) Objeto: la fabricación, producción, transformación, compraventa importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles y de cuero comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, de maquinarias para la industria textil nacionales e importadas y el asesoramiento a industrias textiles. 6) 10 años desde inscripción. 7) Capital: ₳ 120.000.000. 8) Administración: Gerente: Tiburcio Eugenio Lukacs, 10 ejercicios. Fiscalización: Art. 55 ley 19.550, indeterminado. 9) Representación legal: Gerente. 10) cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/año.

La Abogada
Nº 88.748

TEDIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Víctor Suárez Zarracina Valcarcel, español, casado, empresario, 46 años, D. N. I. 10.496.032, domicilio Padre Isla Nº 8/2 do. León, España y Roberto Franklin Machín, argentino, casado, abogado, 59 años, D. N. I. 4.077.514, domicilio Gualeguaychú 4562, Bs. As. Argentina. 2) 16-12-91. 3) TEDIR S. R. L. 4) Pareja 4019, Bs. As. 5) Objeto social realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones a) De Servicios: Diseño e instalación de redes telefónicas, y/o de telecomunicaciones. Proyectos y estudios de factibilidad, relevamiento, ejecución, sobrestancia, control de ejecución de obra, mantenimiento preventivo y correctivo. Ingeniería de detalle, informatización de proyectos, proyectos administrativos, proyecto llave en mano, capacitación de personal y en todo otro tema relativo al diseño de redes y a la ejecución de planta externa en Telecomunicaciones. Proyectos, relevamientos, estudios de factibilidad, de catastros territoriales, municipales, urbanos y rurales. b) Comercial: mediante la compra, venta, cesión, consignación, permuta, leasing, locación de servicios y/o de obra, explotación de derecho de autor y/o de invención, de software, diseños y modelos ingenieriles, importación o exportación de bienes o servicios vinculados al

objeto social. c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y/o mandatos de empresas, nacionales o extranjeras, dedicadas a operaciones relacionadas con el objeto social. d) Financiero: la realización de operaciones financieras y de inversión en cuanto se relacione con el objeto social y con exclusión de las actividades reguladas por la ley de entidades financieras. 6) 50 años 7) A 10.000.000. 8) 9) Socios Gerentes indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 88.778

TEXTIL BISSOTWO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Inst. Priv. del 6-12-91, Horacio Héctor Amigo y Angel Luis Stafforini, venden, ceden y transfieren parcialmente sus cuotas a José Nicolás Cucchi. Se modifica el art. 4º del Contrato Social. Capital: A 15.000. Sede Social: Salta 522, 2º piso, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 88.707

T. I. M. I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19 de Diciembre de 1991 quedó constituída una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Socios: Juan Carlos Castro, argentino, 26/11/38, casado, empresario, L. E. 4.875.837, Gustavo Gabriel Castro, argentino, 15/12/66, soltero, empresario, D. N. I. 18.214.923 y Guillermo Damián Castro, argentino, 17/8/69, soltero, empresario, D. N. I. 21.115.585, todos domiciliados en calle French 13, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: "T. I. M. I. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios: Mantenimiento de edificios industriales y civiles, obras viales, rutas y caminos, nacionales y provinciales. Financieras: Mediante el aporte de capital a negocios o empresas existentes o a constituirse y la suscripción, integración o adjudicación de acciones, cuotas partes de toda clase de sociedades. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. 4) Capital: A 10.000.000. 5) Suscripción e integración: Se suscribe totalmente por los socios: Juan Carlos Castro el 50 % y los otros socios el 25 % cada uno y se integra el 25 %. 6) Administración y representación: Todos los socios como gerentes con actuación individual e indistinta, salvo actos de disposición, contratos de compra y venta de bienes inmuebles, tomar préstamos bancarios y otorgar poderes para esos fines o constituir o cancelar derechos reales que será necesaria la firma conjunta de dos socios gerentes. 7) Duración: 50 años desde su inscripción. 8) Domicilio: Ricardo Rojas Nro. 481, Piso 3ro. Dto: b, Capital Federal. 9) Cierre de ejercicios: 30 de Junio.

El Autorizado
Nº 90.623

TODOIMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José María Gayoso, argentino, casado, técnico, 15/6/56, DNI 12.094.183, Directorio 2635, 2, C Capital; Ricardo Daniel Cuadrado, argentino, comerciante, soltero, 24/12/51, DNI 10.306.090, Eduardo Acevedo 552, Cap. 2) 18/12/91; 3) TODOIMPORT S. R. L. 4) Luis Saenz Peña 127, 6to. B; 5) Importación y exportación de productos metalúrgicos, químicos y petroquímicos, alimenticios, té, café, tabaco frutas y verduras, productos textiles, materiales de cueros crudos y curtidos. 6) 10 años desde inscripción; 7) A 50.000.000; 8-9) Ambos socios gerentes por 3 ejercicios en forma individual; 10) 31/12.

El Autorizado
Nº 88.727

TOP-ASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modifican domicilio legal. Por instrumento privado del 23.06.88: 1) Jorge Astus Topollan 22.06.28, casado, industrial, LE. 4.785.323; Jorge Pablo Topollan 09.08.55, soltero, comerciante, DNI. 11.799.487; y Luis Alberto Topollan, 17.02.61, soltero, comerciante, DNI 14.414.972, todos argentinos, Santiago Plaul 577, Lanús, Pcia. Bs. As., integrantes de TOP-ASA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, 09.03.81, nro. 291, libro 79 S. R. L. modifican la cláusula primera. 2) Quedará redactada: "Primero: La sociedad se denomina "TOP-ASA Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tiene su domicilio legal en la calle Dorrego 1217, Departamento 1 de Capital Federal.

El Abogado
Nº 90.670

TOSHICOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificando el aviso publicado el 14/11/91. Recibo Nº 81.923 el plazo de duración de la sociedad es de 25 años desde su inscripción y no como se publicó.

Nº 90.774

TRANSPORTES HALCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Héctor Antonio Calcada, 48 años, casado, comerciante, domiciliado en Brandsen 4535, V. Dominico; DNI 7.736.025, Roberto Oscar Calcada, 44 años, casado, comerciante, domiciliado en Pierres 1071, V. Dominico, DNI 5.221.108; Osvaldo Rubén Cabrera, 60 años, comerciante, casado, domiciliado en Oyuela 750, V. Dominico, LE 4.808.375; Jorge Carlos Segnini, 63 años, comerciante, domiciliado en Tames 4735, V. Dominico, LE 4.782.187 y Selco Cerneca, 63 años, comerciante, domiciliado en Estanislao del Campo 1834, Avellaneda; LE 4.790.755. 2) Denominación: "TRANSPORTES HALCON S. R. L.". 3) Duración: 10 años, 4) Objeto: Transporte de mercaderías en general y cargas a granel con camiones de los socios o de terceros en todo el país y en el exterior. 4) Capital: A 25.000.000,00 5) Administración: Héctor Antonio Calcada y Osvaldo Rubén Cabrera. En caso de ausencia o incapacidad de alguno de los gerentes el Sr. Antonio Calcada firmará en forma conjunta con el gerente restante para obligar a la Sociedad. 6) Cierre de ejercicios: 31/12. 7) Sede social: Avda. Roque Sáenz Peña 995, 3er. Piso, Depto. "A", de Capital Federal.

La Autorizada
Nº 90.755

UNIVERSAL DIATOMS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Edgardo Guillermo Andreoli, 46 años, L. E. Nº 4.641.719, industrial, domicilio Tagle 2804, 1º p., Guillermo Horacio Conte 40 años, comerciante, L. E. 8.577.936, domicilio Viamonte 1767, 3º p., A, ambos casados, argentinos y de Capital Federal. 2) Escrituras 1/10/91 y 9/12/91. 3) "UNIVERSAL DIATOMS ARGENTINA S. R. L." 4) Juan D. Perón 1215 2º p. Ofc. A, Capital, 5) Compra, venta, fraccionamiento, envasado, consignación, distribución y comercialización de bienes de consumo, plaguicidas, insecticidas, fungicida, herbicidas, juguetes, artículos de oficina, librería, adornos, bijouterie, deporte, plásticos, cristalería, bazar, confort del hogar, calzados, electrodomésticos, tabaco, y cigarrillos, Coproducción, exhibición, explotación, grabado, compra, venta y alquiler de películas de corto y largo metraje y video, tapes televisivos, para el cine, la televisión y/o particulares. La exportación e importación de toda clase de bienes de consumo, capital, servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país y en el extranjero, organización y participación de ferias y exposiciones nacionales e internacionales, representaciones comerciales, en el país y en el exterior. Mediante el asesoramiento y organización de empresas y/o personas que requieran la prestación de servicios profesionales de índole industrial, administrativo, jurídico, médico, económico, comercial, publicitario, financiero y técnico, salvo aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos de toda índole. 6) 99 años desde su inscripción. 7) A 150.000.000 representado por cuotas. de A 100.000, cada una. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no. 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta por 99 ejercicios. 10) 31/10 de cada año. Gerentes: Edgardo Guillermo Andreoli y Guillermo Horacio Conte.

Nº 90.775

VEPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 19 de diciembre de 1991, ante la Escribana Beatriz N. Frumento, Reg. 797, Cap. Fed. Socios: los cónyuges en primeras nupcias Alfredo Alberto Argüeso, nacido el 16/4/38, argentino, comerciante, L. E. 4.271.887, y Delia Fernández, nacida el 26/3/44, argentina, maestra, L. C. 4.849.593, ambos domiciliados en Gral. Gregorio Aráoz de Lamadrid 1825, Cap. Fed.; Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires; Sede: Gral. Gregorio Aráoz de Lamadrid 1825, Cap. Fed.: Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la fabricación, venta y distribución de repuestos y accesorios para heladeras, lavarropas y electrodomésticos en general. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: A 120.000.000. Administración: La administración y representación está a cargo de ambos socios que son designados gerentes por tiempo indeterminado, pudiendo actuar en forma individual e indistinta; Gerentes: Alfredo Alberto Argüeso y Delia Fernández; Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

La Apoderada
Nº 90.691

VIA LIBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Instrumento privado de fecha 14 de diciembre de 1991. Socios: Gabriel Gerardo Davidovich, argentino, casado, nacido el 9 de junio de 1959, DNI No. 13.416.596, domiciliado en Boulogne Sur Mer 598, Capital, Lázaro Leonardo Taitz, argentino casado, nacido el 6 de febrero de 1951, comerciante, domiciliado en Cabello 3690, Capital L. E. Nº 8.538.826 y Héctor Carlos Fridman, argentino, casado, DNI 14.867.615, nacido el 8 de junio de 1962, domiciliado en Joaquín V. González 3804, comerciante; Denominación: VIA LIBRE S. R. L. Duración: 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Compraventa, importación y exportación, distribución de artículos electrónicos, electrodomésticos, audio, relojería, bazar, regalería, juguetería, librería, herramientas, artículos plásticos, eléctricos y decoración, fabricación, venta, compra, importación, exportación y distribución de art. de polietileno, polipropileno y PVC y demás materiales plásticos y de papelería, así como imprimir los mismos y todo aquello afín a lo antes mencionado; prestación de servicios por cuenta propia o de terceros y/o por representación o mandato. Capital: noventa y nueve millones de australes (A 99.000.000); Gerentes: los tres socios en forma indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles y depósito de cien mil australes en garantía; Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año; Sede Social: Lavalle 1536 1er. piso "3".

El Socio Gerente
Nº 90.656

VIDEO CLUB PLANETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Socios: Miguel Gómez Velasco, argentino, casado, comerciante, 26/8/63, DNI 16.786.285; y Rosina Cantileno Risso de Gómez, uruguaya, casada, Analista de Sistemas, 17/5/65, DNI 92.347.993; ambos dom. Luis Monteverde 3667, Olivos, Prov. Buenos Aires. Fecha Constitución: 19/12/91. Denominación: "VIDEO CLUB PLANETA S. R. L." Domicilio: Viamonte 1328, 8º "27" de C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, artículos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria del video, fotografía, audio, cinematografía, su revelado, librería y quiosco. Capital: ochenta millones de australes, dividido en 8.000 cuotas de A 10.000. Suscripción: Gómez Velasco 4.000 cuotas; Cantileno Risso de Gómez 4.000 cuotas; Integración: 25 % en efectivo. Administración y Representación: A cargo de 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerentes: Miguel Gómez Velasco y Rosina Cantileno Risso de Gómez. Cierre Ejercicio: El 30/10 de cada año.

El Escribano
Nº 90.713

VIPREST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 5-12-1991, y por decisión unánime de los socios se resolvió modificar la cláusula novena de su contrato social. En virtud de ello se transcribe a continuación el texto de la cláusula reformada: Cláusula novena: "El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el Balance General que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración".

El Abogado
Nº 90.650



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ESTACION DE SERVICIO 24 DE AGOSTO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 27-11-91 protocolizada en escritura pública Nº 235 del 5-12-91 resolvió transformarse en S.A. siendo su nueva denominación Estación de Servicio 24 de Agosto S.A. Los socios continúan en calidad de accionistas no ejerciendo el derecho de receso. El nuevo estatuto establece la nueva denominación en el art. 1º, art. 2º duración 99 años desde 7-12-67, el art. 3º fija el objeto: a) dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta o permuta de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, su fraccionamiento, urbanización, alquiler y cualquier otro tipo de operación sobre los mismos, incluso por el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, b) instalación, alquiler y explotación de estaciones de servicio en todos sus aspectos, ajenas, públicas o privadas, c) la compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de productos, subproductos de venta habitual en Estaciones de Servicio para automotores. Para el mejor cumplimiento de sus fines podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con los objetivos sociales. Art. 4º: Capital social A 150.000.000 representado por 15.000 acciones ordinarias al portador de A 10.000 y 1 voto por cada una. Art. 8º: Directorio 1 a 5 por 2 años debiendo designar igual o menor número de suplentes. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Art. 9º: prescinde de sindicatura. Art. 12º: 31/10. Viamonte 1532 Piso 1º Of. 1 Capital. Director Titular Luis Oscar Crudo, Directora Suplente: Agueda Melnyk de Crudo.

La Autorizada
Nº 90.709

ESTACION DE SERVICIO 24 DE AGOSTO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 27-11-91 protocolizada en escritura pública Nº 235 del 5-12-91 resolvió reformar el estatuto por aumento de capital a A 150.000.000 representado por 15.000 acciones ordinarias al portador de A 10.000 y 1 voto cada una (art.4) y modificar la dirección y administración que estará a cargo de los dos socios comanditados quienes gozan de la firma social en forma indistinta y se desempeñarán como Presidente y Vicepresidente (art.6).

La Autorizada
Nº 90.710

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 46 de los Estatutos Sociales convoca a sus asociados a una Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el 22 de enero de 1992 a las 18.30 horas en primera citación y a las 19.30 horas en segunda citación, en la sede social de la calle Paso 493 1 2º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta del inmueble de la calle Tucumán 2663-67 conforme el Art. 46 inc. n de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de 2 socios para firmar el acta.

El Secretario - El Presidente
e. 27/12 Nº 90.653 v. 27/12/91

ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DEL CHACINADO Y ASOCIADOS
Matrícula INAM Nº 1604

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 31 DE ENERO DE 1992

Por la presente, se convoca a los asociados de la ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DEL CHACINADO Y ASOCIADOS, a celebrar la Asamblea General Ordinaria el día 31 de enero de 1992 a las 17 horas en Cosquín 2440 Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta en forma conjunta con el Presidente y Secretario.
2º) Tratamiento y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio Económico finalizado el día 30 de junio de 1991.
3º) Elección de autoridades.
4º) Tratamiento y Aprobación del Reglamento de Ayuda Económica Mutual y del Reglamento de Vivienda.

El Secretario - El Presidente
e. 27/12 Nº 90.689 v. 27/12/91

"C"

COMPAÑIA HOTELERA ESTURION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de enero de 1992, a las 18,00 hs., en el domicilio legal de la Sociedad, Avda. Belgrano 265, 10º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Incorporación de la Sociedad al régimen de la oferta Pública de Títulos Valores, en los términos del art. 19 de la Ley 17.811 y del art. 8 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Emisión de obligaciones negociables con oferta Pública, no convertibles con garantía hipotecaria por hasta la suma de u$s 2.000.000.-

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1991.

El Presidente
e. 27/12/91 Nº 88.701 v. 3/1/92

CORNA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 7 de enero de 1992 a las 18 horas en la sede social de la calle Sarmiento 767 Piso 2º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1991.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
4º) Ratificación de lo actuado por el Síndico y consideración de su renuncia.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares por el término de un año.
7º) Modificación del art. 9 del contrato social, prescindencia de la sindicatura según lo dispuesto por el art. 284 de la Ley Nº 19.550.
8º) Aprobación de la presentación en concurso preventivo de la sociedad efectuada el 10 de diciembre de 1991.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para tratar el punto 7º y el punto 8º la Asamblea sesionará como Asamblea General Extraordinaria.

e. 27/12/91 Nº 90.718 v. 3/1/92

"L"

LIDIANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de enero de 1992 a las 11 horas en Uruguay 750 1º Piso Dto. C Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 27/12/91 Nº 90.790 v. 3/1/92

"P"

PINAMAR TENNIS RANCH S.A.

CONVOCATORIA

Por Resolución del Directorio del día 6 de diciembre de 1991, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 14 de enero de 1992 a las 10 horas en el hotel Los Dos Chinos, Brasil 780, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de las renuncias del señor Presidente, de los señores Directores y de los señores Síndicos.
2º) Elección del nuevo directorio y sindicatura.
3º) Aumento del capital social.
4º) Consideración de modificación del objeto social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.

El Síndico
e. 27/12/91 Nº 90.184 v. 3/1/92

"S"

SIDERNAVAL S.A.C.I.I.F.A. y M.
Registro 49.700

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de enero de 1992, a las 18 horas, en su local social de la calle Paraguay 577, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 17º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aries, 18 de diciembre de 1991.

El Presidente
e. 27/12/91 Nº 88.690 v. 3/1/92

S.I.R.S.A., San Isidro Refrescos S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 16 de enero de 1992 a las 10 horas en Paraguay 1359, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por renuncia de los actuales. Aceptación de las mismas.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente respectivamente.
3º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Síndico
e. 27/12/91 Nº 90.783 v. 3/1/92

SUPERMERCADOS DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas y directores de "SUPERMERCADOS DEL PLATA S.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de enero de 1992, a las 13 hs. en primera convocatoria o a las 14 hs. en segunda convocatoria, en Avenida Quintana 585 8vo. Piso Depto. A, Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta de la reunión.
2º) Modificación del artículo décimo del estatuto social para incorporar la Fiscalización por medio de la Sindicatura.
3º) Aumento de capital con limitación del Derecho de suscripción preferente, para dar acciones en pago de obligaciones preexistentes.
4º) Modificación del artículo cuarto del estatuto social, concordantemente con lo resuelto al tratar el punto 3) del orden del día, por aumento de capital social.

El Directorio

Aclaraciones Complementarias: Se recuerda en forma expresa que deben observarse de manera estricta todas y cada una de las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales al respecto de representación, mandato, depósito de títulos accionarios, y en general, las relativas al ejercicio de todo derecho que para dar tratamiento al Orden del Día fuera aplicable. Para ello, en tiempo y forma, los interesados deben dirigirse a Avenida Quintana 585 8vo. Piso Depto. A, de lunes a viernes de 10 a 18 hs.

e. 27/12/91 Nº 90.687 v. 3/1/92

SUPERMERCADOS DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas y directores de "SUPERMERCADOS DEL PLATA S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de enero de 1992, a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida Quintana 585 8vo. Piso Depto. A, Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta de la reunión.
2º) Consideración de la asunción por parte de la Sociedad, efectuada por el Directorio, de los actos realizados durante el período fundacional, relativos al objeto social y no autorizados especialmente en el acto constitutivo.
3º) Consideración de la gestión y responsabilidades de cada director.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Aclaraciones Complementarias: Se recuerda en forma expresa que deben observarse de manera estricta todas y cada una de las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales al respecto de representación, mandato, depósito de títulos accionarios, y en general, las relativas al ejercicio de todo derecho que para dar tratamiento al Orden del Día fuera aplicable. Para ello, en tiempo y forma, los interesados deben dirigirse a Avenida Quintana 585 8vo. Piso Depto. A, de lunes a viernes de 10 a 18 hs.

e. 27/12/91 Nº 90.680 v. 3/1/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras, con of. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º p. Cap. avisan que Susana Cristina Monserrat de Checali, dom. en José E. Uriburu 754, 7º P. Cap., vende a Amador Monteserín, dom. en José E. Uriburu 754, 7º P. Cap., el negocio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas, Etc. Comercio Minorista, Despacho de Pan y Productos Afines, Comercio Minorista, Venta de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración), sito en ACOYTE 68, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

e. 27/12/91 Nº 90.696 v. 3/1/92

Emilio Ferreiro Martillero Público oficina Santiago del Estero 250-5 Capital avisa: Saturnino Menéndez, Antolín del Río y Cayetano Cano domic. Córdoba 2282 Capital, venden a Rolando Rodríguez y Carlos Juan Fabbro domic. Vélez Sarfield 40, Tapiales, Prov. Bs. As., el Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) y Venta de Masas, Pasteles, Sandwiches y Similares (c/ depósito) (203001-03-02-04-09-108003) sito en AV. CORDOBA 2282 (dos mil doscientos ochenta y dos) PB y Primer Piso Capital. Domicilio de partes y reclamo ley en nuestras oficinas.

e. 27/12/91 Nº 90.726 v. 3/1/92

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención José Adrián Vera domiciliado en Mario Bravo 1244, PB "B", Capital, vende a Héctor Alberto Tribolo, con domicilio en Estrada 519, Capital, el negocio de "Comercio minorista. Despacho de pan y productos afines. Comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración)", sito en AV. CORDOBA 4365, P Baja. Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 27/12/91 Nº 90.632 v. 3/1/92

Emilio Ferreiro Martillero Público oficina Santiago del Estero 250-5 Capital avisa: Castelo S.R.L. domic. Zárraga 3504, Capital, venden a Forest 1399 S.R.L. (ef) domic. Uriburu 1305, Capital, el Com. Min. de Helados (Sin elaboración) (601050), Casa de Lunch (602010), Café Bar (602020), Despacho de bebidas (602030) Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros (602050), sito AV. FOREST 1399 PB y ZARRAGA 3504, Capital. Domicilio de partes y reclamo ley en nuestras oficinas.

e. 27/12/91 Nº 90.728 v. 3/1/92

"F"

Se avisa que: San Remo S.C.A., con domicilio en Viamonte 749, Piso 18, of. "1", Cap. Fed. Transfiere a Maykel S.A. con domicilio en Viamonte 749, Piso 18, of. "1", Cap. Fed., el fondo de comercio del local sito en la calle FLORIDA 537 P.B. Cap. Fed., con rubro: Comercio Minorista: Marroquinería, Venta de artículos de cuero. Reclamo de ley al mismo domicilio. San Remo S.C.A. representado por Claudia Adriana Gurfinkel, Maykel S.A. representado por Miguel Gurfinkel.

e. 27/12/91 Nº 90.647 v. 3/1/92

"R"

Emilio Ferreiro Martillero Público, oficina Santiago del Estero 250-5 Capital avisa: Rafael Gómez, domic. Rivadavia 1126 Capital vende a Jorge Horacio Alegre y José Ramón Vilela domic. Quito 3864, Capital, el Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas en General sito en RIVADAVIA 1126, Capital. Domicilio de partes y reclamos ley nuestras oficinas.

e. 27/12/91 Nº 90.727 v. 3/1/92

"T"

Fernández López y Asoc. Balanceadores representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan Ricardo Julio Bessares, Jesús López Soengas y Heraldo Luis Martínez (domic. Tucumán 1617, Capital) venden a Pedro José Gómez y Francisco Serrano Baeza (domic. Sgo. del Estero 1512, Capital) el Café Bar Casa de Lunch Restaurant Despacho de Bebidas, sito en TUCUMAN 1617 P.B.; Sót. y E.P. Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 27/12/91 Nº 90.688 v. 3/1/92

"V"

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras, con of. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P. Cap., avisan que Manuel Barreiro, Martín Azparren, Camilo González Alvarez y Diego Mércuri, con dom. en José E. Uriburu 754, 7º P., Cap., venden a Agustín Riero dom. en José E. Uriburu 754, 7º P., Cap., el negocio de Elaboración de Pan, Productos de Graham, Centeno y Similares. Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Similares, sito en VIAMONTE 1774/76, Capital. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes nuestras oficinas.

e. 27/12/91 Nº 90.694 v. 3/1/92

"Z"

Eduardo Emilio Gigante vende a Norma Lidia Luna su restaurante, Bar, Confitería, Casa de Comidas, Rotisería sito en ZABALA 1736, PB., Capital. Domicilio de las Partes y Reclamos de Ley, en el Mismo Local. El Comprador, L.C. 4.831.492 Constituye Domicilio Particular en Balcarce 697, Villa Martelli, Provincia de Bs. As.. El Vendedor D.N.I. 4.601.274, Constituye Domicilio Particular en Santa Rosa 2747, Florida, Provincia de Bs. As.

e. 27/12/91 Nº 90.388 v. 3/1/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA LA ZULEMA S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 30/5/91 quedó designado el Directorio y Sindicatura, por un ejercicio en la siguiente forma: Presidente Dr. Héctor M. Mocorrea. Vicepresidente Sra. Hilda M. Roemmers de Mocorrea. Director Ing. Federico A. Mocorrea. Síndicos: Titular: Dr. José M. Harfuch. Suplente: Dr. Julio C. Guardone.

El Directorio

e. 27/12 Nº 90.744 v. 27/12/91

ANTARTIDA
Compañía Argentina de Seguros S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y de Directorio del 31/10/91 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Dr. Carlos Alberto Decurgez; Vicepresidente: Sr. Luis Nicolás Frumento; Directores Titulares: Sres. José Augusto E. Marinozzi, María Elena Frumento, Félix San Martin, José Guillermo Cambiazzo, María Martina C. de Frumento, Marta Celia F. de Marinozzi, Eduardo Manuel Stafforini; Comisión Fiscalizadora: titulares: Conts. Amílcar R. Alvarez Garmendia, Horacio J. Aldabe, Luis L. Martinelli.

El Directorio

e. 27/12 Nº 90.794 v. 27/12/91

AÑURI HISPANOAMERICANA S.A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de AÑURI HISPANOAMERICANA S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuadas por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, celebradas el 18 de diciembre de 1991, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Cipriano Villoslada; Vicepresidente: Hugo A. Stoessel; Director Titular: Guillermo Julio Moragas; Directores Suplentes: Adolfo Villoslada y Guillermo Williams. Asimismo, se deja constancia que, por reunión de Directorio celebrada el 18 de diciembre de 1991, se designó al señor Hugo A. Stoessel como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

La Autorizada

e. 27/12 Nº 90.644 v. 27/12/91

"B"

BANCO SHAW
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 27 de diciembre de 1991 contra presentación del cupón Nº 10, se abonará el dividendo del 20 % en efectivo correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de agosto de 1991. El pago se efectuará en la Oficina de Títulos del Banco, Sarmiento 355, 6º Piso, Capital Federal en el horario de 10 a 15 horas.

El Directorio

e. 27/12 Nº 90.701 v. 27/12/91

"C"

CIRCULOS INTEGRADOS
S.A. de Ahorro para Fines Deterinados
Capital Federal

Personería Jurídica acordada por el Registro de Comercio el 3 de marzo de 1982, bajo el número 803, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.
Plan aprobado con fecha 22 de febrero de 1983, por Resolución Nº 033 de la Inspección General de Justicia de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de adjudicación de productos del hogar en esta Capital Federal, correspondientes al mes de octubre de 1991.

ADJUDICACIONES POR SORTEO.

CARACTERISTICA "AT8.

0001037

CARACTERISTICA ""A08".

0099054-
0091061-0096044-0097061-0108060-0111071-0116053-0122092

CARACTERISTICA "BA8".

0058048-0061003-0069086-0071017-0082015

CARACTERISTICA "BE2".

0001020-0003005-0004013-0008001-0009009-0010009-0011001

0012001-0013001-0018001-0019001-0020001-0021001-0022001

0023001-0024001-0025001

CARACTERISTICA "BE8".

0001071-0015026-0055092-0056092-0058048-0060022-0063092

0066092-0067092-0068092-0069092-0070092-0072092-0077092

0078092-0079092-0080092-0081092-0082092

CARACTERISTICA "BR8".

0020092

CARACTERISTICA "BT8".

0005071-0023001-0026092-0027092-0029048-0030001-0033092

0034092-0039092-0040092

CARACTBEISTICA "B08".

///////-0303090-0309038

CARACTERISTICA "CE4".

0002053-0006001-0007009-0009044-0011001-0013025-0014038

0016048-0017038-0020048-0021048-0022048-0024048-0025048

0029048-0030048-0031048-0032048-0033048-0034048-0035048

CARACTERISTICA "CE8".

0015092-0016009-0018092-0019009-0025072-0028048-0030048

0031092-0033092-0034048-0036001-0038001-0039092-0040092

0041092-0042092-0043092-0044092-0045092-0046092-0050048

0051092-0052092-0053092-0054092-0055092

CARACTERISTICA "CZ8".

0002038-0006072-0007009-0010009-0013071-0014092-0018001

0022092-0023092-0025048-0026092-0030092-0031092-0032092

0033092

CARACTERISTICA "C04".

0310051-0323029-0324019-0326048-0327015-0328038-0333052

0336001-0337048-0338025-0339001-0340048-0341001-0342038

0343048-0344048-0345048-0347048-0348048-0349048

CARACTERISTICA "C06".

0372050-0378056-0381019-0387057-0388067-0390034-0396025

CARACTERISTICA "C08".

0002030-0009045-0012009-0015089-0022030-0027089-0032009

0034022-0038071-0058026-0072048-0080009-0082048-0085048

0088092-0093001-0094092-0095048-0096001-0097092-0101092

0102092

CARACTERISTICA "DD8".

0004063-0006027-0011052-0013009-0044072-0059001-0078001

0081001-0082009-0085048-0086048-0088009-0090009-0092092

0093092-0095048-0096048-0100001-0102022-0103001-0104092

0105078-0106092-0107001-0108048-0109001-0110009-0111048

0112092-0113001-0114001-0115092-0116092-0117009-0118092

0119001-0123092-0124092-0125092-0126092-0127092-0128092

0129092-0130092

CARACTERISTICA "E01".

0002009-0003001

CARACTERISTICA "E02"

0001001

CARACTERISTICA "E06".

0312029-0313051-0314055-0319008-0320048-0325007-0327064

0328011-0337071-0338009-0353009-0356020-0357071-0362048

0364048-0365025-0368071-0369009-0370048-0371048-0376001

0377001-0379048-0381001-0386001-0389001-0390048-0391071

0392001-0393009-0394048-0395048-0396048-0397048-0398001

0399048-0400048-0401048-0402048-0403001-0404048-0405001

0406048-0408048-0409072-0410048-0411048-0412048-0413048

0414048-0425048-0426048-0427048-0428048-0429048-0430048

0431048-0432048-0433048-0434048-0435048-0436048-0437048

0438048-0439048-0440048-0441048-0442048-0443048-0444048

0445048-0446048-0447048-0448048-0449048-0450048-0451048

0452048-0453048

CARACTERISTICA "E08".

0461077-0472005-0473061-0475058-0489005-0490061-0512035

0521094-0524100-0530010-0532017-0533003-0565010-0571071

0577009-0584052-0592038-0597078-0640048-0649048-0653001

0659078-0692092-0696048-0697001-0701048-0702025-0705048

0706009-0709009-0710048-0719048-0720092-0722048-0723048

0727048-0728092-0730092-0731092-0735092-0738001-0740092

0742001-0746092-0747048-0750048-0752048-0759048-0767092

0769048-0771048-0772092-0773048-0775048-0776048-0777048

0778001-0779009-0781001-0784092-0785048-0786048-0787071

0788048-0789048-0791048-0792048-0793001-0794001-0795048

0796001-0797001-0798048-0799092-0800092-0801048-0802001

0803092-0804092-0805092-0806048-0807009-0808092-0809048

0810092-0811092-0812092-0813092-0814092-0815092-0817092

0818092-0819092-0821048-0822092-0835092-0836092-0837092

0838092-0839092-0840092-0841092-0842092-0843092-0844092

0845092-0846092-0847092-0848092-0849092-0850092-0851092

0852092-0853092-0854092-0855092-0856092-0857092-0858092

0859092-0860092-0861092-0862092-0863092-0864092-0865092

0866092-0867092-0868092

CARACTERISTICA "G04".

0268052-0273009-0275001-0279001-0281009-0282025-0284001

0287048-0288038-0289001-0295048-0296048-0297048-0298048

CARACTERISTICA "G08".

0003017-0004022-0009009-0013063-0026009-0055092-0059071

0073092-0074072-0075048-0076048-0081092-0082092-0083092

0084092

CARACTERISTICA "HA8".

0017037-0019019-0031092-0035071-0036009-0038001-0040092

0041001-0042092-0044092-0045092

CARACTERISTICA "HB4".

0021048-0023001-0024001-0028001-0029022-0030048-0033048

0034048

CARACTERISTICA HB8".

0006089-0019024-0021052-0040018-0043023-0089009-0090092

0091001-0105001-0106048-0107048-0112092-0113092-0114092

CARACTERISTICA "HC8".

0005078-0011045-0014036-0017037-0020057-0021049-0024068

0026006-0030007-0033084-0035011-0042078-0046022-0047030

0055009-0062071-0088048-0098092-0099048-0100092-0101048

0102092-0105048-0106092-0107092-0111048-0112092-0114048

0115092-0116092-0117092-0118048-0119092-0121092-0124092

0125092-0126092-0127092-0128092

CARACTERISTICA "HD8".

0004004-0006022-0032048-0033001-0034048-0035048-0036092

0038092-0045092-0046092-0047092-0048092-0049092-0053092

0054092-0055092

CARACTERISTICA "HE8".

0003004-0006009-0008033-0019001-0021071-0023092-0024009

0026001-0027092-0029001-0030072-0033092

CARACTERISTICA "HZ8".

0012092-0018048

CARACTERISTICA "H05".

0148038

CARACTERISTICA "H08".

0491075-0497031-0506010

CARACTERISTICA "IB4".

0081045-0087038

CARACTERISTICA "IB8".

0244066-0288067-0290049-0292061-0297078-0300099-0318075

0350009-0353009-0354022-0360009-0417025-0419063-0439009

0448048-0450092-0451048-0453092-0454092-0455092-0457092

0460009-0462001-0463092-0464048-0465092-0467048-0469092

0470078-0471048-0472048-0473001-0475092-0476092-0477092

0478092-0479092-0480092-0481092-0482048-0484092-0485092

0486092-0488092-0494092-0495092-0496092-0497092-0498092

0499092-0500092-0501092-0502092-0503092-0504092-0505092

0506092-0507092

CARACTERISTICA "IC8".

0013046-0018041-0021026-0022048-0028089-0029025-0030025

0031017-0036038-0044022-0045089-0059060-0089025-0090009

0091009-0095009-0096046-0108048-0115083-0119022-0131017

0170048-0203071-0234048-0253009-0255092-0256001-0260009

0265001-0266092-0267009-0282001-0303009-0317092-0332001

0336071-0337048-0338071-0340001-0341092-0342048-0343048

0345048-0346092-0347048-0351048-0355092-0357048-0360092

0363092-0364009-0365092-0366048-0367092-0369092-0370009

0372048-0373001-0374001-0378009-0380092-0382001-0384048

0385072-0387048-0389092-0390048-0395038-0396048-0397048

0399009-0400092-0404092-0405072-0409048-0410092-0412072

0413048-0414092-0417092-0418092-0419092-0420048-0421048

0423092-0425092-0426092-0427048-0428092-0429092-0430092

0431048-0432092-0433048-0434092-0435092-0436092-0437001

0438092-0439092-0440092-0441092-0442092-0443009-0444092

0445048-0447092-0448048-0449048-0450092-0451048-0452092

0453092-0454092-0455048-0456001-0457092-0471092-0472092

0473092-0474092-0475092-0476092-0477092-0478092-0479092

0480092-0481092-0482092-0483092-0484092-0485092-0486092

0487092-0488092-0489092-0490092-0491092-0492092-0493092

0494092-

CARACTERISTICA "J08".

0121038

CARACTERISTICA "KW8".

0003018-0011009-0017048-0018048-0022048-0023092-0024092

0026092-0027092-0028092

CARACTERISTICA "LZ8".

0001038-0003072-0004009-0006001-0008092-0009048-0010092

0013092-0014092-0015092

CARACTERISTICA "L08".

0035063-0037027-0038073-0041022-0046067-0049038-0050092

CARACTERISTICA "M03".

0313006-0316048-0317009-0318038-0319001-0320001-0321001

0322048-0323033-0325048-0328001-0329001-0331048-0334001

0335048-0336048-0337048

CARACTERISTICA "MD6".

0162061-0189031-0190062-0194071-0195014-0197025-0198030

0199047-0200069-0201017-0202018-0203031-0206001-0216044

0217017-0219038-0220072-0221001-0222001-0224025-0231048

0232048-0233048-0236048-0237048-0238048

CARACTERISTICA "N08".

0049016

CARACTERISTICA "PS2".

0003017-0004026-0006009-0008009-0009001-0010001-0011025
0012001-0013001-0020001-0021001-0022001-0023001-0024001
0025001-0026001-0027001-0028001-0029001-0030001-0031001

CARACTERISTICA "PS4".

0007011-0010026-0012038-0014001

CARACTERISTICA "PS8".

0001027-0008050-0016083-0020088-0064048-0085001-0093092
0096092-0098048-0102072-0106092-0107092-0108001-0109092
0110001-0111001-0112092-0113009-0114092-0115092-0116048
0117001-0118092-0120092-0122092-0123092-0125092-0134092
0135092-0136092-0137092-0138092-0139048-0140048-0141092
0142092-0143092-0144092-0145092-0146092-0147092

CARACTERISTICA "PT8".

0011048-0012071-0014001-0015048-0019092-0020092

CARACTERISTICA "P08".

0592062-0620073-0634094-0635045-0636021-0642001-0647097
0663017-0665063

CARACTERISTICA "RA4".

0064009-0065001-0068001-0070048-0071038-0072038-0073001
0074052-0081009-0084001-0085009-0086048-0087001-0088048
0089001-0090048-0098048-0099048-0100048-0101048-0102048
0103048

CARACTERISTICA "RA8".

0020011-0063071-0064020-0093055-0098068-0102025-0108097
0110010-0120044-0121078-0122047-0132009-0134089-0137071
0139072-0144035-0154009-0155038-0183025-0185048-0202048
0203001-0204009-0205092-0210092-0211048-0212001-0216072
0217048-0219048-0220009-0221001-0222048-0229048-0230092
0232001-0233071-0234092-0235048-0236048-0238048-0239048
0240092-0241092-0242092-0243092-0252092-0253092-0254092
0255092-0256092-0257092

CARACTERISTICA "RR8".

0003095-0005090-0006072-0010081-0014006-0016089-0017001
0018009-0019095-0020011-0022030-0025071-0026069-0028045
0031030-0032029-0034069-0035095-0036071-0037019-0038031
0039025-0042022-0050057-0052026-0053009-0054022-0055052
0057011-0059008-0060078-0062082-0063026-0065083-0068072
0069089-0070063-0071007-0073026-0074030-0075038-0076006
0077038-0078038-0080022-0082009-0083009-0084095-0085071
0086044-0087022-0088005-0090072-0091038-0093063-0095081
0096018-0098022-0099038-0101025-0103009-0104038-0105009
0108095-0110092-0112038-0115052-0117046-0118038-0119063
0120063-0122009-0123009-0124022-0125026-0127086-0128072
0129009-0130009-0133052-0136063-0137026-0138031-0140038
0142033-0143095-0145078-0146063-0149063-0150009-0160038
0162025-0164009-0165009-0166026-0168022-0170052-0177006
0192025-0193097-0195078-0198038-0201072-0202009-0204071
0217026-0230071-0231038-0232052-0235025-0236043-0237089
0239020-0240033-0243038-0246048-0252017-0253009-0254009
0257009-0270071-0271071-0272025-0273009-0276089-0278025
0280038-0282009-0283052-0285001-0286001-0287001-0288078
0289001-0290001-0291001-0292001-0293001-0294038-0295001
0296071-0298071-0299001-0304001-0305072-0306072-0310048
0312001-0313001-0315001-0316071-0317009-0320071-0322078
0323092-0324001-0325070-0328009-0329001-0330009-0331001
0332001-0334092-0336038-0337001-0338048-0339001-0340072
0341001-0342072-0343001-0344071-0345001-0346001-0347009
0348001-0349009-0350048-0351092-0352001-0353009-0354001
0355072-0356092-0357048-0358009-0359001-0360001-0361092
0363048-0364072-0365048-0366071-0367009-0368048-0369009
0370092-0371048-0372001-0373071-0374009-0375048-0376092
0380009-0381001-0383092-0384048-0385001-0386001-0387078
0388048-0391071-0392092-0393001-0394092-0395048-0398009
0401001-0405071-0406001-0407092-0410001-0411092-0412001
0415092-0416092-0417092-0419025-0423048-0424092-0426001
0428048-0431048-0432092-0433092-0434072-0435009-0436092
0437092-0438092-0439048-0440048-0441092-0442048-0443048
0444092-0445009-0446092-0447092-0449001-0450092-0463092
0477092-0478092-0479092-0480092-0481092-0482092-0483092
0484092-0485092-0486092-0487092-0488092-0489092-0490092
0491092-0492092-0493092-0494092-0495092-0496092-0497092
0498092

CARACTERISTICA "R04".

0295046-0296038-0297025-0298017-0299001-0300048-0301025

0306048-0309048-0310048

CARACTERISTICA "R08".

0323049-0333072-0334093-0337026-0338078-0343022-0355072

0362078-0364009-0366097-0368001-0369092-0374071-0377048

0380092-0381092-0382092

CARACTERISTICA "S03".

0815039-0826009-0828025-0829009-0830009-0832038-0833048

0836017-0838009-0839048-0841001-0844044-0845001-0846009

0850022-0855001-0856001-0857048-0859001-0860048-0861001

0862048-0864048-0865001-0867048-0885048-0886048-0887048

0888048-0889048-0890048-0891048-0892048-0893048-0894048

0895048-0896048

CARACTERISTICA "TA8".

0007023-0010071-0017005

CARACTERISTICA "TS0".

0023001

CARACTERISTICA "TS2".

0001010-0004017-0009018-0010031-0011038-0018009-0019001

0021009-0022009-0023001-0024025-0025001-0026001-0027001

0029001-0030001-0031001-0032001-0052001-0053001-0054001

0055001-0056001-0057001-0058001-0059001-0060001-0061001

0062001-0063001-0064001-0065001-0066001-0067001-0068001

0069001-0070001-0071001-0072001-0073001-0074001-0075001

0076001-0077001-0078001-0079001

CARACTERISTICA "TS3".

0018009-0020025

CARACTERISTICA "TS8".

0002001-0108092-0110092-0116048-0117092-0118048-0120092

0127092-0132092-0138048-0151092-0152092-0154001-0155048

0158001-0159092-0164092-0165001-0166092-0167048-0169048

0171048-0172048-0173092-0174048-0175092-0176001-0177048

0178048-0179048-0180092-0181009-0182048-0183048-0184048

0187092-0190092-0195092-0209092-0210092-0211092-0212092

0213092-0214092-0215092-0216092-0217092-0218092-0219092

0220092-0221092-0222092-0223092-0224092-0225092-0226092

0227092-0228092-0229092-0230092-0231092-0232092

CARACTERISTICA "T08".

1335043-1343083-1377088-1379006-1382094-1402060-1408059

CARACTERISTICA "UC8".

0015047-0017010-0019046

CARACTERISTICA "U08".

0132049-0133028-0135070-0138039-0139038-0142085-0146001

0154092-0155092-0156009-0157048-0160092-0161092

CARACTERISTICA "VS8".

0038078-0039001-0042092

CARACTERISTICA "WA8".

0001030-0002026-0004052-0005022-0007089-0008020-0009038

0017095-0018048-0019001-0020001-0021009-0022009-0023092

0025092-0027092-0028092-0029092-0030092-0031092-0035092

0036092-0037092-0038092-0039092-0040092-0041092-0042092

CARACTERISTICA "WB4".

0020037-0021011-0025009-0026038-0027038-0029009-0031038

0032048-0033048-0034001-0038048-0039048-0040048

CARACTERISTICA "WM4".

0037050-0041029-0051057-0071041-0076045-0077020-0082038

0083039-0084024-0086018-0087052-0092022-0098052-0102038

0104046-0107053-0114053-0144048-0145048-0146048-0147048

0148048-0149048-0150048-0151048

CARACTERISTICA "WR8".

0002089-0005038

CARACTERISTICA "WY8".

0002072-0003001-0004022-0006001-0008072-0010071-0011092

0012001-0013001-0014071-0015089-0016001-0017048-0018001

0019048-0021092-0022001-0025001-0026001-0027001-0030072

0031048-0032001-0033048-0035070-0036097-0038001-0040009

0043072-0046009-0048038-0054038-0057092-0058071-0059048

0060048-0063092-0064048-0066048-0067078-0068092-0069048

0070092-0071092-0076092-0086092-0087092-0088092-0089092

0090092-0091092-0092092-0093092-0094092-0095092-0096092

0097092-0098092-0099092

CARACTERISTICA "W04".

004503

CARACTERISTICA "W08".

0199017-0200086-0201011-0202038-0203017-0214049-0215083

0217061-0222014-0227061-0229009-0230039-0232033-0234095

0247048-0248009-0276009-0283092-0285009-0287048-0297048

0298001-0299092-0300092-0306092-0307092-0308092

CARACTERISTICA "XA2".

0001039-0003009-0005001-0006001-0007009-0008009-0010009

0015001-0016001-0017001-0018001-0021001-0025001-0026001

0027001-0028001-0029001-0030001-0031001

CARACTERISTICA "XA5".

0001025-0002009

CARACTERISTICA "XA8".

0001048-0002001-0004009-0005048-0006092-0007092-0008048

0010092-0012009-0013092-0017022-0018001-0020048-0024078

0025092-0026048-0027092-0029048-0031092-0032048-0039048

0040048-0041092-0042048-0043092-0044048-0045092-0046092

0047048-0048092-0049092-0050092-0051092-0054092-0063092

0064092-0065092-0066092-0067092-0068092-0069092-0070092

0071092-0072092-0073092-0074092

CARACTERISTICA "XB2".

0162017-0164001-0165001-0166001-0167001-0168009-0169001

0170022-0171001-0173025-0174009-0175001-0176001-0178001

0179001-0180009-0181001-0182001-0186001-0187001-0188001

0189001-0190001-0191001

CARACTERISTICA "XB5".

0135047-0136009-0137009-0138049-0142026-0145009-0147048

0148009-
0151048-0152025-0153048-0155048-0156048-0157048-0160048

0161009-0162048-0163048-0167048-0168048-0169048-0170048

0171048

CARACTERISTICA "XB8".

0247069-0251059-0256017-0258004-0262091-0263009-0272085

0275038-0277026-0279051-0280070-0289061-0294032-0310094

0315023-0322054-0325006-0327030-0329027-0330039-0331016

0332064-0334079-0335087-0337046-0338061-0339014-0341071

0342058-0345010-0348006-0352010-0353054-0355046-0357053

0358001-0359003-0368035-0378067-0390072-0391038-0395036

0407038-0408030-0410025-0413023-0415038-0417063-0419025

0425063-0427045-0428033-0432009-0437053-0440025-0448009

0450038-0452038-0453039-0454009-0456009-0467009-0469063

0477088-0478001-0480009-0482009-0484078-0487038-0490072

0495001-0496025-0497027-0500009-0508052-0530009-0539072

0553009-0561048-0564009-0566001-0573072-0592009-0593092

0599072-0600048-0601009-0602048-0603072-0604092-0605048

0606092-0609092-0610092-0615048-0616072-0618092-0620092

0621001-0623001-0624092-0629092-0631092-0632001-0634092

0635001-0636048-0637092-0638092-0639048-0640048-0641048

0642092-0643092-0644092-0648092-0654092-0655092-0656092

0657092-0658092-0659092-0660092

CARACTERISTICA "XQ2".

0131031-0132038-0133009-0134025-0135038-0137009-0138001

0139009-0142001-0143001

CARACTERISTICA "X08".

0313075-0314043-0318010-0323010-0325038-0342048-0345048

0352048-0354009-0358092-0361001-0362009-0363009-0365092

0366092-0370092-0371092-0372092-0373092

CARACTERISTICA "Y04".

0119029-0128033-0130001-0131009-0135048-0140048-0141048

0142048

CARACTERISTICA "ZL8".

0001048-0002071-0005009-0007048-0008048-0010025-0011001

0013009-0014048-0015092-0017048-0019092-0020092

CARACTERISTICA "Z02".

0347032-0349040-0350039-0351009-0353009-0354038-0355009

0356031-0358009-0359038-0360038-0362009-0363009-0364022

0365025-0367001-0368001-0370009-0371001-0372009-0373022

0374009-0375009-0376001-0377001-0379001-0381009-0385001

0386001-0387001-0388001-0389001-0390001-0391001

ADJUDICACIONES POR LICITACION.

CARACTERISTICA "AA8". \ CARACTERISTICA "AB8".

0003009-0005044-0006019 \ 0002012-0003016

CARACTERISTICA "AT8".

0002015-0005072-0006022

CARACTERISTICA "A08".

0102052-0103096-0106085-0107019-0108030-0108041-0109010

0110002-0111027-0111069-0112070-0113072-0114097-0115078

0116010-0117001-0118044-0119019-0120042-0121025-0122051

0123058-0124001

CARACTERISTICA "BA8".

0024038-0063025-0065003-0066071-0067062-0071041-0076014

0079019-0081009-0082094-0083055-0085033

CARACTERISTICA "BE2".

0001015-0001033-0001034-0002027-0003016-0004003-0004012

0004016-0008009-0009025-0010025-0010027-0011009-0012030

0013009-0014014-0015024-0016010-0017011-0018032-0019017

0020030-0021025-0022039-0023015-0024012-0025033

CARACTERISTICA "BE8".

0001019-0002027-0003038-0004055-0005083-0006017-0008026

0009038-0011007-0012062-0013038-0014063-0015007-0017085

0018071-0020055-0021072-0023065-0024094-0027009-0030069

0036031-0037042-0040089-0041017-0042022-0043063-0044001

0045009-0046052-0047016-0048025-0049025-0050097-0051038

0052001-0053065-0054019-0055001-0056001-0057095-0058098

0059092-0060031-0061076-0062072-0063006-0064009-0065050

0066019-0067009-0068039-0069072-0070013-0071048-0072074

0073087-0074088-0075042-0076068-0077051-0078083-0079059

0080099-0081043-0082044

CARACTERISTICA "BR8".

0001009-0003009-0004095-0005086-0006088-0008076-0009086

0010063-0011097-0012029-0013038-0014044-0015038-0016009

0017095-0018071-0019031-0020004-0021015

CARACTERISTICA "BS8".

0001025-0002090-0004086-0010005-0011003-0015001-0018060

0022002-0030025-0034031-0036051-0038038-0039025-0040066

CARACTERISTICA "BT2".

0001008

CARACTERISTICA "BT8".

0002022-0003039-0004071-0005010-0006025-0007039-0008016

0009061-0010003-0011019-0012086-0013092-0014019-0015038

0016003-0018071-0019086-0020088-0021060-0022001-0023072

0024092-0025003-0026082-0027042-0028006-0029045-0030020

0031013-0032032-0033088-0034028-0035075-0036049-0037034

0038030-0039067-0040098

CARACTERISTICA "BO8".

0270039-0324064-0327033-0328014

CARACTERISTICA "CE4".

0003060-
0002007-0004055-0005001-0006052-0007038-0007044-0008001

0009012-0009017-0010001-0011023-0012025-0013032-0013038

0014052-0015048-0016058-0017022-0018048-0019048-0020018

0021034-0021054-0022001-0022024-0023050-0024016-0025004

0026050-0027027-0028048-0029060-0030057-0031022-0032035

0033006-0034001-0035008

CARACTERISTICA "CE8".

0001013-0002072-0003092-0004009-0005044-0006009-0007098

0008082-0009049-0010036-0011010-0012001-0013009-0014001

0015017-0016042-0017005-0018072-0019031-0020046-0021044

0022051-0023007-0024063-0025007-0026071-0027022-0028019

0029095-0030009-0031022-0032046-0033045-0034025-0035079

0036033-0037016-0038078-0039058-0040065-0041056-0042004

0042076-0043073-0044036-0045099-0046044-0047055-0048010

0049043-0050094-0051053-0052002-0053024-0054058-0055048

CARACTERISTICA "CZ8".

0001052-0002095-0003095-0004086-0005073-0006071-0007022

0008003-0009009-0010071-0011052-0012048-0013025-0014072

0015067-0016028-0017003-0018097-0019061-0020062-0021057

0022077-0023048-0024025-0025060-0026002-0027022-0028019

0029009-0030097-0031077-0032071-0033024

CARACTERISTICA "C04".

0298021-0325019-0326007-0326010-0328039-0329038-0331009

0332046-0333056-0334001-0335048-0336009-0337009-0338044

0339009-0340003-0341009-0342022-0343023-0343045-0344028

0345019-0346059-0347015-0348025-0349011

CARACTERISTICA "C06".

0324078-0364074-0371062

CARACTERISTICA "C08".

0003064-0004062-0006025-0007041-0008006-0009061-0010022

0011027-0012003-0013038-0014068-0015044-0016047-0017017

0018071-0019009-0020018-0021017-0022064-0023039-0024010

0025014-0026038-0027010-0027045-0028022-0029045-0030028

0031006-0032017-0033009-0034014-0035070-0036064-0037069

0038022-0039009-0040033-0041009-0042052-0043089-0044045

0047038-0048009-0049100-0050051-0051083-0052046-0053009

0054092-0055072-0056081-0057064-0058006-0059076-0060048

0061068-0062004-0063068-0065026-0066097-0067030-0068025

0069097-0070009-0071089-0072077-0073048-0074038-0075052

0076033-0077009-0078006-0079075-0080046-0080088-0081051

0082001-0083048-0084042-0085031-0086073-0087047-0088019

0088048-0089048-0090092-0091048-0093071-0094078-0095045

0096016-0097061-0098089-0099026-0100016-0101049-0102014

CARACTERISTICA "D08".

0194085-0198072-0203026-0204020-0206064-0208002-0209086

0211054-0212013-0219098-0220029-0223024-0224026

CARACTERISTICA "EA8".

0001054-0002027-0004025-0005032-0006023-0008017-0009005

0011095-0012021-0013086-0017046-0019064-0020030-0021020

0022001-0023044-0024022-0025001-0026089-0027017

CARACTERISTICA "EB8".

0002014-0003017-0004033-0005009-0006007-0007095-0008007

0009046-0010069-0011083-0012039-0013022-0014041-0015019

0016069-0017007-0018049-0019014-0020089-0021019-0022043

0023043-0024009-0025022-0026040-0027089-0028092-0029006

0030064-0033076-0034053-0035001-0038086-0039072-0040056

0041031-0042040-0043026-0044063-0045071-0046013-0047037

0048081-0049093-0050038-0052050-0053097-0054017-0055009

0056013-0057048-0058072-0059009-0060092-0061001-0062071

0063071-0064072-0065046-0067022-0068092-0069001-0070039

0071051-0072072-0073077-0074019-0075072-0076012-0077069

0078014-0079071-0080072-0081037-0082074-0083053-0084095

0085034-0086046-0087097-0088007-0089092-0090022-0091013

0092053-0093084-0094002-0095077-0096076-0097092-0098078

0099039-0100051-0101063-0102004-0103038-0103081-0104065

0105020-0106001-0107020-0108086-0109045-0110026-0111003

0112003-0112063-0113082-0114058-0114089-0115072-0116063

0117019-0117026-0118062-0119095-0120037-0121013-0122090

0123015-0124097-0125063-0126087-0127016-0128005-0129072

0130023

CARACTERISTICA "E01".

0002021-0003021

CARACTERISTICA "E02".

0001010

CARACTERISTICA "E06".

0327019-0328061-0329046-0331039-0333019-0334008-0335067

0336071-0337022-0337045-0338038-0339009-0340050-0341001

0343038-0344004-0345019-0346001-0347046-0348009-0349046

0350073-0351009-0352077-0353063-0354025-0355001-0356063

0357063-0358073-0359071-0360001-0361001-0362054-0363001

0364026-0365020-0366056-0367065-0368044-0368077-0369015

0370009-0371007-0372030-0373004-0374048-0375037-0376009

0377007-0378026-0379001-0380009-0381002-0382002-0383027

0384045-0385038-0386068-0387039-0388066-0389051-0390038

0391003-0392041-0393076-0394052-0394063-0395026-0396034

0397065-0398064-0399010-0399031-0400009-0400045-0401037

0401052-0402043-0403007-0404022-0404059-0405021-0405058

0406030-0406037-0407047-0408024-0409062-0410013-0410057

0411002-0412021-0413002-0413030-0414059-0415062-0416044

0417015-0418064-0419036-0420066-0421067-0422003-0423070

0424013-0425052-0426050-0427075-0428041-0429072-0430022

0431075-0432016-0433015-0434061-0435018-0436026-0437044

0438072-0439062-0440033-0441072-0442046-0443074-0444030

0445033-0446067-0447001-0448053-0449061-0450052-0451071

0452022-0453018

CARACTERISTICA "E08".

0389038-0493055-0514027-0519064-0525009-0526023-0527044

0530039-0532021-0537019-0539003-0540037-0541006-0546005

0548067-0549007-0551056-0553056-0554036-0555057-0557019

0563070-0564005-0565049-0570052-0571038-0572015-0573068

0574005-0575032-0576046-0577071-0578039-0579009-0581044

0582062-0583033-0584004-0585029-0586007-0587063-0588064

0589083-0590090-0591009-0592041-0592052-0593099-0594086

0596009-0597007-0598009-0599030-0600009-0602029-0604062

0605085-0606083-0607043-0608038-0609052-0610072-0612052

0613090-0614054-0615066-0616078-0617015-0619030-0620052

0621009-0622081-0624052-0625026-0626043-0627051-0630089

0631064-0632020-0633011-0634063-0635009-0636052-0637042
0638098-0640095-0641067-0642038-0643078-0644011-0645038
0646094-0647009-0648061-0649051-0650025-0651068-0652048
0653009-0654040-0655009-0656048-0657004-0658070-0659071
0660091-0661017-0663038-0664009-0665017-0666075-0667048
0668052-0669047-0670066-0671028-0673001-0674089-0675006
0676025-0677046-0678001-0679007-0680056-0681052-0682009
0683001-0684069-0685051-0686038-0687001-0688053-0689009
0690025-0691046-0692020-0693026-0694031-0695044-0696072
0697022-0698004-0699053-0700086-0701020-0702067=0703093
0704074-0705001-0706025-0707003-0708002-0709025-0710002
0711040-0712020-0713084-0714074-0715035-0716017-0717088
0718044-0719001-0720076-0721001-0722072-0723054-0724099
0725026-0726018-0727019-0728073-0729099-0730086-0731078
0732099-0733023-0734075-0735042-0736066-0737004-0738052
0738078-0739052-0740053-0741011-0742082-0743009-0744071
0745021-0746082-0747014-0747046-0748001-0749053-0750030
0751097-0752003-0753056-0754007-0755094-0756012-0757092
0758097-0759093-0760048-0761077-0762073-0763075-0764069
0765088-0766037-0767061-0768075-9769045-0770027-0771021
0772049-0773096-0774042-0775035-0776064-0777044-0778045
0779034-0780032-0781083-0782072-0783057-0784066-0785009
0786067-0787089-0788006-0789065-0790071-0791028-0792020
0792022-0793079-0794040-0795082-0796079-0797042-0798079
0799009-0800024-0800031-0800055-0801020-0802049-0803027
0804081-0805030-0805089-0806079-0806087-0807002-0808047
0809088-0810047-0811016-0811031-0812038-0813085-0814060
0815042-0815085-0816017-0817011-0818033-0819011-0819017
0820058-0821055-0822078-0823014-0824013-0825073-0826055
0827071-0828082-0829067-0830018-0831087-0832066-0833058
0834011-0835065-0836024-0837015-0838017-0839067-0839078
0839099-0840057-0841047-0842034-0843096-0844061-0845051
0846035-0847024-0848010-0849072-0850004-0851069-0852070
0853006-0854071-0855096-0856095-0857028-0858004-0859032
0860072-0861090-0862074-0863030-0864045-0865020-0866079
0867073-0868058

CARACTERISTICA "G04".

0239056-0268006-0269031-0270038-0271011-0272026-0273049
0274048-0275038-0276017-0277009-0278001-0279009-0280025
0281038-0281042-0282046-0283009-0284009-0285009-0286048
0287026-0288060-0289010-0290032-0291059-0292012-0293019
0294051-0295050-0296001-0297001-0298038

CARACTERISTICA "G08".

0003018-0004069-0005060-0006060-0007055-0008053-0009010
0011054-0013083-0014038-0015061-0016019-0018052-0019010
0021057-0022027-0026017-0027007-0031007-0032013-0033045
0034065-0035055-0037009-0038081-0039014-0041049-0042072
0043025-0044009-0045038-0046041-0047001-0048001-0049009
0050001-0051040-0052097-0053019-0054009-0055019-0056071
0057001-0058001-0059089-0060013-0061048-0062039-0063063
0064057-0065039-0066092-0067050-0068083-0069027-0070059
0071048-0072069-0073072-0074069-0075094-0076098-0077014
0078011-0079095-0080050-0081021-0082027-0083007-0084024

——— ——— ——— ———

CARACTERISTICA "HA8".

0002009-0003056-0016057-0018038-0020047-0021030-0023010
0024054-0025009-0026095-0027025-0029038-0030017-0031070
0032063-0033001-0034039-0035011-0036057-0037023-0038016
0039077-0040074-0041008-0042094-0043034-0044041-0045086

CARACTERISTICA "HB4".

0018022-0019044-0020028-0021009-0022001-0023017-0024030
0024057-0025001-0026009-0027001-0028011-0029059-0030044
0031001-0032039-0033035-0034043

CARACTERISTICA "HB8".

0016066-0021014-0023056-0026031-0030032-0032090-0033092
0037019-0039003-0040039-0043062-0044086-0046001-0048025
0050044-0051014-0053046-0054026-0055027-0057018-0058007
0061030-0064076-0071064-0074079-0075040-0077032-0078077
0079100-0080017-0081001-0082078-0085026-0086092-0087053
0088062-0089071-0090001-0091072-0092001-0093048-0094067
0095013-0096092-0097039-0098050-0099088-0100032-0101093
0102063-0103036-0104046-0105026-0106001-0107075-0107098
0108024-0109046-0110024-0111076-0112013-0113070-0114085

CARACTERISTICA "KC6".

0004008-0005021

CARACTERISTICA "HC8".

0019088-0020080-0023070-0026098-0028033-0036016-0037019

0040099-0041001-0043036-0045017-0046007-0049100-0050009

0051019-0053012-0055081-0056017-0057071-0058009-0059039

0060076-0061081-0062039-0062083-0063054-0064051-0065096

0066064-0068061--0069052-0070017-0071093-0072027-0073073

0074030-0076046-0077038-0078073-0079065-0080069-0081072

0082097-0084025-0085048-0086017-0087033-0088001-0089001

0090001-0091001-0092063-0093071-0094070-0095073-0096011

0097031-0098027-0099042-0100014-0101071-0102048-0103092

0104079-0105085-0106048-0107071-0108060-0109035-0110016

0111014-0112066-0113038-0114060-0115006-0116061-0117077

0118070-0119024-0120079-0121056-0121097-0122013-0123037

0124055-0125084-0126100-0127090-0128083

CARACTERISTICA "HD8".

0001093-0002001-0003027-0004054-0005026-0006044-0007022

0008011-0009009-0010046-0011017-0012097-0013025-0014085

0015048-0016038-0017063-0018078-0019017-0020009-0021017

0022033-0023041-0024025-0025067-0026033-0027048-0028045

0029039-0030048-0031025-0032065-0033009-0034089-0035001

0036048-0037029-0038052-0039001-0040019-0041048-0042087

0043061-0044007-0045030-0046071-0047020-0048048-0049031

0049055-0050066-0051017-0052038-0053095-0054041-0055068

CARACTERISTICA "HE8".

0001032-0002038-0003062-0004003-0005006-0006006-0007009

0008049-0009072-0010046-0011063-0012025-0013063-0014038

0015092-0016092-0017072-0018073-0019072-0020047-0021052

0022030-0023032-0024011-0024035-0025031-0026063-0027022

0028063-0029031-0030037-0031026-0032020-0033060

CARACTERISTICA "HF8".

0001081-0002008-0003045-0004001-0005048

CARACTERISTICA "HZ8".

0001001-0002009-0003048-0004025-0005056-0006009-0007071

0008088-0009001-0010095-0011001-0012073-0013067-0014005

0015060-0016098-0017034-0018071-0019051-0020039-0021019

CARACTERISTICA "HO8".

0282072-
/0392097-0403040-0425005-0502055-0503015-0506079-0507007

0509004-0510038-0511002-0515009-0516043-0518030-0519009

0521072-0522011-0523052-0524002

caracteristica "IB4".

0083039-0084052-0086038-0087017-0088044

CARACTERISTICA "IB8".

0179048-0212001-0285070-0287023-0291067-0294006-0302021

0303021-0304099-0311054-0312008-0314047-0315069-0319002

0320053-0321080-0323060-0324024-0326038-0327086-0329044

0330046-0331088-0332063-0333009-0334014-0336038-0337064

0338064-0339071-0340086-0341086-0342071-0343054-0345074

0346028-0347093-0348009-0349046-0350034-0352015-0353025

0354063-0355086-0356017-0357038-0358089-0359038-0360025

0362015-0363064-0365038-0366046-0367007-0368044-0369018

0371086-0373064-0374012-0375093-0376030-0377035-0378072

0379063-0380087-0382043-0383001-0384006-0387064-0388072

0389097-0390051-0391012-0392038-0393089-0394078-0397084

0398026-0399078-0403002-0404031-0405049-0406078-0407030

0410038-0412030-0413045-0414010-0415099-0417038-0418009

0419050-0420009-0421025-0422079-0423014-0424025-0425046

0426009-0427038-0428009-0429001-0430001-0431051-0432001

0433001-0434034-0435009-0436001-0437046-0438092-0439071

0440077-0441066-0442048-0443009-0444048-0445001-0446041

0447066-0448099-0449033-0450069-0451018-0452039-0453006

0454014-0455044-0456086-0457023-0458015-0459097-0460033

0461054-0462015-0463009-0463046-0464040--0464063-046509

0466050-0467009-0468049-0469038-0470071-0471068-0472065

0473077-0474092-0475051-0476016-0477012-0478082-0479033

0480001-0481009-0482052-0483006-0484060-0484083-0485072

0486012-0486095-0487093-0488017-0489008-0490093-0491093

0492090-0493006-0494025-0495027-0496041-0497100-0498050

0499039-0500004-0501075-0502090-0503087-0504089-0505065

0506047-0507087

CARACTERISTICA "IC1".

0006009

CARACTERISTICA "IC8".

0001078-0002074-0005054-0006051-0008009-0009086-0010018

0011070-0012039-0013086-0014030-0015069-0016057-0018004

0019001-0020064-0022042-0024010-0025002-0026014-0027008

0028083-0029010-0030095-0031026-0031027-0031030-0032030

0033076-0034011-0035054-0036041-0037092-0038009-0041047

0042007-0043034-0044033-0045083-0046027-0048099-0049006

0050073-0051052-0053010-0054072-0055009-0056053-0057064

0058038-0059088-0060069-0061062-0062064-0063086-0064052

0065038-0066044-0067083-0069039-0070018-0071039-0072046

0073044-0074015-0075006-0076053-0077089-0078073-0079039

0080047-0081088-0082019-0083094-0085088-0086095-0087009

0088033-0089043-0090041-0091017-0092037-0093067-0094039

0095065-0096027-0097017-0099028-0100003-0101060-0102022

0103044-0104052-0105041-0106083-0107009-0108072-0109071

0110038-0111094-0112014-0113052-0114087-0115003-0116008

0117009-0119069-0120046-0121071-0122064-0123089-0124072

0125003-0126011-0127077-0128051-0129093-0130040-0131027

0132025-0133077-0134043-0135009-0136009-0137078-0138025

0139064-0140023-0142086-0144099-0145066-0146005-0147009

0148065-0149088-0150025-0151026-0152089-0153009-0154038

0155003-0156071-0157064-0158097-0159048-0160072-0161044

0162030-0163038-0164072-0165002-0167086-0168089-0169009

0170009-0170071-0171009-0172083-0173046-0174095-0175032

0176009-0177013-0181051-0182032-0184009-0185025-0186085

0187049-0188087-0191045-0193039-0194038-0195031-0196013

0198019-0199092-0200086-0202092-0203097-0204030-0205068

0206018-0207006-0208044-0209032-0211017-0214095-0215050

0216046-0220095-0222025-0223006-0224069-0225009-0226054

0228038-0229064-0230009-0231025-0232009-0233072-0234072

0235063-0236099-0237040-0238068-0239046-0240009-0241048

0242009-0243038-0244038-0245072-0246009-0247071-0248009

0249041-0250069-0251025-0252071-0253071-0254009-0255073

0256009-0257038-0258009-0259041-0260071-0261001-0262038

0263009-0264072-0265052-0266019-0267044-0267095-0268009

0269066-0270009-0271064-0272089-0273025-0274092-0275044

0276007-0277037-0278009-0279033-0280006-0281038-0282051

0283001-0284051-0285072-0286090-0287038-0288069-0289052

0291061-0292009-0293025-0294072-0295023-0296089-0297072

0298088-0299061-0300001-0301071-0302043-0303010-0304062

0305044-0306038-0307025-0308022-0309009-0310026-0311025

0312044-0313001-0314020-0315025-0316048-0317062-0317075

0318025-0319042-0320025-0321046-0322009-0323092-0324001

0325086-0326012-0327092-0328001-0329071-0330071-0331087

0332009-0333082-0334009-0335071-0336043-0337009-0338095

0339030-0340086-0341046-0342067-0343009-0343072-0344051

0345072-0346048-0347025-0348092-0349060-0350033-0351009

0352072-0353043-0354088-0355065-0356092-0357072-0358092

0359038-0360012-0361048-0362048-0363065-0364025-0365072

0366012-0367009-0368082-0369081-0370072-0371085-0372061

0373040-0374006-0375029-0376074-0377001-0378038-0379068

0380001-0381094-0382098-0383031-0384068-0385071-0386009

0387006-0388048-0389038-0390073-0391049-0392048-0393052

0394048-0395010-0396025-0396071-0397049-0398066-0399043

0400010-0401096-0402081-0403056-0404033-0405071-0406009

0407068-0408072-0409019-0410043-0411048-0412085-0413071

0414063-0415034-0416088-0417009-0418087-0419036-0420001

0421052-0422076-0423049-0424100-0425019-0426049-0427050

0428065-0429069-0430013-0431016-0432049-0433025-0434041

0435086-0436039-0437017-0438059-0439094-0440050-0441022

0442038-0443006-0444042-0445012-0446024-0447004-0448079

0449045-0449086-0450030-0451076-0452031-0453050-0454082

0455060-0456002-0457088-0458099-0459010-0460064-0461090

0462008-0463004-0464001-0465046-0466077-0467018-0468025

0469017-0470081-0471078-0472070-0473061-0474040-0475020

0476079-0477046-0478015-0479001-0480009-0481007-0482081

0483051-0484100-0485021-0486096-0487058-0488033-0489078

0490020-0491084-0492051-0493085-0494034

CARACTERISTICA "J08".

0119084-0127068

CARACTERISTICA "KW8".

0001005-0002091-0004030-0005011-0006044-0008038-0009027

0010026-0011019-0012070-0013094-0014044-0015040-0016055

0017043-0017073-0018044-0019006-0020070-0021042-0022001

0023093-0024080-0025070-0026029-0027057-0028048

CARACTERISTICA "K08".

0084010-0086017-0088018

CARACTERISTICA "LZ8".

0001015-0002092-0003042-0004071-0005065-0006045-0007092

0008052-0009058-0010066-0011092-0012044-0013067-0014042

0015024

CARACTERISTICA "L08".

0043069-0045070-0046077-0047072-0048054-0049052-0050001

0050009-0051048-0052028-0053045

CARACTERISTICA "M03".

0312006-0313032-0313047-0314025-0315026-0316007-0316030

0317025-0317027-0318006-0318022-0319009-0320038-0321015

0322001-0322009-0323046-0324019-0325038-0326009-0327033

0328013-0329040-0330028-0331004-0331008-0332038-0333042

0334032-0335001-0336020-0337042-

CARACTERISTICA "M06".

0171058-0174050-0180057-0194039-0199057-0199073-0200076

0201047-0202075-0204030-0208008-0209018-0210046-0211006

0212016-0214025-0215003-0216026-0216046-0217030-0218035

0219044-0220026-0221071-0222072-0223001-0224023-0224058

0225048-0226009-0227014-0228064-0229041-0230064-0231059

0232061-0233011-0234073-0235011-0236005-0237062-0238080

CARACTERISTICA "N08".

0051021-0052015-0053038

CARACTERISTICA "PB8".

0004016-0005064-0006025

CARACTERISTICA "PC8".

0002086-0003089

CARACTERISTICA "PF8".

0001045-0002076

CARACTEROSTOCA "PS2".

0001014-0002001-0003002-0003016-0003031-0004016-0005037

0006025-0007009-0008024-0009036-0010019-0011038-0012034

0013025-0014034-0015019-0016014-0017040-0018032-0019004

0020030-0021018-0022015-0023009-0024007-0025037-0026018

0027004-0028037-0029021-0030033-0031028

CARACT-ERISTICA "PS4".

0012006-0013027-0014009-0014022-0015006-0016017-0017009

CARACTERISTICA "PS8"

0001045-0002017-0004044-0006076-0007072-0009046-0010016

0011086-0012038-0013009-0015025-0016086-0017014-0018033

0020011-0021007-0022044-0024033-0026038-0027063-0028089

0029063-0030025-0031065-0032039-0033034-0034026-0035091

0036063-0037061-0038038-0041025-0042057-0043094-0046078

0047033-0048084-0050085-0051052-0055027-0056086-0057038

0058001-0059049-0060007-0061018-0062039-0063001-0064001

0065001-0066084-0067009-0068099-0069043-0070088-0071020

0072088-0073089-0074025-0075050-0076072-0077037-0078088

0079079-0080100-0081024-0082095-0083040-0084092-0085094

0086048-0087037-0088009-0089011-0090078-0091048-0092032

0093074-0094061-0095012-0096059-0097014-0098061-0099092

0100092-0101052-0102093-0103030-0104098-0105001-0106095

0107005-0108009-0109096-0110059-0111004-0112089-0113027

0114024-0115086-0116020-0117083-0118020-0119035-0120025

0120050-0121068-0122012-0123013-0123083-0124069-0125028

0126078-0127067-0128081-0129085-0130021-0131006-0132080

0133017-0134041-0135065-0136085-0137035-0138058-0139090

0140026-0141035-0142080-0143097-0144005-0145087-0146052

0147063

CARACTERISTICA "PT8".

0001038-0002001-0003072-0004044-0005022-0006052-0007095

0008009-0009092-0010076-0011032-0012003-0013020-0014035

0015035-0016082-0017079-0018077-0019025-0020096

CARACFTERISTICA "PV8".

0001028-0002001-0003040-0004025-0005042-0006028

CARACTERISTICA "P08".

0620085-0627049-0643005-0648048-0649087-0655002-0657099

0659083-0661091-0662044-0663061-0664009-0665086

CARACTERISTICA "RA4".

0040029-0055038-0056057-0058007-0060009-0061053-0062009-

0063009-0064052-0065025-0066001-0067009-0068004-0068025

0069009-0070009-0071002-0071022-0072022-0073009-0074027

0074046-0074060-0075038-0076048-0077017-0078009-0079018

0080001-0081019-0082009-0083001-0084025-0085025-0085046

0086001-0086025-0087032-0088029-0089009-0089035-0090001

0090055-0091027-0092 46-0093026-0094033-0095041-0096053

0097057-0098057-0099055-0100024-0101011-0102028-0103016

CARACTERISTICA "RA8".

0003004-0022053-0034003-0057085-0058044-0059067-0061007

0069026-0073009-0074081-0076014-0077009-0078030-0083036
0085078-0086057-0088048-0090007-0093074-0097022-0098099
0101068-0102038-0103027-0104022-0106071-0108027-0109044
0112044-0114071-0116018-0117024-0119071-0120074-0121022
0123086-0125062-0126088-0127026-0128052-0131048-0132017
0133041-0134006-0134049-0135018-0137040-0139053-0139095
0140007-0141045-0142026-0143026-0144064-0144074-0145009
0146059-0147022-0148009-0149010-0150089-0151053-0154038
0154043-0155003-0157053-0158017-0159011-0160046-0161009
0162089-0163092-0164039-0165086-0166097-0167057-0168001
0169095-0170045-0172097-0173063-0174038-0176052-0177052
0178017-0179063-0180038-0181001-0182007-0183026-0183033
0184001-0185001-0185038-0186001-0187078-0188010-0189017
0190051-0191046-0192044-0193001-0194071-0195051-0196033
0197046-0198078-0199030-0200001-0201048-0202001-0203072
0203078-0204093-0205048-0206077-0207092-0208074-0209092
0210003-0211025-0211072-0212009-0213072-0214048-0215092
0216099-0217038-0218053-0219025-0219032-0219072-0220025
0221009-0222001-0222025-0223023-0224022-0225078-0226008
0227011-0228056-0229041-0230073-0231014-0232064-0232065
0233025-0234032-0235064-0236079-0237098-0238003-0239009
0239010-0240040-0241087-0242026-0242050-0243041-0243074
0244004-0245057-0246036-0247053-0248069-0249090-0250044
0251092-0252060-0253059-0254099-0255051-0256090-0257048

caracteristica "RRB".

0003053-0004019-0005099-0006038-0006089-0007018-0008015
0009078-0011056-0012052-0014018-0014045-0014091-0015052
0016018-0016045-0016069-0017009-0017027-0017038-0018052
0018053-0018078-0019044-0019052-0019088-0020014-0020028
0020094-0021100-0022057-0023038-0024049-0025047-0025086
0026004-0026082-0027049-0028062-0029052-0030010-0031002
0031055-0034023-0035039-0035055-0036006-0036038-0038030
0039087-0040097-0041038-0042083-0042086-0043066-0045017
0046071-0047018-0048062-0050034-0051078-0052033-0053006
0053051-0054010-0055055-0056053-0058078-0059036-0060027
0061009-0062099-0063013-0063024-0063100-0064085-0065006
0067095-0068024-0069039-0069083-0070046-0070053-0071014
0072064-0073008-0074073-0075063-0076081-0078030-0079097

0080013-0081086-0082063-0083078-0083094-0084033-0084052
0085022-0085046-0086023-0087026-0087083-0088058-0088064
0089036-0090030-0090038-0090046-0091039-0092052-0093044
0094035-0095086-0096049-0097026-0098058-0099017-0100083
0101006-0101022-0102009-0103025-0103052-0104033-0104052
0105078-0106089-0107071-0108026-0108063-0109071-0110009
0111031-0112007-0112026-0113064-0114070-0115089-0116038
0117056-0118052-0119024-0119031-0120032-0121038-0122089
0123063-0124052-0125055-0126048-0127002-0128071-0129069
0130026-0130038-0131064-0133051-0134025-0135047-0136026
0136083-0137027-0138069-0140063-0141052-0142055-0143018
0144026-0145027-0145063-0146086-0147092-0148025-0149055
0149069-0150040-0151013-0152044-0153038-0154078-0155078
0156040-0157033-0158006-0159073-0160030-0160083-0161072
0162038-0163071-0164038-0164066-0164095-0165025-0165071
0166031-0166100-0167089-0168030-0169038-0170017-0170053
0171033-0172043-0173052-0174025-0176058-0177030-0177065
0178037-0179043-0180089-0181038-0182002-0183099-0184052
0185038-0186009-0187041-0188056-0189030-0190018-0191027
0192089-0193052-0194027-0195063-0196038-0197088-0198089
0199088-0200009-0201025-0201027-0201063-0202025-0202026
0202046-0203060-0204026-0205043-0206091-0207011-0208036
0209043-0211057-0212018-0213094-0214027-0215090-0216049
0217030-0219055-0221044-0223063-0224064-0225004-0226083
0228025-0229044-0230089-0231013-0232083-0233001-0234025
0235052-0236088-0237049-0238078-0239041-0240024-0241057
0243052-0244078-0245025-0246038-0247098-0248044-0249038
0250033-0251089-0252064-0253052-0254038-0255063-0256009
0257038-0257071-0257097-0258089-0259010-0260071-0261009
0262010-0263009-0264097-0265026-0266078-0267072-0268048
0269044-0270038-0270044-0270052-0271038-0272044-0272088
0272097-0273043-0274092-0275009-0276063-0277018-0278017
0279097-0280052-0280083-0281003-0282095-0283006-0283026
0284038-0285038-0285071-0286019-0287038-0288093-0289072
0290009-0291009-0291071-0292009-0292049-0293009-0293072
0294033-0294046-0295009-0296006-0297097-0298020-0298095
0299038-0299052-0300001-0301063-0302025-0303001-0304072

0305025-0306071-0307092-0308001-0309038-0310009-0310072

0311038-0312020-0313009-0314009-0315009-0316041-0317072

0318092-0319009-0320053-0320097-0321001-0322071-0323048

0323093-0324009-0324072-0325097-0326073-0327009-0328008

0328025-0329015-0330085-0331019-0332038-0333025-0334053

0334071-0335001-0336095-0337009-0337022-0338097-0339061

0340071-0341009-0341097-0342015-0342038-0343071-0344038

0345025-0345072-0346038-0347025-0347063-0348072-0348096

0349022-0349025-0350089-0350090-0351001-0352009-0352089

0353071-0354009-0354022-0355071-0356088-0357001-0357009

0358028-0359009-0359072-0360009-0361071-0362092-0363001

0363009-0364004-0364071-0365009-0365072-0366025-0366097

0367053-0367054-0368009-0368038-0369020-0369025-0370001

0370048-0371009-0371071-0372009-0372052-0373025-0373070

0374038-0374071-0375001-0375066-0376097-0377048-0378092

0379092-0380025-0380038-0381009-0381022-0382092-0383001

0383056-0384001-0384009-0385027-0386009-0387025-0387038

0388001-0388025-0389009-0390009-0391097-0392001-0392078

0393009-0394001-0394048-0395001-0395071-0396062-0397092

0398071-0398072-0399048-0400092-0401009-0401025-0401071

0402048-0403001-0404009-0405038-0406025-0406071-0407012

0407048-0408001-0409072-0410058-0411001-0412009-0413009

0414088-0415077-0416048-0417001-0418039-0419038-0420092

0421052-0422092-0423001-0424048-0425001-0426025-0427092

0428009-0428021-0429094-0430092-0431009-0431072-0432070

0433041-0434040-0435072-0436048-0437071-0437078-0438009

0438078-0439009-0440041-0441076-0442030-0442054-0443031

0443096-0444048-0445026-0446053-0447098-0448075-0449009

0450042-0450051-0450070-0451048-0452092-0453047-0454089

0455034-0456008-0457001-0458098-0459001-0460009-0461001

0462070-0463045-0464024-0465048-0466092-0467084-0468017

0469048-0470025-0471085-0472053-0473092-0474004-0475048

0476048-0477048-0478054-0479048-0480048-0481057-0482084

0483048-0484011-0485048-0486048-0487074-0488048-0489005

0490048-0491048-0492059-0493030-0494048-0495029-0496033

0497011-0498036

CARACTERISTICA "R04".

0292052-0293034-0294030-0295004-0296052-0297020-0297033

0297052-0298036-0299017-0299053-0300001-0301038-0301044

0302009-0303052-0304016-0305009-0306001-0307002-0308031
0309037-0310039

CARACTERISTICA "R08".

0274085-0316027-0317051-0321089-0323057-0324071-0325064

0326023-0328010-0330025-0332009-0333024-0333069-0334004

0335078-0336030-0337039-0338025-0339056-0340086-0341086

0342019-0343044-0345033-0346052-0349027-0352053-0353065

0354052-0355008-0356078-0357067-0358099-0359038-0360025

0361097-0362040-0363070-0364053-0364074-0365071-0366027

0367048-0368009-0369078-0369089-0370063-0371009-0372049

0373075-0374064-0375042-0376023-0377013-0378020-0379011

0380064-0381017-0382063

CARACTERISTICA "S03".

0814037-0816010-0820001-0822027-0823019-0824019-0825045

0826003-0827038-0828024-0828046-0829006-0829017-0829046

0830024-0831001-0832007-0833031-0834026-0835001-0836006

0837044-0838019-0838022-0839011-0840038-0841017-0842008

0843017-0844033-0844046-0845025-0846022-0847044-0848016

0849048-0850044-0851025-0852040-0853022-0854048-0855009

0855025-0856022-0857025-0858001-0859019-0860009-0861009

0862001-0862009-0863048-0864028-0865009-0866011-0867009

0868001-0869042-0870048-0871019-0872012-0873001-0874048

0875001-0876012-0877001-0878001-0879015-0880023-0881001

0882014-0883048-0884015-0885038-0886006-0887047-0888006

0889032-0890049-0891001-0892001-0893017-0894001-0895005

0896006

CARACTERISTICA "TA8".

0014086-0021018

CARACTERISTICA "TR2".

0002008

CARACTERISTICA "TR8".

0003083-0004081-0007056-0008045-0009034-0010071-0013041

0014078-0015011-0016089-0017089-0018099-0019056-0020026

0021020-0022014-0024033-0025017-0026086-0027049-0028100

0029076-0030001-0031071

CARACTERISTICA "TS0".

0023004

CARACTERISTICA "TS2".

0001032-0002008-0004014-0006020-0007021-0008005-0009015

0009029-0009036-0010007-0010029-0011013-0016031-0018002
0018003-0018004-0018005-0018006-0018007-0018013-0018015
0018019-0018030-0018032-0018033-0018035-0018036-0018038
0019038-0020038-0021022-0022035-0023025-0024005-0024039
0025003-0025035-0026016-0027009-0028006-0029009-0029016
0030002-0031004-0031027-0032011-0032039-0033038-0034001
0035032-0036001-0037009-0038027-0039001-0040031-0041006
0042013-0043006-0044026-0045008-0046001-0047038-0048038
0049013-0050025-0051011-0052002-0053038-0054026-0055034
0056031-0057038-0058038-0059021-0060023-0061027-0062009
0063013-0064029-0065008-0066027-0067035-0068031-0069003
0070016-0071031-0072027-0073037-0074022-0075033-0076007
0077022-0078020-0079006

CARACTERISTICA "TS3".

0012031-0013018-0014026-0016025-0017046-0018038-0019001
0020022-0021048-0022001

CARACTERISTICA "TS8".

0001001-0002086-0003045-0008022-0009064-0010069-0012072
0013010-0014046-0015039-0016051-0019030-0021071-0026069
0027010-0028061-0029015-0031048-0034069-0038072-0039053
0040062-0042017-0043028-0044036-0045043-0046025-0048027
0050001-0052010-0053027-0057007-0058019-0061072-0062012
0067017-0069087-0072049-0074007-0079073-0080084-0081095
0082041-0083009-0084097-0085063-0086096-0087025-0088072
0089009-0090022-0091009-0092071-0093009-0094001-0095054
0096097-0097094-0098063-0099052-0100001-0101003-0102001
0103089-0104071-0105066-0106048-0107009-0108034-0109041
0110069-0111012-0112040-0113017-0114097-0115044-0116004
0117098-0118058-0119076-0120006-0121063-0122054-0123038
0124041-0125057-0126092-0127023-0128038-0129009-0130022
0131041-0132033-0133095-0134048-0135045-0136012-0137092
0138055-0139001-0140033-0141052-0142060-0143099-0144014
0145035-0146031-0147070-0148023-0149057-0150085-0151097
0152095-0153055-0154095-0155087-0156099-0157075-0158045
0159027-0160072-0161097-0162034-0163052-0164048-0165085
0166063-0167075-0168008-0169016-0170010-0171097-0172026
0173089-0174014-0174044-0175084-0176086-0177009-0177049
0178065-0179028-0180065-0181024-0181085-0182010-0183036
0184025-0184043-0185032-0186088-0187072-0188030-0189047
0190020-0191083-0192042-0193004-0194048-0195033-0196058
0197050-0198088-0199069-0200065-0201040-0202061-0203007
0204025-0205017-0206011-0207082-0208011-0209076
0210098-0211001-0212027-0213037-0214099-0215042-0216034
0217009-0218079-0219033-0220022-0221065-0222034-0223033
0224022-0225042-0226093-0227074-0228003-0229006-0230060
0231058-0232038

CARACTERISTICA "TT3".

0004009

caracteristica "TT8".

0001009-0002055-0003037-0004086-0005030-0006038-0009001
0010001-0011009-0012060

CARACTERISTICA "T08".

1292071-1362008-1387095-1401049-1402005-1403030-1411089
1412081-1413018

CARACTERISTICA "UC8".

0016086-0018032-0019068-0021095-0022009-0023064-0024007
0025031-0027009-0028001

CARACTERISTICA "UE8".

0007009-0008019-0009006

CARACTERISTICA "U08".

0107060-0120083-0131025-0134011-0138055-0139055-0141016
0142054-0144023-0145009-0146070-0147052-0148093-0149069
0150039-0151048-0152001-0153001-0154046-0155070-0156042
0157083-0158048-0159081-0160008-0161089

CARACTERISTICA "VS8".

0001010-0012012-0015089-0016065-0028007-0030045-0031001
0032044-0033045-0034046-0037057-0038071-0039009-0040072
0041092-0042016-0043065-0044048

CARACTERISTICA "V08".

0389097-0496053-0497026-0499019

CARACTERISTICA "WA8".

0001007-0001091-0002006-0002100-0003090-0004018-0005018
0006027-0007004-0007068-0008006-0008069-0009063-0010052
0011038-0012073-0013038-0014048-0015015-0016092-0017052
0018001-0019082-0020085-0021025-0021028-0022045-0023030

0023066-0024010-0025009-0026084-0027056-0028022-0029055

0030038-0031056-0031086-0032083-0033022-0034096-0035081

0036028-0037002-0038020-0039065-0040090-0041058-0042088

CARACTERISTICA "WB4".

0023026-0024009-0025005-0025039-0026053-0027017-0027044

0028025-0029025-0030001-0031053-0032049-0033041- 0034016

0034033-0035027-0036008-0037055-0038018-0039039-0040025

CARACTERISTICA "WM4".

0003036-0014018-0031039-0036049-0059046-0068010-0078059

0081017-0082008-0083057-0086047-0088052-0090041-0092049

0093009-0096009-0097022-0098027-0101038-0102010-0103052

0104056-0105006-0107027-0108044-0109025-0110038-0111017

0112009-0113022-0114007-0115048-0116022-0117001-0118006

0120017-0122009-0123022-0124052-0126038-0127057-0128001

0129001-0130025-0131048-0132025-0133001-0134015-0135009

0136048-0137009-0138048-0139025-0140025-0141009-0142009

0143001-0144001-0145001-0146001-0147001-0148001-0149001

0150001-0151001

CARACTERISTICA "WR8".

0001010-0002023-0003045-0004090-0005039-0006025-0007071

0008027-0009009-0010009-0011097-0012041-0013009-0014009

0015027-0016083-017063-0018092-0019041-0020001-0021088

0022092

CARACTERISTICA "WY2".

0001025-0001022-0002038-0003015-0003025-0004052-0004063

0005001-0006071-0007009-0008026-0008038-0009092-0010063

0010083-0011048-0012072-0013009-0014025-0015006-0015017

0016038-0016097-0017009-0017072-0018009-0018038-0019056

0020092-0021022-0021071-0022025-0022038-0023092-0024012

0025039-0025040-0026072-0027009-0027022-0027038-0028009

0029001-0030071-0031025-0031086-0032025-0033001-0033078

0034001-0035095-0036083-0037072-0038009-0038071-0039063

0040060-0040072-0041001-0042033-0043095-0044034-0045048

0046049-0047072-0048047-0049025-0050033-0051048-0052001

0053001-0054020-0055009-0057086-0058038-0059005-0060009

0061088-0062001-0063048-0063072-0064033-0065021-0066063

0067093-0068001-0068076-0069018-0069023-0070025-0071068

0071069-0072037-0073048-0074096-0075025-0076014-0076098

0077007-0078052-0079048-0080067-0081069-0082053-0083072

0084084-0085047-0086048-0087008-0088023-0089012-0090014

0091048-0092043-0093053-0094048-0095048-0096097-0097037

0098027-0099025

CARACTERISTICA "WZ4".

0017038-0020025-0022037

CARACTERISTICA "W04".

0046021-0047024-0048001

CARACTERISTICA "W08".

0159044-0180097-0194046-0199082-0203027-0204011-0205025

0208063-0212055-0214034-0215017-0216018-0220027-0223083

0225052-0226049-0227062-0229069-0230094-0233011-0234027

0234049-0236030-0237054-0238083-0239098-0240003-0242051

0243071-0244064-0245051-0246038-0247017-0248083-0249052

0250003-0251049-0252038-0253072-0254003-0255017-0256051

0257092-0258088-0260031-0261019-0263052-0266001-0267046

0268087-0269052-0270038-0271038-0272009-0273009-0274028

0275064-0276072-0277001-0278052-0279038-0280041-0281096

0282072-0283027-0284082-0285054-0286056-0287010-0288092

0289025-0290077-0291077-0292031-0293049-0294011-0295076

0296008-0297066-0298083-0299086-0299097-0300004-0301076

0302009-0303099-0304088-0305020-0306065-0307097-0308040

CARACTERISTICA "XA2".

0001040-0002017-0003003-0004025-0005009-0005038-0006024

0007019-0008025-0009001-0010025-0010038-0011038-0012009

0013002-0014003-0015025-0016022-0017009-0017012-0018009

0019027-0020014-0021005-0021031-0022009-0023038-0024032

0025029-0026031-0027025-0028015-0029035-0030037-0031026

CARACTERISTICA "XA5".

0001017-0002060-0003001

CARACTERISTICA "XA8".

0001053-0002038-0002050-0003092-0004072-0005096-0006025

0007059-0008001-0009050-0010014-0011096-0012059-0013072

0014002-0015001-0016047-0017095-0018008-0019084-0020065

0021079-0022059-0023095-0024007-0025035-0026061-0027019

0028073-0029040-0030081-0031098-0032041-0032064-0033048

0034076-0035092-0036025-0037082-0038092-0039056-0040093

0041052-0042061-0043099-0044097-0045003-0046079-0047075

0048032-0048051-0049026-0050094-0050095-0051097-0052032

0053081-0054010-0055078-0056075-0057098-0058060-0059045

0060074-0061001-0062023-0063080-0064086-0065031-0066043

0067088-0068037-0069068-0070089-0071016-0072005-0073027

0074076

CARACTERISTICA "XB2".

0160028-0161009-0162027-0162030-0163025-0164025-0164038

0165009-0166009-0166025-0167009-0168025-0169025-0170017

0171030-0171038-0172009-0173017-0173022-0174025-0175015

0176009-0177001-0178007-0179031-0180003-0181013-0181040

0182009-0183014-0184035-0185001-0186022-0187029-0188013

0189008-0190017-0191035

CARACTERISTICA "XB5".

0137034-0140022-0142053-0143047-0145010-0146006-0147009

0148038-0149043-0150009-0151017-0152070-0153009-0154009

0155025-0156056-0157022-0158033-0159038-0160034-0161025

0162039-0163017-0163050-0164033-0165042-0166048-0167036

0168017-0169015-0170062-0171004

CARACTERISTICA "XB8".

0175081-0176066-0185025-0192006-0233009-0234023-0293004

0296014-0312094-0325015-0325099-0326029-0329008-0330086

0333038-0335066-0336081-0337061-0337064-0338008-0342047

0345045-0346016-0349018-0350068-0355043-0359084-0360100

0366086-0367015-0369045-0370024-0371018-0372033-0373087

0375018-0376018-0377022-0378015-0380073-0381009-0382091

0383017-0384039-0386009-0387057-0389014-0390018-0391044

0391089-0392009-0393059-0394086-0395019-0395098-0396015

0397046-0398006-0400043-0403010-0404038-0405041-0406005

0407090-0408037-0409081-0410049-0411053-0412090-0413086

0414007-0415023-0416069-0417043-0418067-0419088-0420063

0421095-0422018-0424037-0425033-0426094-0427093-0428018

0429006-0430009-0431036-0432038-0433064-0434026-0435088

0436014-0437007-0437064-0438021-0439100-0440064-0441017

0442009-0443001-0444025-0445088-0446086-0447017-0448088

0449022-0450044-0451087-0452011-0453086-0454086-0455001

0456033-0457049-0458015-0459090-0460014-0461009-0462009

0463071-0464045-0465018-0466009-0467061-0467072-0468033

0469040-0470039-0471045-0472076-0473078-0474032-0475053

0476025-0477086-0478027-0479031-0480014-0481092-0482038

0483009-0484025-0485086-0486014-0487069-0488092-0489002

0490025-0491014-0492036-0493093-0495032-0496065-0497043

0498097-0499009-0500073-0501059-0502017-0503025-0504038

0505015-0506017-0507063-0508015-0509065-0510069-0511072

0513038-0514052-0515025-0516044-0517046-0518064-0519085

0520009-0521005-0522048-0523025-0524044-0526030-0527022-

0528030-0529044-0530078-0531038-0532009-0533093-0534085

0535038-0536051-0537009-0538094-0539071-0540038-0541025

0542065-0543009-0544025-0545063-0546046-0547009-0548072

0549072-0550062-0551052-0552097-0553019-0554038-0555046

0556044-0557001-0558030-0559009-0560096-0561009-0562009

0563097-0564086-0565009-0566002-0567006-0568009-0569089

0570018-0571046-0572013-0573071-0574001-0575001-0576034

0577071-0578009-0579009-0580048-0581092-0582092-0583047

0584017-0585071-0586025-0587071-0588048-0589028-0590045

0591038-0592064-0593066-0594093-0595056-0596025-0597050

0598011-0599008-0600046-0601098-0602086-0603071-0604098

0605013-0606028-0607011-0608009-0609007-0610001-0610061

0611002-0612009-0613074-0614011-0615043-0616059-0616079

0617001-0618043-0619007-0620001-0621003-0621072-0622028

0623009-0624013-0625059-0627048-0628092-0629041-0629086

0630093-0631026-0632063-0633009-0634094-0635071-0636036

0637004-0638053-0639001-0639003-0640015-0641060-0642031

0643068-0643072-0644002-0645077-0646045-0647006-0648089

0649042-0650098-0651013-0652083-0653021-0654074-0655090

0656009-0657086-0658040-0659087-0660027

CARACTERISTICA "X02".

0130023-0131013-0132010-0133025-0134038-0135022-0136009

0137025-0138009-0139030-0140001-0141027-0142003-0143003

CARACTERISTICA "X05".

0135019-0137009

CARACTERISTICA "X08".

0254036-0291021-0304009-0305056-0310087-0311043-0312049

0313059-0314032-0315095-0316052-0317029-0318002-0319044

0320049-0321001-0323030-0323041-0324038-0325062-0326030

0327044-0328098-0329001-0330017-0331030-0332030-0333025

0334017-0335077-0336078-0337011-0338039-0339097-0340071

0341051-0342059-0343027-0344009-0345095-0346027-0347009

0348001-0349001-0350025-0351071-0352063-0353063-0354019

0355002-0356001-0357048-0358048-0359073-0360057-0361041

0362055-0363072-0364027-0365019-0366022-0367053-0368847

0369084-0370029-0371071-0372025-0373051

CARACTERISTICA "Y04":

0121019-0123055-0125038-0126042-0127057-0128046-0128053

0129022-0130013-0131025-0131038-0132050-0133025-0134014

0135001-0135014-0136039-0137044-0138034-0139017-0140058

0141033-0142036

CARACTERISTICA "ZL8":

0001018-0002097-0003097-0004067-0005072-0006098-0007009

0008060-0009001-0010038-0011057-0012082-0013025-0014039

0015015-0016099-0017021-0018065-0019006-0020060

CARACTERISTICA "Z02":

0348038-0349032-0350015-0350016-0351026-0351030-0352022

0353027-0354006-0354010-0354026-0355026-0355038-0356007

0357022-0358022-0358027-0359006-0360017-0361025-0362025

0362033-0363025-0363038-0364020-0365038-0366033-0367032

0368040-0369009-0370028-0371009-0371025-0372025-0373017

0374006-0374033-0375040-0376009-0377025-0378010-0379009

0379025-0380002-0381025-0381038-0382001-0383009-0384001

0385009-0386009-0387030-0388009-0389009-0390009-0391009

La Escribana
e. 27/12 Nº 86.759 v. 27/12/91

CONYCA
S.A.C.I.F.I.C.

Instrumento privado de fecha 8/2/91. Acta Nº 25 de Asamblea General Ordinaria Unánime s/Art. 237 Ley 19.550. Acta Nº 243 de Distribución de Cargos. Presidente: Ing. Benjamín Leibovich. Vicepresidente: Ing. Jorge O. Ferrario. Director Titular: Ing. Noemí Sujov. Con mandato por el término de un (1) Ejercicio. Síndico Titular: Dr. Alfredo D. Avellaneda. Síndico Suplente: Dr. Oscar O. Carosella. Con mandato por el término de un (1) Ejercicio.

La Autorizada
e. 27/12 Nº 90.708 v. 27/12/91

"E"

EDITORIAL NUEVO MUNDO
Sociedad Anónima

Por escritura Nº 226, de fecha 21-XI-91, y acta de Asamblea Nº 24 de fecha 20-VI-91, la sociedad EDITORIAL NUEVO MUNDO SOCIEDAD ANONIMA, prescinde de la sindicatura y designa nuevo directorio que es: Presidente: Juan Carlos Nieto Jauregui, Vicepresidente: Alberto Emilio Jorge Serra y Director Suplente Roberta Wypaolo. La sociedad prescinde de Sindicatura.

El Autorizado
e. 27/12 Nº 88.696 v. 27/12/91

EDNASA
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

La sociedad con domicilio en Arcos 1151, Cap. Fed., redujo voluntariamente su capital a la suma de ₳ 5.000.000.- efectivizado en acciones amortizadas y con reservas libres, modificando el artículo cuarto del Estatuto.

El Escribano
e. 27/12 Nº 90.764 v. 31/12/91

ESTACION DE SERVICIO LA HORQUETA
S.A.

Domicilio legal Av. del Libertador 8478, piso 5º, Dto. 13, Capital Federal, Constituida el 4-6-91, Escritura 73, Fº 170, Inscripta IGJ el 26/9/91, Nº 7665, Lº 110-T.A. de S.A. Asamblea Gral. Extraordinaria; 31/10/91 Elección de Autoridades y Distribución de cargos: Presidente: Carlos Alberto Muzio, argentino DNI 11.693.589; Vicepresidente: Simón Donato Intini, argentino, LE 5.580.847; Director titular: Patricia Noemí Intini; Síndico titular: Enrique José Battellini; Síndico suplente: Marta Cristina Lucena. Por 2 años.

La Abogada
e. 27/12 Nº 90.756 v. 27/12/91

"F"

FINDIRAL
S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 27/5/91 quedó designado el Directorio y Sindicatura, por un ejercicio en la siguiente forma: Presidente Dr. Carlos E. M. Vázquez. Vicepresidente Dr. José M. Harfuch. Director Sr. Hans O. F. Walter. Síndicos: Titular: Dr. Julio C. Guardone. Suplente: Sra. Matilde R. L. Genoni.

El Directorio
e. 27/12 Nº 90.742 v. 27/12/91

"H"

HARPAR CORP.

Por Acta de la Junta Directiva de HARPAR CORP. del 20 de setiembre de 1991, la Sociedad decide: 1) Proceder a la inscripción Registral de la Sociedad en la República Argentina, a efectos de realizar actos habituales de comercio. 2) Fijar el domicilio en que funciona la representación en la calle Fragata Presidente Sarmiento 1266 Capital Federal. 3) Designar representantes legales a los Sres. Federico Helguera, Paul Bourdieu y Juan Cuenca, quienes podrán actuar en forma indistinta.

El Director
e. 27/12 Nº 90.730 v. 27/12/91

"L"

LA CARTONERIA C. LEONHART
S.A.

Comunica que en Asamblea Unánime ha decido convertir sus 100.000 acciones Clase A 5 votos nominativas, en igual cantidad, de igual tipo, pero Al Portador.

El Abogado
e. 27/12 Nº 88.713 v. 27/12/91

LA C
S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 30/5/91 quedó designado el Directorio y Sindicatura, por un ejercicio en la siguiente forma: Presidente Sra. Hilda M. Roemmers de Mocorrea Vicepresidente Dr. Héctor M. Mocorrea. Director Ing. Federico A. Mocorrea. Síndicos: Titular: José M. Harfuch. Suplente Julio C. Guardone.

El Directorio
e. 27/12 Nº 90.743 v. 27/12/91

"M"

MAGI
S.A.C.I.
I.G.J. Nº 40.596

En cumplimiento Art. 60 Ley 19.550, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 14/9/91 se aceptó la renuncia presentada por los Señores Directores Jorge Alfredo Chaud y Carlos Alberto Chaud. La misma Asamblea fijó el número de Directores en tres, designando para cubrir los cargos a los señores Pascual Amado, Adriana Amanda Amado y Oscar Marcelo Amado, por Acta de Directorio del mismo día se resolvió la siguiente distribución de cargos dentro del Directorio: Presidente Oscar P. Amado, Vice-Presidente Adriana Amanda Amado, y Director Titular Oscar M. Amado.

El Autorizado
e. 27/12 Nº 90.770 v. 27/12/91

MANANSIA
S.A.C. y A.
Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas: 23.351.

Se hace saber por tres días que MANANSIA S.A.C. y A. ha disminuido su Capital de ₳ 16.000.000.- (australes dieciséis millones) a ₳ 678.469.- (australes seiscientos setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y nueve) reducción resuelta por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad de fecha 23 de noviembre de 1990. Oposiciones en domicilio Tte. Gral. Juan D. Perón 667, 3º piso, Capital Federal.

El Directorio
e. 27/12 Nº 88.698 v. 31/12/91

MARIEFE
S.A.C. y A.
Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas: 44.374.

Se hace saber por tres días que MARIEFE S.A.C. y A. ha disminuido su Capital de ₳ 17.500.000.- (australes diecisiete millones quinientos mil) a ₳ 768.072 (australes setecientos sesenta y ocho mil setenta y dos) reducción resuelta por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad de fecha 22 de noviembre de 1990. Oposiciones en domicilio Tte. Gral. Juan D. Perón 667, 3º piso, Capital Federal.

El Directorio
e. 27/12 Nº 88.699 v. 31/12/91

"P"

PANAM GROUP
S.A.

EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 10 de la ley 23.576, se publican por un (1) día los siguientes datos: a) **Fecha de Acta de Asamblea Nº 2**: 20 de agosto de 1991. **Fecha del Acta de Directorio Nº 16**: 30 de octubre de 1991. b) **Datos de la emisora: Denominación**: PANAM GROUP S.A. **Domicilio**: French 3155. Capital Federal. **Fecha y lugar de constitución**: 17 de julio de 1990, en Capital Federal. **Duración**: 99 años. **Datos de inscripción en el RPC**: Nº 6456 del Libro 108 Tomo A. c) **Objeto social**: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, actividades industriales, comerciales, financieras y de inversiones, y gestiones vinculadas principalmente con productos derivados de la petroquímica, gas, celulosa y papel. **Actividad principal desarrollada hasta la fecha**: Inversiones en explotación de hidrocarburos. d) **Capital social**: dos millones quinientos mil australes (₳ 2.500.000). **Patrimonio neto**: Veinticuatro mil quinientos millones de australes (₳ 24.500.000.000) e) **Monto del empréstito**: Nueve millones de dólares (U$S 9.000.000). **Moneda en que se emite**: Dólares estadounidenses. f) **Monto de obligaciones negociables o debentures emitidos con anterioridad**: No se han emitido obligaciones negociables o debentures con anterioridad. **Monto de las deudas con privilegios o garantías que la emisora tenga contraídas al tiempo de la emisión**: No existen. g) **Naturaleza de la garantía**: común. h) **Condiciones de amortización**: El capital se amortizará íntegramente a los cinco (5) años de la fecha de emisión. La emisora se reserva el derecho de cancelación anticipada por el valor del capital original más los intereses corridos hasta la fecha de rescate, mientras el titular no haya declarado su voluntad de convertirlas en acciones. El tenedor podrá ejercer la opción de conversión dentro de los tres primeros años a partir de su integración. i) **Fórmula de actualización del capital**: No llevan cláusula de actualización. **Tipo y época del pago de interés**: Se pagan intereses por año vencido a una tasa del 10 % anual. j) **Fórmula de conversión en acciones**: La conversión se hará a razón de un millón de acciones por cada cien dólares (U$S 100) de valor nominal más intereses devengados impagos, no devengándose interés alguno si la opción de conversión se ejerciera dentro del primer año. A los efectos de su capitalización, el valor nominal de los dólares se computará al tipo de cambio establecido por la ley 23.928. Si al cambio de la fecha de conversión los cien dólares tuvieran un valor superior al de un millón de australes (₳ 1.000.000) del valor nominal de las acciones, la diferencia será registrada como prima de emisión. **Fórmula de reajuste** (art. 25): La cantidad de acciones liberadas a ser entregadas a los obligacionistas por cada 100 dólares de valor nominal de Obligaciones Negociables convertidas, se incrementará

en la misma proporción en que hubiera aumentado la cantidad de acciones en circulación por efecto de la capitalización. Las partes pertinentes de las decisiones de los órganos de gobierno y de administración referentes a la emisión dicen así: "1. **Aprobación de la emisión de Obligaciones Negociables Convertibles:** Expone el Presidente que ha convocado a la presente Asamblea con el objeto de someter a su aprobación la emisión de Obligaciones Negociables para financiar la participación de la sociedad como integrante de la U.T.E. denominada "Compañía Naviera Pérez Companc S.A.C.F.I.M.F.A. Panam Group S.A. Argón S.A. concesión "Faro Vírgenes". Unión Transitoria de Empresas", a cuyo efecto ya se han efectuado gestiones con los accionistas y terceros. Que se ha determinado asimismo que si tales Obligaciones tuvieran carácter de convertibles, se podrían obtener condiciones menos gravosas de financiación, por la expectativa de los tomadores de poder beneficiarse mediante la capitalización si el resultado de las actividades de la sociedad fuera exitoso. Se colocarán por suscripción pública o privada, por un monto de nueve millones de dólares (9.000.000 Dls.). Atento a que la sociedad necesita de los recursos en dólares estadounidenses, se emitirán e integrarán en dicha moneda, al portador, con un plazo de cinco (5) años, que pagarán intereses por año vencido a una tasa de interés del 10 % anual. No se emitirán ni podrán negociar por montos inferiores a los 1.000 dólares. La sociedad podrá resolver su cancelación anticipada por el valor del capital original más los intereses corridos hasta la fecha del rescate, mientras el titular no haya declarado su voluntad de convertirlas en acciones. El tenedor podrá ejercer la opción de conversión dentro de los tres primeros años a partir de su integración. La conversión se hará a razón de un millón de acciones por cada 100 dólares de valor nominal más los intereses devengados impagos, no devengándose interés alguno si la opción de conversión se ejerciera dentro del primer año. A los efectos de su capitalización, el valor nominal de los dólares se computará al tipo de cambio establecido por la ley 23.928. Si al cambio de la fecha de conversión los 100 dólares tuvieran un valor superior al de 1.000.000 de australes del valor nominal de las acciones, la diferencia será registrada como prima de emisión. Las Obligaciones Negociables serán convertibles en acciones ordinarias, al portador, de un (1) voto cada una. Pendiente la conversión de las Obligaciones, los obligacionistas tendrán derecho de preferencia para la suscripción de acciones, debentures convertibles y otras obligaciones convertibles que se emitan con posterioridad, en los mismos casos, plazos y condiciones en que se otorguen a los accionistas. En caso de emisión de acciones liberadas anterior a la conversión por capitalización de utilidades, reservas, ajustes contables u otros fondos especiales inscriptos en el balance y demás operaciones sociales por las que se otorguen dichas acciones, la cantidad de acciones liberadas a ser entregadas a los obligacionistas por cada 100 dólares de valor nominal de Obligaciones Negociables convertidas, se incrementará en la misma proporción en que hubiera aumentado la cantidad de acciones en circulación por efecto de la capitalización. Tras haber intercambiado opiniones los accionistas entre sí, en forma unánime se resuelve aprobar la emisión de Obligaciones Negociables Convertibles en las condiciones propuestas. La Asamblea toma conocimiento de que dicha aprobación lleva implícita la autorización de aumento de capital para el caso de ejercerse el derecho de conversión, lo que también se aprueba explícitamente por unanimidad, y se autoriza al Directorio a fijar las demás condiciones de las Obligaciones Negociables y a emitir las acciones correspondientes en caso de serle requerido por los tenedores de Obligaciones." (Acta de Asamblea Nº 2) "1. **Emisión de obligaciones negociables. Publicación de edictos:** Expone el presidente que en vista de lo resuelto por la Asamblea el 20 de agosto pasado, y habiéndose recibido de los suscriptores de las obligaciones negociables la totalidad de los fondos convenidos, debe darse curso a la emisión de dichas obligaciones en las condiciones allí estipuladas, y publicar al efecto los edictos pertinentes; lo que se aprueba por unanimidad". (Acta de Directorio Nº 16)

El Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia
e. 27/12 Nº 90.804 v. 27/12/91

PETRO-CANADA (Argentina) Inc.

Se hace saber por un día que por escritura Nº 307, Fº 1095 de fecha 2 de julio de 1991 pasada ante el escribano de la Cap. Fed. Ricardo Ferrer Reyes (Mat. 3728, Reg. 119), la sociedad canadiense Petro-Canada, con domicilio en P. O. Box 2844, 49th floor, Petro-Canada Centre West Tower 150, 6th Avenue S.W., Calgary, Alberta T2P 3E3, Canada, ha resuelto establecer una sucursal en la Rep. Argentina conforme al artículo 118 de la ley 19.550 cuya denominación será PETRO-CANADA (ARGENTINA) INC. con domicilio legal en Av. Corrientes 545, piso 7mo, (1043) Capital Federal designando como representante legal y mandatario en la República Argentina al Sr. Phillip D. Bretzloff con las más amplias facultades que surgen de dicha escritura.

El Apoderado
e. 27/12 Nº 90.720 v. 27/12/91

"R"

ROCHA CASIMIRES S.A.

Se decidió constituir un nuevo Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Boris Furman, Vicepresidente Raúl Eduardo Méndez, Director Secretario: Antonio de la Vega, Síndico Titular: Juan José Romanyach, Síndico Suplente: Jorge Alberto González Arola, todos por un año. Bs. As. 20/12/91.

e. 27/12 Nº 90.798 v. 27/12/91

ROMENBO S.A.

La sociedad ROMENBO S.A., con domicilio en la calle Quintino Bocayuva Nº 121 de la Capital Federal, hace saber que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo el día 28 de noviembre de 1991, sesionando en carácter de Unánime resolvió la aceptación de la renuncia del Directorio saliente: Sres. Carlos Alberto Borlenghi, L. E. Nº 4.368.607; Juan Carlos Menéndez, L. E. Nº 8.442.297 y Carmelo, D.N.I. Nº 12.082.171. Siendo designados en su reemplazo: Director Titular la Sra. Araceli Mónica Petronio, DNI Nº 12.486.446 y Director Suplente Sr. Roque Petronio, L. E. Nº 4.779.967.

El Directorio
e. 27/12 Nº 88.732 v. 27/12/91

"T"

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60, Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 7-11-91 designó autoridades e integrantes de la Comisión Fiscalizadora: titulares: Dres. Juan Angel Ratto, Carlos Mariano Villares y Ana María Telle, suplentes: Dres. Clotilde Cristina Rodríguez, María Ana Piperno y Luis Alberto Lindenboim; y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Sr. Modesto Logares, Vicepresidente 1º Sr. Miguel Angel Népito, Vicepresidente 2º Dr. Manuel Alberto Alvarez, Directores Titulares Sres. Claudio Alfredo Logares, Juan Carlos del Pozo y Guillermo José Cobasky.

El Presidente
e. 27/12 Nº 90.698 v. 27/12/91

"V"

27 DE OCTUBRE S.A.

Comunica que por escritura Nº 311 del 10-10-91 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 9-10-91 donde como consecuencia de la renuncia presentada por los miembros del directorio Raúl Iván Zamorano Santana y Carlos David Zenteno Telleira a los cargos de Director titular presidente y director suplente respectivamente. Se procedió a designar nuevas autoridades al señor Roberto Olmedo como Director Titular Presidente y al señor Walter Marcelo Alvarez como director suplente. Por medio de Acta de Directorio Nº 9 del 9-10-1991 se distribuyeron los cargos, Director Titular Presidente: Roberto Olmedo y Director Suplente: Walter Marcelo Alvarez.

La Autorizada
e. 27/12 Nº 90.715 v. 27/12/91

VITA PRODUCTOS QUIMICO FARMACEUTICOS Sociedad en Comandita por Acciones

Con domicilio en calle Gascón 367, Capital Federal, hace saber que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10.7.91, se revocan todos los poderes otorgados con anterioridad a la misma, conforme a derecho.

El Presidente
e. 27/12 Nº 90.803 v. 27/12/91

"Z"

ZARABEL Sociedad Anónima

Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 31-7-89. Presidente: Laura Mónica Israelit y Vicepresidente: Irene Diana Ysrraelit.

El Presidente
e. 27/12 Nº 90.648 v. 27/12/91

* SEPARATA Nº 239

INDICE

CRONOLOGICO-NUMERICO

DE DECRETOS DEL

PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 1er. SEMESTRE ₳ 158.000,-



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

2.5 BALANCES

ARCADIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Domicilio legal: Avda. Córdoba 374 - Capital Federal
Sede administrativa: Avda. Córdoba 374 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio: 13 de octubre de 1952
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 13 de octubre de 2051
Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Nº 1002
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 265

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
NOMINATIVAS NO ENDOS.	400.000	400.000	40	40

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 38 INICIADO EL: 1/7/1990
CERRADO EL: 30/6/1991

(En miles de Australes)

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/6/91	AL 30/6/90
Disponibilidades	2.291.640	1.903.880
Inversiones	19.596.673	15.311.012
Créditos		
Premios a Cobrar	31.605.745	22.130.370
Reaseguros	12.304.252	7
Coaseguros	—	—
Otros Créditos	2.561.777	428.903
Inmuebles	24.506.012	29.100.110
Bienes Muebles de Uso	1.934.897	2.527.408
Otros Activos	554.091	323.931
TOTAL	95.355.087	71.725.621

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Deudas		
Con Asegurados	38.947.494	37.316.175
Con Reaseguradores	2.320.130	2.300.966
Con Coaseguradoras	531.627	176.501
Con Productores	8.005.314	5.426.473
Fiscales y Sociales	7.999.499	3.715.277
Otras Deudas	1.679.446	1.285.228
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	14.040.609	6.718.318
Previsiones	635.395	1.908.901
TOTAL PASIVO	74.159.514	58.847.839
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	21.195.573	12.877.780
TOTAL	95.355.087	71.725.619

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

(En miles de Australes)

	AL 30/06/91	AL 30/06/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	65.045.318	56.786.865
Siniestros Netos	(23.251.352)	(25.241.911)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	—.—	—.—
Gastos de Producción y Explotación	(43.846.452)	(29.966.628)
Otros Ingresos	—.—	—.—
RESULTADO TECNICO	(2.052.486)	1.578.326
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	8.927.551	646.959
Resultado por Realización	1.251.400	497.761
Otros Ingresos	(349.293)	8.475.521
Otros Egresos	—.—	—.—
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(2.760.400)	(566.648)
Resultado por Exposición a la Inflación	3.243.472	(30.263.946)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	10.312.730	(21.210.353)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	—.—	—.—
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (VI=I + II + III)	8.260.244	(19.632.027)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—.—	—.—
RESULTADO DEL EJERCICIO	8.260.244	(19.632.027)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

(En miles de Australes)

	AL 30/6/91	AL 30/6/90
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	17.214.890	43.879.928
Aumento (disminución) de fondos	4.673.424	(26.665.038)
Fondos al cierre del ejercicio	21.888.314	17.214.890
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(5.378.276)	(19.632.031)
Partidas que no representan movimientos de fondos	14.389.056	(4.651.941)
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	9.010.780	(24.283.972)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	13.638.520	
Partidas que no representan movimientos de fondos	—.—	—.—
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordin.	—.—	—.—
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	22.649.300	(24.283.972)
3) Otros orígenes de fondos	44.046.755	54.224.740
4) Otras aplicaciones de fondos	62.022.631	56.605.805
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	4.673.424	(26.665.037)

Andrés Moar Vieites, síndico. — Horacio Ribe, síndico. — Horacio Joaquín Aldabe, síndico. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — Horacio Ribe (Socio) - Dr. Ciencias Económicas UNLP - Contador Público - U. B. A. - C. P. C. E. C. F. Tº XIII - Fº 132.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	18.584.225	9.513.877	3.747.390	(18.967.712)	12.877.780	32.450.198
Distribución resultados aprobada por del / /						
— Reserva Legal						
— Otras reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Absorción de Quebranto		(7.013.973)	(1.726.908)	8.740.881		
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	57.549				57.549	59.610
Ajuste de Capital	(8.206.349)		(2.020.482)	10.226.831		
Revalúo Técnico	(9.174.617)	9.174.617				
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				8.260.244	8.260.244	(19.632.028)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.260.808	11.674.521	—.—	8.260.244	21.195.573	12.877.780

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de "ARCADIA" Compañía Argentina de Seguros S. A., con domicilio en Av. Córdoba 374 - Capital Federal, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (art. 45 Ley 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 26 de setiembre de 1991 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que, la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a miles de ₳ 258.485, la cual no era exigible al 30 de junio de 1991.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — Horacio Ribe (Socio) - Dr. Ciencias Económicas UNLP- Contador Público - U. B. A. - C. P. C. E. C. F. Tº III Fº 132.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 18/12/91. Legalización 272185 T. 52.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Ribe Horacio tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 90.476

INTERAMERICANA S. A. DE SEGUROS GENERALES

Denominación de la entidad: INTERAMERICANA S. A. DE SEGUROS GENERALES
Domicilio legal: Lavalle 462 5º Piso - Capital Federal
Sede administrativa: Lavalle 462 5º Piso - Capital Federal
Ejercicio Económico Nº 29 (veintinueve) Iniciado el 1 de julio de 1990 Cerrado el 30 de junio de 1991
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Buenos Aires Nº 541 - 8/3/62
Fecha de la modificación de los estatutos: 2/12/88
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 8/03/2061
Inscripta en: Inspección General de Justicia bajo el Nº 12.625
Inscripta en: Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 354

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES	5.200.000	1	5.200.000	5.200.000
	5.200.000	1	5.200.000	5.200.000

Balance General
(en miles de ₳)

ACTIVO	Al 30/6/91	COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR Al 30/6/90
DISPONIBILIDADES	5.365.915	2.377.289
INVERSIONES	7.487.631	2.785.288
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	60.849.338	48.902.308
REASEGUROS	17.500.000	0
COASEGUROS	216.509	0
OTROS CREDITOS	3.053.047	2.382.894
INMUEBLES	33.443.245	34.530.083
BIENES DE USO	1.981.864	1.859.336
OTROS ACTIVOS	454.756	155.498
TOTAL	130.352.305	92.992.696

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

DEUDAS		
CON ASEGURADOS	31.829.537	17.484.957
CON REASEGURADORES	30.638.699	25.252.989
CON COASEGURADORAS	0	42.441
CON PRODUCTORES	8.039.076	6.126.470
FISCALES Y SOCIALES	5.758.542	4.740.552
OTRAS DEUDAS	4.124.645	3.704.663
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	17.919.860	9.720.292
PREVISIONES	0	0
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	98.310.359	67.072.364
PATRIMONIO NETO (Según est. respectivo)	32.041.946	25.920.332
TOTAL	130.352.305	92.992.696

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/91	Comparativo Ejercicio Anterior (En miles de ₳) AL 30/06/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	75.001.477	38.039.000
Siniestros Netos	(31.418.902)	(16.288.322)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(39.762.439)	(15.916.885)
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	3.820.136	5.833.793
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	3.225.987	(24.152.562)
Resultado por Realización	0	0
Otros Ingresos y Egresos	25.015.862	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(8.390.543)	(7.746.410)
Resultado por Exposición a la Inflación	(17.549.828)	8.527.820
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	2.301.478	(23.371.152)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	6.121.614	(17.537.359)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	6.121.614	(17.537.359)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

(En miles de ₳)

VARIACIONES DE FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	5.162.577	15.967.801
Aumento (disminución) de fondos	7.690.969	(10.805.224)
Fondos al cierre del ejercicio	12.853.546	5.162.577
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	6.121.614	(17.537.359)
Partidas que no representan movimientos de fondos	21.141.272	(1.584.113)
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	27.262.886	(19.121.472)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	0	0
Partidas que no representan movimientos de fondos	0	0
Fondos originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias	0	0
Fondos originados en (aplicados a) operaciones (1+2)	27.262.886	(19.121.472)
3) Otros orígenes de fondos	11.874.441	29.855.856
4) Otras aplicaciones de fondos	31.446.358	21.539.608
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	7.690.969	(10.805.224)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/9/1991 PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8

OSCAR M. CASTRO Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº 64 F- Fº 128 P/Comisión Fiscalizadora.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
(en miles de Australes)

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	25.169.574	0	2.789.729	(2.038.971)	25.920.332	45.101.705
Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31/10/89						
— Honorarios del Directorio	0	0	0	0	0	(1.644.014)
Resultado del ejercicio				6.121.614	6.121.614	(17.537.359)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	25.169.574	0	2.789.729	4.082.643	32.041.946	25.920.332

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de

INTERAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

Hemos examinado los balances generales de INTERAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES al 30 de junio de 1991 y 1990 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes (que incluyen los procedimientos descriptos en la Resolución Nº 15.452 de la Superintendencia de Seguros de la Nación) y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Según se expone en la nota 5, la Sociedad ha registrado un crédito a su favor por ₳ 23.879.031.273, correspondiente a reclamos contra el Instituto Nacional de Reaseguros en concepto de compensación financiera por atrasos en la acreditación de siniestros de pago al contado en la cuenta corriente que mantiene con el mencionado organismo. Debido a que a la fecha el Instituto Nacional de Reaseguros no se ha pronunciado sobre el reconocimiento de los montos reclamados, no es posible determinar la resolución final de esta situación y su potencial efecto sobre dicho crédito.

En nuestra opinión, con sujeción al efecto de los ajustes que pudieran derivarse de la resolución de la situación mencionada en el párrafo precedente, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de INTERAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES al 30 de junio de 1991 y 1990, los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables profesionales, que incluyen los criterios de valuación descriptos en las Resoluciones Nº 15.452 y 19.752 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes que, en nuestra opinión:

a) Excepto por la reexpresión, con propósitos comparativos, de las cifras del 30 de junio de 1990 a moneda del 30 de junio de 1991, los saldos expuestos surgen de los registros contables de la Sociedad, los que son llevados de conformidad con las normas legales vigentes y con las normas de contabilidad y plan de cuentas implantados por la Superintendencia de Seguros de la Nación;

b) Con sujeción al efecto de los ajustes que pudieran derivarse de la resolución de la situación mencionada precedentemente, la Sociedad se ajusta a las normas sobre capitales mínimos;

c) Al 30 de junio de 1991 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión que surgen de los registros contables de la Sociedad, ascienden a ₳ 199.523.142, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991. — Pistrelli, Díaz y Asociados, C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8

OSCAR M. CASTRO Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº 64 - Fº 128

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 12/12/91. Legalización 340115 T. 50.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. CASTRO OSCAR MIGUEL tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 64 Fº 128 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 90.521

LA RECTORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Balance General

Denominación de la entidad: LA RECTORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
Domicilio legal: Av. Corrientes 848 - Capital Federal.
Sede administrativa: Av. Corrientes 848 - Capital Federal.
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de La Ciudad de Buenos Aires: 22 de julio de 1949.
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 11/9/56; 16/11/61; 15/5/65; 9/11/71; 23/10/78 y 21/6/89.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 22 de julio de 2048.
Inscripta en: Registro Público de Comercio de Bs. As. bajo el Nº 574 - Folio 355 - Libro 48
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 249

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias Nominativas no endosables	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000

EJERCICIO ECONOMICO Nº 40 **INICIADO EL:** 1 de julio de 1990
CERRADO EL: 30 de junio de 1991

(En miles de Australes)

ACTIVO	Al 30/6/91	COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR Al 30/6/90
DISPONIBILIDADES	4.012.611	2.915.469
INVERSIONES	16.737.584	10.745.243
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	25.918.916	22.335.784
REASEGUROS	9.220	13.476
COASEGUROS	-.-	-.-
OTROS CREDITOS	1.511.009	412.126
INMUEBLES	18.439.777	18.713.110
BIENES MUEBLES DE USO	573.571	585.943
OTROS ACTIVOS	112.741	382.417
TOTAL	67.315.429	56.103.568

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	AL 30/6/91	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/90
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	12.610.331	8.528.964
CON REASEGURADORES	15.363.623	8.345.306
CON COASEGURADORAS	8.886	14.478
CON PRODUCTORES	5.532.692	4.501.819
FISCALES Y SOCIALES	2.800.425	3.537.330
OTRAS DEUDAS	1.403.911	3.069.799
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	14.093.426	10.465.805
PREVISIONES		
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-.-	
TOTAL PASIVO	51.813.294	38.463.501
PATRIMONIO NETO (Según est. respectivo)	15.502.135	17.640.067
TOTAL	67.315.429	56.103.568

ESTADO DE RESULTADOS

(En miles de Australes)

	AL 30/6/91	COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR AL 30/6/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	56.563.883	43.910.664
Siniestros Netos	(19.039.156)	(10.736.622)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(31.018)	
Gastos de Producción y Explotación	(32.604.574)	(22.667.232)
Otros Ingresos		
Otros Egresos	(665.315)	
RESULTADO TECNICO	4.223.820	10.506.810
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	1.361.278	1.363.802
Resultados por Realización	124.840	1.545.980
Otros Ingresos	5.567.537	5.271.965
Otros Egresos		
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1.961.286)	(3.027.608)
Resultado por Exposición a la Inflación	(8.426.121)	(14.639.964)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(3.353.752)	(9.485.825)

	AL 30/6/91	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/90
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	870.068	1.020.985
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-.-	-.-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-.-	(434.000)
RESULTADO DEL EJERCICIO	870.068	586.985

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	13.660.712	20.753.626
Aumento (disminución) de fondos	7.089.483	(7.092.914)
Fondos al cierre del ejercicio	20.750.195	13.660.712
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	870.068	586.985
Partidas que no representan movimientos de fondos	7.791.255	(1.733.374)
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	8.661.323	(1.146.389)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos	-.-	-.-
Fondos originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	8.661.323	(1.146.389)
3) Otros orígenes de fondos	49.810.358	39.920.503
4) Otras aplicaciones de fondos	(51.382.198)	(45.867.028)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	7.089.483	(7.092.914)

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101.— HORACIO RIBE (Socio), Dr. Ciencias Económicas - UNLP Contador Público - UBA. C. P. C. E. C. F. T XIII Fº 132. P. P. MEGNA, Presidente.— O. M. QUINTANA - G. B. P. SANTISO - R. C. QUINTANA, Comisión Fiscalizadora.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

(en miles de Australes)

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	7.301.710	3.469.965	284.307	6.584.085	17.640.067	18.472.720
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 31/10/90						
— Reserva Legal	-.-	-.-	21.640	(21.640)	-.-	-.-
— Otras reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Honorarios	-.-	-.-	-.-	(288.000)	(288.000)	(224.660)
— Dividendos en efectivo	-.-	-.-	-.-	(1.600.000)	(1.600.000)	(641.886)
— Dividendos en acciones	-.-	-.-	-.-	-.-		
Suscripción de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-		
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	-.-	-.-	-.-	-.-		
Ajuste de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-		
Revalúo Técnico	-.-	-.-	-.-	-.-		
Desafectación de Reservas	-.-	-.-	-.-	-.-		
Gratificaciones y Retribuciones	-.-	-.-	-.-	(1.120.000)	(1.120.000)	(553.092)
Resultado del ejercicio	-.-	-.-	-.-	870.068	870.068	586.985
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	7.301.710	3.469.965	305.947	4.424.513	15.502.135	17.640.067

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — HORACIO RIBE (Socio), Dr. Ciencias Económicas - UNLP Contador Público - UBA. C. P. C. E. C. F. T XIII Fº 132. P. P. MEGNA, Presidente. — O. M. QUINTANA - G. B. P. SANTISO - R. C. QUINTANA, Comisión Fiscalizadora.

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de "LA RECTORA" Compañía Argentina de Seguros S. A., con domicilio en Avenida Corrientes 848 de Capital Federal, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 27 de setiembre de 1991 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que, la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a ₳ 139.933.088, la cual no era exigible.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — HORACIO RIBE (Socio), Dr. Ciencias Económicas - UNLP Contador Público - UBA C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 11/12/91. Legalización Nº 269919 T. 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. RIBE HORACIO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 90.456

EL SURCO

Cía. de Seguros S. A.

Domicilio legal: Av. Pte. Julio A. Roca 636 - 9º Piso - Buenos Aires
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Bs. Aires 23 de julio de 1963
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 22-12-77; 12-07-79; 15-09-80; 11-01-82; 24-04-84; 20-05-86
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 2 de setiembre de 2024
Inscripta en Insp. Gral. de Justicia bajo el Nº R. M. 557
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 6

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias de 1 voto	2.300.000.-	2.300.000.-	2.300.000.-	2.300.000.-
	2.300.000.-	2.300.000.-	2.300.000.-	2.300.000.-

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 66to. INICIADO EL: 1/7/1990
CERRADO EL: 30/6/1991

Importe en miles de Australes

ACTIVO	AL 30/6/91	COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR AL 30/6/90
DISPONIBILIDADES	836.925.-	505.732.-
INVERSIONES	3.334.590.-	1.913.545.-
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	626.438.-	5.441.266.-
REASEGUROS		
COASEGUROS		8.385.-
OTROS CRÉDITOS	646.684.-	306.788.-
INMUEBLES	6.073.210.-	6.826.386.-
BIENES MUEBLES DE USO	447.474.-	435.883.-
OTROS ACTIVOS		
TOTAL	11.965.321.-	15.437.985.-

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	AL 30/6/91	AL 30/6/90
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	5.004.626.-	7.287.359.-
CON REASEGURADORES	500.654.-	3.878.730.-
CON COASEGURADORAS		297.637.-
CON PRODUCTORES	160.937.-	1.379.953.-
FISCALES Y SOCIALES	239.327.-	710.098.-
OTRAS DEUDAS	234.150.-	341.638.-
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	366.489.-	1.273.440.-
PREVISIONES		
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	6.506.183.-	15.168.855.-
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	5.459.138.-	269.130.-
TOTAL	11.965.321	15.437.985.-

ESTADO DE RESULTADOS

Importes en miles de Australes

	AL 30/06/91	COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR AL 30/06/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	7.599.068.-	19.210.591.-
Siniestros Netos	(3.390.795.-)	(7.875.247.-)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(3.502.229.-)	(9.132.057.-)
Otros Ingresos		12.207.-
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	706.044.-	2.215.494.-
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	666.109.-	328.738.-
Resultado por Realización	85.372.-	1.172.564.-
Otros Ingresos	- -	- -
Otros Egresos	(259.957.-)	
Gastos de Explotación y Otros Cargos	520.193.-	847.808.-
Resultado por Exposición a la Inflación	(4.717.177.-)	(16.925.124.-)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(3.705.460.-)	(14.576.014.-)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)		
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	(2.999.416.-)	(12.360.520.-)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2.999.416.-)	(12.360.520.-)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	2.419.277.-	8.929.023.-
Aumento (disminución) de fondos	1.752.238.-	(6.509.746.-)
Fondos al cierre del ejercicio	4.171.515.-	2.419.277.-
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria Partidas que no representan movimientos de fondos	(6.031.629.-)	(10.615.768.-)
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	- -	- -
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	- -	
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(6.031.629.-)	(10.615.768.-)
3) Otros orígenes de fondos	22.343.200.-	22.746.138.-
4) Otras aplicaciones de fondos	(14.559.333.-)	(18.640.116.-)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	1.752.238.-	(6.509.746.-)

Rubén Alberto Alonso (AUDITOR) - Contador Público Nacional U. B. A. - C. P. C. E. Tº 30 - Fº 229.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
(Importe en miles de Australes)

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	10.432.700	- -	112.911	(10.276.482)	269.129	12.636.068
Distribución resultados aprobada por Asamblea del 31/10/90						
— Reserva Legal						
— Otras Reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						(6.420)
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	8.189.425				8.189.425	
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						
Absorción Resultados	(10.163.571)		(112.911)	10.276.482		
Resultado del ejercicio				(2.999.416)	(2.999.416)	(12.360.519)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	8.458.554	- -	- -	(2.999.416)	5.459.138	269.129

Rubén Alberto Alonso (Auditor) - Contador Público Nacional U. B. A. - C. P. C. E. Tº 30 - Fº 229.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 26 de setiembre de 1991 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1991. — Rubén Alberto Alonso - (AUDITOR) Contador Público Nacional U. B. A. - C. P. C. E. Tº 30 - Fº 229.

INFORME DEL AUDITOR

He examinado el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 30 de junio de 1991, de "EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS S. A." con domicilio en Av. Julio A. Roca 636 Piso 9º, Capital Federal.

Mi examen fue Practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Capital Federal.

I - Aclaraciones previas al Dictamen.

La Sociedad presenta sus Estados Contables en moneda constante de acuerdo con lo requerido por el Art. 62 de la Ley 22.093 y siguiendo la metodología establecida por la Resolución Técnica Nº 6 de la F. A. C. P. C. E.

Asimismo se presentan sintéticamente los Estados Contables que sirvieron de base para la determinación de los ajustes para reflejar los efectos de la inflación.

II - Dictamen

En mi opinión los Estados Contables presentan razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de la referida Entidad al 30/6/91 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con Normas de Contabilidad generalmente aceptadas y las prescriptas por la SSN.

Informo que se han seguido principios de Contabilidad uniformes con relación a la presentación de los Estados Contables del Ejercicio anterior.

III - Información especial requerida por disposiciones legales y reglamentarias.

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informo que:

1º) Los Libros de la Entidad han sido llevados de conformidad con las prescripciones legales, las Normas de contabilidad. Plan de Cuentas y Normas Contables prescriptas por la SSN.

2º) Con relación al Activo:

a) Los Saldos de las cuentas Caja y Bancos, concuerdan con los respectivos Arqueos y Conciliaciones.

b) Los Títulos Públicos de Rentas y Acciones responden a la real tenencia de la Entidad, de acuerdo con los respectivos resguardos de las instituciones depositarias.

c) Los Inmuebles que figuran en el Activo del balance examinado pertenecen a la Entidad, se hallan inscriptos y libres de todo gravamen.

d) La Actualización Contable practicada por la Entidad, está de acuerdo con lo dispuesto por la SSN por resolución nº 19.752.

e) Los restantes rubros del Activo han sido valuados de acuerdo con las Normas de Contabilidad mencionadas en el punto primero precedente.

3º) Con relación al Pasivo:

a) El Capital computable de la Entidad cubre adecuadamente las exigencias en materia de Capitales Mínimos.

b) Las Reservas legales y Estatutarias se ajustan a lo previsto en las respectivas disposiciones.

c) Las Previsiones han sido constituidas de acuerdo con las Normas emanadas de la SSN.

d) Se han verificado los importes consignados en las presentaciones efectuadas ante la I. N. de R. de acuerdo con lo previsto en las Circulares Nº 473, 474, y 492. Se revisaron los cálculos y metodología aplicada en las planillas, que oportunamente se enviaron a dicho Instituto, conjuntamente con las Declaraciones Juradas solicitadas por las mencionadas circulares.

Los montos reclamados (Australes 309.850.306) surgieron de la aplicación de las fórmulas y tablas de índices financieros, indicados por el I. N. de R. en dichas Circulares.

a) Los restantes rubros del Pasivo contemplan adecuadamente los compromisos y obligaciones de la Entidad a la fecha del Balance General, en especial a los relacionados con Impuestos, Aportes Jubilatorios y lo previsto en Leyes de carácter social.

4º) Al 30/6/91, las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que surge de los Registros Contables, asciende a la suma de Australes 20.730.211, la que no era exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1991. — Rubén A. Alonso, Contador Público Nac. - U. B. A. - C. P. C. E. C. F. Tº 30 Fº 229. - C. P. C. E. Bs. As. Tº 55 Fº 174.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 16/12/91. Legalización 271124 T. 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Alonso Rubén Alberto tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 30 Fº 229 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 90.571

*** SEPARATA Nº 242**

INDICE

CRONOLOGICO-NUMERICO

DE DECRETOS DEL

PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1985 - 1er. SEMESTRE **A 116.000,-**



MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

HIMALAYA Sociedad Anónima de Seguros

Denominación de la entidad: HIMALAYA Sociedad Anónima de Seguros
Domicilio legal: Reconquista 585 - Capital Federal
Sede administrativa: Reconquista 585 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Buenos Aires: 18 de mayo de 1967
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 15/9/1977; 29/9/1974; 11/4/1984 y 18/2/1986
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 18 de mayo de 2066
Inscripta en: Inspección de Justicia bajo el Nº 000156
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 403

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias "A" (5 votos)	100.000	500.000	100.000	100.000
Ordinarias "B" (1 voto)	200.000	200.000	200.000	200.000
	300.000	700.000	300.000	300.000

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 24º INICIADO EL 1 DE JULIO DE 1990
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1991

COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR (en miles de Australes)

ACTIVO	Al 30/6/91	Al 30/6/90
DISPONIBILIDADES	837.809	555.698
INVERSIONES	8.758.442	10.775.710
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	4.151.884	4.185.815
REASEGUROS	125.380	18.631
COASEGUROS	-.-	-.-
OTROS CREDITOS	90.553	387.367
INMUEBLES	12.286.888	12.443.980
BIENES MUEBLES DE USO	646.881	382.905
OTROS ACTIVOS	-.-	-.-
TOTAL	26.897.837	28.750.106

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Al 30/6/91	Al 30/6/90
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	7.112.054	7.012.672
CON REASEGURADORES	2.202.427	2.682.215
CON COASEGURADORAS	25.289	2.070
CON PRODUCTORES	852.571	735.478
FISCALES Y SOCIALES	634.497	973.301
OTRAS DEUDAS	548.909	515.414
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	2.079.912	2.142.146
PREVISIONES	-.-	-.-
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-.-	-.-
TOTAL PASIVO	13.455.659	14.063.296
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	13.442.178	14.686.810
TOTAL	26.897.837	28.750.106

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

(En miles de A)

	AL 30/6/91	AL 30/6/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	11.500.445	12.229.237
Siniestros Netos	(3.210.261)	(823.775)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-.-	-.-
Gastos de Producción y Explotación	(8.434.832)	(5.627.672)
Otros Ingresos	-.-	-.-
Otros Egresos	-.-	-.-
RESULTADO TECNICO	(144.648)	5.777.790
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	1.133.594	1.340.494
Resultado por Realización	21.793	1.309.241
Otros Ingresos	-.-	-.-
Otros Egresos	-.-	-.-
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1.044.201)	(451.792)
Resultado por Exposición a la Inflación	(1.211.170)	(12.569.662)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(1.099.984)	(10.371.719)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-.-	-.-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(1.244.532)	(4.593.929)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-.-	-.-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-.-	-.-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.244.632)	(4.593.929)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	11.331.408	26.414.807
Aumento (disminución) de fondos	(1.735.157)	(15.083.399)
Fondos al cierre del ejercicio	9.596.251	11.331.408
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(1.244.632)	(4.593.929)
Partidas que no representan movimientos de fondos	74.073	(10.272.631)
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(1.170.559)	(14.866.560)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	-.-	-.-
Partidas que no representan movimientos de fondos	-.-	-.-
Fondos originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias	-.-	-.-
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(1.170.559)	(14.866.560)
3) Otros orígenes de fondos	8.429.215	10.938.093
4) Otras aplicaciones de fondos	8.993.813	11.154.932
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(1.735.157)	(15.083.399)

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — Horacio Ribé (Socio) Dr. Ciencias Económicas - UNLP Contador Público - UBA C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132 . — Jose Adolfo Prémoli, Presidente. — Horacio Ribe, síndico. — Horacio Joaquin Aldabe, síndico. — Luis Leonardo Martinelli, síndico.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	16.165.983	-.-	288.196	(1.767.369)	14.686.810	19.405.906
Distribución resultados aprobada por ....del .../.../...						
— Reserva legal						
— Otras reservas						
— Honorarios						(125.167)
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
Revalúo Técnico						
Desafectación de Reservas						
Absorción quebranto acumulado	(1.479.173)	-.-	(288.196)	1.767.369		
Resultado del ejercicio				(1.244.632)	(1.244.632)	(4.593.929)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	14.686.810	-.-	-.-	(1.244.632)	13.442.178	14.686.810

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — Horacio Ribe (Socio) Dr. Ciencias Económicas - UNLP Contador Público - UBA C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132. — José Adolfo Prémoli, Presidente. — Luis Leonardo Martinelli, síndico. — Horacio Joaquín Aldabe, síndico.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 27 de setiembre de 1991 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes, habiendo informado que la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a ₳ 64.411.850, la cual no era exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101 — Horacio Ribe (Socio), Dr. Ciencias Económicas - UNLP Contador Público - UBA C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 18/12/91. Legalización 341.898 T. 50.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. RIBE HORACIO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 116 Fº 230 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 90.606

VANGUARDIA CIA. ARG. DE SEGUROS S. A.

Denominación de la entidad: VANGUARDIA Cía. Arg. de Seguros S. A.
Domicilio legal: Ameghino 642 - Río Grande - Tierra del Fuego
Sede administrativa: Bernardo de Irigoyen 330 - 1º Piso - Capital Federal.
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Buenos Aires: 20/04/1961
Fecha de las modificaciones a los estatutos:
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 20 de abril de 2060
Inscripta en: Registro Público de Comercio bajo el Nº 683
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 363

Composición del Capital: en Australes

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
NOMINATIVAS 0,01 VALOR NOMINAL	10.000.000	10.000.000	100.000	100.000
	10.000.000	10.000.000	100.000	100.000

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 31º INICIADO EL 1º DE JULIO DE 1990
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1991

ACTIVO	Al 30/6/91	COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR Al 30/6/90
DISPONIBILIDADES	795.665	491.364
INVERSIONES	5.732.568	3.530.666
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	9.017.846	9.541.165
REASEGUROS		
COASEGUROS	-.-	40.303
OTROS CREDITOS	116.657	95.912
INMUEBLES	4.339.611	2.658.220
BIENES MUEBLES DE USO	230.742	105.879
OTROS ACTIVOS		
TOTAL	20.233.089	16.463.509

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Al 30/6/91	Al 30/6/90
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	1.493.409	511.519
CON REASEGURADORES	4.469.491	4.102.804
CON COASEGURADORAS	45.067	543
CON PRODUCTORES	2.763.250	2.789.633
FISCALES Y SOCIALES	941.245	863.855
OTRAS DEUDAS	619.173	76.445
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	3.776.680	2.683.639
PREVISIONES		
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	14.108.315	11.028.438
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	6.124.774	5.435.071
TOTAL	20.233.089	16.463.509

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/91	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	17.986.428	3.888.095
Siniestros Netos	(3.614.951)	(372.292)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(8.925.735)	(1.888.944)
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	5.445.742	1.626.859
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas		
Resultado por Realización		
Otros Ingresos	73.497	-.-
Otros Egresos	(16.799)	-.-
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(742.999)	(656.045)
Resultado por Exposición a la Inflación	(4.069.521)	(6.229.482)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(4.755.822)	(6.885.527)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	689.920	(5.258.668)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-.-	(245.266)
RESULTADO DEL EJERCICIO	689.920	(5.503.934)

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	4.022.030	10.988.290
Aumento (disminución) de fondos	2.506.203	(6.966.260)
Fondos al cierre del ejercicio	6.528.233	4.022.030
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	689.920	(5.503.934)
Partidas que no representan movimientos de fondos	2.119.578	1.631.842
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	2.809.498	(3.872.092)

	AL 30/06/91	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/90
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria Partidas que no representan movimientos de fondos Fondos originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	2.809.498	(3.872.092)
3) Otros origenes de fondos	18.515.606	12.257.089
4) Otras aplicaciones de fondos	(18.818.901)	(15.351.257)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	2.506.203	(6.966.260)

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS — C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 47 — Gonzalo Urien Berri (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº 116 — Fº 230 — VANGUARDIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A. — Héctor I. Martínez Sosa - Presidente.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	8.877.674	-.-	174.416	(3.617.019)	5.435.071	10.939.070
Distribución resultados aprobada por ....del .../.../... — Reserva Legal — Otras reservas — Honorarios — Dividendos en efectivo — Dividendos en acciones Suscripción de Capital Suscripción de compromisos irrevocables de aportes Ajuste de Capital Revalúo Técnico Desafectación de Reservas	-.-	-.-	-.-	(217)	(217)	(65)
Resultado del ejercicio	-.-	-.-	-.-	689.920	689.920	(5.503.934)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	8.877.674	-.-	174.416	(2.927.316)	6.124.774	5.435.071

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 47 — Gonzalo Urien Berri (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº 116 — Fº 230 — VANGUARDIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A. — Héctor Martínez Sosa - Presidente.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 20 de setiembre de 1991 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Informo además que las deudas con la D.N.R.P. devengadas ascienden a A 62.685.346 al 30/06/91 y A 2.827.140 al 30/06/90 no siendo exigibles a esas fechas.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.

ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 47 — Gonzalo Urien Berri (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº 116 — Fº 230.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 17/12/91. Legalización Nº 271.495 T. 52.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. URIEN BERRI GONZALO se corresponde con la que tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 116 Fº 230 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 90.530

CENIT Cía. Arg. de Seg. S. A.

Denominación de la entidad: CENIT Cía. Arg. de Seg. Grales S. A.
Domicilio legal: Av. de Mayo 605 - Capital Federal
Sede administrativa: Av. de Mayo 605 - Capital Federal.
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Buenos Aires: 27 de octubre de 1960
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 22/09/61; 20/02/67 y 01/10/74
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 27 de octubre de 2059.
Inscripta en: R. P. de Comercio de Bs. As. bajo el Nº 3521
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 322

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	900.000	4.500.000	900.000	900.000
	900.000	4.500.000	900.000	900.000

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 31 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 1990
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1991

(En miles de Australes)

ACTIVO	Al 30/6/91	COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR Al 30/6/90
DISPONIBILIDADES	17.078.676	3.390.304
INVERSIONES	8.038.986	3.022.951
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	52.357.719	28.598.894
REASEGUROS	2.260.273	—.—
COASEGUROS	—.—	—.—
OTROS CREDITOS	1.993.214	848.260
INMUEBLES	27.291.267	25.815.917
BIENES MUEBLES DE USO	971.501	575.076
OTROS ACTIVOS	1.012.190	143.954
TOTAL	111.003.826	62.395.356

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Al 30/6/91	COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR Al 30/6/90
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	26.366.192	21.622.774
CON REASEGURADORES	13.211.577	9.263.871
CON COASEGURADORAS	170.171	14.446
CON PRODUCTORES	11.894.646	6.257.879
FISCALES Y SOCIALES	6.285.842	2.906.103
OTRAS DEUDAS	3.336.484	335.950
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	21.139.929	5.839.477
PREVISIONES	710.059	21.700
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	—.—	—.—
TOTAL PASIVO	83.114.900	46.262.200
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	27.888.926	16.133.156
TOTAL	111.003.826	62.395.356

ESTADO DE RESULTADOS

(En miles de A)

	Al 30/6/91	Al 30/6/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	103.918.310	42.291.191
Siniestros Netos	(28.630.147)	(11.133.927)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	—.—	—.—
Gastos de Producción y Explotación	(67.271.407)	(22.831.510)
Otros Ingresos	190.146	1.641.833
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	8.206.902	9.967.587
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	2.207.378	1.617.800
Resultado por Realización	605.260	3.139.404
Otros Ingresos	2.067.579	13.894.903
Otros Egresos	(685.713)	(856.937)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(3.184.513)	(1.803.298)
Resultado por Exposición a la Inflación	(8.747.842)	(30.178.229)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(7.737.851)	(14.186.357)

	Al 30/6/91	COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR Al 30/6/90
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	—.—	—.—
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II+ III)	469.051	(4.218.770)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	469.051	(4.218.770)

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	6.413.257	8.292.499
Aumento (disminución) de fondos	18.704.405	(1.879.242)
Fondos al cierre del ejercicio	25.117.662	6.413.257
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	469.051	(4.218.771)
Partidas que no representan movimientos de fondos	24.260.016	5.592.616
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	24.729.067	1.373.845
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos	—.—	—.—
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	—.—	—.—
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	24.729.067	1.373.845
3) Otros orígenes de fondos	78.622.739	32.045.056
4) Otras aplicaciones de fondos	84.647.401	35.298.143
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	18.704.405	(1.879.242)

AMIGO, VALENTINI Y CIA. Contadores Auditores C.P.C.E. C.F. Tº 1 Fº 72. — Dr. Antonio García Vilariño Contador Público (U.B.A.) Tº CXIV - Fº 112 - C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 70 - Fº 201 C.P.C.E. P. B. A. Leg. 18022-0.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

(en miles de Australes)

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	5.681.846	19.352.607	—.—	(8.901.297)	16.133.156	20.351.927
Distribución resultados aprobada por .... del .../.../...						
— Reserva Legal		(8.901.297)		8.901.297		
— Otras reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital	11.286.719				11.286.719	
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de Reservas						
Resultado del ejercicio				469.051	469.051	(4.218.771)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	16.968.565	10.451.310	—.—	469.051	27.888.926	16.133.156

AMIGO, VALENTINI Y CIA. Contadores Auditores C.P.C.E. C.F. Tº 1 Fº 72. — Dr. Antonio García Vilariño - Contador Público (U.B.A.) Tº CXIV - Fº 112 - C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 70 - Fº 201 C.P.C.E. P. B. A. Leg. 18022-0.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 19 de setiembre de 1991 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Art. 10º - Ley Nº 17.250 - Informamos que al 30/06/91 las deudas devengadas a favor de la Dirección de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables, ascienden a A 408.317.978, importe que no resultaba exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1991.

AMIGO, VALENTINI Y CIA. Contadores Auditores C.P.C.E. C.F. Tº 1 Fº 72. — Dr. Antonio García Vilariño Contador Público (U.B.A.) Tº CXIV - Fº 112 - C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 70 Fº 201 C.P.C.E. P. B. A. Leg. 18022-0.

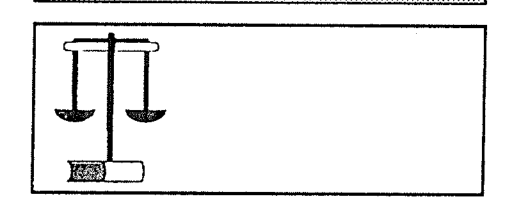
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 12/12/91. Legalización 340136 T. 50.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARINO ANTONIO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 114 Fº 112 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero , Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 90.480



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña DEMELLI HERMINIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
Carlos Eduardo Antonelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/11 al 13/11/91.
e. 27/12 Nº 81.324 v. 31/12/91

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ETELVINA LOBATO, a los efectos de hacer valer sus derechos. Miguel Costa, Juez. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991.
Marta Susana M. Gastaldi, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/12 al 19/12/91.
e. 27/12 Nº 87.870 v. 31/12/91

101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Nº 36, cita y emplaza a don SERGIO VICTOR CETRANGOLO a estar a derecho en los autos "CETRANGOLO, SERGIO VICTOR s/ Ausencia con Presunción de fallecimiento". Publíquese por seis meses, una vez por mes.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1991.
María Isabel Millán, secretaria.
e. 27/12 Nº 74.499 v. 27/12/91

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Nº 54, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de JUANA FRANCISCA MAYO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1991.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/12 al 12/12/91.
e. 27/12 Nº 86.417 v. 31/12/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo del autorizante, de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ CABRALES PINEDA ENRIQUE LUIS s/ Sumario", cita al demandado Cabrales Pineda Enrique, para que en el plazo de diez días comparezca en autos a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de ser representado en autos por el Sr. Defensor Oficial, a tal fin publíquense edictos por el término de dos días. Fdo.: Mario J. Tamburrino Seguí, Juez".
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 27/12 Nº 88.777 v. 30/12/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica a doña IRENE MARIÑELARENA en los términos del art. 145 C. P. C. C. N., que en los autos caratulados "GOMER S. A. C. I. c/ MARIÑELARENA, IRENE s/ Ordinario" con fecha 14 de noviembre de 1991 se ha dictado sentencia definitiva, cuya parte resolutiva textualmente dice: "Buenos Aires, noviembre 14 de 1991. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenó a doña IRENE MARIÑELARENA a pagar a GOMER SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL dentro del plazo de los diez días de notificado la suma de Australes treinta y seis millones cuatrocientos noventa y un mil ciento cinco (₳ 36.491.105) con más su actualización e intereses en la forma indicada en los considerandos precedentes. Costas a la demandada vencida (art. 68 del Código Procesal). Difiérese la regulación de honorarios hasta tanto exista base patrimonial definitivamente cierta. Regístrese notifíquese. Fdo.: Raúl Alberto Taillade, Juez". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 27/12 Nº 88.738 v. 27/12/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza al demandado LUIS BERNABE OROSCO para que dentro de tres días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ VECCHIO, RICARDO FELIPE y Otros s/ Ejecución Prendaria" bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho. Fdo. Enrique M. Butty, Juez.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.
Damián Burgio, secretario.
e. 27/12 Nº 90.753 v. 30/12/91

JUZGADO DE CONCILIACION UNICO - SAN FRANCISCO CORDOBA

El señor Juez a cargo del Juzgado de Conciliación Unico de San Francisco de Córdoba, Secretaría única, sito en calle Juan J. Paso Nº 1918, en los autos "PERNA JUAN PEDRO y Otros c/ HEREDIA HNOS. y CIA. S. A. C. I. DDA. COBRO DE HABERES Y OTROS", cita y emplaza a la demandada "HEREDIA HNOS. Y CIA. S. A. C. I." a la audiencia de conciliación fijada para el 27 de febrero de 1992, a las 10 horas, y para que, si no se realiza la conciliación. conteste la demanda bajo los apercibimientos de los arts. 25 y 49 de la Ley Provincial Nº 7.987. Publíquese por cinco veces en diez días.
San Francisco (Córdoba), 17 de diciembre de 1991.
Norah del Huerto Blanda, secretaria.
e. 27/12 Nº 88.773 v. 27/12/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MANDELSZTEIM SOFIA RAQUEL s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328.187/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MANDELSZTEIM SOFIA RAQUEL, M. I. 3.584.302, clase 1937, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal: Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Atento a lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del Dto. 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana MANDELSZTEIM SOFIA RAQUEL, M. I. Nº 3.584.302, clase 1937. Fiscalía, 1 de agosto de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/12 Nº 3112 v. 27/12/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MASRI SUSANA s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Exptc. Nº 327.835/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MASRI SUSANA, M. I. 4.294.238, clase 1941, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del Dto. 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana MASRI SUSANA, M. I. Nº 4.294.238, clase 1941. Fiscalía, 2 de agosto de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/12 Nº 3115 v. 27/12/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "NACHTAILER, RUBEN s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328.155/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano NACHTAILER, RUBEN, M. I. 4.121.919, clase 1914, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Surge de las constancias obrantes en las presentes actuaciones que el ciudadano NACHTAILER, RUBEN M. I. 4.121.919, clase 1934, ha adoptado otra nacionalidad. En consecuencia, y teniendo en cuenta lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del nombrado ciudadano. Fiscalía, 2 de agosto de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/12 Nº 3118 v. 27/12/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BARASKY REBECA s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Exptc. Nº 339.197/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BARASKY REBECA, M. I. 2.590.121, clase 1921, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Atento a lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del Dto. 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BARASKY REBECA, M. I. Nº 2.590.121, clase 1921. Fiscalía, 25 de octubre de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/12 Nº 3121 v. 27/12/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SAKIM ISMAEL s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Exptc. Nº 328.428/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SAKIM ISMAEL, M. I. 4.135.160, clase 1934, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del Dto. 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano SAKIM, ISMAEL, M. I. 4.135.160, clase 1934. Fiscalía, 9 de agosto de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/12 Nº 3124 v. 27/12/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de TEJEDURIA PATRICIOS S. R. L., síndico designado la Contadora Norma M. De Carlo, con domicilio constituido en Libertad 254, 5º Piso of. "T" 2º cuerpo de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de febrero de 1992. Se fijan los días 18 de marzo y 8 de abril para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 L.C. respectivamente; y el 5 de marzo a las 10 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores. Se intime a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y sus gerentes para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 27/12/91 Nº 3104 v. 3/1/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº , comunica por cinco días que con fecha 27 de noviembre de 1991 se ha declarado en estado de quiebra a SUSANA AVELLANEDA DE LANGER, Expte. nº 58.313. Síndico María Cristina González Sturla, domicilio constituido en la calle Esmeralda 1066, 4º Piso, Oficina "G", Capital Federal, ante quien los acreedores posteriores a la fecha de presentación del concurso podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 6 de marzo de 1992. Prohibir los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentos de ella, que los ponga a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 27/12/91 Nº 3105 v. 3/1/92

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por un día a acreedores y terceros interesados que en autos "FIDES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. s/ Liquidación Forzosa", se han prorrogado los plazos para la presentación del informe del art. 35 que vence el 20 de diciembre de 1991 y para impugnarlo el 17 de febrero de 1992; la presentación del informe del art. 40, vence el 12 de febrero de 1992 y para su observación el 3 de marzo de 1992; y el plazo para promover las eventuales revisiones vence el 30 de abril de 1992. Para ser publicado por un día. Juan Roberto Garibotto, Juez.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1991.
Agustín Bosch, secretario.
e. 27/12 Nº 3106 v. 27/12/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M.

Favier Dubois (h.), secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre sita en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 31 de octubre de 1991, se decretó la quiebra de ENRIQUE GLAS Y CIA. S. A. ello en autos caratulados ENRIQUE GLAS Y CIA. S. A. s/ Quiebra (Expediente Nº 43.053). Se ha designado Síndico al contador Leopoldo F. Larriviere, con domicilio en la calle Manzoni Nº 215 de esta Capital Federal. Se fija el día 16 de marzo de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos a la sindicatura. Así mismo se fija el día 21 de mayo de 1992 como fecha de la junta de acreedores al solo efecto de los plazos. Se intima a la fallida y a los terceros que tuvieren en su poder bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de aquélla, a entregarlos a la sindicatura bajo apercibimiento de Ley. Prohíbese efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Cítase a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 6 de mayo de 1992 a las 11 hs., a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 27/12/91 Nº 3107 v. 3/1/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días que en los autos "NAYA JOSE ALBERTO MARTIN s/ Quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 5 de noviembre de 1991. Fíjase plazo hasta el día 14 de abril de 1992, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, contador Juan Jorge Chari, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5º Piso, Capital Federal. Fíjase fecha para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 23 de junio de 1992, a las 9 horas. Intímase al fallido a presentar los recaudos dispuestos por los incisos 2º al 6º de los arts. 11, 93 y 95 de la ley 19.551. Intímase al fallido para que entregue al Síndico los bienes y libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, que tuviere en su poder. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad del fallido, para que los pongan a disposición del Síndico. Constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Se cita al fallido José Alberto Martín Naya, L. E. 7.638.845 a la audiencia de explicaciones del día 22 de mayo de 1992 a las 10 horas. Publíquese edictos por cinco días, sin cargo, en los términos del art. 97 Ley 19.551.

Buenos Aires, 16 diciembre de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 27/12/91 Nº 3108 v. 3/1/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María Del M. Paz Posse, domiciliado en Avda. Roque Saénz Peña 1211, 9º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "DAVISAN S. R. L. s/ Concurso Preventivo", Expte. 52.681, intima, por el plazo de tres días, a los acreedores verificados para que ratifiquen expresamente el cumplimiento del acuerdo bajo apercibimiento de considerar que han sido desinteresados en caso de silencio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 27/12 Nº 88.766 v. 30/12/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, que desempeña la Dra. María Carmen De Cucco Alconada; sito en Talcahuano 550, 7º Piso de esta Ciudad; comunica que con fecha 6 de diciembre de 1991 se ha decretado la quiebra de Tunja Sociedad Anónima y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "TUNJA SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra"; para que hasta el día 14 de abril de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de junio de 1992, a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y justifiquen a su personería a partir de las 9 hs. y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 de mayo y 1 de junio de 1992, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.) Síndico: Kerszenblat Jaime León. Domicilio: Viamonte 1454, 3º "F" 2º Cuerpo - 825-2931. Publíquese por cinco días.

Secretaría 18 de diciembre de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 27/12/91 Nº 3109 v. 3/1/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 interinamente a cargo del Dr. Luis A. Palomino en los autos caratulados: "TRANSPORTADORES UNIDOS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/ Disolución y Liquidación Judicial Forzosa", hace saber que con fecha 30/10/91 se dictó la resolución a que se refiere el art. 37 de la ley 19.551 y que el plazo previsto en el art. 38 de la misma ley comenzará a computarse desde la última publicación. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 27/12 Nº 88.679 v. 30/12/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de CEREALES SOLSUDAMERICA S. A., siendo designado síndico el contador Emilio Giacumbo, con domicilio constituido en la calle Corrientes 1250, Piso 11 "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de marzo de 1992, el Sr. Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10/4/92 y 6/5/92 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 28/5/92 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima a la Sociedad fallida a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 95 de la ley 19.551 y a que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico toda la documentación y/o papeles relacionados con su contabilidad. Se intima también al fallido a que entregue sus bienes al Síndico, asimismo se prohíbe a los terceros entregar bienes a la fallida o hacerle pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (art. 95, incs. 3, 4, 5, 7 de la ley 19.551).

Buenos Aires, diciembre 18 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 27/12/91 Nº 3110 v. 3/1/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, del Dr. Miguel Angel Cachío, comunica por dos días, en autos DICAL S. A. s/ Quiebra", en los que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no mediare observación dentro del décimo día de la última publicación.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 27/12 Nº 90.736 v. 30/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra "CECILIA REZNIK DE LIFSCHITZ", en donde ha sido designado como síndico el contador Sr. Jorge García, con domicilio constituido en 25 de Mayo 758, 1º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos del crédito hasta el día 25 de Marzo de 1992. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de abril de 1992 y 7 de Mayo de 1992 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 1º de Junio de 1992 a las 9,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímese también a la fallida a fin de que constituya su domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 27/12/91 Nº 3111 v. 3/1/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/12/91 - Vence: 31/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	3.12.91	HORTENSIA GABRIELA DELOR de CANALE	90.564
11	22	María Isabel Benavente	11.12.91	CONSTANTE MENDEZ y/o CONSTANTE BARTOLOME MENDEZ	90.550
11	22	María Isabel Benavente	11.12.91	MARIA CASILDA FERNANDEZ	90.552
11	22	María Isabel Benavente	6.12.91	MARIA GAREA	90.608
13	26	Gustavo Pedro Torrent	4.12.91	VICENTA SPIONE	88.622
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6.12.91	MARIA MANUELA RODRIGUEZ Viuda de PILUSO	90.427
20	40	Celia Angeles Pérez	12.11.91	OLGA ESTHER RODRIGUEZ Vda. de BORGONOVO	90.479
21	41	Luis Guillermo Köhler	17.12.91	MARIA ANTONIA GOTUZZO	88.654
58	83	Héctor A. García	28.11.91	GRACIA BORTOLIN	90.599
58	88	Viviana Fernández Seoane	8.11.91	JULIANA GONZALO	88.699
61	91	Eduardo José Gorris	18.11.91	BLANCA NESTER MOONEY	88.665
62	92	Mirta Lucía Alchini	12.12.91	MYRIAN NOELIA BISCAY y de doña CECILIA MARIA DE BELEN GONZALEZ	88.653
71	Unica	Daniel H. Russo	17.12.91	LUCILA GRACIELA PANAL	88.677
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	3.12.91	HORACIO MARIO LOZANO, PEDRO HORACIO LOZANO y MARIA TERESA PITZALIS	88.663
91	6	Alberto Ugarte	10.12.91	ABRAHAM STEIN	88.606
91	6	Alberto Ugarte	10.12.91	FELISA MISSISSIAN	88.619
95	21	Gustavo Caramelo	16.12.91	BENJAMIN BERELSONAS	88.659
96	25	Eduardo Parody	3.12.91	AIDA DICKMAN de GROISMAN y de don SAMUEL GROISMAN	88.676
98	Unica	José Luis González	29.11.91	PASCUAL ATILIO RIMEDIO	88.656
99	32	Luis Pedro Fasanelli	16.12.91	ANGELA EYHERABIDE DE BILBAO	88.657
103	39	Luis José Carballido	12.11.91	RAMON GABRIEL BOTTA	90.563
107	54	Eduardo A. Maggiora	16.12.91	ERNESTO MANUEL MARTINEZ	88.621

e. 27/12 Nº 240 v. 31/12/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTONIO SAVINI RAGGIO S.A.
Reg. Nº 64147

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de enero de 1992 a las 18 horas en Treinta y Tres Orientales Nº 870 1º Piso Capital Federal, en primera Convocatoria y en caso de falta de quórum en segunda Convocatoria para las 19 horas del mismo día para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reconsideración del aumento de Capital Social por Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital".
2º) Reconsideración del aumento de Capital Social por Suscripción de Acciones.
3º) Modificación del art. 3º de los Estatutos en la medida que así resulte de la decisiones de los puntos precedentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 23/12 Nº 90.125 v. 30/12/91

ASOCIACION HEBREA DE BENEFICENCIA Y CULTO RABINO YEHUDA LEIB ZIRELSON SINAGOGA "CHEVRAH THILIM" Y GMILATH JESED

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales y por resolución de la Comisión Directiva en la reunión del 13 de diciembre de 1991, CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General extraordinaria a celebrarse el día 10 de Enero de 1992 a las 18:00 horas en el local sito en la calle Paraná Nº 378 1º Piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) asociados para la firma del Acta, juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
2º) Tratamiento de la propuesta de A. M. I. A. (ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA), para arribar a un acuerdo para la construcción de comodidades para su uso mediante la firma de un Contrato de Comodato y de Uso, sin cargo alguno para nuestra Asociación.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1991.

El Director
e. 24/12 Nº 88.475 v. 27/12/91

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO EDILICIO Y CULTURAL JUAN BAUTISTA ALBERDI

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de diciembre de 1991, a las 20 horas, en la sede social de Avda. Directorio 4623 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 70º Ejercicio, finalizado el 31 de Diciembre de 1990.
2º) Elección de 5 miembros titulares por 2 años, 6 miembros suplentes por un año.
3º) Designación de 2 asociados para firmar el Acta.

El Secretario General - El Presidente
e. 24/12 Nº 88.476 v. 27/12/91

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA LACTEA "10 DE SETIEMBRE"

CONVOCATORIA GENERAL

De acuerdo a lo resuelto por el Honorable Consejo Directivo en su reunión Nº 131 del tres de octubre de 1991, se convoca a elección de un Delegado Titular y otro Suplente en todas las Filiales del país, con el objeto de constituir las Asambleas Ordinarias y/o Extraordinarias que la Entidad efectúe en el lapso comprendido entre el 1º de febrero de 1992 y el 31 de enero de 1996. Se elegirán en: Bahía Blanca: Gral. Paz 276 (Provincia de Buenos Aires) 2 votos; Brinkmann: D. F. Sarmiento 812 (Provincia de Córdoba) 4 votos; Canals: R. S. Peña 151 (Provincia de Córdoba) 4 votos; Cañuelas: Independencia 947 (Provincia de Buenos Aires) 2 votos; Casa Central: H. Yrigoyen 4054 (Capital Federal) 19 votos; Córdoba: Avellaneda 67 (Provincia de Córdoba) 7 votos; Chascomús: R. de Escalada 312 (Provincia de Buenos Aires) 4 votos; Chivilcoy: Avda. Soarez 371 (Provincia de Buenos Aires) 3 votos; Devoto: Bvard. San Martín 68 (Provincia de Córdoba) 6 votos; El Trébol: Avda. Libertad 383 (Provincia de Santa Fe) 5 votos; Empalme Lobos: Cuartel 2º (Provincia de Buenos Aires) 2 votos; Esperanza: Gral. San Martín 1601 (Provincia de Santa Fe) 7 votos; Freyre: Santa Fe 202 (Provincia de Córdoba) 2 votos; Gálvez: D. F. Sarmiento 229 (Provincia de Santa Fe) 5 votos; General Belgrano: Gral. M. De Güemes 518 (Provincia de Buenos Aires) 2 votos; Grutly: J. Keller s/n (Provincia de Santa Fe) 1 voto; Junín: Quintana 108 (Provincia de Buenos Aires) 11 votos; La Pampa: Caseros 1056 - Santa Rosa (Provincia de La Pampa) 1 voto; Mendoza: M. Argentina 1678 - San José - Dto. Guaymallén (Provincia de Mendoza) 2 votos; Paraná: 3 de febrero 933 (Provincia de Entre Ríos) 4 votos; Pozo del Molle: Libertad 173 (Provincia de Córdoba) 5 votos; Rafaela: Arenales 469 (Provincia de Santa Fe) 8 votos; Resistencia: La Pampa 165 (Provincia de Chaco) 1 voto; Rosario: San Luis 3385 (Provincia de Santa Fe) 8 votos; San Carlos Centro: Gral. San Martín 655 (Provincia de Santa Fe) 3 votos; San Jerónimo Norte: D. F. Sarmiento 1047 (Provincia de Santa Fe) 2 votos; Santa Fe: Gral. M. Belgrano 3544 (Provincia de Santa Fe) 4 votos; Sunchales: J. Ingenieros 268 (Provincia de Buenos Aires) 7 votos; Tandil: Avda. Machado 1509 (Provincia de Buenos Aires); Trenque Lauquen: 25 de Mayo 535 (Provincia de Buenos Aires) 3 votos; Tucumán: San Juan 2981 - San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán) 1 voto y Villa María: Gral. Belgrano 280 (Provincia de Córdoba) 11 votos. El comicio se realizará el día 25 de enero de 1992 en la sede de cada Filial y en Casa Central: Avda. Hipólito Yrigoyen 4054/60 - Capital Federal, en el horario de 8 a 12 horas. El plazo de presentación de listas es hasta el día 10 del mes de enero de 1992 a las 19 horas en Casa Central y en cada una de las Filiales. En caso de haber una sola lista, se procederá a su proclamación directamente.
Buenos Aires, octubre 4 de 1991.

El Consejo Directivo
e. 26/12 Nº 81.637 v. 30/12/91

AUTO-REDE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de enero de 1992 a las 17,00 hs. en 1ª convocatoria y a las 18,00 en 2ª convocatoria, en su sede social de Bolívar 238 Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
3º) Aumento de Capital: ejercicio del derecho de preferencia reservado por accionistas en el Acta de fecha 1º de noviembre de 1991.

El Directorio
e. 26/12/91 Nº 90.199 v. 2/1/92

"B"

BANCO MERCANTIL ARGENTINO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 20 de enero de 1992, a las 15 horas, en el Salón de Actos ubicado en el 7º piso de la Casa Central, sita en Avenida Corrientes 629, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Emisión de Obligaciones negociables, no convertibles. Monto a emitir. Moneda de emisión. Destino de los fondos. Condiciones de amortización. Intereses. Características de los títulos, clases y series. Condiciones de emisión, colocación, suscripción integración. Underwriting. Garantía. Cotización. Prospectos de emisión. Publicidad. Aprobación de lo actuado por el Directorio y delegación en el mismo de las características y condiciones no determinadas por la Asamblea. Plazo de delegación.
3º) Ingreso de la entidad al régimen de la oferta pública. Realización de gestiones a ese fin. Delegación.
4º) Ingreso de la entidad al régimen de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y otras. Realización de gestiones a ese fin. Delegación.
Buenos Aires, 19 de enero de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad en el domicilio antes indicado, para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

e. 26/12/91 Nº 90.581 v. 2/1/92

"C"

CASA BLACHMAN S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Enero de 1992 a las 10 horas en la calle Martínez Rosas 1075, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de pérdidas y ganancias e Informe del Síndico correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1991.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación de honorarios síndico certificante.
4º) Elección del síndico titular y suplente para el XXVIII ejercicio social.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 24/12 Nº 90.332 v. 31/12/91

CRESPO OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CRESPO OESTE S.A., para el día 10 de enero de 1992, a las 10,30 horas, en la calle Crespo Nº 2924/26 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron esta convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 5, cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su absorción.
4º) Consideración de la Gestión de Directorio y Sindicatura.
5º) Aprobación de los honorarios de los Directores y Síndicos en exceso de los límites del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Designación de Directores.
7º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

El Directorio
e. 26/12/91 Nº 88.581 v. 2/1/92

"D"

DAGSA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de enero de 1992, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en San Martín 323, Piso 19, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del atraso en la convocatoria.
3º) Tratamiento de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 6, concluido el 30-06-91.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Aprobación de la gestión de la sindicatura.
6º) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado el 30-06-91.
7º) Fijación de los honorarios al directorio y al síndico titular (artículo 261 "in fine" de la Ley 19.550).
8º) Fijación del número de directores y su elección, por el término de un ejercicio.
9º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año.

El Presidente

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, de conformidad con lo establecido en el artículo 238, párrafo segundo de la Ley 19.550.

e. 24/12 Nº 90.269 v. 31/12/91

DIAMINT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DIAMINT S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de enero de 1992, a las 15 horas, en primera y segunda convocatoria, en el Local social sito en la calle Avda. del Trabajo 4740 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo del atraso del Llamado a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 27 finalizado el 31 de agosto de 1991.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Fijación del Número y Elección del Directorio por el término de tres años.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

El Presidente
e. 26/12/91 Nº 90.463 v. 2/1/92

"E"

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO S. A., para el día 10 de enero de 1992, a las 11 horas, en la calle Crespo Nº 2924/26 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos 6, 11, 15, 16, 20 y 22 de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

El Directorio
e. 26/12/91 Nº 88.583 v. 2/1/92

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ESTABLECIMIENTOS META-

LURGICOS CRESPO S.A., para el día 10 de enero de 1992, a las 12 horas, en la calle Crespo Nº 2924/26 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron esta convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 31, cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su absorción.
4º) Consideración de la situación del Sr. Angel J. Carlisi respecto a actos contemplados en los arts. 59 y 274 de la Ley Nº 19.550. Acción a seguir.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Aprobación de los honorarios de los Directores y Síndicos en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

El Directorio
e. 26/12/91 Nº 88.582 v. 2/1/92

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ALSINA S.A.C.I.I.F.
Registro Nº 5460

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 13 de enero de 1992 a las 18 horas en el local de la calle Lavalle 2835 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Inventario correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente
e. 26/12/91 Nº 90.487 v. 2/1/92

"F"

FLOR DE LIS S.A.
Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 16 inc. "C" del estatuto Social y los art. 236, 237, 244 y cc. de la ley 19.550 se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 de Enero de 1992 a las 10:30 en la Sede Social de la calle Vieytes 1661, Capital Federal. La Asamblea Extraordinaria tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de los Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Plazos para la confección de balances del 30/6/90 y siguientes.
3º) Elección del número y designación de directores titulares y 2 suplentes.
4º) Designación de 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes para que ejerzan la fiscalización de la empresa. (Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia art. 19 del estatuto Social).
5º) Elección de un contador certificante y uno suplente.
6º) Fijación de la remuneración del contador certificante correspondiente a los ejercicios pendientes en caso de ser otro contador certificante que el actual.
7º) Consideración de la situación presentada por la Resolución de fecha 12/11/91 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y sus consecuencias de acuerdo a la ley 19.550.

El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el Libro de Asistencia, deberán cursar su comunicación a la Empresa, sita en la calle Vieytes 1661 Capital Federal, de 9,00 a 14,00 horas, hasta el día 3 de enero de 1992, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S. A., deberán presentar constancia de titularidad.

e. 20/12 Nº 90.161 v. 27/12/91

"I"

ÍÑIGUEZ
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 09 de enero de 1992 a las 17,00 hs., en Virrey Arredondo 2955 Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, para el Ejercicio Nº 33, finalizado el 31 de agosto de 1991.
3º) Fijación de la Remuneración de los Directores.
4º) Fijación de la Remuneración del Síndico.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y el Síndico.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1991.

NOTA: 1º) Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, y hasta tres días antes del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de su depósito en banco o institución habilitado al efecto, pudiendo hacerse representar por medio de carta-poder simple dirigida al Presidente.
2º) En caso de no celebrarse la asamblea por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, con los accionistas que concurran a las 18 hs.

El Directorio
e. 24/12 Nº 90.253 v. 31/12/91

"J"

JURAMENTO 1755
S.A.
Registro Nº 83.376

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de enero de 1992 a las 17 horas, en Juramento 1755 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inciso 1º Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio finalizado el día 31 de julio de 1991.
2º) Fijación del Nº de Directores Titulares y elección de los mismos.
3º) Remuneración según Art. 261 3er. Párrafo Ley 19.550.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 26/12/91 Nº 90.512 v. 2/1/92

"L"

LONCO HUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a realizarse el día 7 de enero de 1992, a las 16:00 horas en primera convocatoria y 17:00 horas en segunda convocatoria, en San Martín 299, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración atraso en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
3º) Remuneración de los miembros del Directorio y del síndico titular;
4º) Consideración resultado del ejercicio;
5º) Aumento del capital social más allá del quíntuplo del actual y reforma del artículo cuarto de los estatutos sociales;
6º) Reforma de los estatutos sociales a fin de adecuarlos al cambio de signo monetario y a la eventual inclusión de la sociedad en el régimen previsto en el artículo 299 de la ley 19.550;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con el depósito previsto en el primer párrafo del art. 238 de la ley 19.550.

e. 20/12 Nº 89.860 v. 27/12/91

LAGOS SUD GENEVE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General extraordinaria para el día 15/1/92 a las 15 Hs. en la calle Alsina 1234 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aclaración de emisión de acciones. Tipo de acciones que se ajusten según la Asamblea a los Estatutos y clarificación de las escrituras respectivas.
2º) Reforma estatutaria. Inclusión de la Sindicatura.
3º) En caso de ser necesario designación de Síndico Titular y/o Suplente.
4º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1991.

El Presidente

La Asamblea queda convocada en segunda convocatoria una hora después de la primera convocatoria.

e. 24/12 Nº 90.264 v. 31/12/91

"M"

MANINOA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para celebrarse el día 16 de enero de 1992, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle San Martín 323, Piso 19, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivo del atraso en la convocatoria.
3º) Tratamiento de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social Nº 2 concluido el 30-06-91.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Aprobación de la gestión del síndico titular.
6º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1991.
7º) Fijación de los honorarios al directorio y al síndico titular (artículo 261 "in fine" de la Ley 19.550).
8º) Fijación del número de directores titulares y su elección: con mandato por un año.
9º) Elección de síndicos titular y suplente, por un ejercicio.

El Presidente

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán depositar sus acciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 238, párrafo primero de la Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 24/12 Nº 90.268 v. 31/12/91

"N"

NAUTICA INTEGRAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 17 de enero de 1992 en Encon 5188 Cap. a las 19 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designac. 2 accionistas para firmar las Actas;
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado 30/9/91.
3º) Honorarios directorio y Síndico;
4º) Cambio domicilio legal;
5º) Aumento de Capital Social.

El Presidente
e. 26/12/91 Nº 90.566 v. 2/1/92

"O"

O. R. C.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15 de enero de 1992, a las 9:00 hs., en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en San Martín 323, Piso 19, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias de los miembros del directorio y la sindicatura.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de directores y su elección (con mandato hasta la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio social al 31-3-93).
5º) Elección de la Comisión Fiscalizadora (con mandato hasta la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio social al 31-3-92).
6º) Consideración de las remuneraciones de los directores renunciantes.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora saliente.
8º) Designación del Contador Certificante por los balances del ejercicio 1991/92.
9º) Remuneración del Contador Certificante por los balances correspondientes al ejercicio 1991/92.
10) Fijación de la remuneración del Contador Certificante saliente.
11) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

NOTA: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar las comunicaciones requeridas por el artículo 238 de la Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, dirigida a la sede legal San Martín 323, Piso 19, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.; venciendo en consecuencia el plazo legal el día 9 de enero de 1992 a las 17 hs. Quienes tengan acciones depositadas en Caja de Valores S. A., deberán remitir los certificados de depósito.

e. 20/12 Nº 89.909 v. 27/12/91

"P"

PARACENTRO
S. A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 7 de Enero de 1992 a las 20 hs. en 1a. convocatoria y a las 21 hs. en 2a. convocatoria, en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Designación del nuevo directorio por acefalía.

El Director Suplente
e. 20/12 Nº 89.936 v. 27/12/91

PILCOMAYO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 13 de enero de 1992, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y anexos. Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura y su remuneración por el ejercicio cerrado el 31/8/91. Aplicación de los Resultados No Asignados.

3º) Elección de directores y síndicos.
4º) Aumento del capital social mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital" y Reforma del Estatuto (para la consideración del punto 4º, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deberán depositarlas o presentar certificados o constancias para que se las inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar, el día 7 de enero de 1992, inclusive.

e. 23/12 Nº 90.078 v. 30/12/91

PRODUCTOS EL ORDEN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el día 15 de enero de 1992, en primer convocatoria a las 11 horas, y en segunda convocatoria para las 12 hs., en la sede de Viamonte 749 7º "7", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del balance general y demás documentos (art. 234 Ley 22.686);
2º) Justificación demora en convocar Asamblea y ratificación anteriores aprobaciones;
3º) Designación Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.

El Presidente

e. 23/12 Nº 90.169 v. 30/12/91

PRODUCTOS EL ORDEN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria para el 15 de enero de 1992, en primer convocatoria a las 12 horas, y en segunda convocatoria para las 13 hs., en la sede de Viamonte 749 7º "7" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de estatutos y aumento de capital;
2º) Canje de láminas.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.

El Presidente

e. 23/12 Nº 90.168 v. 30/12/91

"R"

RAMAYON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de RAMAYON SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el 13 de enero de 1992 a las 9 horas, en Castañón 739 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Cuadros, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico-Contador Certificante, correspondiente al 22 ejercicio económico-financiero de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación de los retiros del Directorio.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Concurrencia según Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio

e. 26/12/91 Nº 88.650 v. 2/1/92

"S"

SAN JOAQUIN
S.C.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 10/1/92

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 10 de enero de 1992, en el local Social, calle Florida Nº 520, Piso 2º oficina 202 Capital Federal, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1º de la Ley 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Motivos de demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Elección de Síndicos titular y Suplentes por el Término de un año.
4º) Designación de dos socios comanditarios para firmar el Acta de Asamblea.

El Socio Comanditado

e. 23/12 Nº 90.063 v. 30/12/91

SIETE DE DICIEMBRE
S.C.A.
Reg. Nº 3902

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de enero de 1992 a las 17 horas, en Av. Callao 1330 6º Piso Capital Federal en primera y segunda convocatorias simultáneas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de Atraso de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio 31 de diciembre de 1990.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar Acta.

El Socio Comanditado

e. 23/12 Nº 90.204 v. 30/12/91

SAMARTI CIYA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de enero de 1992 a celebrarse en la sede social de Rivadavia 789, 12 piso, a las 8 hs. en primera convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social en ₳ 40.000.000 conforme lo dispuesto por el art. 188 de la ley de sociedades.
3º) Reforma del art. 4to del Estatuto Social. Canje de acciones.

El Directorio

e. 24/12 Nº 90.242 v. 31/12/91

SAN CRISTOBAL
Sociedad en Comandita por Acciones (Registro Nº 9229)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 14 de enero de 1992 a la 15 horas primera convocatoria o 16 horas segunda convocatoria en Suipacha 1120, Capital Federal, considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234, Ley 19.550 y destino resultado ejercicio 31 de agosto de 1991.
2º) Consideración gestiones Directorio y Síndico.
3º) Elección Síndicos.
4º) Información sociedades vinculadas.
5º) Designación dos socios firmar acta. Comunicación asistencia asamblea: según art. 238 Ley 19.550. Horario atención: lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en sede social.

El Síndico Titular

e. 24/12 Nº 90.327 v. 31/12/91

"T"

TRANS RUTA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de enero de 1992, a las 11 horas, en la sede social de Lavalle 1634 Piso 10º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Causas que motivaron el llamado fuera de término.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos nº 2 y 3, cerrados el 31 de diciembre de 1989 y 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos.
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por dos ejercicios y elección de un director suplente por el mismo periodo.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 24/12 Nº 90.317 v. 31/12/91

"Y"

YUSTE PUBLICIDAD
S.A.C.F.I.M.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el 16 de enero de 1992, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Tacuarí 163, 8º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1991;
2º) Aprobación de la gestión de los Directores;
3º) Retribución a Directores que cumplen funciones técnico-administrativas de carácter permanente;
4º) Destino de los Resultados no Asignados al 30/4/91;
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un año;
6º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos previstos por la ley 19.550;
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aries, 17 de diciembre de 1991.

El Directorio

e. 26/12/91 Nº 90.424 v. 2/1/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Angel Iter, Martillero Público con Ofic. en la Av. San Juan 1408, Capital, avisa que Alberto Martin Echeconea domiciliado en la calle Pichincha 1306, Piso 5, Dto. A, Capital, vende su negocio de hotel sin servicio de comida, sito en la calle ALSINA 478, Piso 4, Cap., a Enrique Angel Mentasti, con domicilio en la Av. La Plata 555, P. 7 A, Cap., reclamos de Ley domicilios de las partes Av. San Juan 1408, Cap.

e. 20/12 Nº 89.902 v. 27/12/91

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Victor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y Corredor con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. Avisan que: Victor Antonio Vasile, con domicilio en Avda. Alvarez Thomas Nº 1846, Cap. Fed., vende a la Sra. María Carril Cordo, con domicilio en Ciudad de la Paz Nº 1637, 3ro. 6, Cap. Fed., el Negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (500200), 2 operarios, 16,30 m² comercio minorista, despacho de pan y productos afines (601020)", de calle AVDA. ALVAREZ THOMAS Nº 1846, Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras Oficinas.

e. 20/12 Nº 89.969 v. 27/12/91

La señora María Amaya Lucero, con D.N.I. Nº 0620260, domiciliada en la Avenida Cabildo Nº 562, 1º piso, departamento 3 de Capital Federal, le vende a la señora María Soledad Aizpurua Sánchez, con C.I. Nº 10.101.477, domiciliada en la calle Almafuerte Nº 3415, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, el negocio de venta de productos alimenticios al por menor ubicado en la AVENIDA FEDERICO LACROZE Nº 2475, de Capital Federal. Reclamos de ley en domicilio comercial.

e. 20/12 Nº 89.940 v. 27/12/91

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital, avisa; Mary Esther Andriolo Bacigalupe de Laplazote domiciliada en Av. Independencia 3638, Capital, vende a: Pedro Celestino González Gianetti domiciliado en Brasil 1517, Capital, su negocio de: Hotel (SSC), capacidad máxima 14 habitaciones, sito en AV. INDEPENDENCIA 3638, Piso 1 y 2, capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas término legal.

e. 20/12 Nº 89.870 v. 27/12/91

Jorge Eduardo Manuel Samouelian domiciliado en Lafuente 2835, Cap. Fed. transfiere el negocio de Garage Comercial sito en AV. PATRICIOS 360, Cap. Fed. a Omar Daniel Riveiro y Angel Rafael Riveiro, domiciliados en Av. Martín García 759, P. 8, Dpto. "A", Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. Montes de Oca 1648, Cap. Fed.

e. 20/12 Nº 88.242 v. 27/12/91

Escandarani & Giarrizzo, representada por el Sr. Ernesto Giarrizzo, Martillero Público Mat. 598, con oficina en la calle Paraguay 3801, Capital. Avisa por el término de cinco (5) días, que el Sr. Antonio Del Río, con domicilio en Avda. La Plata 732, Capital, transfiere, cede y vende libre de personal su Garaje Negocio, sito en AVDA. LA PLATA 732/36/38, Capital, libre de toda deuda y gravamen al Sr. Francisco Ippolito, con domicilio en la calle Yerbal 5039 Lanús Oeste. Reclamos de Ley en nuestra Oficina.

e. 23/12 Nº 90.135 v. 30/12/91

Estudio Brunetti representado por la Dra. Estela Matilde Brunetti comunica que María del Carmen Promanzio domiciliada en Olavarria 2264/68 Piso 6º "B" Mar del Plata vende a José Daniel Lichinizer y Olga Liliana Medvedev domiciliados en Mario Bravo 67 Piso 8º "C" Capital su negocio de Kiosko sito en AV. BELGRANO 2507, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley. Av. Belgrano 2920, piso 2º "D".

e. 24/12 Nº 88.502 v. 31/12/91

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Ramón Chans Martínez, domiciliado en Colombres 1790, Capital, vende a Jesús Chans Martínez y José María Chans Martínez, domiciliados en Belgrano 3278, Capital, la Tercera Parte Indivisa del negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AVENIDA BELGRANO Nº 3278, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 24/12 Nº 90.254 v. 31/12/91

Se comunica que Higinio Quiroga, C.I.P.F. Nº 4.487.229, con domicilio en Mazza Nº 1787, Capital; y Pedro Permuy, C.I.P.F. Nº 4.617.223, con domicilio en Mariano Moreno Nº 4181, Villa Dominico, Prov. de Bs. As. Venden, en cincuenta por ciento indiviso del negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Pizza Fugazza, Fainá, Empanadas, con Depósito Complementario, sito en la AVDA. CALLAO Nº 249 P.B., E.P., Capital, a Antonio Llamas, C.I.P.F. Nº 5.530.840 con domicilio en Arenales Nº 1920, Capital, y Esther del Valle Barrios, D.N.I. Nº 8.962.871, y domicilio en Belgrano Nº 1137 6º A, Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 26/12/91 Nº 88.585 v. 2/1/92

"B"

Eva Julia Spataro y Nora Amelia Previley domiciliadas Calle Fernández de Enciso 3671, Capital Federal, venden a Joaquin Germán Martins Goncalves, domiciliado en Pieres 1553,

Capital Federal, el negocio de Elaboración de Productos de Panadería y Afines, sito Calle BENITO JUAREZ 3666/70 de Capital Federal: Reclamos de ley, Pieres 1553, Capital Federal, CP. 1440

e. 20/12 Nº 89.900 v. 27/12/91

Raúl Fariñas y Juventina Fariñas con domicilio en la Calle Bulnes Nº 1485 Capital Comunican por 5 días que Venden y Transfieren a Raúl Fariñas Varela y a Dinorah Myriam Fattigatti con domicilio en la Calle Bulnes Nº 1483 Capital, el "Fondo de Comercio" del Garaje sito en la calle BULNES 1485 Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en Bulnes Nº 1485 Capital.

e. 23/12 Nº 90.174 v. 30/12/91

"C"

Enrique Hugo Marque, con domicilio en Sánchez de Bustamante 1730, P. 5º, Capital Federal y Jorge Alberto Marque, con domicilio en San Martín de Tour 3113, 4º A, Capital Federal, transfieren el 33 por ciento respectivo del Fondo de Comercio del Instituto de Enseñanza "Pedro E. Marque", sito en COCHABAMBA 2253/63, Capital Federal, a Carlos Enrique Marque, con domicilio en Sánchez de Bustamante 1730, P. 5º, Capital Federal. Reclamos de ley en Cochabamba 2253/63, Capital Federal.

e. 20/12 Nº 89.984 v. 27/12/91

Héctor Manuel Atela y Emilio Humberto Fredes, domiciliados en Colonia 288, Cap. Fed., transfieren el fondo de comercio de Taller de Artes Gráficas, sito en COLONIA 288, Cap. Fed., a Héctor José Atela Zitarosa, domiciliados en Cóndor 2091, Capital Federal. Reclamos Ley en el domicilio del negocio.

e. 24/12 Nº 90.244 v. 31/12/91

Al Comercio: "Aragón Valera S.A.", representada en este acto por el Martillero Público Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793 2º piso "A" Capital Federal, Tel 312-2849, avisa que Mi Sueñito S.A., representada por las socias Margarita Eugenia Duggan de Valdéz, María Isabel Duggan de Nudebere y Adela Mariana Carambat domiciliadas en esta Capital, calle Cerrito Nº 1080, Loc. 11, venden a Carlos Alberto Mancuso, domiciliado en esta Capital, calle Tucumán Nº 141, el negocio de Café, Bar y Despacho de Bebidas (602.020-602.030.-), sito en la calle CERRITO Nº 1080 Loc. 11 Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas. Buenos Aires, diciembre 18 de 1991.

e. 26/12/91 Nº 90.598 v. 2/1/92

"D"

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460, 4to. "D", Cap. Fed., avisa que José D. Rodríguez; Agustín Vázquez; Carlos I. Nordmann con domicilio en la calle Defensa 678, Cap. Fed. venden el fondo de comercio del Garage Comercial, sito en la calle DEFENSA 678, Cap. Fed., a el Sr. Jorge J. Rubino quien compra para sí y/o en comisión, con domicilio en la calle Pico 2566, Lanús, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en nuestra Oficina.

e. 20/12 Nº 90.002 v. 27/12/91

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, capital Federal, avisa que Fortunato Gaspar Riedel, domiciliado en Doctor Pedro Ignacio Rivera 4818, Capital Federal, vende a Andrés Carlos Blanco, domiciliado en Guido Spano 1070, Bella Vista, (Buenos Aires) el negocio de "Fabricación de Productos de Panadería (excluido galletitas y bizcochos), Elaboración de Masas, Sandwiches y Productos Similares (500170) (500200), sito en DOCTOR PEDRO IGNACIO RIVERA 4816/18, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 20/12 Nº 89.901 v. 27/12/91

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) Avisa que Manuel Ogando, domiciliado en Defensa 668 Cap., vende a Jorge Bernardo Nallim domiciliado en E. Ríos 859 Cap., la panadería, elaboración y expendio de productos de Grahan, centeno y similares, sita en DEFENSA Nº 668-70 Cap. Oposiciones de Ley Unicamente en Sarmiento 1652 PB. "D" Capital.

e. 26/12/91 Nº 90.481 v. 2/1/92

"E"

Mateo Fusillo, Martillero Público, con oficinas en Av. Rivadavia 10.847, Capital Federal, avisa que: Damián Iacobaccio y Jorge Iacobaccio venden a Héctor Rubén Botta el negocio de Panadería, fábrica de masas y venta de helados (500170/200-601050), sito en la calle ERCILLA Nº 5.550 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio vendedores en el mismo negocio y el comprador en la calle Murature 3744, Villa Lynch, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 24/12 Nº 90.280 v. 31/12/91

Victor D. Marinelli, Contador Público, avisa que Raúl B. Goldsztejn, domiciliado en Caracas 353 10º "D" Cap. vende a Dugall V. S.A., representada por Mario E. Bronzel, con domicilio en Esmeralda 762, 9º "B", de Cap. el fdo. de comercio de agencia de turismo ubicado en ESMERALDA 762 9º "B". Cap. Oposiciones de ley en agencia vendida.

e. 24/12 Nº 88.485 v. 31/12/91

"F"

Julio Alvarez y Cía. S.C. representada por el Martillero Público José María Quesada, oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 38-0990 avisa: Gustavo Prieto González domiciliado en Av. Rivadavia 2886 Cap. vende a Osvaldo Jorge Monastiriotis domiciliado en Necochea 1791 Ramos Mejía Pvcia. de Bs. As su negocio de Hotel Familiar sito en FRAY CAYETANO 336/40 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/12 Nº 90.157 v. 30/12/91

Se avisa que el Sr. Mariano Reati domiciliado en Teodoro García 3738 dto. 1 Capital vende a la Sra. Paula Eugenia Visuara domiciliada en Juan B. Alberdi 470 Olivos Pcia. Bs. As. su negocio "Librería Juguetería Perfumería Quiosco Vta. Golosinas Envasadas" sito en la calle FREIRE 1591 de Capital. Reclamos de Ley en Avd. Monroe 2602 de Capital Federal.

e. 23/12 Nº 90.122 v. 30/12/91

"H"

Julio Alvarez y Cía. S.C. representada por el Martillero Público José María Quesada, oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 38-0990 avisa: Hsueh Ting Ma domiciliado en Av. Callao 257 Capital vende a Tolaña S.R.L. domiciliada en Alvar Núñez 342 Capital su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en HUMBERTO Iº 1162 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/12 Nº 90.158 v. 30/12/91

Se comunica que el Señor Oscar Raimundo Dayan, L.E. 4.548.705, domiciliado en Bogado 4520, Capital, vende libre de toda deuda y/o gravamen a Juan Rosendo Perini, D.U. 92.421.908, Santos Cantelmo, CIPF 6.247.855, y Fidel Cantelmo, CIPF 6.247.856, domiciliados en HUBAC 6284 C.F., el fondo de comercio ubicado en el mismo domicilio, del ramo de fabricación de puntillas, encajes, broderie y artículos similares y tejeduría de telares manuales (500560), reclamos de ley se reciben en Paraná 439, 1 - 5, Capital.

e. 24/12 Nº 90.252 v. 31/12/91

"J"

Rosset y Cía. S.R.L. Lavalle 1125, piso 9no. Of. 21 Capital Federal (Rep. por Ramón Ricardo Rosset Mart. Público) Avisa que se rectifica edicto Nro; 81.860 de fecha 14/11/91 al 20/11/91, por el cual se anunció que Samuel Sivak compró "en comisión" el garaje sito en JERONIMO SALGUERO 168/178 Capital Federal, para Marta Angélica Oyhanarte, con domicilio Posadas 1120, P. 16 D. "A", en el sentido de que dicha compra la efectuó para Jerónimo Salguero 168, S.R.L., con domicilio en la misma dirección, de la cual la Sra. Oyhanarte es parte integrante y que los vendedores titulares del garaje son Carlos Clemente Zaccari y Angel Francisco Romanelli, reclamos de ley nuestros escritorios.

e. 24/12 Nº 90.228 v. 31/12/91

Julio Alvarez y Cía. S.C. representada por el Martillero Público José María Quesada con oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 38-0990 avisa: Carlos Alberto Holgado con domicilio en Av. Libertador 5256 Cap. vende a Nicolás Alberto Spagnolo con domicilio en Antártida Argentina 2307 Munro Pdo. Vte. López Pvcia. de Bs. As. su negocio de Garaje Comercial con capacidad máxima de 80 (ochenta) cocheras sito en JULIAN ALVAREZ 1250 P.B., 1º, 2º, 3º Piso Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 26/12/91 Nº 90.604 v. 2/1/92

"L"

Humberto Mannina Páez, Martillero Público Nacional, matrícula Nº 871 con oficinas en Vera 675, Avisa que Eduardo Mayor, con domicilio en Alvarez Thomas 1144, vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio de Parrilla y Bar sito en la calle LAVALLE 3780 a Don Roberto Biondi con domicilio en Lavalle 1934 oposiciones de ley en nuestra oficina en término.

e. 24/12 Nº 90.422 v. 31/12/91

Ricardo Pérez domiciliado en Chile 1805, 2do. "A", Capital Federal transfiere su local de taller mécanico sito en LUIS M. CAMPOS 318/20, Capital Federal a José Ignacio Gilman domiciliado en Gorriti 4908, Dto. 4 Capital Federal. Reclamos de Ley Luis. M. Campos 318/20, Capital Federal.

e. 24/12 Nº 90.404 v. 31/12/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que José Antonio Gómez Calleja domiciliado en Av. San Juan 3145 piso 6º "D" Capital Federal, vende a Eduardo Jorge Suárez, domiciliado en Quesada 5628 Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle LAVALLE 1530 PB, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 26/12/91 Nº 90.617 v. 2/1/92

"M"

Daniel Propiedades, representada por el martillero público David Zaslavsky con oficinas en Juan B. Alberdi 551, de Capital comunica que Antonio Feliciano Riquelme con domicilio en Córdoba Nº 1103 Martínez, Pcia. Bs. Aires vende a Héctor Alberto Rodríguez con domicilio en Eugenio Garzón 4757, de Capital el fondo de comercio del rubro de restaurante y parrilla sito en MAGARIÑOS CERVANTES Nº 4901 esquina CERVANTES de Capital libre de toda deuda y gravamen y sin personal reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 24/12 Nº 90.248 v. 31/12/91

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público), Aclara aviso 79.787 del 25 al 31-10-91, que los compradores de la Panadería Mecánica sita en MARIO BRAVO 1153-5 Capital son Antonio Iamil Akil, José Luis Akil y Juan Alberto Gamarra, domiciliados en Nazca 2148, Oposiciones, en Sarmiento 1652 PB "D" Cap.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/12/91 al 19/12/91.

e. 26/12/91 Nº 87.704 v. 2/1/92

"P"

El Señor Adelbo Brignardello, Cédula de Identidad emitida por la Policía Federal número 3.530.330, domiciliado en la calle Carlos Calvo 2202, tercer piso, departamento 9, de la Ciudad de Buenos Aires, transfiere a Carbonería Ligure Sociedad de Responsabilidad Limitada, el fondo de Comercio correspondiente a la actividad de Carbonería, Compra-Venta de Carbón Vegetal y Leña ubicada en la calle PASCO 281 de la Ciudad de Buenos Aires, domicilio legal de la Sociedad antes mencionada y también en el cual se podrán hacer los reclamos de ley que correspondan. En representación de la Carbonería Ligure Sociedad de Responsabilidad Limitada firma el Señor Sergio Brignardello, Socio Gerente de la misma, con Cédula de Identidad emitida por la Policía Federal número 6.921.513.

e. 20/12 Nº 89.977 v. 27/12/91

El Dr. Juan Carlos Enrique Zamacona, abogado, con oficina en Av. Gaona 4117 Cap. avisa que rectifica el nombre y apellido del comprador del negocio de panadería, Industrial y comercio minorista, despacho de pan, masas, bombones, galletitas, repostería, confituras, bebidas en gral. envasadas, golosinas envasadas, comestibles en gral. envasadas y cotillón, sito en PRINGLES 781/85 P.B. Capital publicado en el Edicto Nº 83.820 de fecha 15-11-91 al 21-11-91, siendo el nombre correcto Juana Raquel Szpigiel domiciliada en Gurruchaga 548 Cap. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 23/12 Nº 88.382 v. 30/12/91

"R"

Argos Inmobiliaria, representados por Manuel Fernández, Martillero, Matrícula 1976, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Federal, avisan que: el señor Claudio Gerardo Adimari, con domicilio en la calle Medrano 1070 P. Baja A. Cap. Fed. vende libre de personal y de toda deuda y/o gravamen el negocio de Casa de Lunch, Café y despacho de bebidas, ubicado en la calle RIOBAMBA 438 de la Cap. Fed.. a los señores Jorge Ramón Derpich, Danilo Alberto Pérez Nella, Manuel González Parada, y Juan Manuel Fernández, domiciliados en la Avda. Chiclana 3251 de la Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en n/oficinas.

e. 26/12/91 Nº 90.500 v. 2/1/92

"S"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital, avisa: que se rectifica edicto publicado del 4.12.90 al 10.12.90 recibo 35.039 en el sentido que la parte compradora es: Verónica Gladys Aued, domiciliada en: Camarones 2124, Capital del negocio de Garage Comercial, Exp. 12.555/78 sito en : SARAZA 471, Capital, libre deuda y gravamen. Reclamos en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 20/12 Nº 89.871 v. 27/12/91

"T"

Se hace saber que el señor Ernesto Eduardo Merino, con domicilio en la calle Méndez de Andes 1617, Capital, transfiere su fondo de comercio del Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle TACUARI Nro. 595, Capital Federal a la Sra. Adelina Silvero, con domicilio en la calle Méndez de Andes Nro. 1617, de Capital Federal. Reclamos de ley, domicilio de las partes calle Tacuari Nro. 595, Capital Federal.

e. 20/12 Nº 90.003 v. 27/12/91

Requejo, Ferro y Cía. S.A., representada por el Martillero Público Rodolfo O. Requejo, con oficinas en Tte. Gral. Perón 1509, 1º, de Capital Federal, avisa que Aurentino Requejo, transfiere el 33,33 % del fondo de comercio del Geriátrico sito en TEODORO GARCIA 2458 de Capital Federal al señor Rodolfo Orentino Requejo. Domicilios vendedor y comprador: Arcos 1641, Capital Federal. Reclamos de ley, domicilio de partes en negocio vendido.

e. 26/12/91 Nº 90.525 v. 2/1/92

"Z"

Antonio Rodríguez, domiciliado en Zapiola 4782, Capital, avisa que vende libre de deudas y gravámenes a "Zapiola 4782 S.R.L." representada por Abel Aira, domiciliado en A. Palacios 2787, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. el negocio de Panadería (108.001) sito en ZAPIOLA Nº 4782, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el negocio.

e. 23/12 Nº 90.207 v. 30/12/91

Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A. y Fondo de Cultura Económica S.A. de Capital Variable, Sucursal Argentina, dedicadas a la publicación, edición, impresión de toda clase de obras científicas, artísticas, literarias o educativas, de libros, revistas y publicaciones periódicas — ambas con domicilio en Suipacha 617, Capital Federal — informan que Fondo de Cultura Económica S.A. de Capital Variable, Sucursal Argentina, aporta su patrimonio a Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., de acuerdo con el Balance de Aporte al 30 de junio de 1991. Posiciones Ley Nº 11.867 en Escribanía Bibiana Ronchi, Lavalle 715, 7º piso, Capital Federal.

e. 20/12 Nº 89.899 v. 27/12/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALUAR
Aluminio Argentino SAIC

Se comunica la pérdida de títulos emitidos por la Sociedad, con cupones Nros. 3 al 18 adheri-

dos de acciones Ordinarias Nom. No Endosables Nros.: 170; 232; 139/143; 449/450; 995/997; 3194; 3587; 5618; 5731; 7763/7764; 9205/9208; 11601; y acciones Preferidas Nom. No Endosables Nros.: 49; 190/194; 552; 567; 724/726; 1989; 674/675; 2224; 2208; 2565/2569; 4060; 4022; 4117/4118. La presente comunicación se efectúa con motivo de lo normado por el artículo 754 del Código de Comercio y a los efectos indicados por el Art. 748 del citado cuerpo legal, Buenos Aires, 11 de diciembre de mil novecientos noventa y uno.

El Apoderado

e. 20/12/91 Nº 88.245 v. 3/2/92

"B"

BOLDT
S.A.

AJUSTE INTEGRAL DE CAPITAL

Se comunica a los Señores Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 1991 y las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 27 de diciembre de 1991, y contra presentación del Cupón Nro. 1 de las Acciones en circulación, se pondrá a disposición, en proporción a sus tenencias, el 133.233,33 % del Capital actualmente en circulación, en Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de ₳ 1.-, Valor Nominal cada una, correspondiente a la capitalización parcial de la Cuenta Ajuste Integral del Capital, de los estados contables al 31.10.90. Se entregarán Certificados Provisorios con Cupones Nro. 1 a 3, que gozan de dividendo y demás acreencias a partir del 1º de noviembre de 1990. Las fracciones menores de ₳ 10.- se liquidarán de acuerdo con la Reglamentación de la Bolsa de Comercio de Bs. As. El pago será efectuado de lunes a viernes en la Caja de Valores S.A., Leandro N. Alem 326, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1991.

El Directorio

e. 26/12 Nº 90.570 v. 30/12/91

"C"

COMPUSERVE S.A. ARGENTINA

Por tres días. Por Asamblea Extraordinaria del 29/11/91, se aumentó el capital de australes 20.000.- a australes 220.000.000.- El incremento de australes 219.980.000.- está representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de australes 1,00 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Llámase a los accionistas a suscribirlas en ejercicio de derecho de preferencia y de acrecer en su caso. Dentro del plazo previsto en el artículo 194 de la Ley 19.550. La integración se hará en efectivo en un cinto por ciento en el acto de suscripción.

El Directorio

e. 24/12 Nº 90.351 v. 27/12/91

CELULOSA PUERTO PIRAY
S.A.

Informa a sus Señores Accionistas que, conforme a lo resuelto en las Asambleas de Accionistas de la Sociedad del 5 de marzo de 1984, 30 de agosto de 1985 y 15 de noviembre de 1991 y en la reunión del Directorio de la Sociedad del 12 de diciembre de 1991, y en cumplimiento de las disposiciones del Artículo 194 de la Ley de Sociedades, se ofrece a los Señores Accionistas en suscripción acciones a emitir de la Sociedad en las siguientes condiciones: Acciones que se ofrecen en suscripción. Se ofrecen en suscripción las siguientes acciones: (a) 69.838.543 acciones ordinarias, nominativas endosables, de ₳ 0,001 de valor nominal cada una, que conceden un voto por acción y otorgan derecho a la percepción de dividendos y a recibir acciones que se emitan como consecuencia de capitalizaciones de reservas, revalúos, actualizaciones de capital, etc. a partir de la fecha del ejercicio durante el cual se efectúe la correspondiente suscripción; (b) 44.304.000 acciones preferidas, nominativas no endosables, de ₳ 0,001 de valor nominal cada una, sin derecho de voto, rescatables, reembolsables preferencialmente en caso de liquidación, con derecho a un dividendo base preferido del 10 % y a una participación adicional, con las demás características que fueran resueltas en la Asamblea de Accionistas del 30 de agosto de 1985; Lugar, Horario y Plazo de Suscripción. Las solicitudes de suscripción deberán presentarse en Avda Leandro N. Alem 896, piso 2, Capital Federal, de lunes a viernes entre las 10 y 17 horas. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes a la última de estas publicaciones en el Boletín Oficial de la República Argentina. Integración. Se ha fijado, para cada una de las acciones cuya suscripción se ofrece, un valor de colocación de ₳ 0,11688, compuesto por un valor nominal de ₳ 0,001 por acción y una prima de emisión por ajuste de paridad monetaria de ₳ 0,11588 por acción, ajustándose mensualmente el referido valor de colocación desde el 5 de marzo de 1984 mediante la aplicación de la variación que registra el Indice de Precios al por mayor, nivel general, publicado por el Indec, entre el mes de enero de 1984 (índice 3744,279237) y el correspondiente al mes de marzo de 1991 (índice 2.012.077.454,7). La integración deberá efectuarse al contado y en dinero en efectivo, excepto que las suscripciones mediante la aplicación de aportes irrevocables recibidas con anterioridad por la Sociedad se estuvieran conforme se estableciera en la Asamblea de Accionistas del 30 de agosto de 1985. Para el caso de aportes irrevocables efectuados por Señores accionistas que no concurran ante la Sociedad para indicar su voluntad de ejercer sus derechos de preferencia y de acrecer, los referidos aportes irrevocables serán aplicados a la integración del remanente de acciones no suscriptas por los accionistas que sí ejerzan tales derechos de preferencia de acrecer, sin necesidad de suscribirse ninguna documentación adicional. Todos los aportes irrevocables serán imputados en el orden establecido en la referida Asamblea de Accionistas del 30 de agosto de 1985. Derecho Preferente de Suscripción. Tienen preferencia para suscribir y acrecer las acciones que se ofrecen los actuales accionistas de la Sociedad poseedores de acciones ordinarias a prorrata de su tenencia. Este derecho se ejercerá cumplimentando por parte del accionista el formulario de suscripción que al efecto estará a su disposición en el domicilio de la Sociedad en el horario arriba indicado. Los actuales accionistas podrán, asimismo, ejercer el derecho de acrecer por los saldos remanentes a prorrata de sus actuales tenencias, debiendo manifestar dicha opción por escrito (con indicación del monto máximo por el que proponen acrecer) al momento de la suscripción. El accionista que manifieste su voluntad de acrecer deberá integrar las acciones que le sean adjudicadas dentro de los tres días hábiles bancarios siguientes a aquél en que se publica un único aviso en el Boletín Oficial y en La Prensa informando la adjudicación de acciones adicionales. En caso que los Señores Accionistas que expresaron su deseo de acrecer no cumplieran con la integración dentro del plazo antes indicado, se considerará desistida de pleno derecho su suscripción por vía de acrecentamiento. Terceros Suscriptores. La Sociedad también ha recibido aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones, los cuales serán aplicados a la suscripción e integración del saldo remanente de estas acciones luego de vencido el plazo de suscripción preferente y acrecimiento. Estos aportes irrevocables se imputarán en el mismo orden que se contempla precedentemente para los aportes irrevocables efectuados por accionistas de la Sociedad, sin necesidad de suscribirse ninguna documentación adicional entre la Sociedad y dichos terceros.

El Directorio

e. 26/12 Nº 89.998 v. 30/12/91

"E"

ESTANCIA SAN EDUARDO
S.A.

Se hace saber que por esc. Nro. 338 de fecha 11-12-91, la firma ESTANCIA SAN EDUARDO S.A. con domicilio legal en Lavalle 1768 1º 6 de Capital Federal, ha decidido por Asamblea Ordinaria del 10-11-91 aumentar el capital social al quíntuplo de acuerdo con el artículo 188 de la Ley 19.550, quedando el capital social en la suma de ₳ 129.850.000.-, representado por 12.985 acciones ordinarias, al portador, de 1 voto y ₳ 10.000.- de valor nominal cada una. La decisión de la asamblea se elevó a escritura pública.

El Apoderado

e. 26/12 Nº 90.551 v. 30/12/91

"G"

GRAFEX S.A.
Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30 de setiembre de 1991 y la reunión de Directorio del 4 de octubre de 1991, el Capital Social fue elevado a ₳ 21.760.000.000.-. Para tal fin se dispuso emitir V₳N 10.240.000.000.- en acciones Ordinarias escriturales 1 voto, para ofrecer a la par, con derecho preferencial de suscripción por parte de los actuales poseedores de esta clase de acción, en la proporción de una nueva acción Ordinaria por cada una de tenencia. El período de suscripción se iniciará el 27 de diciembre de 1991 y finalizará el 25 de enero 1992 y su integración deberá efectuarse totalmente al contado en el momento de la suscripción. El derecho de preferencia se ejercerá con la presentación del comprobante de tenencia. Esta emisión goza de dividendo a partir del 1º de mayo de 1991. La solicitud deberá presentarse en nuestra sede social, Av. Juan de Garay Nº 125, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

El Directorio

e. 26/12 Nº 90.460 v. 30/12/91

"I"

INDUSTRIAS RURALES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber por tres días, a los fines de ley, que la mencionada sociedad, inscripta en el Registro Público de Comercio originariamente el 11 de mayo de 1933, Nº 32, fº 29, Libro 1º de SRL y su Adecuación el 9 de abril de 1985, Nº 1332, Libro 85 de SRL, con sede social en Rodríguez Peña 1416, piso 7º, Capital, por resolución unánime de socios de fecha 5/12/91, Escritura Nº 398, fecha 12/12/91, Registro 137, Capital, ha resuelto la escisión social y de parte del patrimonio al 30/9/91, con Valuación de rubros activos y pasivos a esa misma fecha, ajustados a las disposiciones del Art. 62, Ley 22.903 y normas técnicas, con destino a la constitución de "MIGUEL HARY ASOCIADOS S.R.L.", con sede social en Rodríguez Peña 1416, piso 7º, Capital. Valuación de los rubros Activos y Pasivos (en miles de Australes): Antes de la escisión: Activos: 26.034.120.-; Pasivos: 546.820. Transferidos a la sociedad "MIGUEL HARY ASOCIADOS S.R.L.": Activos: 4.369.402. Pasivos: 137.335.- Valuación de los rubros de "INDUSTRIAS RURALES S.R.L." después de la escisión: Activos: ₳ 21.664.718.- Pasivos: ₳ 409.485.- Como consecuencia de dicha escisión "INDUSTRIAS RURALES S.R.L.", previo aumento de su Capital a ₳ 100.000.000, redujo el mismo a ₳ 83.395.000.- El Capital Social de "MIGUEL HARY ASOCIADOS S.R.L." es ₳ 16.605.000.- No han existido socios recedentes. Reclamos u oposiciones de Ley en Escribanía Mihura Seeber, Tucumán 326, 2º cuerpo, 3er. piso, Oficina 14, Capital.

El Escribano

e. 24/12 Nº 90.408 v. 27/12/91

INVERSORA FRUTICOLA S.A.
STANDARD TRADING S.A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83 inc. 3ero. de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Decreto 841/84) y en relación a la fusión entre STANDARD TRADING SOCIEDAD ANONIMA e INVERSORA FRUTICOLA SOCIEDAD ANONIMA por absorción de esta última en la primera, se informa lo siguiente: A) Datos de las Sociedades: STANDARD TRADING SOCIEDAD ANONIMA con sede social en 25 de Mayo 555 piso 13 Capital Federal e inscripta en la Inspección General de Justicia el 18 de mayo de 1989, bajo el Nº 2624 del Libro 106 Tomo A de Sociedades Anónimas. INVERSORA FRUTICOLA SOCIEDAD ANONIMA con sede social en 25 de mayo 555 piso 13 Capital Federal inscripta en la Inspección General de Justicia el 18 de noviembre de 1987 bajo el Nº 9101 del Libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas. B) Capital Social: El Capital Social de la sociedad incorporante pasará a ser de Aus. 4.737.091.006 (Australes cuatro mil setecientos treinta y siete millones noventa y un mil seis.-). C) Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 31 de diciembre de 1989. STANDARD TRADING S.A.: Activo: Aus. 6.463.102.000.- Pasivo: Aus. 2.139.638.000.- Patrimonio Neto: Aus. 4.323.464.000.- INVERSORA FRUTICOLA S.A.: Activo: Aus. 6.714.693.000.- Pasivo: Aus. 4.450.587.000.- Patrimonio neto: Aus. 2.264.106.000.- Las cifras mencionadas surgen de los respectivos Balances Generales. D) Fechas de Compromiso Previo de Fusión y Resoluciones que lo aprobaron: Compromiso Previo de Fusión del 29 de marzo de 1990. Acta de Directorio de STANDARD TRADING S.A. del 27 de marzo de 1990. Acta de Directorio de INVERSORA FRUTICOLA S.A. del 27 de marzo de 1990. Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de STANDARD TRADING S.A. del 28 de marzo de 1990. Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de INVERSORA FRUTICOLA S.A. del 28 de marzo de 1990. Las oposiciones por ambas sociedades pueden formularse en Juncal 971 - PB de Capital Federal.

El Presidente

e. 26/12 Nº 90.453 v. 30/12/91

"L"

LUBO
S.A.I.C. y R.

Comunica por cinco días que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 7-11-91, los accionistas de la sociedad procedieron a disolver la sociedad y liquidar sus bienes, como así también nombrar liquidadores a los señores Carmelo Bonaventura y Roberto Néstor Luisi. Reclamos de Ley en el domicilio social French 2961, piso 6º Dpto. 28, Capital Federal.

La Escribana

e. 24/12 Nº 90.362 v. 31/12/91

"M"

MORIXE HNOS.
S.A.C.I.

AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los Sres. Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 27 de setiembre de 1991 y contando con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 27 de diciembre de 1991, contra la presentación de las láminas con cupón Nº 9 y siguientes adheridos se pondrá a disposición el 9.275 % por capitalización parcial de Ajuste Integral de Capital en acciones ordinarias de 1 y 5 votos por acción proporcionales a sus respectivas tenencias referido al ejercicio cerrado el 31/5/91. Se entregará el correspondiente comprobante de apertura de cuenta y acreditación de pago. Se emiten acciones ordinarias escriturales, v/n ₳ 1.- con derecho a dividendo a partir del 1/6/91. Las fracciones menores de ₳ 1.- de acción serán liquidadas en efectivo. El pago y la registración serán efectuadas por intermedio de la Caja de Valores, Av. Leandro N. Alem 322 Capital Federal en el horario de 10 a 15 hs. A partir de la misma fecha se procederá a la conversión y canje de las acciones cartulares actualmente en circulación por acciones escriturales. Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991.

El Presidente

e. 24/12 Nº 90.309 v. 27/12/91

MORIXE HNOS.
S.A.C.I.

CONVERSION Y CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 27 de setiembre de 1991 y contando con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 27 de diciembre de 1991, contra la presentación de las láminas con cupón Nº 9 y siguientes adheridos se procederá a la conversión y canje de las mismas por acciones ordinarias escriturales de 1 y 5 votos respectivamente. Se entregará el correspondiente comprobante de apertura de cuenta y acreditación de pago. Se emiten acciones ordinarias escriturales, valor nominal ₳ 1.- con derecho a dividendo a partir del 1º de junio de 1991. Las fracciones menores de 1 acción se liquidarán en efectivo. A partir de la misma fecha se pondrá a disposición del 9,275 % por capitalización parcial del ajuste integral del Capital en acciones ordinarias escriturales de 1 y 5 votos por acción proporcionales a las respectivas tenencias, referido al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1991. Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991.

El Presidente

e. 24/12 Nº 90.310 v. 27/12/91

MOROQUEN
S.A.A.I.I.C. y F.

ESCISION

Con domicilio en Avda. Córdoba 632, Piso 5º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de mayo de 1985, bajo el Nº 3739 del libro 100 tomo A de Sociedades Anónimas. Comunica que por Asamblea Extraordina-

ria unánime del 29 de noviembre de 1991, resolvió escindirse al 30 de setiembre de 1991 destinando parte de su patrimonio: Activo ₳ 4.273.192.320,00, Pasivo ₳ 21.010.000,00 para la creación de OROQUEN S.A. con domicilio en ciudad de Buenos Aires, Activo y Pasivo de la escindente al 30 de setiembre de 1991: Activo ₳ 32.359.566.462,00, Pasivo ₳ 2.002.323.987,00. Reducción de Capital originado en la Escisión ₳ 120.000.000,00 oposiciones y reclamos de Ley: Estudio Ainbinder y Abolsky; Perú 367, Piso 10º Capital Federal.

El Presidente

e. 24/12 Nº 90.260 v. 27/12/91

"S"

S.A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 31 de julio de 1991 aumentó el capital de ₳ 8.000.000.000.- a ₳ 9.000.000.000.- y emitió 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10.000 V/N cada una y con derecho a 1 voto por acción que fueron ofrecidas en suscripción.

Los Apoderados

e. 24/12 Nº 90.256 v. 27/12/91

"T"

TUBOCAÑO
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de octubre de 1991, se aumentó el capital social en la suma de ₳ 99.980.000, es decir de la suma de ₳ 20.000 a la suma de a la suma de ₳ 100.000.000 mediante la emisión de 99.980.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 1 y de un voto por acción, a ser integradas al contado en dinero efectivo al momento de la suscripción, pudiendo los señores accionistas ejercer su derecho de suscripción preferente (art. 194, Ley 19.550), en proporción a sus respectivas tenencias accionarias, en el plazo de treinta días siguientes a la última publicación de este aviso. Trámites y presentaciones en el domicilio de la calle Montevideo 451, piso 7º, oficina 71, de lunes a viernes en el horario de 15 a 19 horas.

El Directorio

e. 24/12 Nº 90.237 v. 27/12/91

TEXTIL PUNILLA
S.A.

Comunica a los Sres. accionistas que conforme al art. 194 de la Ley 19.550 se los invita a ejercer el derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones por ₳ 15.000.000.- Domicilio social: Jean Jaurés 363 6º "C". C.P. 1215. Capital Federal.

El Apoderado

e. 26/12 Nº 86.319 v. 30/12/91

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, cita y emplaza a herederos y acreedores de MODESTO BARRAL por treinta días. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1991.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/12/91 al 13/12/91.

e. 26/12 Nº 87.430 v. 30/12/91

Nº 32

El Juzgado Nacional Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica, sito en Paraguay Nº 1536 de Capital, cita por edictos a JORGE FABIAN GIROLLET, a los fines que dentro del término de diez días comparezca a contestar demanda y constituir domicilio en los autos caratulados: MOMBELLI DE MERENLANDER, NELIDA ESTER c/ GIROLLET, JORGE s/ Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en el proceso indicado. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Eco Comercial.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1991.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 26/12 Nº 88.578 v. 27/12/91

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de doña PERFECTA ESPIÑO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1991.
José Antonio Charlín, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/11/91 al 3/12/91.

e. 26/12 Nº 84.638 v. 30/12/91

Nº 47

Juzgado Civil Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUIS MIGUEL ABDELNOR. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/12 al 17/12/91.

e. 26/12 Nº 86.915 v. 30/12/91

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6, Capital Federal. Cita y emplaza, en autos "OBRAS SANITARIAS DE LA NACION c/ COBE JOSE s/ Ejecución Fiscal" a Cobe, José, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1991.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 26/12 Nº 88.644 v. 27/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, sito en la calle Uruguay 14, Piso 6º, Capital Federal. Cita y emplaza, en autos "OBRAS SANITARIAS DE LA NACION c/ KYE BYUNG DUK", a KYE BYUNG DUK, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle al Defensor de Ausentes. Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1991.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 26/12 Nº 88.645 v. 27/12/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Piso 1º de esta ciudad ha ordenado en autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/ ESPINOSA, RAUL ALBERTO s/ Ejecutivo" citar por este medio al demandado Raúl Alberto Espinosa a estar a derecho dentro del 5º día bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. (Expte. 57076).

Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 26/12 Nº 88.598 v. 27/12/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 de esta Capital en los autos TEXTIL NORESTE S. A. s/ Cancelación", hace saber: "Buenos Aires, junio 11 de 1991: "...dispónese la cancelación de los pagarés de que se trata librados por la firma: Nº 2194, librador Manufactura Textil Bossi S. A. domicilio Pte. Perón 2940, San Justo, importe u$s 2.186,19; Nº 2195, librador Manufactura Textil Bossi S. A. importe u$s 2.496,18; Nº 2274, librador Manufactura Textil, Bossi S. A., importe u$s 5.255,75: Nº 2279, librador Manufactura Textil Bossi S. A., importe u$s 6.120,95; Nº 2276, librador Manufactura Textil Bossi S. A. importe u$s 5.866,49; Nº 2314, librador Manufactura Textil Bossi S. A. importe u$s 2.351,72; Nro. 2472, librador Díaz Roberto E., domicilio Pierrestegui 2.723, Morón, importe u$s 5.000,00; Nro. 2578, librador Nayhi Soc. de hecho, domicilio Pasteur 3477 San Justo, importe u$s 5.601,64; Nro. 2579, librador Nayhi Soc. de Hecho, importe u$s 294,00; s/n. librador Esteltex de J. Coria, domicilio Avda. Gral. Paz 15.199, Villa Madero, importe u$s 7.125,08; s/n librador Textil Redes, domicilio Avda. del Trabajo 5.048 Capital Federal, importe u$s 305,60. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial. Fdo.: Carlos Angel María Ferrario, Juez.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 20/12/91 Nº 89.918 v. 13/1/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 del Dr. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º de esta ciudad ha ordenado en autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/ CUNEO CASTRO, ALEJANDRO s/ Ordinario" notificar por este medio la rebeldía del demandado Alejandro Cuneo Liber. Publíquese por dos días. Expte. Nº 45807.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 26/12 Nº 88.599 v. 27/12/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 6º de Capital Federal ha ordenado notificar por este medio la sentencia recaída en autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/ PAYSEE, MARIA TERESA s/ Ejecutivo". La misma reza: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990. Y Vistos: No habiendo opuesto excepciones y de conformidad con los arts. 542 y 558 del CPr. Sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución con costas contra TERESA PAYSEE hasta hacerse al acreedor íntegro pago de la suma que resulte de convertir a Australes la cantidad de U$S 4.039,52 al momento del efectivo pago con más un interés del 6 % anual desde la mora del deudor acaecida el 16 de agosto de 1989 hasta el efectivo pago. Tamburrino Seguí, Juez". Publíquese por 2 días. Tamburrino Seguí, Juez".

Buenos Aires, 3 de octubre de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 26/12 Nº 88.597 v. 27/12/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, de la Dra. María del Milagro Paz Posse, informa que en los autos "DEUTSCHE BANK AG. s/ Cancelación de Letra" con fecha 26 de noviembre de 1991 procedió a la cancelación de la letra de cambio extendida a la orden del Banco del Noroeste S. A., aceptada por el girado Multicrom, S. A., librada por Bayer Do Brasil y endosada a favor del Deutsche Bank Ag., Número 0460-PU por la suma de dólares estadounidenses 17.640. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 24/12/91 Nº 88.548 v. 15/1/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, del Dr. Gerardo Santicchia, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Piso 9º de la ciudad de Buenos Aires ha ordenado notificar por este medio la sentencia recaída en autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/ ALVAREZ DE FRIN, ETHEL M. s/ Ordinario". La misma dice: "Buenos Aires, noviembre 30 de 1990. Y Vistos. Por todo lo expuesto fallo haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia condenó a Ethel M. Alvarez de Frin a pagar en el término de 10 días a AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. la suma de u$s 1.000,62 o su equivalente en Australes según cotización tipo vendedor en el mercado único de cambios el Banco de la Nación Argentina a la fecha del efectivo pago, con más un interés del 8 % anual a partir del días a quo determinado. Con costas al demandado en su condición de vencido (Cód. Proc. Art. 68). Difiero la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto exista base cierta y definitiva para la aplicación de los respectivos coeficientes arancelarios. Cópiese, regístrese, notifíquese por Secretaría y oportunamente archívese. Miguel F. Bargalló, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 26/12 Nº 88.600 v. 27/12/91

Nº 19

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de esta ciudad, ha dispuesto la notificación mediante el presente de la siguiente resolución al señor ANTONIO ANASTACIO GUTIERREZ dictada en los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. c/ Gutiérrez, Antonio A. s/ Ordinario": "Buenos Aires, 25 de agosto de 1990. Autos y Vistos: No habiendo comparecido el citado de conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 del Código Procesal, declárasela rebelde y dásele por perdido el derecho dejado de usar. Notifíquese. Fdo.: Adela N. Fernández, Jueza". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 26/12 Nº 88.603 v. 27/12/91

Nº 22

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, cita y emplaza al señor JORGE OMAR BIEBER, a que dentro del término de cinco días comparezca a tomar intervención en los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/ BIEBER, JORGE O. s/ Ordinario", bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 26/12 Nº 88.595 v. 27/12/91

Nº 24

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, cita al señor RUBEN DARIO VINENT, por el término de cinco días a comparecer a tomar intervención en los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/ VINENT, RUBEN D. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 26/12 Nº 88.605 v. 27/12/91

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, 8º Piso de esta ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días, al señor JOANNY OLIVIER ROUX, a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. c/ ROUX, JOANNY OLIVIER s/ Ordinario", bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 26/12 Nº 88.602 v. 27/12/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de SUCESION PAPADOPULOS YORILA, Síndico conta-

dor Reinaldo U. Gugliotella, con domicilio constituido en la calle Cuenca Nº 1454, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 28 de febrero de 1992. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de acreedores, que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de mayo de 1992, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 20 de marzo y 10 de abril de 1992, respectivamente. Se intime a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 20/12 Nº 3071 v. 27/12/91

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 19 de noviembre de 1991 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "HAGOP URUGUAY S. R. L. de la sociedad de referencia Expte. Nº 63.127" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Fíjase hasta el 10 de abril de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico Contador Antonio Giliberto con domicilio en la Av. Rivadavia 842 Piso 2º "C" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 6 de mayo y 28 de mayo de 1992 respectivamente. La Junta de acreedores, en caso de corresponder, se celebrará el día 22 de junio de 1992 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/12 Nº 3092 v. 31/12/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en autos: "FERMANELLI ENRIQUE s/ Quiebra" Síndico: Luis Payer con domicilio en calle Bacacay 4875, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 6 del mes de marzo de 1992. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 13 de mayo de 1992, a las 9,30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos. La sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 26 de marzo de 1992 y 21 de abril de 1992, respectivamente.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 23/12 Nº 3084 v. 30/12/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "DEPORT SOL S. R. L. s/ Quiebra". Síndico: Contadora Cristina B. J. Collia, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 5 de marzo de 1992. Asimismo el Síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley falencial los días 26-3-92 y 20-4-92 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de mayo de 1992, a las 11 horas. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la ley de concursos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 23/12 Nº 3085 v. 30/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº. 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº. 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en la calle Callao 635, piso 2º de esta Capital, hace saber por cinco días que se ha decretado el concurso civil liquidatorio de CABANTOUS JORGE H. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces, en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos por ante el síndico designado Dr. Francisco A. Piluso con domicilio sito en la calle Rodríguez Peña 375, piso 3º "A" de esta Capital, hasta el día 10 del mes de abril de 1992.- Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta el día 23 del mes de junio de 1991 a las 10,30 horas, la que se habrá de realizar en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sito en la calle Callao 635, piso 1º de esta Capital o donde allí se indique, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551. En igual plazo los correspondientes a los incs. 2 a 7 del art. 11 de la ley concursal. Asimismo, se la intima para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1991
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 26/12/91 Nº 3099 v. 2/1/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, comunica por cinco días en los autos: "COMBAL, FERNANDO A. s/ Concurso Civil Preventivo". Que se ha postergado la Junta de Acreedores para el día 17 de abril de 1992, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sita en Callao 635, Piso 3º, de Capital Federal con los acreedores que concurran. Hágase conocer el nuevo plazo designado mediante edictos que deberán publicarse durante cinco días. Norma Di Noto, Juez.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 20/12 Nº 88.299 v. 27/12/91

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Callao 635, 3º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1991, se ha declarado abierto el concurso preventivo de "ORGANIZACION O. P., Sociedad de Responsabilidad Limitada s/ Concurso Preventivo, Expediente 19.509, Síndico contador Rómulo Luis Forchieri, con domicilio en Montevideo 666, 7º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 20 de abril de 1992. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 12 de mayo y 3 de junio de 1992, respectivamente. Señálase la audiencia del día 25 de junio de 1992, a las 8 horas, a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 23/12 Nº 90.203 v. 30/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados OSCAR LUCHETTI S. A. s/ Quiebra. Síndico Jorge Alberto Tellechea, con domicilio en la calle Paraná 123, Piso 3º "61" de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 4 de diciembre de 1991. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 26 de mayo de 1992. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 13 de agosto de 1992 a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/12 Nº 3093 v. 31/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados TAPI AIKE S. A. s/ Quiebra, síndico Héctor Alberto Franco con domicilio en la calle Cerrito 242, Piso 2º "F" de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 21 de noviembre de 1991. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 27 de abril de 1992. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 2 de julio de 1992 a las 8 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/12 Nº 3094 v. 31/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 de la Capital Federal con sede en Av. Callao 635, 3º de Capital Federal, piso comunica por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 1991 se ha decretado la quiebra de GRANJA MACRIS S.A. con domicilio en Tilcara 3047 de Capital Federal. Síndico Contador Eduardo Rubén Pronsky con domicilio en Tucumán 1655, 6º piso oficina "A" de Capital Federal. La fallida deberá dentro de las 24 horas entregar a la Sindicatura sus libros, papeles y documentación que tuviera en su poder. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces, respecto de los deudores y de quienes tengan bienes de la deudora, quienes deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días de la intimación.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 26/12/91 Nº 3190 v. 2/1/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 36, que desempeña la Dra. María Carmen De Cucco Alconada; sito en Talcahuano 550, 7º Piso de esta Ciudad; comunica que con fecha de noviembre de 1991, se ha decretado la quiebra de AUGU (LOS 36) S. R. L. y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "AUGU (LOS 36) S. R. L. s/ Quiebra"; para que hasta el día 6 de abril de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de junio de 1992, a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 29 de abril y 21 de mayo de 1992 respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado (art. 95, inc., 7º L.C.). Síndico: Juana Eva Bilenca, con domicilio en Riobamba 1234, 9º Piso "D". Publíquese por cinco días.

Secretaría, 12 de noviembre de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 20/12 Nº 3075 v. 27/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 36, que desempeña la Dra. María Carmen de Cucco Alconada; sito en Talcahuano 550, 7º Piso de esta Ciudad; comunica que con fecha de noviembre de 1991, se ha decretado la quiebra de DIFUSORA BIBLIOGRAFICA DIBISA S. A. y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "DIFUSORA BIBLIOGRAFICA DIBISA S.A. s/ Quiebra"; para que hasta el día 26 de marzo de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de junio de 1992, a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20 de abril y 12 de mayo de 1992, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.). Síndico: Juan Carlos Campos con domicilio en la calle Paraná 123, 3º Piso, Of. 61 de Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 3 de diciembre de 1991.
Hernán Monclá, secretario.

e. 20/12 Nº 3076 v. 27/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 36, que desempeña la Dra. María Carmen De Cucco Alconada; sito en Talcahuano 550, 7º Piso de esta Ciudad; comunica que con fecha de diciembre de 1991, se ha decretado la quiebra de DIAB ANTONIO PABLO y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "DIAB ANTONIO PABLO s/ Quiebra"; para que hasta el día 8 de abril de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de junio de 1992 a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 4 de mayo y 26 de mayo de 1992, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de al fallido a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.) Síndico: Silvia Rosa Pirraglia. Domicilio: Paraná 554 - P. 6, Cap. Fed. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 16, de diciembre de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 24/12 Nº 3096 v. 31/12/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "TINTORERIA FLORES S. A. con fecha 29 de noviembre de 1991 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 9 de marzo de

1992 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Hersz Tewel Wagner con domicilio en Corrientes 2621, Piso 8º, 88, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 31/3/92 y 24/4/92 respectivamente. Se ha fijado el día 19/5/92 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en 24 hs. (art. 95, inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 23/12 Nº 3086 v. 30/12/91

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de FRISDAVI S. R. L., habiéndose designado síndico al Dr. Miguel Angel Scopetta, con domicilio en Pte. Perón 4243, Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5 de marzo de 1992; art. 35 el día 26 de marzo de 1992; art. 40 el día 20 de abril de 1992. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 12 de mayo de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 24/12 Nº 3097 v. 31/12/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que por sentencia del 14 de octubre de 1991, se declaró en estado de quiebra a AVICHELLI VALENTIN ATILIO (C. I. Nº 7.231.815), Síndico designado el Contador José Antonio Calviño, con domicilio en la calle Viamonte 1355, Piso 9º "C", donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1991. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencia del Tribunal el día 7 de abril de 1992 a las 10,30 horas con la previsión de llevarse a cabo con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en Buenos Aires, a los 10 días del mes de diciembre de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 20/12 Nº 3077 v. 27/12/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, del Dr. Miguel Angel Carchio, con sede en calle Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "SUCESION DE ANTONIO LAROCCA CONTE s/ Quiebra, Expte. Nº 19.470/91", en los que se ha declarado la quiebra a la Sucesión de Antonio Larocca Conte, con fecha 6 Diciembre 1991, habiéndose designado síndico al Contador Ovidio Pedro Bianchi, con domicilio legal en Arenales 2557, Piso 3º, Dto A de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificaciones de créditos, hasta el día 6 de abril de 1992. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 12 de junio de 1992, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que oportunamente se indique. Se hace saber que el funcionario de la quiebra presentará el informe prescripto por el art. 35 de L. Concursal el día 28 de abril de 1992, y el que prevé el art. 40 de Ley 19.551 el día 20 de mayo de 1992. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerárselos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la fallida en su poder y cualquier otra documentación para que las pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 24/12 Nº 3098 v. 31/12/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/12/91 - Vence: 27/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	21/10/91	ENRIQUE OSVALDO GANDO y BLANCA ELIA CUELLO DE GANDO	88.404
3	5	Marcela L. Alessandro	10/12/91	ARTURO FEDERICO JAQUES	88.417
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	11/12/91	ELDA MARGARITA GARITA	88.395
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	10/12/91	BEATRIZ GREDENBERG	90.053
15	Unica	Beatriz E. Scaravonati	16/12/91	VICTOR CARLOS PITTA	88.435
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13/12/91	NORMA RAMONA JIMENEZ de LUACES	88.391
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13/12/91	MERCEDES GONZALEZ DE CALVO	88.425
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13/12/91	TEODORA MAGDALENA CARRON DE CABIRON	88.463
19	37	Eduardo Nuzzolese	29/11/91	ESMERALDA ROSARIO IRIART	88.383
19	37	Eduardo Nuzzolese	11/12/91	CLOTILDE BLANCO de PAZ y de don ANTONIO PAZ	88.394
20	40	Celia Angeles Pérez	9/12/91	ARQUIMEDES AMIGO	88.359
24	48	José María Perrone	9/12/91	ISABEL COSTANTINO de CHIARELLI	88.401
28	55	Mónica C. Fernández	16/12/91	TULIO HUMBERTO ANTONIO CORNALBA	88.402
30	59	Santiago González Balcarce	19/9/91	HORACIO JOSE PRIETO	88.414
37	67	Gustavo Daniele	25/11/91	JOSE FELIPE LANZENI	90.116
42	72	Julio Carlos Speroni	13/12/91	SARA GRANZUGER	88.385
42	72	Julio Carlos Speroni	6/12/91	RICARDO OSMAR CARUSO	88.407
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	16/12/91	HIPOLITO FRANCISCO ANDRE	88.436
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13/12/91	LELIA ELSA MACRAE de VALSANGIACOMO	88.392
43	Unica	María Cristina Espinosa de Benincasa	13/12/91	ANTONIO D'ALESSIO	88.437
44	74	Fernando O. Galán	9/12/91	JOSE METZGER	88.413
44	74	Fernando O. Galán	16/12/91	BERTA YUSSEN	88.450
46	76	Luis Alvarez Julia	12/12/91	LEOPOLDO USAJ	88.426
47	77	Silvia R. Rey	25/11/91	MARTIN JOSE ABELLAN GARCIA	88.456
48	78	Ana María Himschoot	2/12/91	ARISTOBULO ELIGIO PUJOL	90.172
51	81	Jorge A. Cebeiro	13/12/91	EMILIO MUR y ANA o ANITA BLANCO	88.412
53	83	Elsa Isabel Miranda	17/10/91	MANUEL LUIS LOPEZ	88.409
54	Unica	Paula I. Stanislavsky	16/12/91	SARA AMATO	88.462
55	85	Olga María Schelotto	13/12/91	AMALIA LLERA	90.188
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	10/12/91	LIDIA MARTA SETTANNI	88.403
58	88	Viviana Fernández Seoane	6/12/91	PIERRE LOUIS GABRIEL MAS	88.375
60	90	Enrique C. Virto	9/12/91	JOSE PASCUAL DIMARE	90.176
61	91	Eduardo José Gorris	29/11/91	ALDO CORRADINI	90.094
62	92	Mirta Lucía Alchini	20/11/91	RUIZ AVENGELINA	88.393
62	92	Mirta Lucía Alchini	17/12/91	ADOLFO PORFIDIO PELLE	90.181
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	9/12/91	DANIEL HERMIDA	88.389
64	Unica	Liliana E. Abreut de Begher	13/12/91	SANTANGELO ANGEL	88.448
65	95	Enzo M. Mazzardi	5/12/91	JORGE MAXIMO FERNANDEZ	88.458
67	Unica	Julio M. A. Ramos Varde	10/12/91	MAGDALENA ECHAVE DE MACHADO	88.416
69	99	Nora O. González de Roselló	17/12/91	ANTONIA DI PAOLA DE ROSSO	88.464
72	102	Daniel H. Russo	13/12/91	SALVADOR LUIS CARDACI	88.422
73	103	Dolores Miguens	11/10/91	MARIA DEL CARMEN ARIZAGA	88.457
75	105	María Inés Lezama	10/12/91	CEVERIANA ALCARAZ VILLALBA	88.419
89	2	Daniel Guillermo Alioto	1/11/91	ANA WAGNER	88.387
89	2	Daniel Guillermo Alioto	25/11/91	HECTOR JOSE BARTOLINI	88.433
90	4	Martín Alejandro Christello	4/12/91	CICIONE MARIA SARA	88.405
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	10/12/91	JOSE SEIS	88.440
94	Unica	Ricardo A. Busto	10/12/91	AMAYDELA DOS SANTOS	88.388
95	21	Gustavo Caramelo	9/12/91	ROBERTO BENNETT	88.410
96	25	Eduardo Parody	12/12/91	JOSEFA ROSALINA LEAL	88.415
96	25	Eduardo Parody	12/12/91	FRANCISCO PEREZ Y doña TRINIDAD GOMEZ de PEREZ	88.445
96	25	Eduardo Parody	12/12/91	ENRIQUE ALBERTO PERRINO	88.465
97	28	Guillermo C. Mercado	12/12/91	ZENSUKE UEHARA	88.386
97	28	Guillermo C. Mercado	3/12/91	EDUARDA AMANDA MARTIN	88.446
98	Unica	José Luis González	11/12/91	GABRIEL REBOLE	88.361
98	Unica	José Luis González	11/12/91	FRANCISCO ZACHARKIEWICZ	88.420
100	34	María Cristina Battaini	13/12/91	CONSTANTE FRECHA y DOLORES SUEIRO CASANOVA	88.439

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
101	Unica	María Isabel Millán	13/12/91	HORACIO VICTORINO DIAZ	88.374
105	Unica	Daniel Ricardo López	16/12/91	ARNALDO FRANCISCO ANTOLINI	88.411
108	56	Daniel Rubén Tachella	20/11/91	PASCUAL BAILON ROLDAN	88.427
110	60	María Clara Lagache	15/11/91	FERNANDO HORACIO ARMAS	88.447
110	60	María Clara Lagache	12/12/91	VICTORIA LEVY VIUDA DE SEDACCA	88.460

e. 24/12 Nº 238 v. 27/12/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/12/91 - Vence: 30/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	29/11/91	JOSE DI GAETANO	88.516
14	27	Eduardo D. Gottardi	29/10/91	CAMARGO EMILIANO	88.557
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12/12/91	BRONISLAO MAZUR	88.470
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25/11/91	NOEMI PIÑEIRO DE COLAVICENZO	88.531
21	41	Luis Guillermo Köler	11/12/91	BERTHA TREIBACH	88.480
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	28/11/91	LEOPOLDO HECTOR IMPERIAL	88.517
32	Unica	Gabriela A. Iturbide	12/12/91	SILVANO AQUILES CERVINI	88.479
36	66	Guillermo Valentini	28/11/91	SEGUNDO FELIPE CEJAS	88.544
39	Unica	Horacio Oscar Sterin Carmona	6/12/91	FRANCISCO D'ANGELO	88.499
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	6/12/91	EMILIO BULFON	90.241
40	70	Carlos E. Antonelli	29/11/91	ESPAÑA CORTIZO	88.500
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13/12/91	LEDA IRIS SARA GIRELLI	88.493
45	75	Marisa S. Sorini	18/12/91	ETHEL OLGA SILVA	88.540
47	77	Silvia R. Rey	16/12/91	HERVE FIDELIO BRAVO	88.484
47	77	Silvia R. Rey	4/12/91	VICENTE RUVOLO	88.561
50	Unica	Juan C. Insúa	9/12/91	PASCUAL ZELENER	88.482
50	Unica	Juan C. Insúa	12/12/91	EGON TICHLER	88.553
51	81	Jorge A. Cebeiro	9/12/91	ABEL ABELARDO FERREYRA	88.513
53	83	Elsa Isabel Miranda	3/12/91	ENRIQUE GERETTO	88.486
53	83	Elsa Isabel Miranda	10/12/91	HONORIO DEL BARRIO y de doña AURORA RAMONA GRIFFERO	90.383
54	84	Paula I. Stanislavsky	9/12/91	PEDRO ARTURO MILLAN	90.357
55	85	Olga María Schelotto	15/10/91	GREGORIO EZEQUIEL SUZANNE	88.518
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	17/12/91	PABLO REYNALDO MAZZEO	88.501
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	17/12/91	RUCHLA FRENKIEL de ROZENTAL	88.556
69	99	Nora O. González de Roselló	10/12/91	SUAREZ IRMA DELIA	88.511
73	103	Dolores Miguens	9/12/91	JORGE CONSTANCIO RAVAZZOLA	88.497
74	104	Graciela S. Rossetti	21/11/91	ROBERTO AMERICO MESSINA	88.472
78	108	Isabel E. Nuñez	11/12/91	MARTIN ANSALDO	88.034
86	Unica	María Clara Lagache	22/11/91	LUISA MANTEGAZZA	88.526
90	4	Martín Alejandro Christello	2/12/91	QUINTEIRO CARLOS EDUARDO	90.229
91	6	Alberto Ugarte	10/12/91	SAMUEL RAPPOPORT	88.530
94	11	Ricardo A. Busto	11/12/91	JUAN JOSE SUAREZ	88.488
99	32	Marta N. Coccia	27/9/91	TOMAS MUTARELLI	88.489
99	32	Marta N. Coccia	4/12/91	MARIA ALICIA REY viuda de CURUTCHET	88.550
99	32	Marta N. Coccia	20/6/91	MIGUEL ALFREDO CURUTCHET	88.551
100	34	María Cristina Battaini	6/12/91	SEBASTIAN MATEO RODRIGUEZ	90.291
105	44	Daniel Ricardo López	6/12/91	ESTER JUANA BISOGLIO viuda de PUGNO	88.468
107	Unica	Eduardo A. Maggiora	12/12/91	SOULEIMEN KANJE	88.534
107	54	Eduardo A. Maggiora	18/12/91	FELIPE ANTONIO FAMIGLIETTI y JULIA IARIA	88.536
107	54	Eduardo A. Maggiora	17/12/91	MANUEL GONZALEZ ROMERO	88.558
108	56	Eduardo A. Maggiora	17/12/91	FELIPE BRUMER	88.549
110	60	María Clara Lagache	22/11/91	RAFAELA BELLUSCIO DE FASANELLA	88.559

e. 26/12 Nº 239 v. 30/12/91

800

Unidades de compra del Estado (Administración Pública — Empresas del Estado — Fuerzas Armadas — Fuerzas de Seguridad — Municipalidad de la Ciudad de Bs. As.)

Miles de productos, servicios, obras, etc. que el Estado compra y que **Ud. puede ahora ofertar**

Toda esta información a su alcance y en forma diaria, en la 3ra sección **"CONTRATACIONES"** del Boletín Oficial de la República Argentina

Suscríbase

Suipacha 767 - C.P. 1008 - Tel. 322-4056 - Capital Federal

Ud. puede suscribirse a la 3ra Sección del Boletín Oficial de la República Argentina

"CONTRATACIONES"

800 unidades de compra de la Administración Pública, Fuerzas Armadas y de Seguridad, Empresas del Estado, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a lo largo y ancho del país, publicitarán todos sus actos de compra: Licitaciones públicas, privadas, concursos de precio, contrataciones directas. Toda esta información en forma diaria a su alcance.

Forma de efectuar la suscripción:

Personalmente:

En Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 Horas. - Sección Suscripciones

Por correspondencia:

Dirigida a Suipacha 767 - C.P. 1008 - Capital Federal

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario, a la orden de Fondo Cooperador Ley 23.412

Por 6 meses .... ₳ 855.000.-
Por 12 meses .... ₳ 1.700.000.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 95/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — A 138.500,-

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — A 113.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-

FRANQUEO A PAGAR